

Los límites del liberalismo económico



Ricardo Villalpando Ochoa

Departamento de Filosofía
Universidad Iberoamericana

Tesis que se presenta en cumplimiento de los requerimientos para obtener el
grado de
Doctor en Filosofía

Director de tesis
Doctor Francisco Castro Merrifield

Octubre 2024

Agradecimientos

Este trabajo de investigación es resultado de mi recorrido por veredas y caminos que la lectura de obras de filosofía y economía me han proporcionado en los últimos años . Esta aventura se inició cuando mi hija Natalia tuvo la afortunada ocurrencia de regalarme un curso sobre filosofía; solo unas semanas bastaron para caer en una telaraña imposible de escapar. La filosofía no es una ciencia, tampoco es un arte, es una droga, es la bebida mágica que Circe les da a los viajeros que pasan por la isla de “Eea”, quien prueba esta poción queda encantado y no vuelve a ser el mismo. Poco después de esta circunstancia, Francisco Castro Merrifield, en ese entonces coordinador del posgrado del departamento de filosofía de la Universidad Iberoamericana, me animó estudiar una maestría. Esa inocente entrevista de diez minutos, me ha llevado a una verdadera odisea de poco más de 6 años de mi vida. No es Ítaca lo importante, sino todo lo que Ulises pasó para llegar a ella. Así me sucedió, lo importante no es el presente trabajo de investigación sino todo lo que tuve que recorrer para llegar aquí, las mil y una pláticas con maestros y compañeros de clase, las tardes de lecturas de los más grandes pensadores de la humanidad y los ensayos que escribí. Mi agradecimiento a todos los maestros del departamento de filosofía, por sus clases y orientaciones, pero muy especialmente a Francisco Castro Merrifield y a Fernando Álvarez Ortega, dos de mis sinodales, quienes me han honrado con su amistad; a Dante Aragón Moreno, por sus observaciones a mi trabajo de investigación y por guiarme a través de algunos pensadores italianos. Una especial mención merece mi amigo Miguel Basáñez que le dedico tiempo a leer mi trabajo y hacerme valiosos comentarios. A mi entrañable amigo y compañero de estudios Guillermo Vázquez le aprecio las interminables pláticas sobre temas de filosofía. A María Luisa Nextle Rafaelli le agradezco todo el apoyo en las múltiples gestiones que se tuvieron que hacer dentro de la universidad. A todos mis hijos Federico, Alberto, Natalia y María, les agradezco que nunca dejaron de alentarme para seguir adelante, pero en especial a mi hijo Federico que con paciencia me enseñó a usar el programa con el que escribí este trabajo y se tomó el tiempo para ayudarme a hacer mis presentaciones. Por ultimo agradezco a mi compañera de vida a Lorena, por su presencia, por su apoyo incondicional, pero sobre todo por su comprensión y cariño.

Índice

Introducción	1
1. Teorías y mitos del liberalismo económico	11
1.1. Los fundamentos del liberalismo económico	12
1.2. El Dios mercado	23
1.3. Lo irracional de la racionalidad económica	27
1.4. El mito de la competencia perfecta	35
1.5. El neoliberalismo económico	40
2. El individuo, la política y la moral	51
2.1. El hombre y la moral	53
2.2. Derechos individuales, moral y justicia	61
2.2.1. La ley de la naturaleza.	62
2.2.2. El uso práctico de la razón.	66
2.2.3. El interés personal como bien moral	71
2.3. El individuo y el Estado	74
2.4. El bien común	83
3. Igualdad y justicia social	91
3.1. La primacía de la justicia	92
3.2. La igualdad como condición	97
3.3. ¿ Es la desigualdad inevitable ?	105
3.4. Desigualdad y disfuncionalidad social.	117
4. La última frontera	125
4.1. Crecimiento poblacional.	128
4.2. La globalización de los monopolios	133
4.3. Democracias en peligro.	140
4.4. Eficiencia y productividad	143

4.5. El carácter social de la riqueza.	145
5. Reflexiones finales	149
5.1. El individualismo y el bien común	151
5.2. Ingreso universal.	155
5.3. Empleo y/o ocupación.	160
5.4. El Estado y el bienestar general.	161
Conclusiones	167
Bibliografía	175

Introducción

La presente investigación es sobre la relación que existe entre los individuos y la política económica que sigue el Estado con el supuesto propósito de mejorar las condiciones de vida de todos los miembros que integran una sociedad.

Esto tiene que ver con los individuos, con su comportamiento, con su ética, pero también con el Estado, con las instituciones que lo componen y muy especialmente con la política económica que se sigue. Se cuestionará la efectividad de esta última en cuanto a los resultados de igualdad y equidad en las condiciones económicas de la mayoría de los individuos que la componen.

Parto de la certeza de que no existe un componente moral en las economías llamadas liberales y neoliberales, en donde lo que prevalece es el *laissez-faire*¹ y las leyes de la oferta y la demanda del mercado.

La hipótesis planteada, es que este tipo de economías han generado un sin número de desequilibrios económicos, ecológicos y sociales, que más allá de las injusticias que estas ocasionan, atentan contra la misma eficiencia del funcionamiento de la sociedad como un todo.

Durante siglos ha persistido la creencia de que los intercambios comerciales entre los individuos y entre las empresas, generan no solo crecimiento económico, sino beneficios para todos, por igual.²

En la primera parte de esta investigación, cuestiono la validez del principio en que se basa esta creencia, partiendo de los planteamientos de François Quesnay del siglo XVIII, Adam

¹La frase "*laissez faire, laissez passer, le monde va de lui meme*" es una expresión francesa, atribuida a Vincent de Gournay, que significa dejen hacer, dejen pasar, que el mundo camina por el mismo.

².^A este respecto Adam Smith nos dice:...el hombre reclama en la mayor parte de las circunstancias la ayuda de sus semejantes y en vano puede esperarla solo de su benevolencia. La conseguirá con mayor seguridad interesando en su favor el egoísmo de los otros y haciéndoles ver que es ventajoso para ellos hacer lo que les pide. Quien propone a otro un trato le está haciendo una de estas proposiciones. Dame lo que necesito y tendrás lo que deseas, es el sentido de cualquier clase de oferta y así obtenemos de los demás la mayor parte de los servicios que necesitamos....no invocamos sus sentimientos humanitarios sino su egoísmo; ni les hablamos de nuestras necesidades sino de sus ventajas"[43] Ob.cit. pag.17

Smith,[43]³ y John Stuart Mill,[32], quienes en una línea de pensamiento similar, defienden la libertad individual, pretendiendo incorporar un componente moral a la misma economía clásica del mercado.

Me propongo demostrar la inexistencia de valores morales en las políticas económicas liberales y neoliberales que pugnan por la prevalencia del mercado como único mecanismo regulador, no solo de la actividad económica mercantil, sino de todas las actividades en las que participan los individuos que integran una sociedad.

No existe duda del desarrollo del comercio en los últimos doscientos años, baste señalar la globalización que se ha dado en las últimas décadas, en donde todos dependemos de todos, no se concibe que un individuo, ni mucho menos un país pueda ser autosuficiente.⁴

La eficacia en cuanto a la producción y distribución de mercancías no está a discusión, más bien al contrario, se reconoce la capacidad del mercado de incentivar el desarrollo tecnológico y la producción de todo tipo de bienes y servicios. Nunca antes se había tenido esta cantidad ni variedad de artículos, productos, bienes y servicios; ni tampoco se había visto tal cantidad de actividad económica, que se refleja en los miles de millones de dólares que se manejan todos los días en el comercio internacional; ni mucho menos tal nivel de desarrollo de algunos países, considerando no solo los niveles de ingreso sino también los de educación, salud y cultura.

El problema reside en la concentración de la riqueza sin precedentes en la historia de la humanidad por un lado y los miles de millones de pobres que empiezan a gravitar sobre la economía mundial.

La imposibilidad de justificar, desde el punto de vista ético, un determinado nivel de actividad económica que solo sirve para mejorar las condiciones de vida de unos cuantos, es lo que nos ocupa en esta investigación. Cómo aceptar, desde el punto de vista moral, los abismos que existen en los niveles de consumo entre un sector y la mayoría de la población, es el tema central.

Pareciera que la inequidad es una condición "*sine qua non*" para que el sistema funcione.⁵ A nadie extraña que estas desigualdades sigan su tendencia, creciendo exponencialmente día con día.

³Considerado el padre de la economía clásica y quien acuña la frase de "la mano invisible", aludiendo a un agente externo superior, encargado de equilibrar las fuerzas del mercado para que todos se beneficien.

⁴La producción de ciertos bienes como la de un avión, se tiene que dar a partir de la manufactura de sus partes en diferentes regiones del mundo.

⁵Nos parece normal que el 60 por ciento de los 8,000 millones de seres humanos que existen en el mundo, vivan a niveles de subsistencia. En el caso de México en el 2014, el 30 por ciento de los hogares con mayores ingresos concentraron el 62.5 por ciento de los ingresos corrientes totales, mientras que el restante 70 por ciento de los hogares, obtuvieron sólo el 37.5 por ciento del ingreso, si este último porcentaje se desglosa se entiende que el 40 por ciento de la población mexicana, 50 millones aproximadamente, se encuentre en niveles de subsistencia. Datos del INEGI

Las pautas que marca el mercado son inapelables e implacables, los niveles de consumo están en función, única y exclusivamente, a las posibilidades económicas de cada individuo.

El mundo se ha dividido en dos, los que tienen posibilidades de intercambiar y por lo mismo consumir y los que están imposibilitados de hacerlo, pues solo cuentan con una mano de obra deteriorada y devaluada. A esto obedece en parte, que las corrientes migratorias de unas regiones del mundo a otras, son cada día más y más difíciles de contener.

No obstante, no parece haber conciencia de que algo se esté haciendo mal. Parece que las causas nada tienen que ver con la economía, el mercado sigue funcionando y marcando la pauta sobre lo que tiene valor y precio y por lo mismo, importancia y derecho a existir.

Las preguntas que contestaremos en este trabajo de investigación, están en torno a si las economías de mercado, deben procurar sociedades igualitarias y equitativas, o por el contrario, solo cuentan, la eficacia, la productividad y la tasa de ganancia. En particular se contestará si: *¿los sistemas económicos deben ocuparse del bienestar de toda la población de un país o nación, o solo de unos cuantos? ¿Hasta dónde llega la responsabilidad de un Estado en la redistribución de los ingresos? ¿Puede y/o debe el mercado intervenir en todas las actividades de una sociedad, o solo en las mercantiles?.* En esencia interesa determinar si el liberalismo económico, tan preponderante en nuestro tiempo, incorpora el componente de la igualdad y la equidad.⁶[10]

Es clara la idea de que los individuos, independientemente de su condición, harán lo que sea necesario para obtener los medios de subsistencia para ellos y sus familias; también resulta obvio que a los otros agentes económicos, como los empresarios y comerciantes, los anima la tasa de ganancia que puedan obtener de sus actividades.

Lo que no es evidente es que el mercado, por sí solo, regule los intereses de unos y otros, en condiciones de igualdad, equidad y justicia. Si aceptamos el supuesto de que todos actuamos en función a nuestro propio interés,⁷ *¿cómo se logra medir y controlar el interés y la avaricia de aquellos que tienen mejores condiciones en el momento de negociar? ¿Los que están en mejores condiciones, actuarían en contra de sus propios intereses, dejando así de obtener más ganancias?.* parece poco probable que esto suceda así.

En esto estriba el planteamiento de la presente investigación, en cuestionar si el mecanismo del mercado es suficiente para tener sociedades más equitativas; si las políticas económicas liberales sustentadas en un "*laissez faire*", son coincidentes con los propósitos de bienestar de la mayor parte de la población. Si debe prevalecer la línea de todos contra todos, o por el contrario cambiarla a la de todos con todos.

⁶M.Foucault nos dice que la política económica adquiere preponderancia como razón de Estado a partir de mediados del siglo XVIII, como método para asegurar la prosperidad de una Nación.Op.cit.pag.26.

⁷Sería un contra sentido que no fuera así.

Se parte de la certeza de que el mercado por sí solo, no es suficiente para regular las actividades económicas y mucho menos para propiciar una distribución de los ingresos más equitativa.

La pregunta a contestar es que componente de la ecuación: Estado, economía e individuos, es o debe ser el preponderante. Cuáles de estos elementos deben estar en función al otro. Qué se tiene que hacer para que unos funcionen y operen en beneficio de la población. *¿Es posible alinear los propósitos de unos y otros? ¿El bienestar de la mayor parte de la población es o no, la razón de estado del Estado? ¿La política económica, basada en el funcionamiento del mercado, se justifica si no se logra el bienestar de la mayor parte de la población de un país?*

Si el incremento de la riqueza de una nación se queda en pocas manos: *¿es una cuestión normal o es una injusticia? o ¿es o debe ser la razón misma de toda política económica?*. La equidad es tal vez la piedra angular para poder verdaderamente calificar el mayor o menor éxito de la política económica aplicada por un estado. Habrá que preguntarse en donde se perdió esta razón,⁸ este principal objetivo, y si no se perdió habría que preguntarse, el porqué de tanta ineficacia.

El liberalismo económico tiene en el centro de sus planteamientos al individuo y sus decisiones. Sostiene que los individuos tienen comportamientos determinados por una supuesta naturaleza egoísta y/o interesada. Las decisiones que cada individuo toma, suponen una racionalidad que incluye espontaneidad, información y plena libertad. *¿es esto una realidad o una quimera?*⁹. La suma de todas estas decisiones individuales, basadas en una supuesta racionalidad económica¹⁰ en donde se maximizan beneficios y utilidad, dan como resultado lo que acontece en una economía.

Esta supuesta libertad en el actuar de los individuos, basada exclusivamente en los precios de los bienes y servicios del mercado, es suficiente para lograr sociedades justas y equitativas. Esta es en resumen, la presunción de las economías liberales y neoliberales, que cuestionamos en la primera parte de la investigación.

Partimos del hecho de que la concentración de la riqueza a nivel mundial, ha alcanzado en las últimas décadas niveles insospechados, el 10 por ciento de la población detenta el 88 por ciento de la riqueza del mundo, mientras el 50 por ciento de los más pobres, (*cerca de 4,000 millones de seres humanos*), solo tiene el 1 por ciento.¹¹ Si bien gentes como Thomas

⁸Si es que alguna vez realmente la hubo, o como tantos otros, fue solo un mito más.

⁹Quimera era en la mitología griega un animal con cuerpo de cabra, cola de serpiente y cabeza de león. Hoy en día el término se usa para señalar algo que no es real o verdadero.

¹⁰Esta racionalidad no es otra cosa que la simple relación que existe entre la disponibilidad de recursos, las necesidades, los precios y la permanente búsqueda de maximizar beneficios.

¹¹Información del Credit Suisse Research Institute, que retoma el Global Policy Watch.

Malthus,¹² David Ricardo¹³ y Carlos Marx,¹⁴ nos describieron en su tiempo, visiones apocalípticas, estaban lejos de imaginar la dimensión que la concentración del ingreso alcanzaría.

A excepción de estos personajes, el tema de la distribución del ingreso se daba por un hecho, *el mercado y la mano invisible*, se harían cargo de dar a cada quien la parte correspondiente de la renta generada. El tema central era la generación de riqueza, el acento estaba puesto en la producción y comercialización, en la acumulación de recursos por parte de los Estados y naciones.¹⁵

Asumiendo el riesgo de caer en un análisis economicista, he considerado importante incluir un rápido repaso del comportamiento de la distribución del ingreso a través del tiempo, aprovechando los excelentes trabajos de Simón Kuznets¹⁶ y más recientemente el de Thomas Piketty.¹⁷ Esto nos permite demostrar, con datos duros, las evidentes desigualdades generadas por las políticas neoliberales aplicadas durante décadas.

Para sustentar las contradicciones de la teoría en que se basan las políticas neoliberales, me he concentrado en los trabajos que plantean al libre comercio y al mercado como la panacea del desarrollo económico y social, desde pensadores como Ludwig Heinrich Edler von Mises, Frederick Hayek, Karl Popper, Milton Freedman, para contrastarlos con los autores que han insistido en los desequilibrios que las economías neoliberales generan, tales como: John Maynard Keynes, Amartya Sen, Paul Robin Krugman y Joseph Eugene Stiglitz, pero también retomo los planteamientos contemporáneos de Jean Tirole[46] y Thomas Piketty[37].

Los elementos presentes en esta investigación son: Los individuos, la ética y el Estado. Es una triada indisoluble, no se puede hablar del Estado, ni de ética sin hablar de los individuos.

¹²Para Thomas Malthus, 1798, la principal amenaza era la sobre población, en ese entonces el Reino Unido contaba con poco más de 8 millones de habitantes, al tiempo que Francia llegaba a los 30 millones. De aquí la recomendación de su ensayo, de controlar la natalidad de los pobres, so pena de caer en el caos y la miseria.

¹³Para David Ricardo en su obra "*Principios de economía política y tributación*, 1817, la preocupación se centraba en la evolución del precio de la tierra, pensando que la escasez de esta, elevaría los precios y concentraría la riqueza en manos de los terratenientes, ocasionando desequilibrios sociales, para lo que proponía, desde ese entonces, gravámenes crecientes.

¹⁴Carlos Marx usa el modelo ricardiano del precio del capital y del principio de escasez para afirmar que la tendencia del capital a acumularse y a concentrarse en proporciones infinitas es inevitable, "*Principio de acumulación infinita*", al cual regresaremos más adelante

¹⁵El principal trabajo de Adam Smith publicado en 1776 llevaba por título: "*An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations, es decir, Una investigación sobre la naturaleza y causas de la riqueza de las naciones*"

¹⁶S. Kuznets autor de las primeras cuentas nacionales en EU, lleva a cabo uno de los primeros trabajos con datos estadísticos en donde demuestra la desigualdad en la distribución de los ingresos. No obstante se hace famoso por la llamada *curva de Kuznets*", que es una U ", en donde de 1914 a 1945 el ingreso parece distribuirse mejor, debido en gran parte a las dos guerras mundiales del siglo pasado.

¹⁷T. Piketty, retoma parte de la metodología de S. Kuznets y amplía el estudio de la distribución del ingreso a nivel mundial desde el siglo XVIII al XX

Son estos, los individuos, no sólo los actores, sino también los productores y directores de lo que sucede en nuestras sociedades.

¿Como plantear un tema que tiene que ver con cuestiones de economía con un enfoque filosófico? O dicho de otra manera, ¿como incorporar la filosofía a la economía, o la economía a la filosofía?. ¿Que tanto tiene que ver la economía con la filosofía?.

Que es la economía sino las relaciones que tienen *los individuos* para producir, distribuir y consumir todos los artículos, productos y servicios que requieren los mismos individuos para su subsistencia.

Estas relaciones determinan entre otras cosas, su forma de vivir, su forma de trabajar y sus niveles y condiciones de vida. Si hablamos de una comunidad rural las relaciones de producción y comercio de los individuos que la componen serán muy elementales y primarias y por lo mismo sus condiciones de vida serán un reflejo de las mismas.

No es cosa menor, un determinado desarrollo económico configura las relaciones sociales de una comunidad y viceversa, aunque podríamos decir que es más determinante la primera que la segunda. Se podría afirmar que una sociedad como la japonesa es más productiva que una sociedad como la inglesa. En este caso, a un mismo nivel de desarrollo económico corresponden dos diferentes niveles de productividad, debido a las costumbres de unos y otros.¹⁸

Aún aceptando la pluralidad de las sociedades, en donde coexisten diferentes religiones, razas y nacionalidades, podemos afirmar que los individuos que las integran se ven determinados por las relaciones económicas, es decir su comportamiento, su racionalidad o la forma en que se conducen esta fuertemente influenciada por el papel que juegan en la actividad económica.

Es más parecida la forma de conducirse de un banquero, sea este francés, mexicano o chino, que dos individuos que viven en el mismo país, hablan el mismo idioma, profesan la misma religión, pero que tienen actividades económicas distintas. El nivel socio-económico determina no solo niveles de consumo, sino también gustos, formas de vestir, de comer, etc. y muy especialmente formas de ver las cosas.

Para hablar del comportamiento o de *"la racionalidad de los individuos"*, necesitamos hacer esas diferenciaciones, no caben ya, las generalizaciones de antaño, en donde se afirmaba sobre tal o cual racionalidad de los individuos. Podríamos tal vez, hacer clasificaciones por niveles de ingreso o, cómo están insertos en la actividad económica, si son empresarios y de que nivel,¹⁹ comerciantes, diferenciándolos también por su nivel de ingreso, empleados

¹⁸Los japoneses tienen fama de ser más disciplinados y acostumbrados a trabajar más y mejor.

¹⁹La clasificación es muy amplia, hay desde empresarios tras-nacionales hasta micro-empresarios.

que también hay una gran diversidad desde los altos ejecutivos de grandes corporaciones tras-nacionales, hasta el velador de un almacén.

El común denominador es que todos consumen, todos realizan transacciones de compra y venta, todos entran al *sistema de intercambio* en donde sí hay una regularidad y sí hay un único factor que determina no solo el nivel de consumo, sino también el nivel que ocupa en la sociedad y es su *capacidad de compra*.

No cuenta su nivel cultural, ni su inteligencia, ni su capacidad profesional, ni mucho menos su calidad humana, única y exclusivamente cuenta su ingreso, que califica todo lo anterior, y por lo mismo su capacidad de compra y nivel de consumo.

Parece que lo económico ha inundado toda la actividad humana, no solo la comercial, sino todo lo relacionado con la política, lo social y cultural. *"Toda conducta es una conducta económica.... en la razón neoliberal y en los dominios que gobierna solo somos homo economicus"*.^[5]²⁰ En este apartado, coincidimos con lo planteado por Wendy Brown, en su libro *"La secreta revolución del neoliberalismo"* y abundamos en el impacto que han tenido en la vida diaria de los individuos, términos como: *productividad, eficiencia, utilidad, optimización, recurso escaso etc.*; así como su influencia en la conducta de los individuos y por ende en su racionalidad.

El segundo elemento de la triada es el Estado. Como hemos señalado la relación que existe entre el individuo y las instituciones que conforman lo que hoy conocemos como Estado están en una dialéctica que está lejos de terminarse.

El Estado con su aparato gubernamental toma decisiones que influyen y afectan el diario acontecer de una nación, la economía con sus agentes, empresarios, trabajadores y consumidores, todos en un intercambio infinito; y los ciudadanos que no atinan a ubicarse como objetos o sujetos de su propio acontecer.

Incluyo un capítulo que pretende dar luz sobre su origen, pero sobre todo sobre la evolución de esta relación y conflicto perenne, que tiene que ver con la libertad siempre amenazada del individuo. Incorporo la audaz visión de Georg Wilhelm Friedrich Hegel, derivada de su obra, *"Filosofía del derecho"*, así como de otros autores contemporáneos.

La política económica la decide el gobierno en turno, constituido por políticos qué en los países democráticos son electos por el voto popular. En teoría son los individuos quienes indirectamente deciden que tipo de economía se debe seguir, pero, *¿es realmente así?*.

En este mismo capítulo incluimos una reseña crítica de lo que realmente pasa con la aplicación de las políticas en materia económica que siguen los llamados países democráticos,

²⁰Op.cit. pag.6

partiendo de los aportes de Michel Foucault, particularmente en lo referente a su concepto de “*veridicción*”²¹ y las relaciones entre el mercado y el gobierno.

En el tercer capítulo contestamos la pregunta sobre la conveniencia de lograr sociedades más equitativas, sobre la capacidad de la economía de poder hacerlo, de la efectividad del mercado de mediar o en su caso regular la desmedida avaricia de los agentes económicos.

La primer interrogante que surge, es si realmente queremos sociedades más equitativas, podríamos considerar que no es moralmente conveniente, pero aún así, preferir la desigualdad, ya que para aquellos que detentan el poder, sin ser mayoría, es más cómodo y útil; y no solo no hacen nada para cambiar las circunstancias, sino que consideran que la desigualdad es algo natural.²² Si este es el caso, es una posición cómoda, pues no hacemos nada para cambiar las condiciones de inequidad, por así convenir a nuestros intereses individuales.

Si aceptamos que no es moralmente tolerable producir para solo unos cuantos y si queremos hacer algo para cambiar las circunstancias. Es claro que el mercado se ha visto incapacitado para impedir los excesos en la concentración de la riqueza, más bien al contrario, la alienta, es su “*leitmotiv*”. *¿Que nivel de concentración de la riqueza es éticamente aceptable?, ¿Cómo regular al mecanismo regulador?, ¿Cómo orientar la economía de un país para que mejore las condiciones de vida de la mayor parte de sus integrantes?*

En el cuarto capítulo retomamos lo planteado en los tres anteriores para reflexionar sobre los escenarios que nos esperan si nada cambia y si es factible incorporar la moral a la política económica, es decir, *¿una moral para qué o para quienes?*

Mucha agua ha corrido ya bajo el puente de la historia. Es ya momento de evaluar los supuestos en los que se basó, hace más de 200 años, el liberalismo económico. Los criterios para hacerlo, no deben circunscribirse a los relacionados con los niveles de producción, ni la eficiencia con la que estos se dan. Hoy la realidad exige otros indicadores, diferentes a los tradicionales, que midan los impactos planetarios, que incorporen no sólo a unos cuantos, sino a toda la humanidad. El futuro nos alcanzó, lo que sucede en una lejana ciudad del Oriente, localizada en la zona central de la República Popular China, en la confluencia de los ríos Yangtsé y Han, “*Wuhan*”, afecta a todo el mundo.

No hay espacio para seguir con visiones miopes, los intereses del individuo, de la familia y de las naciones, son directamente afectados todos, por lo que se hace o se deja de hacer en una u otra región del mundo. Es momento de incorporar a la política económica, elementos que vean por el bienestar, no sólo de unos cuantos, sino una que abarque todo y a todos.

²¹Este es un término acuñado por M. Foucault para para mostrar la prevalencia del mercado en las relaciones entre los individuos y el estado, al que regresaremos más adelante.

²²En el caso de México, un gran sector de la población está acostumbrado al servicio doméstico, que existe gracias a esos niveles de inequidad social.

Los términos más utilizados son: Individuo, libertad, igualdad, equidad, Estado, política económica, mercado y racionalidad económica.

Capítulo 1

Teorías y mitos del liberalismo económico

*Ninguna sociedad puede ser feliz y
próspera si la mayor parte de sus
ciudadanos son pobres y miserables.*

Adam Smith

La economía no es otra cosa que las relaciones que tienen los individuos de una sociedad para producir, distribuir y consumir los bienes y servicios que ellos mismos requieren. Su importancia reside en que estas relaciones determinan no sólo su forma de trabajar, sino sus condiciones y formas de vivir. Los ingresos de estos individuos determinan no sólo sus niveles de consumo, sino también sus gustos, sus formas de vestir, sus patrones alimenticios y comportamientos sociales y políticos. No es la conducta de los individuos la que determina su racionalidad económica, como comúnmente se cree, sino las condiciones y circunstancias económicas las que determinan su conducta.

En este capítulo pretendo hacer un recorrido por los principios y las bases teóricas que por más de dos siglos, han sustentado al liberalismo económico y que tanto han impactado a las sociedades del planeta en general y del occidente en particular. Baste señalar la concentración de la riqueza en un número muy reducido de familias, frente al creciente empobrecimiento de la mayor parte de los 8,000 millones de la población mundial. *¿En que falló el modelo económico que no se logró distribuir equitativamente los beneficios de la creciente producción de bienes y servicios? ¿Por qué tenemos a más de 4,000 millones de seres humanos del mundo en condiciones de pobreza? ¿Qué se hizo mal que haya cada vez más regiones del planeta que expulsan población? ¿Por qué se está cuestionando la eficacia de los sistemas democráticos para producir sociedades justas y funcionales?* . Estas serán, entre otras, algunas de las preguntas que buscaré contestar y desarrollar.

1.1. Los fundamentos del liberalismo económico

¿Que es el liberalismo económico? ¿ Es una teoría económica, parte de la ciencia política, una creencia o un mito?. Lo que conocemos hoy como liberalismo económico no es el mismo de hace dos siglos. Como muchas otras cosas, ha sufrido cambios en su concepción y en su aplicación, en la teoría y en la práctica. No obstante ha mantenido, a través del tiempo, ciertos rasgos y características que lo siguen singularizando. Entre estas, está la de considerar al **mercado** como el elemento fundamental para regular no solo la producción y comercialización de bienes y servicios, sino también la distribución del ingreso y el bienestar de toda la población de un Estado o Nación.

El planteamiento central es que los individuos en pleno uso de su libertad buscarán siempre su máximo beneficio y en ese proceso toda la sociedad se beneficiará. Es decir, el liberalismo económico sustenta que la economía de mercado constituye la mejor manera, no solo de garantizar el crecimiento económico, sino también el de mejorar el nivel de vida de la población de una sociedad dada, incluyendo a los más desamparados.¹

En síntesis, se trata de un sistema basado en la propiedad privada, en donde las decisiones de producción y/o comercialización se hacen, de manera autónoma, por los agentes económicos, (*individuos y empresas*), con el único objetivo de obtener ganancias y/o beneficios, bajo la señal de los precios que da el mercado en un contexto de competencia.²

El estímulo para los consumidores es obtener máxima satisfacción al menor precio. La teoría establece que los individuos cuentan con la suficiente información³ sobre los distintos productos, sus precios y sus respectivas calidades que les permite, siempre, tomar la mejor decisión, por lo que los productores siempre se esforzarán por mejorar su calidad y precio para mantenerse en el mercado y seguir teniendo una aceptable tasa de ganancia.

Si analizamos con detenimiento esta lógica del mercado, unos buscan maximizar su ganancia en función de las necesidades de los individuos. El productor obtendrá más ganancias mientras el precio sea más alto, pero no tanto que el consumidor no pueda o no quiera pagarlo. En el lado contrario se encuentra el consumidor en donde buscará siempre obtener un producto, bien o servicio con el que obtenga la más grande satisfacción al menor

¹Los términos economía capitalista, economía de mercado o liberalismo económico se usan indistintamente, (Una economía de mercado no capitalista, es decir, una economía de mercado compuesta de productores independientes o empresas auto gestionadas, es un concepto que nunca se ha personificado históricamente).

²La competencia perfecta es uno de los supuestos clave que hacen funcionar las mal llamadas leyes de la oferta y la demanda, que en la realidad pocas veces o nunca se cumple .

³Los más recalcitrantes defensores del liberalismo económico aceptan que la información que requiere un consumidor para tomar sus decisiones está muy lejos de cumplir las características asumidas en los libros de texto de teoría económica.

precio posible. El punto de encuentro o de equilibrio es en donde tanto productores como consumidores obtienen el mayor beneficio posible, o están satisfechos con el resultado.⁴

La lógica no tiene desperdicio, en la medida en que se contraponen dos intereses que se irán ajustando, de manera automática, sin la intervención de nadie, hasta llegar a ese punto de máxima satisfacción para ambas partes. Hasta aquí solo tenemos dos partes interesadas el que produce con la intención de vender y el que compra con la intención de consumir, no hay otras partes involucradas, no intervienen otros elementos como la publicidad, los monopolios, los Estados, las aduanas o las pandemias.⁵

Los estímulos, lo que mueve a la acción es la ganancia, el beneficio personal o la satisfacción de una necesidad, no hay más, hasta aquí, cada quién actúa de "*motu proprio*", solo se necesita que nadie distorsione los estímulos para que "*la mano invisible*"⁶ se haga presente y cada quien actúe en la lógica de maximizar beneficios y minimizar esfuerzos o costos. El mercado sirve para evidenciar, a través de los precios, esta situación de optimización de las partes involucradas en la transacción.⁷

El otro componente del liberalismo económico es que la eficiencia se garantiza en la medida en que las empresas marcadas por el mercado como improductivas, ineficientes o innecesarias tienden a desaparecer, es decir, solo sobreviven las más fuertes y productivas; esto explica que las empresas de un sector siempre estén buscando nuevas tecnologías para mejorar sus procesos y ser más productivos que sus más cercanos competidores. Este indicador es cuestionable por la infinidad de factores que influyen en la productividad de una empresa y que no siempre se hacen evidentes.⁸

⁴A este punto Michel Foucault le llama "momento de veridicción".[10]

⁵En la realidad todos estos elementos existen, distorsionando la mecánica y los resultados. No hay tal cosa llamada competencia perfecta, por contra, si existen los monopolios y su impacto en los precios; la publicidad que induce el consumo de productos innecesarios y/o dañinos para la salud como el de las bebidas alcohólicas y la comida chatarra, etc.

⁶Metáfora propuesta por Adam Smith para designar al mecanismo autorregulador que en teoría se da a partir de la competencia económica.

⁷El mercado es un término con varios significados: se puede entender como el lugar físico en donde se comercian frutas y legumbres. El mercado de valores de Nueva York, ubicado en Wall Street, es el lugar en donde se llevan a cabo multimillonarias operaciones de compra y venta de commodities de acciones de empresas multinacionales; hoy en día, estas operaciones se hacen vía internet desde cualquier parte del mundo. En realidad la palabra mercado esta referida a transacciones de todo tipo, a la acción de comerciar, de comprar y vender, independientemente y de la forma y del lugar en que estas se den.

⁸El indicador de productividad es el resultado aritmético de dividir el costo total de producción entre el número de artículos o bienes producidos, es decir, se trata de producir el mayor número al menor costo. En la práctica no solo la tecnología y las buenas prácticas administrativas inciden en un menor costo de producción de las empresas, baste mencionar que en algunos países, se subsidian elementos determinantes como la energía, el agua, el transporte de los trabajadores, los impuestos, los bajos salarios etc,etc., A estas circunstancias obedece la migración de muchas empresas extranjeras hacia países subdesarrollados en donde no solo obtienen mano de obra barata, que ni siquiera cubre el costo de reposición, sino otros costos como los ecológicos que son subsidiados indirectamente por los gobiernos de los países receptores.

Este tema no es un asunto menor, toda vez que una empresa puede aparentar ser muy productiva y eficiente, pero si se le cargaran todos los subsidios o costos indirectos ocultos, no lo sería tanto. La globalización de la economía ha puesto en evidencia muchos de estos subsidios y ha hecho que las empresas transnacionales olviden su nacionalidad y se trasladen a lugares en donde los salarios bajos y las condiciones de trabajo son poco menos que inhumanas. Dicho en otros términos, esos niveles de productividad no podrían lograrse con las condiciones de trabajo y reglamentaciones de sus países de origen.⁹

Hasta aquí podemos afirmar que el mercado base y sustento del liberalismo económico, no es otra cosa que un procedimiento que permite optimizar la producción y comercialización de bienes y servicios de una sociedad dada, a través de la asignación de precios, que representan los intereses de las partes involucradas.¹⁰

En realidad se trata de una dialéctica entre productores y consumidores que buscan intereses contrarios, que saben la fuerza con que cada uno cuenta y la ejercen para lograr sus objetivos, mismos que siempre están continuamente adecuándose a las circunstancias, también en permanente cambio y movimiento. La única condición para que esta dialéctica opere es que no se distorsionen los estímulos que mueven a cada una de las partes, a decir: la máxima tasa de ganancia, con el menor costo para el caso de los productores y la máxima satisfacción al menor precio y/esfuerzo, por parte de los consumidores.

Visto así el mercado aparece como un procedimiento inofensivo que sólo sirve para intercambiar bienes y servicios de la manera más expedita y eficiente posible. Es en realidad una mecánica sencilla y terriblemente eficaz, a nadie se le tiene que indicar que hacer o que no hacer. Todos operan de manera simultánea sin pensar en los demás, todos saben su "*leit motiv*", todos actúan en libertad, nadie es coaccionado para hacer tal o cual cosa, solo que si no se opera de acuerdo a esta lógica no se sobrevive.

Se trata de un imperativo, no hay posibilidad de actuar de otra forma, so pena de que el sistema lo aborte. En esta lógica, el individuo mismo, se convierte en mercancía y al igual que otros artículos, tendrá que buscar un máximo rendimiento, optimizar su propia tasa de ganancia, al cotizar sus habilidades en el mercado laboral.

Su libertad se ve condicionada por las fuerzas del mercado, su comportamiento y forma de actuar tiene que ser forzosamente bajo una racionalidad económica, dictada por el mercado.¹¹

⁹Solo así se explica el auge manufacturero de los países asiáticos en donde se producen desde ropa hasta auto-partes de las grandes marcas que se consumen en todo el mundo.

¹⁰Del lado del productor el precio representa la cantidad al que esta dispuesto a producir y/o vender un bien o un servicio, y del lado del consumidor a comprarlo y/o consumirlo. Este proceso es dinámico, es decir se va ajustando en el tiempo hasta llegar, de acuerdo a la teoría, a un precio de equilibrio, en donde tanto productores como consumidores encuentran plena satisfacción.

¹¹La famosa racionalidad del "homo-economicus" no es causa sino consecuencia. El individuo se ha visto forzado a adecuar su comportamiento a su nueva realidad ya que de otra manera no sobrevive

Por siglos se ha mantenido la idea de que las economías de mercado son el resultado de la naturaleza egoísta del ser humano, quien solo busca su beneficio personal y que es esta fuerza,¹² la que debe usarse en beneficio de toda la sociedad. Pero, *¿no es más bien al contrario?*, la conducta del ser humano se ha venido adecuando a las nuevas circunstancias que le viene marcando la evolución del comercio. Es el comportamiento del ser humano el que ha evolucionado, actuando acorde a la llamada *racionalidad económica*". Recordemos el trueque que practicaban nuestros ancestros antes del surgimiento de la moneda que revolucionó el comercio.¹³

Si esto es así cabe la pregunta: *¿El comportamiento de los individuos de una sociedad, es causa o consecuencia?*. Si aceptamos que es *consecuencia*, que es resultado de la evolución del comercio, que el comportamiento de los individuos es resultado de la necesidad de adecuarse a las nuevas circunstancias a las que se enfrenta; entonces estamos frente a un supuesto, en el que se basa el liberalismo económico, que no se sostiene, que en el mejor de los casos es un argumento circular.

El crecimiento de las comunidades exige intercambiar y comerciar más artículos, bienes y servicios, lo que redundaría en una mayor división del trabajo. El desarrollo del comercio es muy evidente en la historia de la humanidad, el surgimiento de la moneda fue una consecuencia natural, ya que lo exigía el nivel del comercio que se estaba produciendo. Es el individuo el que se ajusta a las nuevas condiciones que se le exigen para vivir en comunidades más complejas. Su conducta, su proceder es acorde a este proceso, hasta llegar a lo que hoy conocemos como *"racionalidad económica"*.

Esta racionalidad no es una, no es universal, es muy diferente entre los distintos países y grupos sociales, en donde las actividades económicas a las que se dedican y el ingreso es determinante para distinguirlos.¹⁴

¹²Considerada como propia de la naturaleza de todo ser humano.

¹³El trueque no es otra cosa que el intercambio de bienes sin la intervención de moneda, es decir, un artículo o varios, por otro u otros. Se supone que esto se empezó a dar entre tribus y/o comunidades rivales, ya que al interior de las mismas la propiedad era comunal, solo había consumo, no intercambio. El surgimiento de la moneda permitió la expansión acelerada del comercio entre las comunidades. Este desarrollo del comercio da pie al surgimiento de la teoría del valor que pretende determinar el valor real de las cosas o artículos que se producen. En este punto hay un parte-aguas en la teoría económica. Aquellos que parten de la valoración subjetiva de un bien, a partir de la teoría marginalista, que en una apretada síntesis, mantiene que: del precio máximo al que está dispuesto a pagar el comprador debe ser mayor que el precio mínimo al que está dispuesto a vender el vendedor. Si el precio máximo del comprador es menor que el precio mínimo del vendedor, el intercambio no tendrá lugar. Por otro lado Carlos Marx propone su teoría del valor-trabajo a partir de la cantidad de horas de mano de obra que se requieren para producir un bien, de la cual deriva, posteriormente su teoría de la explotación. Para efectos de nuestra investigación solo queremos resaltar que existen dos maneras de darle valor-precio a las mercancías.

¹⁴Un banquero expuesto al comercio del dinero tiene una racionalidad muy distinta a la de un campesino o granjero que se enfrenta a las eventualidades del clima.

No explica otra cosa más que el nivel de conocimiento que un individuo tiene de una u otra actividad económica a la que está expuesto. Por lo mismo no puede ser tomada como base para pretender explicar una teoría económica.

Cuando se habla de liberalismo económico es obligado referirse a Adam Smith, considerado el padre de la economía por su obra, "*La Riqueza de las Naciones*" que entre otros busca proponer fórmulas para acrecentar la riqueza de un país, que era la preocupación de su tiempo.[44].

A. Smith se pregunta: *¿deseamos nosotros un aumento del nivel de vida de la población, en particular de los más pobres?* En caso afirmativo, la vía es crear un entorno económico en el cuál se deje en libertad la búsqueda de los intereses individuales. Esta afirmación no tiene desperdicio, pues los intereses individuales no solo se circunscriben al intercambio de bienes, sino en todo caso a la necesidad de sobrevivir,¹⁵ para lo que, la exigencia de las circunstancias lleva a los individuos a diversificar sus actividades y por ende a la división del trabajo.

En realidad A. Smith constata que la división del trabajo se estaba dando y que como consecuencia requería explicar como operaba *el mercado*, que permitía el intercambio de bienes y servicios entre los integrantes de una comunidad cada vez más compleja. Es decir, el desarrollo del comercio y por ende la división del trabajo eran ya en su tiempo, un hecho.

En otra parte, A. Smith nos dice:

"Como el poder permutativo, o la facultad de cambiar una cosa por otra, es lo que motiva la división del trabajo, lo extensivo de esta división no puede menos de regularse y ceñirse por la extensión de aquella facultad o, en otros términos, según lo extenso del mercado público"[44]¹⁶

Derivado de esta afirmación de A. Smith, se entiende que es el tamaño del mercado lo que produce la división del trabajo, pero también podría ser al revés, la complejidad de la actividad económica da como consecuencia un comercio más extenso.¹⁷ Lo que si es evidente es que tanto uno como otro, división del trabajo e incremento de la actividad comercial, son consecuencia de sociedades con poblaciones más grandes.¹⁸

En todo caso lo sustantivo es que el crecimiento de la población de Europa,¹⁹ daba como resultado el surgimiento de importantes zonas urbanas que requerían de trabajos y labores

¹⁵El instinto de sobre-vivencia sí puede ser considerado como un concepto universal.

¹⁶Op. cit. Capítulo III, pag.17

¹⁷Esto es muy palpable en las zonas rurales poco pobladas, en las que el comercio es muy incipiente y por lo mismo la división del trabajo es prácticamente nula.

¹⁸Durante el siglo XVIII, y especialmente en su segunda mitad, se produjo un notable incremento de la población europea. Aun cuando por la imposibilidad de conocer los totales exactos de población, las cifras que se manejan no son sino indicadores de magnitud y tendencias y pueden variar de unos autores a otros, las estimaciones muestran una Europa que pasó de 95 millones de habitantes, aproximadamente, en 1700 a 146 en 1800: Se trata, pues, de un crecimiento de más del 50 por 100 en el siglo.

¹⁹Sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII.

más sofisticadas que las artesanales, "*la división del trabajo*" y que la actividad económica se hacía más intensa y por lo mismo los intercambios comerciales, "*el mercado*", exigían una mayor sofisticación.

Nadie inventó ni *el mercado* ni *la división del trabajo*, simple y sencillamente las circunstancias exigieron su surgimiento, mucho menos se puede afirmar que *el mercado* es consecuencia de una supuesta naturaleza egoísta del comportamiento del ser humano. El surgimiento de comunidades más grandes y complejas llevo a sus integrantes a especializarse en ciertas actividades y por lo mismo el intercambio se hizo más intenso y variado.

El mismo A. Smith parece reconocerlo cuando nos dice:

"Para subvenir a la mayor parte de sus necesidades tiene que permutar o cambiar aquella porción sobrante del producto de su trabajo, o lo que excede de su consumo, por otra tal porción del producto del ajeno, según que lo exija su necesidad o conveniencia"[44]²⁰

Los tres elementos parecen concurrir, concentración de la población en un mismo punto geográfico, división del trabajo y mayor comercio. Más allá de discernir cual de estos es causa y cual consecuencia, lo cierto es que podemos identificar zonas con distintos niveles de desarrollo de la actividad económica, en donde la división del trabajo es incipiente y por lo mismo los intercambios comerciales son escasos.²¹

El mercado es sin duda un eficiente mecanismo que permite y favorece el intercambio de todo tipo de bienes y servicios. No se concibe la vida moderna sin su existencia, no es posible ninguna actividad económica sin su operación, aún reconociendo sus múltiples deficiencias.²²

¿Entonces, la operación del mercado es lo que conocemos como liberalismo económico?, la operación del comercio mundial de bienes y servicios, entre naciones, empresas e individuos, *¿es lo que se denomina liberalismo económico?*. El flujo de mercancías de un país a otro se ha venido incrementando a la par del desarrollo de las comunicaciones, sean estas aéreas, marítimas o terrestres.

No hay país o nación que no tenga comercio, independientemente de sus creencias religiosas o de sus ideologías. Todos sin excepción, operamos bajo las reglas del intercambio comercial que dicta lo que se conoce como liberalismo económico. Luego entonces, en un país socialista como China en donde se practica el comercio, en donde funciona el mercado

²⁰Op. cit. Capítulo IV, pag.22

²¹Esto es muy evidente en las zonas rurales de México, los días de tianguis o de mercado baja la gente de las rancherías circundantes a los centros de población a intercambiar sus mercancías (*flores, frutas, legumbres, gallinas, puercos, borregos, artesanías*), la división del trabajo solo se da en donde la concentración de la población lo exige o lo permite.

²²En 2018 los valores nominales del comercio mundial de mercancías ascendieron a 19,48 billones de dólares, que representa poco más del 22 por ciento del total de lo que se produce a nivel mundial. Datos de la OMC y del FMI. No hay duda de la importancia del comercio en el desarrollo de cualquier nación del mundo.

para el intercambio de bienes y servicios, *¿se podría afirmar que opera bajo el liberalismo económico?*

El liberalismo económico ha pasado de ser una inocente forma de hacer comercio a un sistema político económico que incorpora no sólo a las operaciones comerciales, sino también a otras esferas de la sociedad. La gobernanza²³, la política, la cultura y en general todos los ámbitos que comprende una sociedad, son territorio del liberalismo económico.

El otro gran componente que comprende el liberalismo económico es el derecho de los individuos a la propiedad privada.²⁴ No es solo que el individuo tenga la libertad de dedicarse a cualquier actividad económica y que acuda al mercado a intercambiar libremente sus productos y servicios. También debe tener el respaldo del Estado para proteger su integridad física y los bienes de su pertenencia.

La libertad del individuo se concreta en la posibilidad de poseer algo. El liberalismo debe su repentino y rápido auge, entre otros, a la irresistible idea del individuo de poder tener bienes, a imagen y semejanza de los otrora poderosos señores feudales. La posibilidad de tener algo de su propiedad, en especial tierra,²⁵ es por decirlo de alguna manera, la transición, del derecho a la propiedad que solo poseían los monarcas y la iglesia, a la población en general.²⁶

No es cosa menor, pues la simple idea de poder concretar este derecho, viene a garantizar, al menos en teoría, la emancipación del individuo, especialmente en el plano económico. Es con esto, el reconocimiento del individuo y su libertad, la base y piedra angular de la construcción del *liberalismo* de las sociedades modernas.

En otros términos, el liberalismo económico, le aseguraba al individuo la posibilidad de empoderarse a través de la adquisición, de más y nuevas propiedades, con la única condición de trabajar para obtenerlas. Con esto se cierra el círculo perfecto, tu individuo eres libre y

²³Término usado por M.Foucault, para determinar la forma de conducir un gobierno.[10]

²⁴Esto también coincide con la propuesta de John Locke sobre los derechos naturales del hombre de: "*derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad*", considerados derechos inalienables, que por el simple hecho de nacer y estar en estado natural todo hombre tiene. El hecho de consentir vivir en sociedad no hace que pierda estos derechos, se puede sujetar a las reglas y leyes que un gobierno y la mayoría que decide como conducirlo, siempre y cuando se cumpla el respeto irrestricto a esos valores que por naturaleza le corresponden a cada hombre.[25]

²⁵La tierra no empezó a considerarse como *propiedad privada de personas* hasta después de la Edad Media. Bajo el sistema feudal, la tierra podía ocuparse pero no se tenía la propiedad. Esta ocupación implicaba muchas obligaciones. En el sentido moderno de propiedad, tan solo los monarcas y la Iglesia poseían la tierra.[40]Cap.I,pag.36

²⁶Para los Fisiócratas, Siglo XVIII, la propiedad es el núcleo de su doctrina y las demás tesis liberales vienen a estar sujetas a ella; así por ejemplo, la libertad no es otra cosa que la libertad del propietario, o mejor dicho, la posibilidad de ser propietario, puesto que, son precisamente los Fisiócratas quienes luchan contra las trabas feudales que impedían su libre desarrollo en Francia.[40]capítulo III, pag.118.

tienes el derecho a todas las propiedades que desees tener solo tienes que someterte a las leyes del mercado del trabajo.²⁷

Al Estado se le visualiza como coadyuvante para que el mercado opere en las mejores condiciones posibles, vigilando que las relaciones entre los individuos, incluyendo las contractuales, se den en el marco de las leyes vigentes. No hay desperdicio, el individuo tiene todos los elementos para desenvolverse solo, completamente solo.²⁸

El acento está puesto en el individuo y sus capacidades de poder tomar decisiones de manera autónoma, que lo lleven a mejores estadios de bienestar. La búsqueda de la felicidad individual sustituye a todo el bagaje religioso²⁹ que había prevalecido durante la edad media. Esta felicidad pasa por una mejora material que se pone al alcance, en teoría, de todos y cada uno de los individuos.

La relación ya no era, o empezaba a dejar de ser³⁰ *“hombre con dios, sino del hombre con el hombre”* [14]. Las fuerzas que dieron preponderancia al comercio estaban liberando la mente de los hombres de las trabas y creencias religiosas que a su vez dan paso a la doctrina del derecho natural,³¹ que toman forma desde el derecho romano y que es John Locke [25] que a finales del siglo XVII las introduce ya como una filosofía política acorde al liberalismo económico en pleno desarrollo.

Todo parece haber concurrido para que el liberalismo tomara forma y llegara para quedarse a partir del siglo XVIII. El crecimiento y concentración de la población en centros urbanos que propiciaron la división del trabajo y el incremento en las actividades comerciales. La emancipación del individuo de los lastres religiosos. La posibilidad de conquistar una mejor condición de bienestar a partir de la adquisición de bienes materiales. Todo esto sumado a la promesa de ser libre y autónomo, con la única restricción de acatar las leyes del mercado y de la legislación vigente.

“La libertad solo debe restringirse para conservarla” nos dice John Locke [25]. Esta es la premisa básica, la libertad del individuo es el *“leitmotiv”*, es el punto de partida y meta final del liberalismo.³² El medio para lograrla es la propiedad privada, adquirida con trabajo y

²⁷Regresaremos más adelante sobre este punto que consideramos fundamental, toda vez que representa el inicio de la *mercantilización* del individuo de la que no podrá separarse jamás.

²⁸En el idioma francés existe una frase que expresa muy bien esta circunstancia, *“Se débrouille tout seul”* que en español coloquial significa, *“arreglartelas solo como puedas”*.

²⁹Recordemos que la religión católica y otras, consideraban que la razón de ser de los individuos era ganarse la vida eterna, luego entonces, el objetivo de vivir estaba fuera de la vida terrenal.

³⁰Siglos XVII y XVIII.

³¹Derivada de la filosofía estoica y epicúrea. [40] Cap. III, pag. 83

³²Liberalismo político y liberalismo económico se potencian ya que los dos se basan en el ideal de mayor libertad para el individuo, derivado este, de los preceptos de la Revolución Francesa de: *“Liberté, égalité et fraternité”* y de los derechos naturales inalienables del hombre señalados por John Locke de: *“el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad”*.

con derecho a la seguridad provista por el Estado. La libertad del individuo se concreta en la medida que tiene posibilidades de adquirir bienes materiales, es decir, de hacerse propietario.

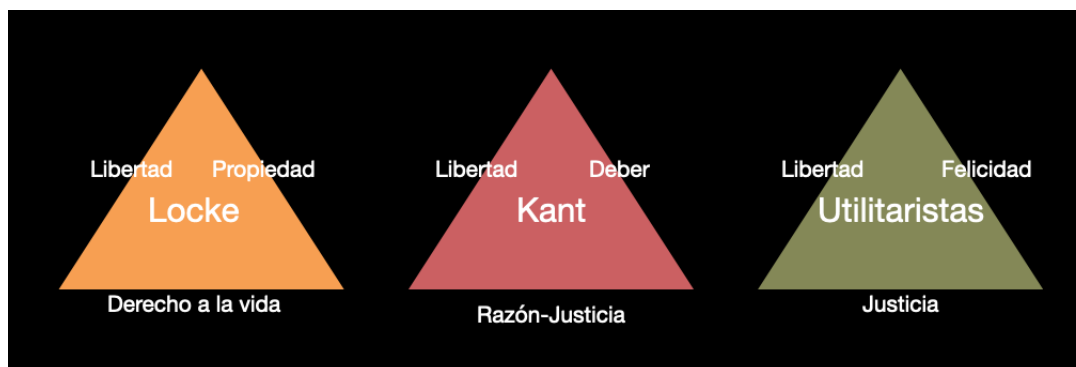


Figura 1.1 Orígenes del pensamiento liberal.

No hay desperdicio en el planteamiento, todo se redondea, todas las piezas del rompecabezas encajan, se sublima el supuesto de que se conoce de antemano el comportamiento egoísta del ser humano que siempre buscará su beneficio personal y que habrá que aprovechar para que indirectamente se beneficie a la sociedad como un todo. Aunque tres siglos atrás Nicolás Maquiavelo nos haya dicho que: *"Es la necesidad y no la virtud la guía que siguen los individuos para normar su comportamiento"*.³³

En todo caso el liberalismo económico deviene, no se inventa, se construye conforme se dan las condiciones en particular las económicas. Se puede afirmar que es el desarrollo del comercio el principal detonador, pero sumado a todas las arriba mencionadas.

Se visualiza como un proceso mecánico, opera como si fuera una ley física a partir, siempre, del supuesto conocimiento del comportamiento humano, no hay titubeos, las piezas del reloj están en su lugar y todo debe funcionar de acuerdo a lo previsto. No obstante el proceso fue largo y por etapas.³⁴ En cada una de estas se fueron añadiendo nuevos elementos hasta llegar a lo que hoy conocemos como política económica.

En resumen, el liberalismo económico tiene al individuo y su prometida libertad como eje rector. Las necesidades materiales deben ser satisfechas por el individuo mismo, la responsabilidad del Estado se circunscribe a vigilar que se cumpla la ley vigente a cabalidad.

³³ Hay que hacer notar que necesidad no es igual a egoísmo, como lo plantean Adam Smith y otros autores. Regresaremos a este punto más adelante.

³⁴ Del Siglo XV hasta el Siglo XVIII se identifican dos grandes etapas: la del desarrollo del capitalismo comercial y la del capitalismo industrial. A la primera que va desde la economía feudal hasta el desarrollo del comercio se le conoce como la teoría mercantilista que consideraba al comercio como la actividad generadora de riqueza. Recordemos que los Reyes y Monarcas lo que buscaban era acumular oro y plata que era con lo que se hacían las monedas. Hay incluso autores que identifican a este periodo como *"metalismo y mercantilismo"*. El paso al capitalismo industrial fue, por decirlo de alguna manera, natural. Se dice que el comerciante creó al industrial.[40] Op.cit. Capítulos II y III.

Es una función policial que incluye la seguridad física del individuo mismo y de los bienes de su propiedad.

La relación del individuo con sus congéneres y con el todo, (*la sociedad*), es a través del mercado. La relación con el Estado y sus instituciones son solo referidas a lo que puede o no hacer dentro del marco de esa prometida independencia. Su libertad y su autonomía si tienen un costo. Todo lo puede obtener, pero todo tiene un precio, su educación, su salud, su manutención, diversión etc. y paradójicamente, también su autonomía y libertad.

No hay pausa ni descanso, pues eso significaría dejar de tener la capacidad de adquirir, es decir, perecer. La fuerza de esta lógica es que en el centro está el instinto de sobrevivencia. Dejar de percibir un ingreso significa no sobrevivir. No es su naturaleza egoísta en el comportamiento del individuo, es simple y llanamente la posibilidad de sobrevivir o no.

Todo se circunscribe a las relaciones que cada uno tenga con el mercado, el individuo en estas circunstancias, se convierte en una mercancía más y por lo mismo tiene precio y se califica su productividad. De acuerdo a esta lógica, una persona altamente calificada profesionalmente se cotiza bien en el mercado laboral y obtiene honorarios más que proporcionales con respecto a una menos capacitada.

Pero, ¿es esto así?, ¿hay en verdad una correspondencia con respecto a la capacidad y la función que se ejerce en la sociedad, con los ingresos que se reciben?, ¿Los ingresos que reciben los profesionistas como un doctor especialista o un maestro universitario, reflejan fielmente la importancia de su labor en la sociedad? ¿Cuales son las bases y los criterios que prevalecen para determinar lo que se le debe pagar a cada profesionista?

La teoría nos dice que el mercado decide cuanto debe ganar un individuo, de acuerdo a la oferta y la demanda de tal o cual profesión.³⁵ En general la mayor parte de las profesiones son mal pagadas pues efectivamente siempre hay una sobre-oferta de las mismas, siempre pesa lo que en economía se denomina "ejército nacional de reserva", que no es otra cosa que una gran proporción de la población en espera de ser empleada.³⁶

Este es uno de los principales elementos de nuestra investigación que trataremos con mayor amplitud en otro apartado, baste mencionar, que se hace evidente uno de las principales contradicciones del liberalismo económico que determina, a través del mercado, el empleo de los recursos, en particular del recurso humano, con base exclusivamente a su mayor o menor disponibilidad, lo que lleva forzosamente al desempleo de una gran proporción de la población de un país o nación.

³⁵Hoy en día las profesiones mejor pagadas en el mundo, son: Futbolistas, boxeadores, beisbolistas, financieros y altos ejecutivos de empresas tras-nacionales. Los médicos en el caso de México, son en general mal pagados, no obstante de haber una gran demanda. Pareciera que el mercado no opera en ciertos casos.

³⁶Una persona empleada, significa que tiene una ocupación remunerada, diferente a una persona ocupada, que no necesariamente obtiene una remuneración económica.

¿Qué sucede hoy en realidad? Muchos países denominados democráticos tienen una política económica que en mayor o menor medida contiene elementos del liberalismo económico, aunque en todos los casos hay una intervención del gobierno.

Todos operan con mercados que en teoría, determinan los precios de los bienes y servicios. Algunos cuentan con leyes anti-monopolio que pretenden asegurar la competencia entre los productores.³⁷ La mayoría cuenta con un banco central que se encarga de regular la oferta del dinero en circulación que afecta directamente el precio del dinero a través de la tasa de interés.³⁸ La mayoría otorga subsidios a ciertas actividades consideradas estratégicas, por lo que los precios las mismas se ven afectados.³⁹ Todos cuentan con todo tipo de regulaciones que impactan la producción de bienes o la prestación de servicios.⁴⁰ Algunos países como Francia, España e Inglaterra cuentan con servicios de salud de cobertura universal, es decir, todos los ciudadanos por el simple hecho de serlo, tienen derecho y acceso a los mismos. Es decir, el precio de estos servicios no están regulados por el mercado. En algunos países como Inglaterra, la educación es gratuita, incluyendo el nivel universitario.

En síntesis el liberalismo económico como se conoce en los libros de texto está muy lejos de aplicarse a cabalidad en la realidad. Los gobiernos de cada país instrumentan lo que se conoce como política económica que añade o quita elementos que afectan directa o indirectamente la producción, distribución y consumo de los bienes y servicios, es decir, impactan la operación libre del mercado.

El actuar de los actores de una economía, productores y consumidores, empresas e individuos, esta muy lejos de estar exenta de alteraciones e influencias que afectan directamente la operación de las actividades económicas. Así por ejemplo, el consumo y demanda de refrescos, más allá de que nada tiene que ver con la necesidad de alimentarse bien, puede verse en constante incremento debido a la exposición de persistentes anuncios publicitarios a los que se somete la población de un país. Esto nada tiene que ver con la supuesta racionalidad económica con la que los individuos actúan, o en todo caso, el comportamiento de los individuos es inducido.

³⁷El éxito en la aplicación de estas reglamentaciones deja mucho que desear en la mayor parte de los casos, en especial en la operación de las empresas transnacionales. La competencia está muy lejos de ser perfecta.

³⁸Especial mención merece la Reserva Federal de Estados Unidos que opera como banco central y que en épocas de crisis, como en la actual pandemia del covid 19, ha emitido miles de billones de dolares que en teoría generaría inflación sin control dentro de EU, pero que se exporta al resto del mundo debido a que el dolar es la moneda de cambio del comercio internacional.

³⁹Como ejemplo se pueden mencionar los subsidios que países como Francia y E.U. otorgan a sus agricultores. En CDMX se subsidia el transporte público del metro, que impacta directamente la productividad de las empresas aquí ubicadas.

⁴⁰Este tipo de regulaciones pueden ser como en el caso de México, federales, como las ecológicas, estatales y/o municipales, como las sanitarias y de protección civil.

1.2. El Dios mercado

El liberalismo económico se basa en la creencia de que los mercados tienen la capacidad de autorregularse. El “laissez faire”, es decir, la autorregulación de los mercados es para los líderes liberales, un principio categórico, nada ni nadie puede estar por encima del mismo, cualquier intento de modificarlo o controlarlo es considerado un anatema, es una conspiración anti-liberalista. De hecho las evidentes fallas y desequilibrios ocasionados por el mercado a través del tiempo, son recurrentemente justificadas por el argumento de que no se ha dejado actuar a las fuerzas del mercado con la debida libertad.

¿Como se convirtió en un dogma de fe la idea de que el mercado todo lo resuelve? No todo sucedió de inmediato, tampoco fue planeado, fue un ir y venir de adecuaciones de leyes e instituciones en respuesta a un sin número de crisis. El liberalismo económico y la manera en que funcionaban los mercados variaba de país a país, Inglaterra se adecuaba a las circunstancias de una manera y Francia y Alemania de otra totalmente distinta. Paradójicamente es precisamente con la intervención de los gobiernos como se consolida la operación de los mercados en la actividad económica del mundo.

Contrario a lo que comúnmente se piensa, el liberalismo económico no toma forma como una corriente sino hasta la primera mitad del siglo XIX, basada en tres principios básicos: *“el trabajo debe encontrar su precio en el mercado, la creación del dinero debe estar sujeta a un mecanismo automático y los bienes deben fluir libremente de un país a otro.”*[38]⁴¹

El “laissez faire”⁴² se convirtió en el grito de guerra, la sociedad empieza a estar en función a los preceptos que marque el mercado, que no son otros que *la tasa de ganancia, la utilidad y la productividad*; estos siempre estarán en contra de los ingresos de los trabajadores, es decir, un incremento en los salarios siempre afectará la productividad y por ende las ganancias. Es una lógica perversa imposible de cambiar, razón de las desigualdades producidas en la mayor parte de las naciones, en donde como lo he señalado, produce una gran concentración del ingreso en un numero reducido de familias y una depauperación en la mayor parte de la población.⁴³

No siempre fue así, después de la Segunda Guerra Mundial se aceptaba que el mercado tenía que servir a los objetivos nacionales de pleno empleo y seguridad social, es decir, se

⁴¹Ob. cit. pag. 195. Karl Polanyi en su obra "La gran transformación ", nos plantea que este fue el gran giro, ya que el trabajo, es decir, los seres humanos; la tierra, es decir la naturaleza, y; el dinero no debían haber sido incorporadas como mercancías, pues no lo son. Regresaremos más adelante a tratar este importante asunto.

⁴²El termino “laissez faire” acuñado por François Quesnay , se origino en Francia en el siglo XVIII como respuesta a la situación desastrosa en que se encontraban los campesinos y muy especialmente los productores de granos, era la época de los mercantilistas que luchaban en contra de las regulaciones del comercio.

⁴³Los países europeos son las economías de mercado menos desiguales del mundo, incluyendo la de Estados Unidos, dado que han incorporado atenuantes como los sistemas de salud y de educación de cobertura nacional.

trataba de un control social sobre la economía, ajustando las fuerzas del mercado en donde se anteponían los intereses de los individuos a los de las grandes empresas, se intervenía el mercado a través de planes de mediano y largo plazos, con políticas de sustitución de importaciones y acuerdos fiscales, que propiciaban el empleo y una mejor distribución del ingreso.

Hoy, después de las recurrentes crisis financieras de las últimas décadas vivimos una liberalización del comercio sin precedentes, hay un evidente predominio del capital financiero en el control de los mercados internacionales, aunado al desmesurado crecimiento de las corporaciones transnacionales que socavan, corrompen y van en contra de los intereses nacionales.⁴⁴ Las pocas instituciones internacionales solo han servido para afianzar ese proceso de liberalización por encima de los estados nacionales que se enfrentan a un creciente endeudamiento que repercute directamente en detrimento de los pocos programas de bienestar social.

Hay un claro conflicto entre lo puramente económico y lo social, el dogma original de los utilitaristas y posteriormente de los líderes del liberalismo económico que el "*Dios mercado*" resolvería todos los problemas, se ha puesto en evidencia, no hay tal, el mercado no es políticamente puro, no sirve a los intereses de la sociedad como un todo, funciona para procurar altas tasas de ganancia y utilidades sin fin, no para tener sociedades más igualitarias ni más justas.

Armonizar los intereses individuales con los colectivos no puede ser dejado al azar, no se puede pensar que el mercado por arte de magia pueda resolverlo, menos aun conociendo los miles de elementos que inciden en las decisiones personales y de las empresas, baste mencionar la influencia que ejercen los medios masivos de comunicación a través de la publicidad invasiva que logra determinar gustos y preferencias.⁴⁵

La educación y la ecología o el cuidado del medio ambiente, son otros ejemplos en donde hay conflicto entre la visión colectiva y la individual de una persona o una empresa. Una sociedad pretende que la mayor parte de sus integrantes tengan acceso cuando menos a la educación primaria, secundaria y media superior.⁴⁶ Bajo la lógica del mercado una

⁴⁴A manera de ejemplo baste mencionar el caso Odebrecht, la empresa transnacional Brasileña, mundialmente famosa por sus casos de corrupción en varios países latinoamericanos.

⁴⁵Esto es muy evidente en el consumo de cigarros, bebidas alcohólicas, refrescos y comida chatarra, en donde el interés colectivo esta en tener una comunidad sana libre de enfermedades que eviten los costos de atención hospitalaria; en contra partida las empresas que los producen solo buscan maximizar sus ganancias sin importarles el perjuicio que ocasionan a la gente que los consume y los costos que esto genera, que solo gravitan en la sociedad como un todo.

⁴⁶En muchos países como es el caso de México, la educación es un derecho constitucional que no siempre se cumple. En países como Inglaterra, el Estado puede llegar a cubrir inclusive, los costos de la educación universitaria. En el caso de Estados Unidos, los altos costos de la educación universitaria solo los pueden cubrir un reducido porcentaje de la población, lo que ha ocasionado una polarización sin precedentes.

empresa privada si puede proporcionar este servicio, a la cual solo tendrán acceso quienes puedan cubrir las colegiaturas, si este esquema se repite, el resultado será una sociedad más polarizada en donde solo estarán bien educados los que tuvieron la suerte de nacer en una familia que tuvo los ingresos para cubrir los costos de su educación. La pregunta es : *¿conviene tener sociedades polarizadas?*

En relación al medio ambiente las contradicciones se hacen todavía más evidentes; tomemos el ejemplo del transporte en auto versus el transporte colectivo. Para una sociedad el transporte colectivo no solo es más eficiente sino que además su impacto en la contaminación de la atmósfera es infinitamente inferior a la de los autos individuales.⁴⁷ En el caso de la Ciudad de México, los 6 millones de vehículos que circulan diariamente, (*que solo transporta al 20 por ciento de la población*), son responsables del 80 por ciento de la contaminación del aire que diario respiramos en la ciudad. *¿En dónde está el mercado que regula y ve por el beneficio de la colectividad?* A nivel individual es sin duda más práctico y cómodo transportarse en un auto, pero esto no necesariamente es conveniente para todos.

El contra argumento de los líderes del liberalismo económico, es que no se debe coartar la libertad de los individuos aun si la decisión que tome una persona, vaya en contra de su propia salud, ya que esta es la base y sustento para que operen las fuerzas auto-reguladoras del mercado. En esta circunstancia se puede cuestionar la libertad en la que los individuos toman sus decisiones, ya que en la mayoría de los casos esta es relativa: en una primera situación se puede aducir que nunca se cuenta con la suficiente información o que la información que esta a su alcance es distorsionada por la publicidad originada por intereses exclusivamente comerciales; en una segunda situación, suponiendo que los individuos toman su decisión con la suficiente información y en pleno uso de sus facultades, deciden por ejemplo no vacunarse en contra del covid 19, sabiendo que esto puede afectar a la comunidad en dónde viven. Hoy enfrentamos esta circunstancia, la sociedad se ha dividido en aquellos que piensan que tienen derecho de decidir si se vacunan o no y; en los que piensan que es socialmente irresponsable no vacunarse, ya que ponen en riesgo a la gente con la que están en contacto.

Lo que subyace en esta discusión es si la sociedad debe estar sujeta a las decisiones de los individuos o exactamente al contrario. La pretensión de los líderes del liberalismo económico a ultranza es que la sociedad se subordine a la suma de las decisiones individuales, ya que así y solo así, podrán operar las fuerzas auto-reguladoras del mercado. En lugar de

⁴⁷En la ciudad de México se calcula que circulan diariamente 6 millones de vehículos.(De acuerdo al INEGI, en Ciudad de México están registrados 4.5 millones, más 1.5 que vienen de los estados colindantes.) que transporta al 20 por ciento de la población ya que el restante 80 por ciento se transporta en metro, camiones y otros medios.

que la economía este “*incrustada*”⁴⁸ en las relaciones sociales, las relaciones sociales están incrustadas en el sistema económico.

La pretensión de los economistas liberales de antaño y los neoliberales de hoy de contar con un mecanismo, basado en el supuesto de que el beneficio personal que cada individuo persigue, como consecuencia de su naturaleza egoísta, traerá como resultado el beneficio de todos, es decir, la suma aritmética de la satisfacción de los intereses individuales da como resultado el bienestar de toda la sociedad. Este supuesto ha caído por su propio peso y no solo no nos ha llevado a estadios de bienestar y de felicidad de la mayoría de una sociedad, sino al contrario, solo ha servido para que los grandes capitales financieros concentren ganancias sin precedentes, frente al empobrecimiento de grandes sectores de la población.

Adicionalmente, la eficiencia de los mercados en la asignación de los recursos es cuestionada cada vez con mayor frecuencia por los economistas de todas las corrientes, reconociendo sus limitaciones y la necesidad de la intervención de los gobiernos en muchas áreas de la actividad económica. La discusión se ha trasladado al campo ideológico en donde grupos con intereses bien definidos, aluden atentados en contra de las libertades individuales, pero, tal y como lo menciona Joseph Stiglitz⁴⁹ : “*no existe un fundamento intelectual respetable para el enunciado de que los mercados, por si solos, conducen a resultados de eficiencia y menos aun a resultados equitativos*”. [45]

“*El Dios mercado ha muerto*”, el mito de que los mercados tienen la capacidad de autorregularse y generar beneficios a toda la población esta prácticamente aniquilado, baste señalar el desempleo, los niveles de pobreza e inseguridad generados durante décadas en varios países de América Latina, que entre otros, han destrozado la poca cohesión social.⁵⁰ En palabras de Amartya Sen, [43]⁵¹ el mecanismo del mercado debe ser evaluado críticamente, para determinar sin apasionamientos, en donde si y en donde no debe funcionar, “*We have to evaluate the actual possibilities critically, with adequate attention paid to the contingent circumstances that may be relevant in assessing all the results of encouraging markets, or restraining their operation*”.⁵²

No se trata de suprimir el funcionamiento de los mercados y regresar a una economía centralmente planificada que ha probado su ineficacia, sino al contrario, adecuar su funcio-

⁴⁸Termino atribuido a Karl Polanyi [38] quien explica con claridad la prevalencia que fue tomando con el tiempo el mercado, reconociendo que la pretensión de los economistas clásicos era crear una sociedad en la cual la economía estuviera efectivamente desincrustada, objetivo que nunca se pudo lograr.

⁴⁹Joseph Stiglitz, premio nobel de economía en el 2001, actualmente profesor de la Universidad de Columbia en Nueva York, una de sus principales obras es: “El precio de la desigualdad”.

⁵⁰La prueba más contundente es la creciente migración de cientos de miles de gentes hacia los países más desarrollados, como el caso de los desesperados centroamericanos en búsqueda de mejores condiciones de vida.

⁵¹Amartya Kumar Sen, profesor de Harvard, laureado con el premio nobel en 1998, por sus trabajos sobre la pobreza.

⁵²Ob. cit. pag. 126.

namiento a las necesidades de justicia distributiva de la sociedad. El objetivo central de la economía de un país es el bienestar de su población, es decir la gente, no viéndola como medio, ni mucho menos como mercancías que se cotizan en el mercado bajo las fuerzas de la oferta y la demanda, este es entre otros, uno de los aspectos que deben cuidar los gobiernos al adecuar el funcionamiento de los mercados. Citando nuevamente a Amartya Sen, esta debe ser una de las principales responsabilidades de la política económica. *“The overall achievements of the market are deeply contingent on political and social arrangements”*⁵³

A nivel internacional la globalización de los mercados empieza a generar conflictos en y entre las naciones como es el caso de Estados Unidos y China. Los desequilibrios en sus balanzas comerciales empiezan a gravitar en sus finanzas públicas, al grado de hacerlas intolerables. La paradoja se hace presente al momento de que al país más socialista del orbe, China, se le restringe la entrada al mercado del país más liberal, Estados Unidos. El temor de EU con respecto a China no es de índole militar sino comercial, todas las batallas las ha ganado en ese campo y hoy compete en tecnología que por décadas había sido monopolio de los países occidentales.

El mercado debe ser visto como lo que es, un mecanismo de intercambio de mercancías al servicio de la sociedad, nada más y tampoco nada menos. Hay que despojarlo de las facultades meta-éticas que nunca tuvo, visualizarlo en su justa dimensión, utilizarlo exclusivamente para lo que realmente funciona, corrigiendo las muchas desviaciones que ocasiona. El mercado y la economía deben estar al servicio de la sociedad y no al contrario, acabar con la equivocada pretensión de que las pautas, en todos los ámbitos, deben ser marcadas por las fuerzas del mercado.

1.3. Lo irracional de la racionalidad económica

Otro de los mitos del liberalismo económico, es el uso de la racionalidad en el comportamiento de los individuos como principio universal. Supone que todos, en todo momento se conducen exclusivamente bajo una lógica económica. Sostiene que la búsqueda del beneficio personal, *“self-interest”*⁵⁴ prevalece en todas sus acciones, incluyendo aquellas que nada tienen que ver con el intercambio de mercancías. Así, bajo este argumento, el *“homo economicus”*, es parte intrínseca de la naturaleza de los hombres, no hay escapatoria, su proceder siempre será el mismo, siempre estará en búsqueda de una: *“máxima satisfacción con el menor esfuerzo”*.

⁵³Ob. cit. pag. 142

⁵⁴Recordemos que el término lo usa por primera vez Adam Smith, en su explicación de cómo funcionan los mercados, basándose en la idea de que todos los individuos buscarán siempre su interés personal, antes que cualquier otra cosa.

La generalización de este supuesto llega al extremo de pretender equiparar el actuar de un banquero de Wall Street, con el de un campesino de la montaña del Estado de Guerrero, los dos cuentan con la misma racionalidad en su comportamiento, persiguen los mismos objetivos, tienen la misma ambición de ganar dinero, por sobre todas las cosas.

Es cierto que el instinto de sobrevivencia nos empuja a buscar todo aquello que nos signifique un placer o un beneficio y alejarnos de todo aquello que pensemos nos puede acarrear algún perjuicio. A este nivel general se puede sostener este supuesto y afirmar que todos los individuos actúan de la misma manera ya que de lo contrario podría ser considerado un actuar irracional. Pero, extrapolar esta suposición para afirmar que todos estamos predeterminados por una misma racionalidad económica es una desmesura.

El comportamiento económico de un individuo esta en función a un sinnúmero de causas: educación, medio social, religión, nacionalidad etc. Es más fácil equiparar a un financiero japonés con uno europeo, que con un campesino japonés o de otra profesión y otra clase social, aunque vivan en el mismo país y hablen el mismo idioma e incluso profesen la misma religión. Los primeros aunque hablen diferentes idiomas, tienen los mismos patrones de consumo, comen y beben en el mismo tipo de restaurantes, se visten con los mismos diseñadores de moda y visitan los mismos lugares vacacionales en los mismos hoteles de lujo.

La condición económica social de un individuo determina sus gustos, necesidades y por ende su racionalidad económica y no al contrario, esta es una *consecuencia y no una causa* como se ha pretendido suponer.

Esta exagerada generalización de afirmar que todo individuo actúa bajo las mismas pautas, con la pretensión de establecer una especie de ley universal, que determina en todo momento y circunstancia el comportamiento de los seres humanos, es lo que hoy conocemos como *racionalidad económica*, que ha ocasionado un sinnúmero de confusiones en las ciencias sociales. Pareciera que la economía es un fenómeno psíquico, pretendiendo justificar una narrativa que venimos arrastrando por más de tres siglos, en donde es el comportamiento egoísta del individuo el que determina toda acción económica.

Max Weber nos proporciona algunas precisiones en el manejo del concepto de racionalidad económica: *“Una acción debe llamarse económicamente orientada en la medida en que su sentido subjetivo este orientado por el deseo de obtener ciertas utilidades”*.^[47]⁵⁵ Para Max Weber la racionalidad esta en función al arreglo de cierto tipo de acciones a un plan predeterminado, es decir, cuando se actúa para el logro de un fin. Nada tiene que ver con la naturaleza ni el comportamiento de los individuos.⁵⁶

⁵⁵Ob. cit. pag. 188.

⁵⁶La definición de la gestión económica debe construirse, además, de tal forma que abarque la moderna economía lucrativa; por consiguiente, no debe partir de las necesidades de consumo y su satisfacción, sino, por

La racionalidad económica tiene que ver con los costos y los gastos de determinada empresa,⁵⁷ en la cual si importan la eficiencia y eficacia⁵⁸ de los medios involucrados. Es decir, la racionalidad esta en función al ahorro de esfuerzos con la que se realice una tarea o empresa, que normalmente se traduce en pesos y centavos. También tiene que ver con el mercado, no sería económicamente racional llevar a cabo la producción de un bien o la prestación de un servicio que involucre costos que no puedan ser resarcidos, por su venta en el mercado.

Lo que subyace en estas aseveraciones, es que a final de cuentas la racionalidad económica esta en función a la obtención de una *utilidad monetaria*, que no es otra cosa que el resultado de la operación aritmética de restar los costos a las ventas, en otros términos, lo que se optimiza es el uso del dinero invertido, el capital. Esto es lo correcto para una actividad privada, no podría ser de otra manera, nadie invierte en una empresa para perder dinero. La intencionalidad en estos casos, que exige toda acción racional, esta en función a la obtención de una ganancia monetaria.

Esta y solo esta, es la base del capitalismo, el cálculo de la probabilidad de obtener utilidades, la optimización del capital invertido, buscando siempre maximizar la tasa de ganancia, a esto se reduce la racionalidad económica, que nada tiene que ver con la naturaleza de los individuos ni mucho menos con el bienestar o la justicia social, como en su momento lo pretendieron los utilitaristas.

La racionalidad económica de los individuos esta en función a un sinnúmero de factores y circunstancias y no sólo a una supuesta naturaleza egoísta; esta es consecuencia del nivel de desarrollo económico de la región en que se encuentran y de la profesión o actividad económica a la que se dediquen. Hay regiones en las que se practica el trueque y en donde la división del trabajo esta como hace dos siglos, por lo que su racionalidad económica dista mucho de poderse equiparar a la de un habitante de Londres, Nueva York o de la misma ciudad de México. De esta manera tenemos tantas racionalidades como circunstancias y situaciones en las que se encuentran los individuos y no solo una y universal, que predetermina la forma de conducirse y actuar de todos los integrantes de una nación.

Esto no es una cosa menor toda vez que la teoría económica clásica esta basada en este supuesto, *la competencia perfecta, la teoría del valor y la teoría general del equilibrio*,

una parte, del hecho de que ciertas utilidades son deseadas, y , por otra, del hecho de que aquel deseo se intenta satisfacer por alguna procuración determinada.[47].pag 189.

⁵⁷El termino ."empresa"lo estoy usando en su acepción más general como cualquier acción o tarea que requiere de un determinado esfuerzo.

⁵⁸Estos términos se confunden con frecuencia, la eficacia esta en relación a lograr un determinado objetivo sin importar los esfuerzos y/o costos que esto involucre; por el contrario la eficiencia tiene que ver con la manera en que se logra determinada tarea, es decir, con la optimización de los recursos usados en su consecución

suponen un determinado comportamiento de los individuos, que como hemos visto esta muy lejos de la realidad.

Mucha agua ha pasado bajo el puente de la historia de las ciencias sociales, mucho se ha escrito sobre la racionalidad y el comportamiento de los individuos, no pretendo otra cosa en este apartado que poner en tela de juicio, la *racionalidad económica*, propuesta como *principio universal* y uno de los pilares en los que se basan los principales preceptos del liberalismo económico.

Se entiende la urgencia de las ciencias sociales de contar, a imagen y semejanza, de las ciencias naturales como la física, con asideros que permitan la formación de modelos y así estar en la posibilidad de hacer predicciones;⁵⁹ pero hay que plantearlo tal cual y no presentar a la racionalidad económica como algo que esta lejos de ser.

La búsqueda de un fundamento conductista de la teoría económica no es algo nuevo, se remonta a los escritos de Adam Smith, pero quien le intenta dar un sentido más científico es sin duda Francisco Isidro Edgeword,⁶⁰ quien utilizando las curvas de indiferencia logra representar gráficamente una posible distribución de dotaciones y preferencias de dos individuos, para analizar como se da este proceso de intercambio.

He querido hacer mención de este importante trabajo de Edgeword porque la base de este modelo, es precisamente el comportamiento egoísta del ser humano, del cual se deriva la supuesta racionalidad económica del individuo, mismo que el propio Edgeword reconoció en su momento como poco realista. No obstante lo anterior, su trabajo fue retomado por los economistas, Alfred Marshall y Wilfrido Pareto, entre otros, cuya influencia en la teoría económica llega hasta nuestros tiempos.

Es clara la pretensión de incorporar métodos matemáticos a la simulación de los procesos económicos, en particular al intento de modelar la teoría del equilibrio económico. El problema reside en querer forzar la optimización de una función individual de utilidad económica, "*principio neoclásico*", sometida a las restricciones impuestas por un campo vectorial de supuestas fuerzas económicas. En otros términos, la elección económica se reduce a imaginar que en la mente de los sujetos existe un campo continuo y reversible de preferencias psicológicas, campo que a su vez se encuentra en un espacio social restrictivo demarcado por las cantidades y los precios de mercancías estandarizadas y sustituibles entre si; nuevamente se adecua la realidad para que funcione el modelo.

⁵⁹La ansiedad de los teóricos de la economía de contar con principios y leyes universales como en las ciencias naturales, se entiende por la pretensión de querer explicar o predecir uno o varios acontecimientos; pero, ¿cuando en la historia de los países alguien ha logrado predecir las crisis económicas?. Gracias a las leyes del movimiento de Isaac Newton podemos, con exactitud milimétrica, predecir la ubicación en el espacio de cualquier planeta de nuestro sistema solar.

⁶⁰Francisco Ysidro Edgeword. (1845-1926 la obra a la que hacemos referencia es: *Mathematical Psychics: An Essay on the Application of Mathematics to the Moral Sciences*.

Se acepta la necesidad de buscar entender los fenómenos sociales y en especial los económicos, y con ello determinar los elementos para la formulación de modelos, que aunque imperfectos y sobre simplificados nos den luz sobre el diario acontecer de nuestras sociedades; pero esto no justifica: *“establecer como principio universal el comportamiento de los individuos”*. En especial cuando se sabe la sobre simplificación a la que se somete la conducta de los individuos para que funcione el modelo. En otros términos, los supuestos sobre los que operan los modelos económicos están muy alejados de la realidad.

Karl Popper es tal vez quien más claro tiene esta circunstancia cuando nos dice: *“El error común que se comete en esto es suponer que, en el caso de la sociedad humana, la animación de un modelo social tiene que estar provista de un ánimo humano o psique, y que aquí, por tanto, tenemos que sustituir las leyes del movimiento de Newton, ya sea con leyes de la psicología humana, en general, o quizá con las leyes de la psicología individual pertenecientes a los caracteres individuales que intervengan como actores en nuestra situación”*⁶¹

El principio de racionalidad tal y como lo afirma Karl Popper es falso,⁶² es decir, dada la diversidad de situaciones y factores que inciden en el comportamiento humano es imposible comprobar empíricamente su veracidad. No obstante habrá que aceptar que, ante la inexistencia de otros elementos que nos ayuden a explicar los fenómenos socio-económicos, es factible considerar este principio como un *“subproducto de un postulado metodológico”*⁶³, es decir, como lo mejor que se tiene para aproximarnos al entendimiento de la realidad, en este caso de los fenómenos económicos.

Así y solo así, es aceptable hablar de racionalidad económica, no como un principio universal que predetermina el comportamiento de todo ser humano más allá de su situación y circunstancia. Recordemos la reticencia de Karl Marx de reducir las leyes de la vida social a supuestas leyes psicológicas derivadas de una supuesta naturaleza humana, que se resume en su famosa frase: *“No es la conciencia del hombre la que determina su existencia; más bien es su existencia social la que determina su conciencia”*. [31]

Otro autor que nos da luz sobre la irracionalidad de la racionalidad económica es sin duda el sociólogo francés Pierre Felix Bourdieu[4] quien nos afirma que: *“El sujeto es la historia hecha cuerpo, una maquina biológica adaptativa, repetitiva a la vez que creadora, que se halla empotrada dentro de una carcasa mecánica más extensa, el cuerpo social, entendido*

⁶¹Ob. cit. pag.385.

⁶²Ob. cit. pag. 386. *“Un principio que no es universalmente verdadero es falso”*. Karl Popper fue invitado en 1946 como profesor investigador a la “London School of Economics”, por Friedrich Hayek, quien fue uno de los principales defensores del libre mercado, no obstante como se puede ver, hay algunas diferencias de concepción en los fundamentos conductistas de la teoría económica, Karl Popper, reconocido filosofo de la ciencia, reconoce las debilidades del llamado racionalismo economico..

⁶³Ob. cit. pag. 386.

*este, como un cuerpo abstracto de producción de sujetos y grupos que a su vez reproducen y actualizan más extensa, el campo historizándolo, cuando reconocen y recrean nuevos ordenes colectivos”.*⁶⁴

Pierre Bourdieu agrupa estos factores en dos, lo que denomina la “*historia objetivada*” que no es otra cosa que el paso del tiempo acumulado en forma de cosas, maquinas, edificios, monumentos, libros, teorías costumbres, leyes etc; y la “*historia incorporada*” en la forma de “*hábitats*” individuales tales como, el rey y su corte, el empleado y su empresa, el clérigo y su grey que influyen en la conducta de cada individuo.⁶⁵

En otros términos, la racionalidad en el comportamiento de los individuos no sólo es producto de una serie de factores cambiantes en el transcurso del tiempo, sino que además hay una retroalimentación que lo hace mucho más difícil de determinar y por lo mismo, muy lejos de poderlo considerar como un principio universal.

Los defensores de la teoría neoclásica parecen estar dándose cuenta, aunque algunos no lo admitan públicamente, que su enfoque basado en la racionalidad económica de los individuos, no lleva en el mejor de los casos, más allá de la posibilidad de retratar un orden económico determinista inexistente y alejado de la realidad. Hoy muchos economistas, sumados a pensadores de otras disciplinas, parecen haber arribado al convencimiento de que nuestras imágenes del mundo son a-nómicas e impredecibles y no podemos continuar basándonos en supuestos que no conducen más que a errores de cálculo.

A pesar de lo anterior, este enfoque ha permeado en la mayoría de los países occidentales, en donde no solo los proyectos privados, sino los públicos y sociales se evalúan con base en los mismos principios de racionalidad económica. La cual como lo hemos mencionado, solo busca optimizar el uso del capital invertido, considerándolo el recurso escaso, en comparación con los otros que se utilizan en la producción de cualquier bien o servicio.

Este exclusivo enfoque lleva a un sinnúmero de errores. El primero y más obvio es que al optimizar la tasa de ganancia del capital invertido, se deja siempre en segundo término a los otros recursos humanos o naturales, involucrados en un proyecto dado, por lo que se actúa en su detrimento. Los proyectos de largo plazo son normalmente desechados por la misma razón, la rentabilidad de un proyecto se ve amenazada conforme se alarga el tiempo de su ejecución.

Al concentrarse, la racionalidad económica, en solo optimizar los recursos financieros genera un sinnúmero de efectos nocivos para las sociedades, que se traducen en desequilibrios, que se evidencian en la gran concentración de recursos financieros en pocas manos, frente a

⁶⁴Ob. cit. pag. 304.

⁶⁵Ob. cit. pag. 318.

una exigua renta a un gran número de personas; o en la depredación de los recursos naturales, con afectaciones irreversibles al medio ambiente.

Utilizar esta racionalidad a todo tipo de proyectos no privados, concentrándose solo en la eficiencia financiera, es en detrimento de la sociedad.⁶⁶

Podríamos citar muchos casos que pueden ilustrar esta aseveración, a manera de ejemplo imaginemos que el proyecto de construcción de la torre Eiffel de París se hubiera sometido a una análisis de costo beneficio, bajo la racionalidad económica de privilegiar la optimización del capital invertido, "*la tasa interna de retorno*", seguramente hubiera resultado negativa y jamás se hubiera construido, privando a la ciudad de París y al mundo, de uno de los iconos más famosos de occidente.

Las grandes obras y proyectos de la humanidad que han tenido y siguen teniendo repercusiones positivas inconmensurables, no resistirían una evaluación bajo la óptica de la racionalidad económica prevaleciente, que solo toma en consideración la optimización del uso del capital a invertir.⁶⁷

Mucho se ha escrito sobre la racionalidad económica, tomando diferentes nombres y características de acuerdo al área de estudio en que se utilice; así por ejemplo la *teoría de la elección racional*, usada para interpretar los fenómenos políticos, considerando que el comportamiento de los individuos es similar al de los agentes en el mercado, es decir, procurando siempre optimizar su beneficio y minimizar sus costos. En este caso como en los otros, la sobre simplificación, lleva a resultados poco confiables y las más de las veces alejados de la realidad que se quiere modelar.

Abandonar estas sobre simplificaciones acerca del comportamiento humano, no es cosa menor, implica revisar toda la teoría económica que se sustenta en ella, o en su caso, como algunos autores lo empiezan a sugerir, utilizar otros métodos como la estadística y la capacidad de computo que hoy se tiene, para vislumbrar algunas preferencias de los individuos, pero siempre acotadas por un sin número de condiciones y circunstancias para minimizar las desviaciones.

Hoy la inteligencia artificial utilizada por algunas compañías recaba miles de millones de "*bits*" sobre los gustos y preferencias de los consumidores o usuarios de sus productos y servicios; empresas como Netflix o Apple, permanentemente analizan la información que se genera al momento de usar sus aplicaciones, lo que les permite determinar con precisión las tendencias de miles de millones de usuarios. En estos casos no se predetermina

⁶⁶La inversión pública se debe canalizar a través de nuevos mecanismos que propicien la creación de valores públicos y no solo el lucro privado a corto plazo.

⁶⁷Las pirámides de Egipto y México, la Gran muralla China, en China, el templo de Angkor Wat en Cambodia, el Taj Mahal en India, El Coliseo Romano en Italia, la ciudad de Petra en Jordania, el telescopio Hubble, la exploración del espacio.etc. no existirían bajo la actual racionalidad económica.

el comportamiento de los individuos ni mucho menos se presume poder categorizar su naturaleza o conducta, pero si se puede constatar con asombrosa exactitud alguna preferencia, que con el apoyo de la estadística, pueden configurar algún nuevo producto o servicio.

En otros términos, no se presupone una conducta de los individuos, para establecer un principio de racionalidad universal y después utilizarlo en un modelo económico para predecir determinado comportamiento o escenario económico; es más bien al revés, se suman los comportamientos reales de miles de millones de individuos, se hace la estadística y después se sacan conclusiones, que en la mayoría de los casos, son en condiciones y circunstancias acotadas, lo que las hace singulares, únicas e irrepetibles.

Frank Knight en un artículo sobre “*Economics and human action*”, [23] nos asegura que: “*El comportamiento económico en términos de sus motivos esta siendo abandonada y que las alternativas están abiertas*”.⁶⁸ Una de estas es precisamente la formulación de leyes empíricas a partir de la aplicación de métodos estadísticos en casos concretos en donde se puedan analizar las reacciones de los individuos frente a los movimientos de precios y tipos de bienes o servicios. Como es el caso arriba mencionado de la aplicación de la Inteligencia Artificial de Apple y Netflix.

Mas allá de la evolución que esto tome en un futuro cercano, nos interesa poner en evidencia *la irracionalidad de la racionalidad económica* que ha contaminado por mucho tiempo no solo las políticas de inversión y desarrollo de las empresas privadas, sino también la determinación y aplicación de las políticas publicas. Esto no es cosa menor, toda vez que un proyecto publico, en lugar detener como objetivo final *el bien común* de una determinada sociedad, se privilegia su rentabilidad financiera.

La racionalidad económica, que solo busca la tasa de ganancia y la rentabilidad financiera, entra necesariamente en conflicto con los objetivos de una sociedad, que buscan *el bien común*. No es extraño encontrar casos como la producción de alimentos que son dañinos para la salud y que ocasionan epidemias como la diabetes o la obesidad; o casos en donde se infringen daños irreversibles al medio ambiente por la explotación de recursos no renovables.

Si atendemos a lo que Theodoro Adorno[1] nos dice sobre la razón: “*instancia del pensamiento calculador que organiza el mundo para fines de la auto conservación y no conoce otra función que la de convertir el objeto, de mero material sensible, en material de dominio. . .*”⁶⁹ Es decir, en última instancia ser racional es conocer los hechos para dominar de la mejor manera a la naturaleza, pero con la sola finalidad de la auto conservación y esta no se entiende sino se busca el *bien común*.

⁶⁸Ob.cit. pag. 100.

⁶⁹Ob.cit. pag.95.

En otros términos, ser racional es conocer los hechos para dominar de la mejor manera a la naturaleza, pero con la sola finalidad de la auto conservación y esta no se entiende sino se busca el *bien común*. Si sólo se busca incrementar la ganancia financiera de unos cuantos, en detrimento del *bien común* que nos permita la sobrevivencia como especie, la razón de ser de la racionalidad se pierde.

1.4. El mito de la competencia perfecta

¿Que es la competencia? Se compite para ganar, cuando alguien gana, alguien pierde, no pueden todos ser ganadores en una misma competencia. Se supone que gana el mejor, los que pierden son inferiores aunque no lo sean. La competencia es uno de los pilares de la teoría económica, es lo que le da sustento a una supuesta eficiencia; si un actor en la economía no es lo suficientemente eficaz y eficiente, caerá en teoría, del lado de los perdedores. Se compite para ganar en el mercado el favor de los consumidores, la competencia es sobre quien ofrece el artículo, bien o servicio de la mejor calidad al mejor precio, no hay mas, a esto se reduce todo; quien lo logre será el ganador y será quien acapare el mercado. Es una lógica sencilla que pareciera abarcar a todo y a todos. *¿Quien puede estar en contra de tener el mejor auto al mejor precio?, pero, ¿Los autos que más se venden son los mejores y los más baratos? ¿las mejores universidades son las que ofrecen los mejores servicios educativos al mejor precio? ¿los precios de un mercado donde hay competencia reflejan siempre la calidad de un bien o un servicio? ¿es esto verdad en el mundo real?*

El liberalismo económico no sólo asume la existencia de una permanente competencia entre productores de bienes y servicios, sino que además esta es “*perfecta*”, es decir, están todos los elementos para que esta se dé en todo momento de manera ideal, de otra manera el mercado dejaría de funcionar. *¿Que significa esto de competencia perfecta?*, es una situación en donde todos sin excepción, productores y compradores, cuentan con toda la información sobre precios y calidades, no hay ninguna distorsión, todas las condiciones concurren de manera ideal y en tiempo real al momento de decidir producir o consumir un artículo o algún servicio. Es como si en una carrera de maratón todos arrancaran al mismo tiempo, y todos tuvieran la misma condición atlética, ninguno tiene ventaja inicial de nada sobre nadie. Se parte de la idea de que todos los participantes están en las mismas condiciones, es decir, homogéneas. Aunque parezca absurdo esta es una “*conditio sine qua non*” para que los mercados funcionen de manera adecuada.

No es un supuesto menor pues en ésta se sustenta la publicitada eficiencia de las empresas privadas, ya que se supone que aquellas que no logran los estándares exigidos por los consumidores desaparecen. Es decir, en teoría solo están en el mercado las empresas

ganadoras en la competencia, las que ofrecen los mejores bienes y servicios a los mejores precios, las demás desaparecen. Recordemos que en el mundo real esta eficiencia se mide en términos monetarios, no necesariamente en el nivel de satisfacción de los consumidores, ni mucho menos en función a algún beneficio a la comunidad o sociedad donde se encuentre inmersa tal o cual empresa. Esto se traduce en que podríamos tener el caso de un productor de autos exitoso ya que logra altas ganancias anuales, pero no necesariamente produce el mejor auto al mejor precio.

¿Qué hay detrás de este importante supuesto de competencia perfecta? Empecemos por decir que un productor “X” lleva al mercado un bien que, si y solo si, cumple con la característica de ser escaso y demandado por la gente, esto es condición para que el bien en cuestión pueda tener precio y por lo mismo, ser vendido en el mercado. A mayor escasez y mayor demanda del bien, el precio será más alto y viceversa.⁷⁰ Esto explica la sencilla lógica sobre la que operan los productores, que implica entre otros, un conocimiento sobre el mercado, es decir, qué se vende y a que precios. Por otro lado no todo lo que necesita una sociedad está en el mercado, ni tiene tales precios que invite a los empresarios a producirlo o proveerlo, es decir, no todo lo que se necesita tiene precio y/o; no todo lo que se demanda y tiene precio es necesario dentro de una sociedad.

Del otro lado están los consumidores que al momento de decidir como satisfacer sus necesidades de comida, vestido, educación, salud, transporte etc. se informan de las distintas y variadas ofertas que hay en el mercado, no sólo en cuanto a precios sino también en cuanto a calidades para así obtener, como lo establece la teoría económica, una máxima satisfacción al menor precio. En otros términos, se supone que este consumidor está perfectamente informado,⁷¹ en tiempo real, de precios y calidades, no tiene ninguna distorsión en la información, toda vez que si esto sucediera, rompería con la magia de la competencia perfecta que hace funcionar a los mercados. Aun con toda la publicidad a la que se enfrenta cotidianamente,⁷² tiene un criterio tan bien formado que siempre escogerá el artículo o producto que mejor catalogado está en cuanto a precio y calidad, no habrá nunca una equivocación que lleve a una empresa que produzca y venda bienes de baja calidad a alto precio.

⁷⁰En casos como el aire que respiramos es un bien demandado por todo el mundo, pero no es escaso, al contrario, todos podemos consumirlo sin restricciones, por lo mismo no tiene precio y no se comercializa. En otros términos, ningún productor llevara al mercado un producto que sea abundante y poco demandado, si no al contrario, algo que sea escaso y muy demandado.

⁷¹Este es el supuesto más irreal de todos, ya que ningún consumidor cuenta con los medios ni el tiempo para poderse informar de todo lo que existe en el mercado y poder así tomar sus decisiones. Hoy en día con el comercio en línea podríamos decir que el consumidor tiene mucha más información que antes, no obstante sigue estando muy lejos de lo que supone la competencia perfecta para el funcionamiento de los mercados.

⁷²La publicidad más allá de bien informar sobre las características de un producto, utiliza todo tipo de artilugios y trucos publicitarios para convencer y hasta engañar para lograr la venta de un producto

Una circunstancia como ésta, no cabe en teoría, pues iría en contra del supuesto de “*competencia perfecta*”, no obstante, es lo más común y cotidiano, ya que el mercado esta inundado de todo tipo de artículos y productos que ni siquiera son necesarios pero que paradójicamente son muy demandados, gracias a las agresivas campañas publicitarias.⁷³

Un claro ejemplo de esta circunstancia es el mercado de los complementos alimenticios, que se venden como vitaminas o productos maravilla, que no obstante su dudosa efectividad, su comercio crece exponencialmente debido a que se explota el deseo de estar saludable. La supuesta competencia en casos como estos, no existe y mucho menos es perfecta.

En la vida real, el consumidor se enfrenta a un sinnúmero de eventualidades, que muy lejos esta de tener la libertad de escoger qué artículos o qué servicios y a qué precios consumir, sean estos producidos por el sector público o por las empresas privadas. Tomemos como ejemplo el transporte; la teoría de la competencia perfecta nos dice que habría tantos oferentes de líneas de camiones que dan servicio para transportarse a cualquier lado de la ciudad, con calidades y precios diferentes que el consumidor podría escoger aquel que mejor servicio le preste al mejor precio. Además si esta circunstancia fuera real, haría con el tiempo, que sólo quedaran en el mercado aquellas que reunieran los requisitos y exigencias del consumidor.

Nada más lejos de lo que sucede en la realidad cotidiana, el ciudadano con dificultad encuentra en que transportarse y tiene que aceptar y soportar las condiciones en las que le son ofrecidos los servicios, de otra manera no podría hacerlo.⁷⁴

Lo contrario a *la competencia perfecta* es el *monopolio y/o el monopsonio*. En el primer caso los productores son tan pocos que controlan la calidad y el precio del bien o servicio que ofrecen, dejando con poco o sin margen de maniobra al consumidor.⁷⁵ El segundo caso es el consumidor quien tiene el poder y la fuerza para determinar las condiciones del mercado. Estos casos extremos incluyendo *la competencia perfecta* se dan en la vida real, efectivamente existe un juego entre oferentes y demandantes que orientan las condiciones en que operan los mercados, pero prevalecen las circunstancias irregulares, que los alejan del supuesto y la condición establecida por la teoría económica .

⁷³El costo de publicidad puede llegar a representar hasta el 40 por ciento del costo total de un producto.

⁷⁴En la ciudad de México se calcula que el 80 por ciento de la población utiliza para transportarse el metro, metro-bus, camiones y taxis. Salvo el metro-bus y el metro, cuyo precio es subsidiado por el gobierno de la ciudad y que el servicio esta en la media de los estándares internacionales, el resto de las líneas de camiones urbanos y suburbanos y la mayoría de los taxis, prestan un servicio infame.

⁷⁵Las condiciones de monopolio en los mercados son más comunes de lo que uno piensa, no en el caso de que solo exista un solo productor o proveedor, pero los productores que operan se ponen de acuerdo para mantener sus altas tasas de ganancia. Como ejemplo podemos citar las tarifas de los servicios bancarios en México, consideradas las más altas del mundo y los bancos que actualmente existen están muy lejos de competir por dar el mejor servicio al menor precio, ya que iría en contra de su “*leitmotiv*” de obtener el mayor beneficio financiero posible.

Más allá de la evidente inoperancia en la vida real del supuesto de *la competencia perfecta*, que pone en entredicho el efecto regulador en la operación de los mercados, lo que subyace bajo la insistencia de mantener a toda costa *el mito de la competencia perfecta*, es lo referente a la supuesta libertad del individuo para escoger libremente lo que desea consumir.

El liberalismo económico hace una permanente apología de *la libertad individual* sustentada en que cuenta con toda la información de las opciones de precios y calidades de bienes y servicios derivados de una supuesta férrea competencia entre las empresas que acuden al mercado con el único objetivo de ofrecer lo mejor al mejor precio.

Esta libertad también se pone en duda ante las condiciones reales en que operan los mercados, en donde el común denominador es la irregularidad, debido no solo a la influencia de los medios masivos de comunicación, sino también a las condiciones *monopólicas* y *oligopólicas* en que se actúa.

La competencia perfecta de las economías liberales es un mito que ha prevalecido durante décadas, no hay tal, no existe, se llega a dar muy raramente en algunos mercados en condiciones acotadas. Tampoco se generan las condiciones para que los individuos puedan actuar en libertad al momento de tomar sus decisiones, más bien al contrario, la libertad siempre se ve restringida por una u otra circunstancia, en particular el nivel de ingreso de los individuos; es decir, la libertad la da el ingreso y no la supuesta competencia perfecta; a mayor ingreso mayor libertad en el consumo de bienes y servicios y viceversa.⁷⁶

El liberalismo económico nos asegura que la competencia es el medio para lograr sociedades más democráticas en el consumo de bienes y servicios y a la postre más igualitarias, toda vez que en el mediano y largo plazo las empresas, en su búsqueda de ampliar sus mercados producirán mejores bienes y servicios en beneficio de los consumidores; en la vida real este supuesto está muy lejos de cumplirse, entre otros porque los consumidores tampoco son homogéneos ni todos tienen el mismo nivel de ingresos; más bien al contrario, el efecto concentrador de este tipo de economías, hace especialmente dispar el nivel de ingresos y por lo mismo el tipo de bienes que se consumen.⁷⁷

El competir en general promueve la superación, es algo deseable, desde los juegos olímpicos en la antigua Grecia se procuraba la competencia entre los que practicaban algún deporte para premiar con la gloria y reconocimiento público a los campeones que sobresalían. Hoy en día se reconoce el esfuerzo y empeño de los atletas olímpicos por romper *marcas* de

⁷⁶Al ser solo el precio monetario lo que determina el acceso a ciertos bienes, deja fuera a todo aquel que no tiene los ingresos suficientes para adquirirlos. Esta situación se hace evidente en ciertos servicios médicos y hospitalarios de alta especialidad, a los que más allá de la competencia y de que sean ofertados por varias empresas, solo tienen acceso a ellos y la libertad de consumirlos quienes tienen cierto nivel de ingresos.

⁷⁷En las últimas dos décadas una de las industrias de mayor crecimiento a nivel mundial es la construcción de yates de lujo de gran envergadura; en el otro extremo amplios sectores de la población tienen dificultad para acceder a los bienes o servicios básicos de subsistencia independientemente del precio y calidad de los mismos.

velocidad y destreza, siendo cada vez, gracias a la competencia, más rápidos y más diestros. El problema consiste en trasladar este concepto como condición para que se den los supuestos que hagan funcionar los modelos de producción y consumo en la economía.

Además la competencia económica se desvirtúa, pues las empresas compiten por obtener el máximo de ganancias financieras a toda costa, no se compete por ofrecer la máxima satisfacción del consumidor, ni por llevar al mercado el mejor artículo al menor precio, o por prestar el mejor servicio al más bajo costo; sólo cuenta *la tasa de ganancia*. Esta circunstancia lleva a los competidores a utilizar todo tipo de artilugios legales e ilegales para obtenerla, por lo mismo, poco importa si se beneficia o no a la comunidad.⁷⁸

En estos casos la competencia produce un efecto diferente al deseado, en lugar de llevar a una sociedad más eficiente y más eficaz, beneficiando a la comunidad, sucede exactamente lo contrario, se derrochan recursos, los procesos se hacen más caros y la cooperación entre empresas se hace poco menos que imposible.

Con la supuesta existencia de *la competencia perfecta* en el funcionamiento de los mercados, el liberalismo económico ha generado la ilusión de que es el individuo quien tiene en sus manos la decisión de qué artículos consumir y por lo mismo el poder de mantener o sacar del mercado a determinada empresa, por el simple hecho de dejar de comprar tal o cual bien. Este engaño ha venido cayendo por su propio peso, con mayor o menor claridad, dependiendo del sector de la economía de que se trate. En algunos países ha implicado la generación de sendas legislaciones orientadas a proteger al consumidor, ya que el individuo o el consumidor, no solo no tiene ese poder aludido sino que se le considera víctima de infinidad de abusos y engaños por parte de los proveedores de bienes y servicios, supuestamente en plena *competencia perfecta*.⁷⁹

Aunque considero que *la competencia perfecta* es prácticamente imposible que se de en la vida real, el reto de las sociedades consiste en reorientar la competencia de las empresas, no sólo para buscar la mayor renta y ganancia financiera, como lo marca la razón de ser del capitalismo, sino también y primordialmente, para llevar al mercado los bienes y servicios de mejor calidad al menor precio. Así y solo así se cumpliría la ansiada libertad de elección de los individuos.

En este capítulo he querido poner sobre la mesa algunas de las evidentes contradicciones, verdades a medias y mitos de lo que hoy conocemos indistintamente como economías de mercado, liberalismo económico o neo-liberalismo. Este conjunto de conceptos y supuestos

⁷⁸Una practica común entre las empresas es el espionaje industrial y tecnológico, que las lleva a escenificar épicas batallas legales internacionales. Recientemente hemos sido testigos de como las farmacéuticas productoras de las vacunas contra el covid 19, pagan publicidad de desprestigio sobre la mayor o menor eficacia de las vacunas que producen.

⁷⁹En el caso de México, la legislación vigente permitió la creación de la Procuraduría del consumidor. En Estados Unidos se publicitan las multimillonarias querellas y juicios entre proveedores y consumidores.

que conforman la teoría económica liberal ha ido abarcando sectores más allá de la producción y distribución de bienes y servicios, es decir, esta presente no solo en la economía sino en todos los ámbitos de la sociedad, en la educación, la salud, la cultura y la política. Su visión se centra en el individuo, quien supuestamente decide libremente no solo qué consumir sino también, como vivir y a que gobernantes elegir. Al individuo sólo se le exige acatar las fuerzas del mercado y la legislación vigente. De esta manera, sin saberlo, se ha convertido en una mercancía que como tal, tiene un costo de producción y un precio en el mercado.

Esta situación pareciera inofensiva, si todo tiene un precio de mercado, *¿porqué no los integrantes de una sociedad también?*. Si reciben un ingreso por su tiempo y su conocimiento, este debe ser tasado y que mejor que sea el mercado quien decida el precio derivado de la oferta y la demanda del mismo. Ya no es el bienestar del individuo y su entorno el principal objetivo de la economía de una sociedad. Este, el individuo, es un elemento más que sirve para obtener ganancias sin límite.

1.5. El neoliberalismo económico

Lo que hoy se conoce como *neoliberalismo* que podríamos afirmar es la corriente económica prevaleciente en el mundo,⁸⁰ se sustenta como lo afirma Milton Friedman,⁸¹ en la idea de que *"la conducta humana es susceptible de ser mate-matizable"*; *¿Qué quiere decir esto?* quiere decir que se pueden hacer modelos matemáticos que en teoría pueden cuantificar fenómenos de lo que sucede en el mundo real de la economía y a partir de estos, hacer predicciones.⁸²

Aunque esto se expresa fácil en una sola frase tiene muchas implicaciones que pretendo desarrollar en este apartado, baste adelantar que se parte de la idea central que *"toda conducta humana es una conducta económica"* es decir, *"todas las esferas de la existencia se enmarcan y miden a partir de términos y medidas económicas, incluso cuando esas esferas no se monetizan directamente"*[5]⁸³. Todo absolutamente todo tiene y debe estar relacionado con la actividad económica.

El liberalismo y el neoliberalismo son conceptos indisociables como racionalidades políticas, en tanto que están orientadas a la redefinición del arte de gobernar. La particularidad

⁸⁰Particularmente en el mundo occidental.

⁸¹Economista estadounidense de origen judío, ganador del Premio Nobel de Economía de 1976 y una de las principales figuras y referentes del liberalismo económico en el mundo.

⁸²Esta es la *Conditio sine qua non* para que un área del conocimiento humano pueda ser considerado ciencia; la posibilidad de hacer predicciones puntuales, como en el caso de la física es también lo diferencia entre las llamadas ciencias sociales y las ciencias exactas. De aquí la urgencia de la economía de querer contar con un elemento que le permitiera hacer modelos matemáticos para hacer predicciones.

⁸³Ob. cit. pag. 6.

del *neoliberalismo* es que con el tiempo extendió la racionalidad de mercado a ámbitos extra económicos como la familia, pareja, educación, salud y la relación del individuo consigo mismo e inclusive la criminalidad. No es cosa menor pues esta circunstancia impacta directamente a los valores que permiten la cohesión de los individuos que viven en sociedad.

El instinto de empatía, sentimientos como el amor al prójimo, la benevolencia, la compasión y en general la simpatía por los congéneres, son puestos en tensión ante la idea de que el individuo solo existe para obtener el máximo beneficio con el menor esfuerzo que establece la lógica del mercado.

Se trata de una nueva forma de ver las cosas, de una racionalidad que se circunscribe a obtener el máximo beneficio monetario con el menor esfuerzo posible. Es un enfoque que parte del individuo, como si este viviera aislado de los demás, en donde solo existe el, el individuo y sus intereses personales; su conducta se reduce a una función matemática que busca optimizar todo, su tiempo, sus energías, su dinero, sus esfuerzos y hasta sus sentimientos. Nada escapa a su interés personal, todo tiene que pasar por ese cristal, llámese egoísta o no. Que mejor que utilizar el mercado para monetizar este proceder y llegar al punto de “veridicción”.⁸⁴

Se configura así, lo que se ha denominado como el “*homo oeconomicus*” es decir, se lleva al extremo la lógica capitalista para englobar al individuo y solo reconocerlo como una *fracción de capital*, de capital humano en este caso, que requiere, como todo en la lógica capitalista, de competir para mejorar su posición en el mercado.

Wendy Brown se pregunta qué le sucede a una sociedad cuando el liberalismo económico llega a estos límites de visualizar a los individuos que la conforman como “*fragmentos de capital humano*”⁸⁵, qué pasa con los principios originales de una sociedad democrática.⁸⁶

Pareciera que esta tendencia se basa en promover y afianzar las libertades individuales; que más se puede pedir que sea el mismo sistema, quien garantice los derechos de los individuos en un contexto de orden asegurado por el Estado. Todo coincide, la conducta de los individuos de actuar en función a sus propios intereses, el mercado al proporcionar los

⁸⁴Termino acuñado por M. Foucault.

⁸⁵Para los teóricos del capital humano el trabajador trabaja por un salario, entendido no en términos marxistas como el precio de venta de su fuerza de trabajo, sino sencillamente como un ingreso, el rendimiento, renta o producto de su propio capital que, al ser invertido, le otorga la capacidad de ganar tal o cual salario en cuanto renta futura. Como resultado, para el trabajador el trabajo sería su fuente de ingresos, la máquina que, inextricable mente ligada a él, le permite obtener un flujo de salarios, pero también un capital que pone en juego, no apareciendo como consumidor -como lo hace, por ejemplo, en el pensamiento keynesiano, sino más bien como productor de su propia satisfacción. Foucault., “Nacimiento de la Biopolítica”.

⁸⁶Wendy Brown, en su libro “El pueblo sin atributos”, La secreta revolución del neoliberalismo; se pregunta: “¿Que ocurre cuando las prácticas y los principios del discurso, la deliberación, la ley, la soberanía popular, la participación, la educación, los bienes públicos, y el poder compartido que conlleva el gobierno del pueblo se someten a la organización económica?. Ob. cit. pag. 7

medios para que los intereses se concilien a través de las fuerzas de oferta y demanda, hasta llegar al punto de "*veridicción*"y; el Estado vigilando que todo se realice en un clima de orden y paz, acorde con las leyes y normas preestablecidas por el mismo sistema.

El *neoliberalismo* ha venido reconstruyendo las instituciones del Estado de manera que favorezcan la acumulación de capital. Se privilegian los conceptos economicistas de *competencia, productividad, utilidad y tasa de ganancia*, sobre los de *justicia, beneficio social, medio ambiente y bien común*. En este sistema "*neoliberal*" hay pues varios elementos que confluyen, pero el fundamental y que difiere del liberalismo económico⁸⁷, es que es el propio Estado el que proporciona los elementos para que la alianza con el capital se consolide. No solo no hay una clara separación entre el Estado y los intereses del capital, sino que se promueve una asociación perniciosa para permitir que este último obtenga los máximos rendimientos, que no necesariamente se traducen en beneficios para la colectividad, como un todo.

Todo se reduce a optimizar la tasa de ganancia de las empresas, todo se centra en obtener el mayor beneficio financiero, todo se mide en términos monetarios, el beneficio a la sociedad es secundario, en el mejor de los casos. Por lo mismo la evaluación de cualquier proyecto de inversión, sea este público o de una empresa privada, se hace con base en su "*tasa interna de retorno*"⁸⁸ por lo mismo se reduce a una relación entre la tasa de ganancia monetaria futura y el valor presente de la inversión, cuyo cálculo se basa, a su vez, en la tasa de interés vigente. Nuevamente todo se reduce, como apuntábamos arriba, a optimizar la ganancia financiera.

No es la libertad del individuo la que se promueve con esta transformación economicista, es más bien al contrario, al sujetarlo a los designios marcados por el mercado, al atarlo a las fuerzas de la oferta y la demanda; su destino es cada vez más incierto, su seguridad económica se supedita, no sólo a una continua evaluación de sus capacidades profesionales en el mejor de los casos, sino también a los vaivenes y circunstancias del mercado.

La publicitada *libertad individual* se reduce a las posibilidades de escoger y comprar tal o cual artículo en el mercado. La libertad dentro del sistema *neoliberal*, esta en función a lo que se gana, a más ingresos de una persona, más posibilidades tiene de escoger y viceversa. En otros términos, los individuos son tan libres como ingresos tengan. Huelga decir que en sociedades en donde prevalece la concentración del ingreso, como es el caso de la mayoría de

⁸⁷Tal y como lo conocimos hace unas décadas.

⁸⁸La Tasa Interna de Retorno (TIR), es el porcentaje de beneficio o pérdida que conlleva una inversión, es la media geométrica de los rendimientos futuros esperados de dicha inversión, la "TIR" tiene que ser superior al tipo de interés de la financiación del proyecto.

los países occidentales, la libertad se convierte en un mito, o en un ideal difícil o imposible de alcanzar.⁸⁹

Esta circunstancia tiene relevancia pues la igualdad y libertad del individuo son los principales valores de cualquier democracia que se respete y son el sustento ideológico del liberalismo y neoliberalismo económico, aunque paradójicamente sean los más afectados.

Michel Foucault[10] es quien mejor entendió el fenómeno, cuando dice que se trata de una *“racionalidad política en la era de la seguridad”*. se trata de dejar hacer a los individuos, de no prohibir, dejar que la gente haga y las cosas pasen, en dejar que los acontecimientos se desarrollen y sigan su curso según las leyes mismas, pero sobre todo de acuerdo con el mercado. Hay vigilancia pero sin intervención; para Foucault es precisamente el mercado lo que permite ejercer el poder sobre la población sin necesidad de prohibirle o reglamentarle nada. Es el mecanismo para discernir entre prácticas correctas e incorrectas. Es el mercado lo que produce verdad al momento de llegar al precio justo, al equilibrio entre el que demanda y el que ofrece, a esto le llama *“veridicción”*; es un momento en donde se cancela el conflicto, hay pleno acuerdo entre las partes, de aquí que se le considera el rasgo esencial del liberalismo. Nadie es obligado, todos acuden sin presión, en pleno uso de su libertad, buscando satisfacer una necesidad o un beneficio personal.

Bajo este enfoque el mercado ya no se reduce a un mecanismo para intercambiar mercancías, sino se le eleva a la categoría de *“racionalidad política”* por lo que se le asigna la responsabilidad de solucionar todo lo que suceda dentro de una sociedad. Las decisiones se toman con base en ese punto de *“veridicción”* que no es otra cosa que la máxima satisfacción de las partes que concurren en pleno ejercicio de su libertad. Nadie discute la eficiencia del mercado en la comercialización de los bienes y servicios que se producen y venden en una sociedad, pero el *neoliberalismo* extralimita su papel al pretender que *“el bien común y el beneficio colectivo se derive de la suma de los beneficios individuales”*

Esta prevalencia del mercado, a la que ya hemos hecho referencia, lleva entre otros a una sobre simplificación de las actividades de los individuos y de las instituciones que conforman el Estado; la racionalidad se reduce a mejorar sus circunstancias frente a la competencia que exige el mercado, todo se centra en maximizar su valor de capital presente y mejorar su valor en el futuro.[5]⁹⁰ Todo se mide en relación a la tasa de ganancia, todo se monetiza. Si alguna nación o Estado no sigue las reglas, corre el riesgo de caer en bancarrota o perder calidad crediticia en el mejor de los casos. A nivel individual si alguien se atreve a ir en contra de

⁸⁹Parto de la distinción que Isaiah Berlin hace de la libertad negativa y la positiva, en donde la primera es la ausencia de barreras o interferencias y deriva de la tradición anglosajona, mientras que la positiva, cercana a la idea de la ley y de la realización de sí mismo o auto-regulación, es la posibilidad real de hacer algo.

⁹⁰Ob. cit. pag.20.

esta *racionalidad*", se arriesga a caer en la pobreza, volverse insolvente y en el peor de los casos no sobrevivir.

Esta situación no es cosa menor porque todo se empieza a desvanecer frente a la prevalencia de los valores económicos. Sin presión, sin exigencias de ninguna parte, todos al unísono, empresas, instituciones e individuos transitan por el mismo carril, obedecen a la misma racionalidad y trastocan los fundamentos de cualquier sociedad. Valores como *la justicia, la igualdad, la solidaridad*, no tienen sentido, carecen de peso, son valores sin valor. Los "otros" no interesan, o al menos interesan menos que yo, es un "*cada quien para si mismo*", "*un sálvese el que pueda*" y con esto la cohesión social de una nación es, en el mejor de los casos, una reliquia del pasado.⁹¹

Todo se privatiza, la empresa privada es sinónimo de eficiencia, no cabe la idea de que la empresa privada también puede ser mal administrada, o que su eficiencia se deba a subsidios ocultos que paga la sociedad entera;⁹² todo se reduce a la fórmula contable de pérdidas y ganancias, si alguna actividad presenta pérdidas monetarias, debe dejar de existir, sin importar la cobertura de alguna necesidad social; razón por la cual todas las actividades, sean estas públicas, de asistencia social, educativas y/o culturales debe ser manejadas bajo un enfoque utilitario.

Este enfoque se justifica para la producción de bienes y servicios cuyo destino es el mercado, pero la racionalidad economicista del *neoliberalismo* ha penetrado otras áreas y actividades de la sociedad cuya eficiencia al ser medida solo con parámetros monetarios ocasionan confusión, distorsiones y estímulos equivocados que redundan en desequilibrios y corrupción. Ejemplos hay muchos, pero en donde se hacen más evidentes es en las instituciones encargadas de impartir justicia, educación y en la prestación de los servicios de salud.

Tomemos el caso de la educación superior,⁹³ en donde los estudiantes toman sus decisiones en función a cuanto ganaran en el futuro inmediato, como se cotiza determinada carrera en el mercado, por ejemplo, que tantos arquitectos o ingenieros necesitara la industria de la

⁹¹Wilhelm Ropke (1899-1966) Sociólogo, economista y filósofo alemán precursor de lo que se conoce como "Ordoliberalismo", practicado en Alemania, sostenía que los derechos, los hábitos morales y las normas y valores sociales eran elementos decisivos que tienen que ser tomados en cuenta por la autoridad, puesto que el solo actuar del mercado degeneraría en materialismo absoluto, con la consecuente pérdida de los valores morales necesarios para la configuración de una sociedad sana.

⁹²Existe un sin numero de costos ocultos que son finalmente pagados por toda la sociedad, tal vez los más obvios son los impactos ecológicos que producen muchas empresas y que están muy lejos de cubrir.

⁹³En México la mayor parte de las universidades privadas son proveedoras de técnicos y profesionistas que requieren las empresas privadas, relegando las áreas de humanidades. En Estados Unidos los estudiantes contratan créditos bancarios para poder cubrir los costos de las colegiaturas de las universidades, lo que a su vez redundo en la necesidad del estudiante de escoger una carrera que le permita en el corto plazo cubrir su deuda. En el fondo es una sustitución de prioridades publicas y colectivas por fines e intereses privados.

construcción y por lo mismo cuanto pagan. De entrada nunca se cuenta con la información suficiente para tomar la decisión correcta, el resultado es que siempre hay una sobre oferta de casi todas las carreras y/o profesiones; pero lo importante es el orden y la prioridad de las cosas, no se pone la formación académica de los individuos como medio para su superación personal, sino como se acoplan a las condiciones del mercado, como estos individuos mejoran la competitividad de las empresas con sus conocimientos, elemento sustantivo para la productividad y por ende tasa de ganancia.

Todo esto hace sentido bajo la racionalidad económica impuesta por el *neoliberalismo* es sencillamente un cambio, aparentemente inofensivo, en el orden de las prioridades, *"te educas no para superarte como persona y parte de una comunidad, sino para competir en el mercado laboral y obtener las mejores condiciones de ingresos por tus servicios"* ¿Que perjuicio puede tener el que cada quien haga su mejor esfuerzo por mejorar sus ingresos? en especial en una sociedad en donde todo tiene un precio, en donde todo esta monetizado, por lo mismo mientras mejor me cotice en el mercado mi calidad de vida y las de mi familia tendrán un mejor estándar.

Analicemos esta circunstancia un poco más de cerca: imaginemos a un doctor ortopedista cuya especialidad es en rodillas y cuyo ingreso es mayor cuando las cura a través de una cirugía que cuando simplemente le prescribe ejercicios al paciente. Bajo esta racionalidad, en apariencia inocente, *¿qué es lo que sucede?*. Estas circunstancias propician distorsiones que ponen a los individuos en dilemas morales, pues o actúan acorde a *la racionalidad económica* exigida por la sociedad y el mercado o se mueren de hambre.

Este tipo de situaciones las podemos transportar a cualquier actividad profesional y veremos que la exigencia de mejorar los ingresos conduce inevitablemente a circunstancias que propician la corrupción. La impartición de justicia⁹⁴, los agentes de tránsito, los policías, los médicos en todas sus especialidades, pero especialmente los dedicados a la cirugía, los mecánicos etc. *¿Como se les puede exigir que actúen de otra manera cuando lo racional les exige optimizar sus ingresos?*

Los ejemplos nocivos para la sociedad de esta arraigada racionalidad económica, se pueden encontrar no solo en las profesiones sino en cualquier otra actividad que exige una supervisión o que implica el cumplimiento o no, de una norma o reglamento. Tomemos como ejemplo las consabidas reglas urbanas de no rebasar cierta altura o densidad en algunas zonas de las ciudades, son a tiro por viaje violadas por el interés económico de los desarrolladores inmobiliarios, en contubernio con los funcionarios encargados de hacer cumplir tales ordenamientos. En efecto son actos de corrupción, deleznales desde cualquier

⁹⁴En el caso de México, el aparato de justicia es uno de los más corruptos, se trafica cotidianamente con las leyes, decir que somos un país de leyes es un eufemismo.

capacidad de competir en el mercado, los servicios públicos se concesionan y por lo mismo, se antepone la rentabilidad al servicio que se presta; la empresa debe ser ante todo rentable, debe dar dividendos al concesionario y después evaluar la satisfacción del servicio que se presta.

La política también se mercantiliza, los políticos se publicitan en los medios masivos como si fueran artículos de consumo, se usan espectaculares para resaltar algunas de sus características personales, es más importante ser conocido y popular que tener calificaciones profesionales o valores morales, el objetivo es vender al votante al político en cuestión. El resultado es que empiezan a surgir gobernantes que son o fueron artistas o deportistas, que por su popularidad acceden a puestos que requieren cierta especialidad y no solo ser muy conocidos.

La justicia social es relegada, el Estado debe solo concentrarse en lograr altas tasas de crecimiento, el indicador por excelencia es el porcentaje del PIB al que se crece, se evalúa el desempeño de los gobiernos en función a sus resultados financieros, es decir, el nivel de la deuda pública, la inflación y si hubo necesidad de devaluar la moneda o no. El desarrollo social, los niveles de cobertura de los servicios básicos de salud, educación y vivienda no son prioridades.

Cuestiones como el medio ambiente se relegan o simplemente se ignoran, esta situación se hace más que evidente en las zonas urbanas en donde la densidad en el uso del suelo, tiene prioridad sobre los parques públicos y zonas verdes, atendiendo siempre a criterios de rentabilidad financiera en la ocupación del suelo urbano. Las grandes ciudades en donde es común ver grandes rascacielos y edificios de 50 o más pisos, son un reflejo fiel de la optimización financiera de los predios, sin importar los impactos en el tránsito o en el consumo de agua, ya no digamos el impacto psico social que pudieran tener estas grandes aglomeraciones.

En un Estado bajo un régimen neoliberal los programas sociales para atender a los adultos mayores, ancianos e incapacitados no se basan en la solidaridad generacional ni cuentan con apoyos del Estado, se circunscriben al manejo de fórmulas financieras de ahorro individual, las más de las veces manejadas por instituciones financieras interesadas en el cobro de sus comisiones y en la especulación financiera de los capitales ahorrados. Un trabajador asalariado al final de su vida laboral se encuentra en el mayor desamparo, con la sorpresa de que los ahorros de toda una vida, le alcanzan para sobrevivir un año en el mejor de los casos.

La responsabilidad de sobrevivir descansa única y exclusivamente en cada individuo, la solidaridad social es una reliquia, lo que nos lleva a la inoperancia del contrato social planteado inicialmente por las constituciones liberales. Los individuos no son ya como lo

planteo Kant, “*un fin en sí mismo*” son solo un instrumento, son medios para asegurar la tasa de ganancia de las empresas.

Los sindicatos, otrora defensores de la clase trabajadora, son figuras en proceso de extinción, la fuerza que se ejercía gracias a la unidad de los trabajadores parece diluirse; hoy se negocia individualmente, el valor y las condiciones de trabajo se determinan en función a la necesidad de la empresa. La seguridad de mantener el empleo está solo en función a la demanda del momento, circunstancias que cambian dramáticamente de un día para otro. Nada le impide a una empresa despedir a un trabajador, no hay ningún compromiso más allá del originalmente contratado entre la empresa y el individuo. La lógica que subyace es asegurar la viabilidad financiera de las empresas ante las condiciones cambiantes del mercado, por encima de cualquier compromiso o necesidad del empleado.

Tal vez lo más interesante de esta evolución de las sociedades que han pasado de un liberalismo económico hacia un *neoliberalismo* es que las circunstancias arriba descritas, son parte de la normalidad, a nadie le parece extraño que sea el mismo sistema el que propicie la desigualdad; la concentración del ingreso en pocas manos es considerado normal y consecuencia del esfuerzo de cada individuo; es decir, se considera que la diferencia de ingresos es debido a que unos son más trabajadores que otros, es parte de la retribución que la sociedad les hace por sus esfuerzos, por sus méritos. No existe duda del funcionamiento del mercado en cuanto la asignación de recursos, los desequilibrios que resultan, como la acumulación en pocos individuos de grandes capitales financieros, frente a la pobreza de grandes sectores de la población es parte de lo mismo, la promesa de que “*hay que hacer más grande el pastel para que los beneficios lleguen a más gente*”, nunca llega, nunca se hace realidad.

“*El neoliberalismo es la práctica de ajustar el ejercicio global del poder político a los principios de la economía de mercado, es decir, de proyectar los principios del mercado en el arte de gobernar*”, nos dice Foucault.[10]⁹⁶

El problema de fondo del *neoliberalismo* es querer aplicar el principio de competencia que prevalece en las economías de mercado al resto de las actividades de una sociedad. La competencia tiene por definición un efecto disolvente, va en contra de cualquier intento de una sociedad de unificar, de generar empatía y solidaridad entre sus miembros. Todos son competidores entre sí y por lo mismo adversarios, individuos a quienes hay que ganarles en cualquier campo. Pretender un sentido de solidaridad resulta un contrasentido.

Esto no es un asunto menor ya que el énfasis se pone en *el individuo* y no en *el colectivo*, es una paradoja ya que es precisamente el individuo el que sale perjudicado al pretender darle mayor importancia que al colectivo. Recordemos la famosa frase de Margaret Thatcher,

⁹⁶Ob. cit. pag. 240.

que coincide en la década de los 80' con el inicio de las políticas públicas en favor del neoliberalismo: *“Me irrita que en los últimos 30 años la política haya estado enfocada en crear una sociedad colectivista y se haya olvidado de la sociedad personal. La gente se pregunta: ¿yo cuento, yo importo? A lo que la respuesta corta es sí. Por eso, no es que me planteé cambiar las políticas económicas, me propongo cambiar el enfoque, y cambiar la economía es el medio de hacerlo. (...) La economía es el método; el objeto es cambiar el corazón y el alma de la nación.”*

En las últimas cuatro décadas, las exigencias del mercado impuestas por el *neoliberalismo* han exacerbado el individualismo con implicaciones en todos los campos, hoy ya no somos “*nosotros*”, es solo el “yo”, se parte del individuo sus problemas sus necesidades, sus satisfacciones sus derechos y libertades. La responsabilidad de la sobrevivencia ya no se comparte con la comunidad en donde se vive, recae por completo en el individuo, lo que nos hace más egoístas y cancela toda posibilidad a la empatía con los otros. Todo se centra en nosotros mismos, vemos a los otros como competidores, en lugar de colaboradores, como consumidores en lugar de ciudadanos, como clientes en lugar de pacientes. Es en sí, toda una revolución ideológica que ha ido ganando terreno de manera silenciosa con poca o nula resistencia.

Noreena Hertz⁹⁷ en su libro “*El siglo de la soledad*” nos narra como se ha incrementado la sensación de soledad en estas ultimas décadas en las principales economías occidentales, en donde van desde el 25 hasta el 60 por ciento del total de la población. El principal factor es la no preocupación por los “*otros*” que repercute en la sensación de no contar mas que con uno mismo.

Se entra a un círculo vicioso en donde la inseguridad genera la necesidad de auto protegerse y ver por uno mismo y esto a su vez propicia un mayor egoísmo, es un “*sálvese el que pueda*” un “*chacun pour soi*”⁹⁸, nada resulta más importante que mi misma persona, que acaba por afectar todas las relaciones humanas. La comunidad, el grupo y la familia misma empiezan a quedar en segundo término. El mismo contrato social queda en entredicho toda vez que este ultra individualismo rompe con toda idea de comunidad. La democracia misma no se entiende sin fines comunes perseguidos por un grupo o sociedad. Los sentimientos nacionalistas se circunscriben a los partidos de fútbol o a las competencias deportivas, como si se tratara de una reminiscencia o añoranza del pasado. Son circunstancias a las que los individuos se han tenido que adaptar, ante la amenaza de ser excluidos o simplemente no sobre vivir.

⁹⁷Noreena Hertz es una economista de Cambridge University que ha publicado varios libros sobre las implicaciones nocivas en las sociedades de los países occidentales por la falta de control y regulaciones del mercado.

⁹⁸Cada quien para si mismo.

Esta racionalidad neoliberal termina por roer los principios que dieron base y sustento al mismo, sustituyendo la visión inclusiva de "*la felicidad del mayor numero*"⁹⁹ por la competencia que degenera como hemos visto, en un individualismo a ultranza; "*la igualdad*" principio añorado desde la revolución francesa, se ha venido transformando en desigualdad, propiciando diferencias que parecen no tener fin, cavando abismos insondables entre ricos y pobres; "*la libertad*" reconocida por la ley natural de John Locke y recogida por la mayor parte de las constituciones nacionales, se circunscribe a la posibilidad de comprar tal o cual artículo en un mercado, siempre y cuando se tengan los ingresos suficientes y; "*la soberanía popular*" de toda sociedad democrática se pierde entre la polvareda que generan las luchas por el poder de los distintos grupos que no atina uno a saber, si defienden intereses políticos de las mayorías o simplemente representan los intereses económicos de algunas empresas nacionales y/o transnacionales.

En resumen estamos ante la crisis del Estado liberal concebido en tiempos de la ilustración hace más de dos siglos, en la época del reino de la razón, del control del hombre sobre la naturaleza a través de la técnica, el arte y el buen gobierno. En esta época se supone que habíamos llegado a la madurez, que el destino estaba en nuestras manos; habíamos acabado con los dogmas religiosos y la superstición, era como lo proclamó Francis Bacon el "*Regnum hominis*" la fe en el progreso y el desarrollo nos hacía hacer a un lado la vieja idea de que solo mejoraríamos en la otra vida. El futuro del hombre era promisorio, los sueños de la revolución francesa de "*libertad, igualdad y fraternidad*" parecían estar al alcance, solo se tenía que asegurar su desarrollo en plena libertad con mecanismos, como el mercado, la democracia y un aparato de gobierno que vigilara el fiel cumplimiento de los lineamientos de un Estado liberal.

Pero como lo hemos reseñado algo falló, no se alcanzó la libertad soñada, tampoco hemos logrado la igualdad y mucho menos la fraternidad, hemos caído en un individualismo que sólo ha ocasionado una mayor tensión entre la comunidad, concentración del ingreso y prerrogativas en muy pocos y carencias y pobreza en la mayoría, daños irreversibles en el medio ambiente que amenazan la sobrevivencia de muchas especies en varias regiones del mundo. Es el momento de hacer un alto en el camino y reflexionar sobre el camino a seguir, no es el problema de uno o varios países, es un problema del mundo, de la nave espacial que ocupamos 8,000 millones de seres humanos.

⁹⁹Postulado del Utilitarismo de Jeremy Bentham y John Stuart Mill.

Capítulo 2

El individuo, la política y la moral

Somos criaturas sociales en lo más íntimo de nuestro ser. La idea de que uno puede empezar cualquier cosa desde cero, libre del pasado, o sin intervención de los demás, no podría estar más equivocada.

Karl Popper.

El presente capítulo es sobre la relación que existe entre los individuos, la política y la moral, pero en particular interesa poner en evidencia la política económica que sigue el Estado bajo el supuesto de mejorar las condiciones de vida de todos los miembros que integran una sociedad. Esto tiene que ver con los individuos, con su comportamiento, con su ética, pero también con el Estado, con las instituciones que lo componen y muy especialmente con la política económica que se sigue.

Parto de la certeza de que no existe un componente moral en las economías llamadas liberales y neoliberales, en donde lo que prevalece es el "*laissez-faire*" y las leyes de la oferta y la demanda del mercado. La hipótesis que planteo, es que este tipo de economías han generado un sinnúmero de desequilibrios económicos, ecológicos y sociales, que más allá de las injusticias que estas ocasionan, atentan contra la misma eficiencia del funcionamiento de la sociedad como un todo.

En los últimos dos siglos ha persistido la creencia errónea, de que los intercambios comerciales entre los individuos y entre las empresas, generan no solo crecimiento económico, sino beneficios para todos, por igual. Las evidencias están a la vista, esto no solo no fue así, sino que se han generado grandes desequilibrios que ponen en riesgo la misma viabilidad del planeta.

En sus orígenes la teoría económica en un afán de entender, pero sobre todo, cuantificar y modelar lo que sucedía en la economía cayó en el error de enmarcar la conducta humana en un esquema sobresimplificado derivado de su natural inclinación a sobrevivir y adecuarse a las circunstancias; afirmando que el hombre es egoísta por naturaleza y solo busca beneficiarse así mismo.

Me propongo demostrar la inexistencia de valores morales en las políticas económicas liberales y neoliberales que pugnan por la prevalencia del mercado como único mecanismo regulador, no sólo de la actividad económica mercantil, sino de todas las actividades en las que participan los individuos que integran una sociedad. La imposibilidad de justificar, desde el punto de vista ético un determinado nivel de actividad económica que solo sirve para mejorar las condiciones de vida de unos cuantos, es lo que nos ocupa en esta investigación. Como aceptar, desde el punto de vista moral, los abismos que existen en los niveles de consumo entre un sector y la mayoría de la población, es el tema central.

Como justificar que la inequidad sea una condición "*sine qua non*" para que el sistema funcione. Como aceptar que a nadie extrañe que estas desigualdades sigan su tendencia, creciendo exponencialmente día con día. Parece normal el hecho de que la concentración de la riqueza a nivel mundial, haya alcanzado en las últimas décadas niveles insospechados.¹

Sugiero poner en tela de juicio la idea de que toda conducta humana es una conducta económica, cuestionando, "*el homo economicus*" y los conceptos que así lo consideran. La particularidad del neoliberalismo es que con el tiempo extendió "*la racionalidad del mercado*" a ámbitos extra-económicos como la familia, pareja, educación, salud e impartición de la justicia. No es cosa menor pues esta circunstancia impacta directamente a la cohesión de los individuos que viven en sociedad.

Sentimientos como la empatía y el amor al prójimo, la benevolencia, la compasión y en general la simpatía por los demás, por los otros, son puestos en tensión ante la idea de que el individuo solo existe para obtener el máximo beneficio con el menor esfuerzo que establece la lógica del mercado.

Esta forma de ver las cosas, esta racionalidad que se circunscribe a obtener el máximo beneficio monetario con el menor esfuerzo posible, es un enfoque que parte del individuo, como si este viviera aislado de los demás, en donde solo existen él y sus intereses personales; su conducta se reduce a optimizar todo, su tiempo, sus energías, su dinero, sus esfuerzos y hasta sus sentimientos; es una función matemática, nada escapa a su interés personal, todo

¹El 10 por ciento de la población detenta el 88 por ciento de la riqueza que se genera en el mundo, mientras el 50 por ciento de los más pobres, cerca de 4,000 millones de seres humanos, solo tiene el 1 por ciento y que vivan en niveles de subsistencia. En el caso de México, el 30 por ciento de los hogares con mayores ingresos concentraron el 63 por ciento de los ingresos corrientes totales, mientras que el restante 70 por ciento de los hogares obtuvieron sólo el 37 por ciento del ingreso, si este último porcentaje se desglosa se entiende que el 40 por ciento de la población mexicana, 50 millones aproximadamente, se encuentre en niveles de subsistencia.

tiene que pasar por ese cristal, llámese egoísta o no. Que mejor que utilizar el mercado para monetizar este proceder y llegar al punto de “veridicción”.

Estoy en contra de la arraigada idea de que el bien común y “*el beneficio colectivo*” se deriven de la suma de los beneficios individuales, ya que esta creencia es, entre otras, la causa de las inequidades e desigualdades que se producen en nuestras sociedades.

Los desequilibrios que observamos en todo el planeta, en particular los del medio ambiente, las recurrentes crisis financieras, pero sobre todo las graves circunstancias en las que vive más de la mitad de la población del mundo, hacen evidente el fracaso del sistema económico.

Hoy las sociedades se han dividido en los que tienen mucho y los que tienen poco o nada. En estas circunstancias se rompe el contrato social que dio origen a nuestras democracias, nuestras sociedades son disfuncionales, el problema es de tipo estructural, está en el origen, en los conceptos y creencias que rigen nuestra vida diaria. La economía es el medio, no el fin, debe estar al servicio de todos y cada uno de los miembros de una sociedad, es momento de hacer un alto en el camino para hacer una revisión a fondo.

2.1. El hombre y la moral

*"Todos los hombres tienen naturalmente el deseo de saber. El placer que nos causan las percepciones de nuestros sentidos son una prueba de esta verdad. Nos agradan por sí mismas, independientemente de su utilidad, sobre todo los de la vista".... Aristóteles.[3]*²

El conocimiento del hombre parte de la necesidad de encontrarle sentido a lo que observa en su entorno. Para esto ha requerido imaginar conceptos y modelos que enmarquen y cuadren con sus cotidianas pesquisas. La tarea permanente es buscar leyes que le permitan deducir o derivar predicciones. La efectividad explicativa de algún fenómeno evoluciona con el descubrimiento de nuevos elementos que se van añadiendo o modificando al modelo original. Este es el caso del núcleo de la filosofía *Aristotélica* que se escribió hace mas de 2,000 años, con base en una lógica natural y sencilla que le ha permitido seguir teniendo validez para explicar y entender muchos fenómenos contemporáneos.³

La filosofía *Aristotélica* hace aportes a un sinnúmero de aspectos del conocimiento humano, uno de ellos es la ética. Los principios y elementos aportados por la “*Ética nicomáquea*”, siguen siendo hoy discutidos por quienes reflexionan sobre la filosofía moral. En

²Ob. cit. Libro primero. pag. 25.

³Se reconoce que la *objetividad* de los enunciados se encuentra en estrecha conexión con la construcción de una teoría, es decir, con el empleo de hipótesis y de enunciados que han sido comprobados a través de la repetición de un fenómeno dado. Kant utiliza la palabra *objetivo* para indicar que el conocimiento científico ha de ser justificable independientemente de los caprichos de nadie, si en principio puede ser contrastada y comprendida por cualquier persona. ...[20]

el primer párrafo del apartado I, referente a la naturaleza de la moral nos dice: “ *Siendo nuestra intención tratar aquí de cosas pertenecientes a la moral, lo primero que tenemos que hacer es averiguar de que ciencia forma parte. La moral, a mi juicio, solo puede formar parte de la política. En política no es posible practicar cosa alguna sin estar dotado de ciertas cualidades; quiero decir sin ser hombre de bien. Pero ser hombre de bien equivale a tener virtudes; y por tanto si en política se quiere hacer algo, es preciso ser moralmente virtuoso. . . .*”⁴

Política y moral no pueden ser disociados, el vivir del hombre en comunidad exige un comportamiento determinado hacia los demás. La calificación de este comportamiento moralmente virtuoso, en palabras de Aristóteles, puede variar en función de un sinnúmero de elementos, como las costumbres. La prevalencia en nuestra vida diaria de conceptos como *utilidad, eficiencia, eficacia y productividad*, entre otros, nos hacen con frecuencia olvidar la existencia de otros valores como la *justicia, la libertad, la igualdad y la equidad*. Pareciera que todo aquello que el dinero no puede comprar no merece existir, o en otros términos, todo tiene un precio, incluyendo la justicia. La pretensión de este ensayo es hacer un recorrido por los planteamientos de los grandes pensadores que nos den luz sobre el estado de cosas en esta materia.

La ética⁵, como sabemos es la parte de la filosofía que estudia los principios o pautas de la conducta humana. Aunque demasiado a menudo la ética se confunde con la moral⁶ por extensión, el estudio de esos principios a veces también es llamado filosofía moral. La ética, como una rama de la filosofía, es una ciencia normativa, porque se ocupa de las normas de la conducta humana, trata de razonar acerca de cómo debe de ser ese comportamiento.

En este apartado nos ocupamos precisamente, de cómo se ha pensado a través del tiempo, debe ser el comportamiento del ser humano, cual ha sido el origen de las normas que rigen o deben regir su conducta.

En la larga y sinuosa historia de la filosofía moral las propuestas se pueden agrupar en: aquellas que procuran desarrollar las virtudes individuales y/o personales;⁷ aquellas que exigen la observación de un deber u obligación y;⁸ aquellas que centran la atención en la

⁴Ob.cit.pag. 325.

⁵Del griego: *“hika”*, término que proviene de *“hos”*, cuyo significado se refiere al comportamiento, carácter, incluso costumbre.

⁶Del latín: *“mores”*, costumbre.

⁷El principal exponente es Aristóteles. Lo que se reconoce es al agente virtuoso, la ética de la virtud descubre que la pregunta de fondo es ¿como qué tipo o modelo de persona quiero ser reconocida en el espacio público?. Es decir, la ética de la virtud juzga a la persona a través de las acciones que realiza en la medida en que estas acciones revelan sus hábitos celebrados por una comunidad dada. Los hábitos de la persona constituyen la verdad moral. Introducción a las éticas.[2]

⁸Su principal exponente es I.Kant, con su propuesta del imperativo categórico y la autonomía del sujeto moral. Puesto que la pureza de la razón práctica excluye consideraciones relativas al reconocimiento público

búsqueda de la felicidad y/o el máximo placer;⁹ y aquellas que combinan algunas de estas tres.

En este largo peregrinar de altas y bajas, se pueden identificar dos grandes períodos que conforman la teoría ética contemporánea:¹⁰ el período de decadencia y crisis de la ética, resultado de la crítica generalizada a la filosofía y sus métodos, que culmina con la *Crítica a la razón práctica de la filosofía trascendental Kantiana*", seguida de las obras de los grandes pensadores conocidos como los "*maestros de la sospecha*"¹¹, Marx, Nietzsche y Freud, en donde entre otros, sobresale la demoledora crítica a la moral cristiana por parte de Nietzsche. En un segundo momento, en la segunda mitad del siglo XX se recupera la reflexión ética a partir de los planteamientos de Kant.¹²

Después de la ética Nicomáquea de Aristóteles, solo Kant logra con la "*Crítica a la razón práctica*" un compendio con bases teóricas sobre las cuales se puede discutir que es o debe ser la moral del hombre. No es gratuito que la historia de la ética contemporánea desde Hegel hasta mediados del siglo XX, sea la historia de la crítica a las pretensiones universalistas de la ética ilustrada kantiana. Algunos de los filósofos más sobresalientes coinciden con la tesis de que la moral universal es un engaño. El individuo, el sujeto moral, no puede ir más allá de su contexto al proyectar los grandes y fundamentales imperativos éticos, ya que ello sería pretender universalizar lo que, de hecho, vale solo para unos cuantos, para los que comparten unas mismas condiciones económicas y sociales.

La Crítica de la razón práctica constituye sin lugar a dudas el marco más acabado de la acción moral del hombre, solo que parece haberse quedado en la formalidad, en una teoría abstracta, ajena a los problemas cotidianos. La contradicción entre el ser y el deber ser, es ácido que corroe los sólidos cimientos de su propuesta. Consciente tal vez de ello, Kant opta por la validez de la razón y de una moral impecable, se ajuste o no a la experiencia diaria, aduciendo que esta, la experiencia, no puede nunca ser la base para la determinación de los valores morales absolutos e indiscutibles.

del agente, la ética del deber descubre que la pregunta de fondo es qué tipo de persona quiero ser. Es decir, la ética del deber juzga a la persona a través del propósito racional que gobierna su acción. Las intenciones de la persona constituyen la verdad moral. [21]

⁹Sus principales exponentes son: Jeremy Bentham y John Stuart Mill cuya propuesta se resume en la corriente utilitarista. Determinar los mejores efectos de una posible acción exige una capacidad analítica prospectiva, debo entrenar mi mente para que sea capaz de adelantarse con éxito a las consecuencias de las acciones que tengo pensado realizar. y en su caso en una combinación de estas. La ética de las consecuencias descubre que la pregunta de fondo es cómo medir la felicidad producida en los demás por nuestras acciones. Es decir, la ética de las consecuencias juzga a la persona por los efectos de sus acciones, y no por sus virtudes ni sus intenciones. Los efectos de las acciones constituyen la verdad moral.[32]

¹⁰Victoria Camps en su libro Breve historia de la ética, identifica estos dos grandes periodos.[6]

¹¹Frase atribuida a Paul Ricoeur, que aparece en su libro De l'interprétation. Essai sur Sigmund Freud, 1965.

¹²Uno de sus principales exponentes es John Rawls con su "teoría de la justicia" mas recientemente con la obra y escritos de Michael Sandel.

En este primer período en el que Dios ha muerto y en el que los fundamentos de todo principio moral parecen resquebrajarse, sólo le queda al hombre la duda, la zozobra y la incertidumbre. El dogmatismo decadente de las verdades reveladas empieza a ser insuficiente para servir de base de los valores morales de la sociedad. En este contexto surge el *utilitarismo* de Jeremy Bentham y John Stuart Mill. La doctrina del utilitarismo no es ajena a estas herencias, es una síntesis apretada del legado clásico por una parte y las aportaciones posteriores que el mundo de la ilustración vino a añadir, es decir: *igualdad, libertad y fraternidad*.

Fiel a la tradición anglosajona de su tiempo, Stuart Mill considera que la moral se justifica en la medida que se obtenga algo concreto a cambio. Parte del convencimiento de que el hombre desea ser feliz, por lo que todo precepto moral debe estar en concordancia a este fin último; en otros términos, la virtud y la felicidad se conjugan y se presuponen mutuamente, no hay ruptura, más bien al contrario, se complementan, no se concibe la una sin la otra. Visualiza al ser humano como lo que es, un ser racional pero con deseos y pasiones. Esta es la base de su propuesta, en esta idea se fundamenta el *utilitarismo*, ordenemos el deseo de los hombres con normas y reglas racionales que les permita alcanzar la deseada felicidad.¹³

A la *justicia* se le visualiza como parte central de su propuesta por su utilidad social. Los bienes materiales deben ser compartidos equitativamente pues eso coadyuva a conseguir la felicidad, la justicia distributiva no se coloca como un fin en sí mismo, sino como un medio. “...*la búsqueda de la felicidad general no es posible más que partiendo de la premisa de una solidaridad compartida...*”[33]¹⁴ Stuart Mill consideraba a la justicia “...*la parte mas importante y mas inviolablemente obligatoria que ningún otra de la moral...*”¹⁵ ya que la utilidad social que la *justicia* proporciona en cuanto lograr el fin último de la felicidad al mayor número, no tiene parangón con los otros principios morales. Con esto, como lo menciona Michael Sandel,[41] se hace evidente la fundamentación teleológica y los presupuestos psicológicos del liberalismo postulado por Stuart Mill.

La *libertad* es también un constitutivo indispensable de la felicidad y por lo tanto parte central de la propuesta utilitarista de Stuart Mill. No se concibe que el hombre pueda lograr la felicidad si no es libre, no obstante, la condiciona a la solidaridad señalando que: “... *La*

¹³Una de las principales críticas al *utilitarismo* reside en que la idea de felicidad se presume universal y que los deseos de unos puedan entrar en conflicto con los deseos de otros, es decir, mi felicidad solo es posible a costa de tu sufrimiento; en otros términos, la diversidad de deseos individuales no necesariamente corren en la misma dirección, pueden incluso contraponerse. Este punto lo desarrollo con mayor amplitud en el siguiente capítulo.

¹⁴Ob. cit. pag. 21.

¹⁵Ob. cit. pag. 100.

*libertad individualista es un fraude a la comunidad e incluso más, un fraude para el propio individuo que se condena al aislamiento y la comunicación. . . .”*¹⁶

Sin lugar a dudas el utilitarismo ha permeado con éxito en las sociedades occidentales, en donde se ha logrado una ventajosa simbiosis con el liberalismo económico, en parte tal vez, a la importancia que esta corriente le presta, al menos en teoría, a la justicia y a los derechos individuales. Solo que estos como todos los demás principios morales se subordinan a la obtención de la utilidad general o de la felicidad del mayor número.¹⁷

Carlos Marx,[31] por ejemplo, concluye que la ética no es otra cosa que ideología pura, que aunque se hable en nombre de la razón, se oculta la necesidad de legitimar los verdaderos intereses de las clases dominantes. Por ello las ideas religiosas, políticas y éticas no conducen a una *praxis* liberadora de la humanidad, más bien al contrario, solo sirven para mantener las circunstancias de dominio. La gran lección es que después de C.Marx ya no se pueden obviar las contradicciones y los conflictos sociales, es decir, cualquier intento de establecer principios universales de la moral deberán ser establecidos como ideales e incorporar las contradicciones y conflictos que comprende toda realidad social.

Nietzsche¹⁸ no cree ni en la conciencia ni en la verdad moral, para él los valores morales considerados como universales no tienen su origen, como se cree, en la singularidad de la conciencia, sino en la sociedad misma. *"Son producto de intereses utilitarios al servicio de una comunidad de débiles que necesitan superar su fragilidad, dependencia, debilidad y bajeza"*¹⁹. Todas las virtudes y los deberes cristianos tienen para Nietzsche como único objetivo, la negación de la vida humana frente a otra vida superior e inalcanzable. Estos valores aniquilan al individuo, le crean un sentimiento de culpa y deuda insuperables ante una norma trascendente. Por esto su propuesta se centra en desenmascarar el origen de los valores morales humanos como un medio para que el hombre sea capaz de aceptar el azar, la inseguridad y la provisionalidad de su existencia, de no actuar reactivamente, y que, en lugar de querer la inmortalidad, quiera el instante, la eterna repetición de su propia existencia.

¹⁶Ob. cit. pag. 24. Este condicionamiento es una crítica recurrente por parte del neoliberalismo.

¹⁷El evidente carácter consecuencialista del utilitarismo es una de las principales críticas ya que exhibe su sentido fundacional teleológico.

¹⁸La genealogía de la moral. Nietzsche distingue solo dos clases: la de los señores y la de los esclavos. La primera se divide en: guerreros y sacerdotes, ambos parten de presupuestos distintos: los guerreros practican las virtudes del cuerpo; los sacerdotes por la impotencia inventan el espíritu. Ambos son rivales. Los sacerdotes movilizan a los esclavos (débiles, enfermos) contra los guerreros (clase dominante). Esa movilización es posible invirtiendo los valores aristocráticos, creando una moral de esclavos (con los judíos comienza la moral de los esclavos) heredada y asumida por el cristianismo. Solo así el sacerdote triunfa sobre el guerrero.

¹⁹Ob. cit.

Sigmund Freud ²⁰hace una interesante contribución a la polémica del hombre y la moral, sosteniendo que la proliferación de instituciones culturales como la religión, la filosofía y el derecho, creadas para regular las relaciones humanas, han tenido un efecto negativo, ya que en lugar de propiciar individuos más morales, solo han producido seres más reprimidos, psíquicamente enfermos, muy lejos del ideal civil y de mayor bienestar social. Su visión pesimista no prevé solución alguna, más bien al contrario, los seres humanos tendrán que adecuarse a las reglas, preceptos morales y leyes dictadas por la sociedad en donde viven, a pesar de su efecto frustrante.

Otro filósofo que niega toda posibilidad a la filosofía moral es Ludwig Wittgenstein,[48] quien señala que la ética pertenece al ámbito de lo místico en cuanto aspira a normas categóricas y absolutas, buscando revelarnos el sentido de la vida, por definición algo incognoscible y por lo mismo incommunicable. En otros términos, para L. Wittgenstein la moral trata temas que nada tienen que ver con el mundo real de las cosas, por lo que su transmisión a través del lenguaje solo es posible atentando contra sus propias reglas de expresión.²¹

A través de este largo camino hoy nos encontramos en un mar de retazos de morales de otras épocas, virtudes griegas, mandamientos cristianos sumados a ideas sobre deberes y derechos fundamentales. Vivimos un sincretismo moral o en palabras de Alasdair Macintyre, "*vivimos un desorden de conceptos descontextualizados*",[29] pues ya no son nuestras las variadas formas de vida que los originaron. No hay una base común, las concepciones morales son inconmensurables, algunos valores son comunes y otros no; otros se comparten con algunos grupos y otros no.²² A. Macintyre nos asegura que vivimos un relativismo emotivo, sin ningún fundamento racional.²³ En el mundo actual es prácticamente imposible hablar de virtudes, de ética o de justicia, puesto que para ello habría que conciliar, el criterio utilitarista que prevalece en nuestras sociedades, con los derechos fundamentales del hombre.

Para A. Macintyre la condición para construir una ética con posibilidades de viabilidad, es partir de los mismos fines y esto es solo regresando a las sociedades comunitarias.

²⁰En su obra "El malestar en la cultura",[11] Sigmund Freud señala el efecto que sobre las pulsiones del individuo ha tenido el desarrollo de la civilización, como moldeadora pero también como represora del comportamiento humano. Sigmund Freud resalta la existencia de un antagonismo irreconciliable entre las pulsiones agresivas, innatas en los individuos, y la cultura, pues esta, al tratar de controlar su satisfacción, provoca la pérdida de la libertad y de la individualidad, generando sentimientos de frustración y de culpa.

²¹Recordemos que para Wittgenstein la filosofía no es teoría ni doctrina que afirme algo, sino una actividad aclaratoria del pensar; por ello, es imposible encontrar una filosofía de la moral.

²²No obstante, es indudable que gracias a esta herencia acumulada a través de los siglos, no intentamos improvisar ni inventar la sabiduría práctica que nos proporciona las bases y orientación para modificar las normas morales que mejoren nuestra convivencia.

²³A. Macintyre nos señala que: "El único discurso ético apropiado a nuestro tiempo es el relativismo emotivista, según el cual los juicios morales expresan sentimientos, reacciones personales o grupales a situaciones que se aprueban o desaprueban, sin ningún fundamento racional". Ob. cit.

Otra gran obra sobresaliente en relación a la filosofía moral contemporánea, es la “*Teoría de la justicia*” de John Rawls.[39] Partiendo de la propuesta Kantiana, de una ética deontológica, Rawls elabora una nueva concepción de *la justicia*²⁴ que pretende superar las insuficiencias del utilitarismo, es decir, que la noción de justicia parta de una concepción pública aceptable por todos y no derive de las apreciaciones empíricas del bienestar o de la utilidad. La concepción de *la justicia* ha de ser por tanto, pública, compartida y universalizable.²⁵ Se acepta la primacía de *la justicia* sobre otros intereses políticos y morales, es decir, *la justicia* no es un valor entre otros, sino que es la virtud social cardinal, la única que debe cumplirse antes de cualquier otro reclamo o necesidad.²⁶

Con esta nueva idea de *la justicia* Rawls sugiere renovar el contrato social, en donde quede claro la diferencia entre aquello que debe ser responsablemente aceptado y acatado por los ciudadanos de una sociedad bien ordenada, regida por los principios de *la justicia*, y aquellos fines o deseos de los cuales sólo es responsable el individuo en cuanto tal, en su vida privada.

En síntesis la propuesta de Rawls comprende una noción de *bien común* como conjunto de bienes primarios que forman la serie de condiciones necesarias para que cada uno de los individuos puedan tratar de satisfacer sus preferencias de acuerdo con sus distintas concepciones del bien.²⁷ Esto no es un asunto menor toda vez que va en contra de la sobresimplificación del utilitarismo cuando corta con el mismo rasero los intereses del individuo con los de una comunidad.²⁸

En palabras de Michael Sandel la propuesta de Rawls es una “*deontología revisionista*”²⁹, es decir que, para desarrollar una concepción Kantiana de la justicia que sea viable, tuvo

²⁴Para Rawls “*la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales, como la verdad es de los sistemas de pensamiento. . . no importa que las leyes e instituciones estén ordenadas y sean eficientes si son injustas deben ser reformadas o abolidas. . . ni siquiera el bienestar de la sociedad en su conjunto justifica pasar por encima del derecho a la justicia de cada persona*”.... Ob cit. pag. 17

²⁵Michael Sandel lo denomina “Deontología con rostro Humeano”,[41] en donde Rawls refuerza al liberalismo deontológico en lugar de oponerse. No es tanto una objeción al punto de vista Kantiano, como una re-formulación afín. Acepta la prioridad de lo justo sobre lo bueno e incluso reafirma la prioridad del *zo* sobre sus fines. Esta visión se aparta de Kant en su negativa a considerar que un *zo* lógicamente anterior e independiente de sus fines solo pueda ser trascendental, o sujeto noumenal, careciendo completamente de fundamento empírico. Ob. cit. pag.28.

²⁶El ejemplo para ilustrar esta primacía es que: “*si la felicidad del mundo pudiera promoverse solo a través de medios injustos, entonces no debería prevalecer la felicidad sino la justicia*”. Ob.cit.pag.14.

²⁷Para llegar a esta noción de bien común, Rawls supone una situación originaria que permite deducir los criterios fundamentales de la justicia. El resultado, acordado por las partes que integran tal situación imaginaria, son tres principios: el de libertades básicas iguales, el de igualdad de oportunidades y el principio de la diferencia. Ob.cit. pag. 23.

²⁸Este tema es parte central de la presente investigación por lo que lo trataremos con mayor amplitud en el capítulo dos.

²⁹Ob. cit. pag. 28.

que separar la fuerza y contenido de la doctrina de Kant de su fundamento en el idealismo fundamental y reconstruirla dentro de los *cánones de un empirismo razonable*".[39]

La importancia y la idea central del trabajo de Rawls reside en poner a los principios de *la justicia* como la estructura básica de la sociedad y el objeto del acuerdo original. "*Son los principios que las personas libres y racionales interesadas en promover sus propios intereses aceptarían en una posición inicial de igualdad como definitorios de los términos fundamentales de su asociación*"³⁰

Lo que subyace en la propuesta de Rawls es la pretensión de llegar a un acuerdo con los integrantes de una sociedad sobre los principios morales y de justicia que debe regir una sociedad despojándolos de todas sus circunstancias reales actuales para evitar todo tipo de prejuicio o pretensión de mantener algún privilegio sobre los demás. En el fondo la concepción de justicia no es otra cosa que asegurar la igualdad de oportunidades, pero también procurar la equidad.

En este apretado recorrido por la filosofía moral podemos concluir, entre otros, que:

La filosofía moral esta referida a reflexiones de cómo se comporta el hombre con respecto a los demás y cómo se debe o debería comportar. Qué elementos están presentes en su comportamiento, sus sentimientos, sus pasiones y su naturaleza de ser racional. La moral esta ligada a la vida del hombre en comunidad. Tiene que ver con los elementos vitales a los que todo individuo tiene derecho, pero también con todas aquellos preceptos, deberes y obligaciones que debe observar para vivir en sociedad.

La ética nicomáquea escrita por Aristóteles hace más de dos mil años³¹ sigue siendo uno de los grandes pilares de la filosofía moral del hombre. La revolución copernicana en el caso de la moral se inicia cuando se abandona la verdad revelada de la religión. *La Crítica de la razón práctica* es sin lugar a dudas el marco teórico más acabado que permite la discusión sobre lo que es o debe ser la moral del hombre. Los principios de *libertad, justicia, igualdad y equidad* son parte esencial de toda propuesta moral del hombre.

La moral tiene que ver con el bien vivir del ser humano, objetivo que está muy lejos de cumplirse. La tensión entre los derechos naturales del individuo y las obligaciones que tiene al vivir en comunidad es la materia prima de toda filosofía moral. La comunidad de referencia es el pueblo, la ciudad, la región, el país, pero hoy también es el ***mundo entero***

³⁰Ob. cit. pag.24. Hay que tener presente que Rawls concibe la justicia como imparcialidad, partiendo de una posición original hipotética de igualdad, caracterizada por partir de una situación en donde nadie sabe cual es su lugar en la sociedad, su posición, clase social, nadie sabe tampoco su suerte en la distribución de ventajas y capacidades naturales.

³¹Recordemos que en esta época, la esclavitud era comúnmente aceptada.

³²que con el tiempo se nos ha hecho pequeño, ya que lo que pasa en una lejana región, como en el caso de Wuhan, China, el impacto es global.



Figura 2.1 Principales corrientes de la ética en filosofía.

La moral debe ser el punto de partida y propósito final de toda actividad humana. Principios como la justicia o la igualdad son reiteradamente puestos en el centro de la discusión, tal vez porque son con frecuencia olvidados, relegados a un segundo término como si fueran solo una aspiración o un sueño difícil de lograr.

Tal y como los señaló Aristóteles hace mas de 2000 años, los principios morales son hoy más que nunca parte de la política. La moral debe ser la razón de ser de la política, es su condición de posibilidad. Cualquier acción en una comunidad dada sólo se justifica si esta basada en la justicia; no concebida como medio, como en el caso del *utilitarismo*, sino como parte central de la actividad humana. *El bien común* en su acepción mas amplia tiene que ver, no solo con los derechos humanos, sino con todo aquello que afecte a la humanidad, de esta manera un acto en contra de la ecología, debe ser considerado como un acto inmoral.

2.2. Derechos individuales, moral y justicia

En el liberalismo las nociones de moral, justicia y los derechos individuales desempeñan un papel central. De como se entienden se puede pasar del liberalismo clásico hasta el libertarismo, pasando por diferentes grados de antiestatismo hasta llegar al anarcocapitalismo. La justicia y los derechos individuales son la base conceptual de donde se deriva el pensamiento liberal.³³

³²Como referencia demográfica la población mundial en el año uno de nuestra era no rebasaba los 200 millones de habitantes, hoy el mundo esta llegando a los 8,000 millones de seres humanos.

³³Sócrates define al hombre como aquel ser que, si se le hace una pregunta racional, puede dar una respuesta racional. Tanto su conocimiento como su moralidad están incluidos en este círculo. Mediante esta facultad

Me propongo profundizar en el origen de estos conceptos y como se han manejado por pensadores como John Locke, Immanuel Kant, Jeremy Bentham y John Stuart Mill. *¿Que es mas importante con respecto al comportamiento de los individuos, su libertad, la justicia o la moral? ¿Hacia donde nos lleva la primacía de una sobre las otras? ¿Que es uno y en que se basa el otro? Pareciera que los sistemas económicos se basan en la prevalencia de uno sobre el otro. ¿son mutuamente excluyentes o por el contrario se complementan?*

A finales del siglo XVII, y entre los siglos XVIII y XIX, estos pensadores fueron partícipes de la ilustración que inspiró grandes cambios culturales y sociales en el mundo, especialmente en la Europa occidental, pero sobre todo se propone la prevalencia de la razón en todo aquello que atañe al hombre y sus relaciones con sus congéneres, la religión y la autoridad.³⁴

2.2.1. La ley de la naturaleza.

Empecemos con John Locke considerado el padre del liberalismo clásico y cuyos escritos e ideas tienen impacto en innumerables pensadores de su época en el campo de la filosofía política, baste mencionar que inspiró la declaración de independencia de los Estados Unidos de Norteamérica y la Declaración de derechos de 1783.³⁵

Para Locke el hombre en naturaleza,³⁶ es decir en el origen, cuenta con tres derechos inalienables: *el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad privada*; esta última entendida como todo aquello a lo que el hombre puede poseer y disfrutar por el simple hecho de haberle transferido su fuerza de trabajo.³⁷

John Locke como parte de su argumentación nos lleva a una situación en la que el hombre vive y existe antes que cualquier gobierno, al que llama "*estado de naturaleza*"[28], estado en el que debe contar y regirse por un mínimo de principios y derechos que le permitan convivir con sus congéneres, independientemente que sea nómada, viva en una tribu o en una comunidad. Si partimos de la idea de que todo derecho implica también una obligación, la

fundamental de dar respuesta a si mismo y a los demás el hombre resulta un ser responsable, un sujeto moral.[7]. *¿Que es el hombre?* pag. 25.

³⁴Si bien el proceso comenzó en Inglaterra, quienes los llevaron a sus últimas consecuencias fueron los norteamericanos cuando, cambiando la relación entre el gobierno y el ciudadano, determinaron el papel del gobierno en relación a la protección de los derechos individuales.

³⁵La obra de John Locke es basta, para efectos de este apartado solo nos referiremos: al ensayo de la ley natural.(*Essays On The Law Of Nature*, que no obstante que se escribió entre 1663 y 1664, se conoció hasta 1954; Ensayo sobre la tolerancia y; Ensayo sobre el gobierno civil.)

³⁶"Lex naturalis".

³⁷Así si un cazador logra una presa, tiene el derecho a disfrutarla, si corta leña para su fogata nadie le puede quitar el derecho a su uso. Por la simple transferencia de su propia fuerza de trabajo a las cosas, el hombre tiene el derecho indiscutible a su posesión, uso y usufructo. En el presente este concepto ha evolucionado y va más allá de las cosas a las que un individuo le ha transferido su fuerza de trabajo.

ley de naturaleza propuesta por Locke implica deberes, ya que su mera presencia conlleva aceptar que existen ciertos fines que el hombre no elige por sí mismo. *¿De esto debemos derivar que la naturaleza humana posee implícita una norma que obliga a los hombres a un determinado comportamiento?*

Considero que la polémica del origen divino de estas leyes naturales,³⁸ es más bien un argumento que le sirve a Locke para darles valor universal, ya que por otro lado se acepta y se afirma por parte de Locke que los seres humanos nacen con la razón como facultad discursiva pero no con principios morales; es decir, el simple hecho biológico y tal vez psicológico es que los hombres están dotados de la capacidad de razonar y no en posesión de principios morales.³⁹

..... *"esta ley natural no es ni la tradición, ni un principio moral interior escrito en nuestras mentes por la naturaleza no queda nada por lo que pueda ser determinada salvo la razón y la percepción sensible. Por lo que sólo estas dos facultades parecen ser las que enseñan y educan las mentes de los hombres y las proveen de lo que es característico de la luz de la naturaleza"* ...[26]⁴⁰

Locke parece intentar, una vía media entre voluntarismo e intelectualismo. De un lado, parece aceptar que para que exista una ley natural se debe partir de la voluntad de un ser superior, es decir, la existencia de una norma emanada de la voluntad de Dios, pero, a la vez, estos mandatos no son ni arbitrarios ni carentes de significación, es decir, hay una racionalidad en los mismos.

El primero de estos derechos es el *derecho a la vida*. Todo ser vivo por el simple hecho de estarlo tiene derecho a vivir. Se reafirma por el instinto de sobrevivencia propio de todos los seres vivos.⁴¹ Sin la vida no tienen sentido ningún otro derecho o principio. Este es tal vez, el argumento más fuerte que se pueda presentar para darle validez y universalidad a este principio. Qué caso tiene pensar o establecer otros derechos si no se respeta la vida. Una

³⁸Reconozco que en la argumentación de la ley de la naturaleza de John Locke esta mas que presente la existencia de Dios, se basa en un argumento teleológico, en la medida que no concibe que la razón como don extraordinario de los seres humanos hubiese surgido de manera espontánea, resultado de la evolución del hombre, sino más bien como obra de un ser superior creador del universo y todas las cosas. Este reconocimiento, por la época en que vivió, le permite darle universalidad y fuerza moral a su propuesta.

³⁹Juan Fernando Segovia en la presentación de su libro *"La ley natural en la telaraña de la razón"*, [42] nos señala que las ideas de John Locke sobre la ley natural, si bien consideran la existencia de Dios, (Cuestión contradictoria, pues si la pretensión de John Locke era fundamentar reglas morales universales obligatorias entre los hombres, no necesitaba probar la existencia de Dios.), intenta darle un fundamento racional a partir de los trabajos que sobre el tema hereda de Tomas de Aquino. Para efectos del presente apartado, consideramos esta última versión, en donde se proponen los derechos universales inalienables del hombre, por la sola luz de la razón, de los cuales deben partir todas las leyes subsecuentes.

⁴⁰Ob.cit. pag. 100.

⁴¹Que puede ser mas propio y natural que el instinto de sobre vivencia que no solo el ser humano tiene, sino todos los seres vivos de la naturaleza.

violación a este derecho es todo intento deliberado por dañar, lastimar o privar de la vida a una persona. De esta manera el aborto, el suicidio, la eutanasia, la pena de muerte y el asesinato, son considerados como violatorios al derecho a la vida.

El segundo derecho inalienable del hombre esta relacionado con la *libertad*, es decir, ¿el ser humano en el origen en un estado de naturaleza nace libre?. Sin meterme en la extensa polémica sobre las acepciones que sobre el término *libertad* existen, no sólo en la literatura jurídica y política, sino también filosófica, considero indispensable contar con un mínimo asidero que reduzca las posibilidades de extravío. Sin duda podemos establecer que es algo referido al ser humano como individuo, vis a vis del resto del mundo. ¿La libertad se puede catalogar como un derecho o es algo a lo que se aspira? . Sin duda podemos suponer que un individuo, en el origen, en un estado de naturaleza, es libre, nada le impide actuar de acuerdo a los dictados de su propia voluntad, nadie le indica que hacer o que no hacer, su único límite es la libertad del otro individuo con quien se tope.

Locke concibe el *derecho a la libertad* como la posibilidad de hacer todo aquello que no esta explícitamente prohibido por la ley de naturaleza. Es algo propio del individuo, posiblemente no parte de su naturaleza, ni de su ADN, pero si característico de su humanidad, parte de sí mismo. En este sentido se acepta la aseveración que el hombre nace libre y que por lo mismo esta en su derecho de mantenerse así, nada ni nadie, puede ni debe, atentar contra ese derecho natural.⁴²

El último de los tres derechos inalienables de la ley natural de Locke es el *derecho a la propiedad*. En este caso la argumentación se centra en establecer que el hombre en estado natural, tiene derecho a la posesión uso y disfrute de todas las cosas a las que le transfiera su fuerza de trabajo.

En otros términos, estos derechos naturales del hombre son una construcción, se deducen racionalmente, es lógico y razonable que se parta de ellos como un mínimo en contra de las atrocidades cometidas en la Edad Media por monarcas, reyes y señores feudales en contra de todo ser viviente. *El derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad privada*, es el piso del que se debía partir para ajustar las relaciones entre los individuos y las autoridades.

John Locke lo capta y lo expone con claridad, toda propuesta de normar el comportamiento de los miembros de una sociedad, debe partir y sobre todo respetar estos derechos inalienables del hombre, ninguna ley o regla moral debe estar por encima de ninguna de estos derechos, so pena de caer en una injusticia.

⁴²En esencia la libertad es algo que no es posible eliminar ni contradecir se trata de un derecho y de un ideal al que no podemos ni queremos renunciar. No se concibe que se pueda ser verdaderamente humano sin ser libre. Por otra parte imaginarse una libertad pura, carente de condiciones, sin limitación, es una utopía; una libertad así sencillamente no existe, pues todos estamos determinados inicialmente en nuestras decisiones por la situación que vivimos y por el tiempo y lugar en que hemos nacido.

Europa empezaba a tener dificultades para mantener la autoridad de los monarcas, ya no era suficiente la idea de que el poder de los reyes emanaba de Dios, la fuerza física y posesión de bienes materiales, en particular la tierra, era monopolizada por los señores feudales, ante el disgusto de los comerciantes que surgían como grupo de presión, de aquí que los movimientos sociales de la época fueran considerados como burgueses.⁴³

El Leviatán es también resultado de esa preocupación de sustituir el desgastado discurso de la monarquía y toda su tiranía, por uno mas creíble y ajustado a las necesidades y exigencias de las clases emergentes, aunque Thomas Hobbes le da otro enfoque, propone una estructura, el *Estado*, que sustituya al monarca, para impedir que los integrantes de una sociedad se eliminen unos a otros, dada su naturaleza y condición.⁴⁴

Recordemos que John Locke es contemporáneo de Oliver Cromwell, por lo que vivió de cerca los conflictos con Carlos I de Inglaterra y el naciente parlamento, tal vez el interés por el problema de la tolerancia, despertado por el conflicto político religioso posterior a la Reforma y por el alzamiento de Cromwell, habría sido, en parte, el hilo conductor que permite explicar su filosofía política.

Son los derechos individuales lo que se pone en el centro de discusión. Se necesita un punto de partida que de respuesta a la creciente demanda de justicia social que surge por toda Europa. La razón, facultad de moda, propone partir de estos tres derechos mínimos e inalienables del hombre, para que las nacientes naciones construyan, a partir de esta base, su andamiaje jurídico.

Hasta aquí es el hombre en su estado natural, quien se encarga de defender sus derechos, es decir, si alguien atenta contra su vida, libertad o sus bienes, tiene el derecho de hacer justicia por propia mano, de matar inclusive, a quien se atreva a poner en riesgo sus derechos de origen.

En otros términos, la riqueza del planteamiento de Locke reside en el reconocimiento de que los seres humanos se hallan en su origen en un estado de igualdad y libertad en el que todo poder es recíproco y nadie lo disfruta en mayor o menor medida que los demás. Se parte de un mismo plano en donde todos son iguales y tienen los mismos derechos, es decir, lo justo, lo correcto, lo moral parte del terreno de la igualdad.⁴⁵

⁴³Como el caso de la revolución francesa. El término burgués, se acuñó en Francia, *bourgeoisie*, para denominar a la emergente clase media que se dedicaba al comercio y que ocupaba en las ciudades unas zonas denominadas *burgos*.

⁴⁴"Homo homini lupus".

⁴⁵En el segundo tratado sobre el gobierno civil Locke[27] nos insiste: "...los seres humanos se hallan por naturaleza en un estado de perfecta igualdad y libertad en el que todo poder y jurisdicción son recíprocos y donde nadie los disfruta en mayor medida que los demás"... alejándose de la visión Hobbsiana en donde la base es el interés egoísta y la auto-preservación individual a expensas de los otros.

La segunda gran aportación de Locke es su propuesta para pasar de esta situación de naturaleza, en dónde es solo el hombre con sus derechos, “vis a vis” de los demás, a una situación en dónde tiene que compaginarlos con los miembros de la comunidad en dónde vive. A diferencia de Thomas Hobbes en donde se impone el Estado absoluto como aparato represor para evitar que los individuos se destrocen unos a otros, debido a su naturaleza egoísta y agresiva; John Locke nos propone que sea el hombre en pleno ejercicio de sus derechos naturales quien *conceda*, acepte, que sea un gobierno el que determine por mayoría, las leyes y reglas de convivencia y su respectiva aplicación y observancia.

El *consentimiento* de cada uno de los individuos integrantes de una comunidad es lo que le da valor y autoridad moral a la integración de un Estado, ya no es Dios, a través de una religión y una iglesia, quien unge y le da el poder al rey para gobernar de manera autocrática a un pueblo, sino el *consentimiento* de cada uno de los gobernados. Es este consentimiento mayoritario en el que se sustentan todos los Estados democráticos modernos. No es cosa menor, pues es el individuo quien decide en pleno ejercicio de sus derechos naturales quien consiente que sea un aparato quien reglamente el pleno ejercicio de los mismos, incluso su limitación.⁴⁶

2.2.2. El uso práctico de la razón.

Como sabemos, la fundamentación filosófica que sustenta la prioridad de lo justo sobre lo bueno en gran parte se debe a Kant, que se podría resumir en el siguiente enunciado: “...*la sociedad, compuesta por una pluralidad de individuos cada uno de los cuales tiene sus propios fines, intereses y concepciones del bien, esta mejor ordenada cuando se gobierna por principios que no presuponen ninguna concepción del bien per se.*” [41]⁴⁷

La referencia a Kant es indispensable cuando se quiere hablar de moral, de lo justo y de la libertad. Al igual que muchos pensadores anteriores y posteriores a Kant, su punto de partida es la facultad particular del ser humano de poder *razonar*. Esta no la circunscribe a *la posibilidad de adquirir conocimientos*, como en el caso de la “*Crítica de la razón pura*” sino también la concibe como la base para determinar qué *debemos hacer*, cómo nos debemos comportar, contenida en su “*Crítica de la razón práctica*”. [18] En otros términos, pasa de un uso teórico a un uso práctico de la razón.

Como es su costumbre, Kant busca la piedra angular que le permita identificar el deber. Se necesita primero saber qué debo hacer para poder elegir. Conocimiento y posibilidad

⁴⁶Para Locke los derechos naturales del hombre no pueden ni deben ser superados por ningún otro derecho del Estado. [27]

⁴⁷Ob.cit. Introducción. pag. 13

de elegir es el sustento de su propuesta. No es un conocimiento cualquiera, se trata de una norma, en este caso moral, que estaré obligado a decidir observar o no.

La posibilidad de decidir implica libertad.⁴⁸ Si como individuo estoy sujeto a escoger entre una y otra cosa, necesito ser libre para poder hacerlo. Libertad no es hacer lo que me plazca, sin importar de que se trate, sino decidir en el marco de un conjunto de normas.

Estas normas pueden ser determinadas por otros o por mi mismo. En el primer caso si son impuestas por alguien ajeno a mi persona, se atenta en contra de mi libertad, serían unas normas según Kant “*heterónomas*”; por el contrario si soy yo quien las define y determina, no se atenta en contra de mi autonomía, soy yo quien se auto obliga a cumplirlas, por lo tanto serían según Kant, unas normas morales “*autónomas*”.⁴⁹

En esta auto obligación interviene la voluntad, que es la parte, entre otros, a determinar por la metafísica de las costumbres de Kant, es decir, darse a la tarea de investigar la idea y los principios de una *voluntad pura* y no las acciones y condiciones tomadas en su mayoría de la psicología del querer humano en general.[22]⁵⁰

En su argumentación para determinar el origen de esta voluntad pura, Kant nos dice: “...nos ha sido concedida la razón como una facultad práctica, es decir, como una facultad que debe tener influjo sobre la voluntad, resulta que el destino verdadero de la razón tiene que ser el producir una **voluntad buena**, no en tal o cual sentido, como medio, sino buena en si misma, cosa para la cual la razón es absolutamente necesaria. ...”⁵¹

Con estos elementos, *razón, libertad, normas y voluntad buena*, Kant nos propone determinar el concepto del *deber* y es enfático al señalar que el valor moral de una acción o decisión, no está en la calidad superior de los objetivos que se persigan ni en los efectos que pueda producir ni mucho menos en atención a tal o cual inclinación sino por el *deber mismo*.

En otros términos Kant determina el valor moral de una acción a partir del principio de la voluntad, situada entre su principio *a priori*, que es formal, y su resorte *a posteriori*, que es material. La única forma de salvar esta encrucijada es sustrayéndole todo principio material, para que sólo sea el querer en general, *la voluntad pura*, lo que decida el deber a cumplir.

La importancia de la propuesta de Kant reside en darle prioridad al cumplimiento de la norma o de la ley, no por los efectos, beneficios o ventajas que se pudieran obtener por su

⁴⁸Para Kant la libertad como una idea de la razón, no es hacer lo que te plazca, ni dejarte llevar por tus inclinaciones o impulsos, como si fuera una veleta que sigue al viento; al contrario, se es libre cuando te sometes a una norma, cuando hay control de la propia voluntad, cuando se usa la razón para obligarse uno mismo a cumplir lo que uno mismo se impuso. Este no es un asunto menor ya que la virtud del individuo tiene su origen en decidir con base en un marco de normas auto-impuesto.

⁴⁹Según Kant, el fundamento de la obligatoriedad no debe buscarse en la naturaleza humana o en las circunstancias que rodean al hombre sino *a priori*, exclusivamente en conceptos de la razón pura.

⁵⁰Ob. cit. pag. 49.

⁵¹Ob. cit. pag. 57.

cumplimiento, sino por la norma misma. La siguiente pie de página de Kant ilustra lo arriba mencionado: “ *Lo que yo reconozco inmediatamente para mí como una ley lo reconozco con respeto, y este respeto significa solamente la conciencia de la subordinación de mi voluntad a una ley, sin la mediación de otros influjos en mi sentir...* ”⁵²

Podemos interpretar que es el efecto que genera la ley o la norma sobre el sujeto lo que lo lleva a respetarla y por lo mismo su voluntad de cumplirla, es un valor que se pone por encima de la estima que me tengo a mí mismo, que yo mismo determino, es decir es auto impuesta por voluntad propia, sin la intervención de inclinaciones ni egoísmos.

El razonamiento de Kant nos lleva a concluir que es la *razón*⁵³ por sí misma la que ordena lo que debe suceder, independientemente de cualquier fenómeno, es decir el **deber** reside antes que en cualquier experiencia, en la idea de una razón que determina la voluntad por fundamentos *a priori*. Kant es enfático cuando nos dice: “...*si una ley ha de poseer un valor moral, es decir, como fundamento de una obligatoriedad, debe incluir una necesidad absoluta...ejemplo: no debes mentir...el fundamento de la obligatoriedad no debe buscarse en la naturaleza humana o en las circunstancias del universo que rodean al hombre, sino a priori, exclusivamente en conceptos de la razón pura*”...⁵⁴

En este planteamiento la razón como facultad práctica tiene como función fundamental producir una *voluntad buena*, en sí misma, Kant la considera no el único bien que nos genera la capacidad de razonar, pero si: “...*el bien supremo y la condición de cualquier otro, incluso del deseo de felicidad*”.⁵⁵ Es precisamente a partir de estos elementos que Kant desarrolla su concepto del **deber**, es decir, considerando que este contiene el de una *voluntad buena*.

La secuencia *razón, voluntad buena, deber*, nos lleva a determinar si el actuar de una persona en cumplimiento de un *deber* tiene valor moral o no. Aquí Kant hace una clara distinción de aquellas que actuando en cumplimiento de un *deber*, su accionar no necesariamente tiene valor moral, “...*conservan su vida en conformidad con el deber, pero no por deber...*”,⁵⁶ en otros términos puede uno observar una norma por inclinación, por

⁵²Ob. cit. pag. 65.

⁵³"Factum der Vernunft", "un hecho de la razón". Para Kant la razón pura en su uso práctico no está limitada por nada empírico, no está sujeta a la sensibilidad, ella actúa de manera incondicionada y libre. Su incondicionalidad le permite postular aquello que la razón teórica no podía determinar, "*la libertad*", concepto indispensable en la aplicación de una ley moral.

⁵⁴Ob. cit. pag. 46. Recordemos que Kant tiene muy clara la división que existe entre el conocimiento racional material referido a los objetos y el conocimiento racional formal que se ocupa del pensamiento en general sin distinción de objetos; el primero es materia de las leyes de la naturaleza y es la física quien se hace cargo, mientras que el segundo es dominio de las leyes de la libertad, es la ética quien se hace cargo y por lo mismo no puede tener una parte empírica.

⁵⁵Ob. cit. pag. 58.

⁵⁶Ob. Cit. pag. 60.

interés o por conveniencia, pero para que tenga valor moral, la observancia de un deber debe estar libre de cualquier inclinación.⁵⁷

De esta manera el cumplimiento de un deber se valora en relación con la forma en que actúa la voluntad,⁵⁸ pues es esta la que interviene al dominar mis inclinaciones al momento de hacer una elección, al momento de decidir, es decir, mi decisión está por encima de posibles efectos o beneficios que se pudieran derivar de la misma, y solo esta presente la voluntad de cumplir con el deber establecido.

El **deber**, parte central de la propuesta Kantiana, no es otra cosa que la representación de un principio objetivo en cuanto es restrictivo para la voluntad, Kant lo denomina “*mandato de la razón*”;⁵⁹ este mandato es bueno prácticamente, se deriva exclusivamente de la razón, por lo mismo sus fundamentos son válidos para todo ser racional, es decir, hay universalidad, no existe contingencia en la medida que no se deriva de ninguna experiencia. En la Metafísica de las costumbres es la “*moral pura*”, sin mezcla de nada empírico, la que trata y determina los principios *a priori* que hacen necesaria y universal la acción humana, principios que emanan de la razón pura práctica.

El deber es el “*debe-ser*”, es un querer que coincide necesariamente con la ley, de aquí que Kant denomina, a la fórmula de estos mandatos, “*imperativos*”,⁶⁰ que constituyen: “...*fórmulas para expresar la relación entre las leyes objetivas del querer en general y la imperfección subjetiva de la voluntad humana...*”⁶¹. Los placeres e inclinaciones por las cuales el hombre busca la satisfacción de necesidades e incluso la felicidad, actúan en sentido opuesto al deber. La razón práctica se encuentra así envuelta en un juego de fuerzas contradictorias, por lo cual es necesario definir la fórmula de la ley moral y poner en claro su fundamento racional y su relación con la voluntad.

⁵⁷Kant nos da el ejemplo del amor al prójimo, en donde distingue el amor práctico del patológico, no se puede mandar a alguien que por inclinación ame a otra persona, pero si se puede establecer hacer el bien por deber, aún cuando no exista empatía o inclinación. En este caso sería un amor que parte de la voluntad, no de alguna sensación o compasión.

⁵⁸Kant considera a la voluntad como la facultad de elegir solo lo que la razón reconoce como prácticamente necesario, es decir, como bueno, independientemente de la inclinación. De aquí podemos derivar que, cuando se le impone un deber a la voluntad, en realidad se le constriñe, se le establecen límites y es precisamente cuando un ser debe elegir; a su vez esta capacidad de elegir implica libertad, de aquí que voluntad y libertad van por fuerza asociadas.

⁵⁹Ob. cit. pag. 83.

⁶⁰A estos imperativos Kant los clasifica en hipotéticos y categóricos; los primeros son cuando se realiza una acción buena solo como medio para alguna otra cosa; y los segundos es cuando una acción es por si misma objetivamente necesaria, sin referencia a ningún otro fin. De esta clasificación Kant deriva que el propósito de felicidad, concebida como una necesidad natural de los seres humanos no puede ser un imperativo categórico, toda vez que los medios para alcanzarla son asertóricos, es decir, inciertos e imprecisos, por lo que lo considera en todo caso un imperativo hipotético. Esta distinción la usaré mas adelante para aclarar la pretensión de los utilitaristas de utilizar la búsqueda de la felicidad como bien moral.

⁶¹Ob. cit. pag. 85.

La voluntad es considerada por Kant como la facultad superior de desear. Desear en general tiene una parte inferior y una parte superior; la facultad inferior de desear está determinada por el sentimiento de placer, por contra, la facultad superior de desear es la voluntad y está determinada solo por la razón. Esta distinción es importante en la medida que las propuestas de las éticas materiales han puesto el fundamento de determinación de la voluntad en la facultad inferior de desear,⁶² pero una ética formal, como la planteada por Kant, sólo puede ponerlo en la facultad superior.

Esta fórmula de la ley moral es: *"Obra de tal modo que la máxima de tu voluntad pueda valer siempre al mismo tiempo como principio de una legislación universal"*.^[16] Esta es la ley fundamental de la razón práctica, es una regla incondicionada, porque se establece *"a priori"*, sin ningún contenido empírico, no depende de nada. Ordena de una manera objetiva, absoluta e inmediata a la voluntad. Es una ley formal, suprema condición de todas las máximas, es un dictado de la pura razón, en consecuencia, dice Kant: *"La razón pura es por sí sola práctica y da al hombre una ley universal que denominamos la Ley moral"*.⁶³

Kant rompe de manera radical con toda la tradición de la filosofía moral anterior; hasta entonces, el fundamento y el fin de la moralidad se solía buscar en algún objeto, es decir, en algo para cuyo conocimiento era necesaria de alguna manera la experiencia. Este objeto era unas veces la naturaleza humana, otras la perfección, la felicidad, el sentimiento moral, el Ser supremo, etc. Pero de esa forma la obligatoriedad de la ley moral no puede ser en sí misma absoluta, ni universal, ni necesaria: pues dicha obligatoriedad depende del objeto que actúa como base de la ley, diferente según los casos, y del conocimiento más o menos completo que se tenga de dicho objeto.

En otros términos la moral en la propuesta de Kant, es un mandato, un imperativo, una exigencia, sin restricción a la especial situación de los seres humanos, sujetos a necesidades, su voluntad debe querer subjetivamente aquellas acciones que la razón ha concebido según leyes objetivas.

Pero tal vez lo más destacado de la perspectiva Kantiana es la prioridad moral de la *justicia*, que se hace posible por su condición fundacional, es decir, la primacía de la *justicia* se debe a que sus principios se derivan independientemente, no hay intereses ni fines contingentes, supone un fundamento anterior a cualquier propósito o restricción derivado de las propiedades particulares de la naturaleza humana.

El pasaje que sin duda refleja la esencia de su propuesta es cuando expresa: *".... Deber ¿Cual es el origen digno de ti? ¿Dónde se halla la raíz de tu noble ascendencia, que rechaza orgullosamente todo parentesco con las inclinaciones?"*^[17]⁶⁴

⁶²Este es el caso del utilitarismo.

⁶³Ob. cit. pag. 54.

⁶⁴Ob. Cit. pag. 151.

2.2.3. El interés personal como bien moral

El término “*felicidad*” nos da idea de algo deseable, algo que todos quisiéramos tener o lograr. Difícilmente alguien puede argumentar lo contrario, nadie puede venir y decirnos que no quiere ser feliz. Si algún concepto tiene una connotación positiva es sin duda la *felicidad*. Todos los seres humanos aparte de buscar sobrevivir como todo ser vivo, quieren ser felices, independientemente de lo que esto signifique para unos y para otros. Se identifica como algo contrario al dolor y al sufrimiento y algo más afín a sensaciones agradables y de placer.

Este es precisamente el punto de partida de los *utilitaristas*, representados entre otros, por Jeremy Bentham y John Stuart Mill. *¿No desea el hombre ser feliz? ¿No lo desea además sobre todo y por encima de las demás cosas?* qué mejor qué sujetar las acciones de los individuos para lograr la tan deseada felicidad terrenal, particularmente en un momento en dónde Dios ha muerto y se esfuman los asideros morales, la religión con sus dogmas y preceptos decadentes parecen perder fuerza y no ser suficientemente convincentes para conducir el comportamiento de los integrantes de una sociedad.⁶⁵

La *felicidad* como supuesto deseo indiscutible de todo ser humano encaja a la perfección en la base de la lógica *utilitarista* que sostiene que la razón se entiende como algo que tiene su origen y es parte del deseo. Es decir, deseo y razón son parte de lo mismo, no se entiende el uno sin el otro. Así de esta manera la moral, según Mill, solo se justifica cuando los deseos humanos concuerdan con sus preceptos.[32]⁶⁶

Desde Jeremy Bentham sus seguidores y el mismo Mill, parten del convencimiento de que la conducta de los seres humanos esta en gran medida motivada por el interés personal “*self-interest*”⁶⁷. Todo individuo buscará siempre el beneficio personal, antes que cualquier otra cosa. El punto de partida era sintonizar esta tendencia egoísta de los individuos para así beneficiar a toda la sociedad.

De acuerdo a Bentham: “*las instituciones encargadas de la política y la economía deben estar diseñadas para motivar a los individuos a perseguir y maximizar su interés propio, para así lograr la felicidad general de la sociedad, entendiendo que la suma de las felicidades individuales daría como resultado la felicidad de toda la sociedad.*”[34]⁶⁸

⁶⁵Recordemos que el contexto en que se inscriben las obras y planteamientos de Bentham y Mill es en la ilustración o siglo de las luces, siglo XVIII y principios del XIX, en donde se hace un replanteamiento de todo lo concerniente a la relación Estado- sociedad. Se parte de la razón para mejor entender la realidad, se hacen presentes conceptos como el progreso, la libertad y el bienestar y la felicidad de los individuos. Se empiezan a dejar atrás las verdades dogmáticas de la Iglesia, entre otros.

⁶⁶Ob. Cit. pag. 12.

⁶⁷El término *Self-interest*, traducido como interés personal, es acuñado entre otros por Adam Smith, que adquiere importancia porque es la base para explicar el funcionamiento de los mercados.

⁶⁸Ob. Cit. Introduction, VIII. Conviene resaltar que la felicidad general, concebida por J. Bentham, exigía incluir componentes como la seguridad, subsistencia, abundancia e igualdad.

Este planteamiento es políticamente atractivo en la medida de que parte del supuesto de que al dejar actuar a los individuos en plena libertad buscarán siempre su beneficio personal, que a su vez redundará en la felicidad; es decir, al buscar cada quien su provecho personal se abona a la felicidad, que al sumarse se logra el bienestar de toda la sociedad. Esta es la base y principio del pensamiento del liberalismo económico.

El primer cuestionamiento al que se enfrenta esta propuesta es determinar si el interés de uno coincide con el interés de los otros; en segundo lugar, debemos determinar y precisar, como entendemos esa libertad en la que supuestamente actúan los individuos y; por último, aclarar si la felicidad es igual para todos los individuos.

Con respecto al primer punto, es cierto que en las transacciones comerciales los que acuden al mercado tanto a vender como a comprar buscarán obtener el maximizar sus beneficios o en todo caso a minimizar sus costos y efectivamente se aplica la máxima de que en esa búsqueda de intereses contrarios se llega a un punto de “veridicción”⁶⁹ en donde a través del precio tanto el comprador como el vendedor encuentran satisfacción, es decir, uno está de acuerdo en vender y el otro está de acuerdo en comprar. Ambas partes cumplen su cometido de satisfacer su interés personal en un ambiente de total libertad.

En estas circunstancias no hay duda de la efectividad del mercado para dilucidar sobre intereses opuestos en donde se negocian los mejores términos y ventajas para las partes, pero siempre teniendo como finalidad el intercambio de mercancías.⁷⁰

Cabe preguntar si *¿todas las relaciones entre los individuos de una sociedad son de tipo comercial o si todas se pueden medir en valores monetarios para así someterlas al mercado?*. Pareciera que así es desde los planteamientos de Adam Smith, seguidos por los *utilitaristas* y en el presente por los *neoliberales*. El mercado es el mecanismo regulador por excelencia que por sí solo debe determinar toda relación entre los individuos.

Es cierto que la búsqueda de ganancias y utilidades en mercados sin restricciones, han dado como resultado un acelerado crecimiento económico, la producción de bienes y servicios a nivel mundial no tiene precedentes,⁷¹ las innovaciones tecnológicas en todos los campos están a la orden del día. No hay duda de su eficacia para promover las actividades comerciales y el crecimiento económico en general.

Desde principios de la década de los 80’ del siglo pasado, la fe en el liberalismo económico basado en el mercado como medio para asegurar no solo el crecimiento económico y la

⁶⁹Término acuñado por Michel Foucault en sus escritos sobre la biopolítica, en donde el acuerdo al que llegan los participantes es absoluto. Es el resultado de una dialéctica práctica entre uno que compra y otro que vende, llegando a un punto en donde hay satisfacción plena de las partes.

⁷⁰los preceptos teóricos que explican el funcionamiento de la oferta y la demanda y los supuestos sobre los que funcionan los mercados son por demás conocidos, por lo que no pretendo detenerme en ellos.

⁷¹En el 2020 a pesar de la pandemia el comercio de bienes y servicios en el mundo alcanzó la cifra de 22 trillones de dólares americanos, datos de la OMC, Organización mundial del comercio.

prosperidad de las naciones, sino la felicidad de todos, ha venido creciendo sin restricción alguna. El mercado y solo el mercado parecía ser la panacea, la piedra filosofal para la solución de todos los problemas.

El mercado, se afirmaba, no solo permite el intercambio y predetermina la relación entre los individuos sino que además los lleva a conseguir la tan ansiada felicidad, simplemente permitiéndoles actuar en libertad para obtener su interés personal. “*self-interest*”.

Es cierto que en el presente pareciera que todo tiene un precio, incluyendo la justicia, todo puede comprarse o venderse. Nunca como antes los mercados parecen gobernar totalmente nuestras vidas, esto se hace mas evidente en los países occidentales, pero el imperio del mercado se hace sentir en todas las naciones sin importar ideologías ni credos. No obstante, después de la crisis financiera del 2008 parece que el encanto se rompió

En efecto hoy los mercados se han globalizado y las cifras del comercio mundial son estratosféricas, pero *¿se cumplieron las promesas del liberalismo económico de generar sociedades más justas, más equitativas y felices?*. Mas bien al contrario, parece que este gran crecimiento económico viene aparejado con procesos de corrupción, injusticias, desequilibrios ecológicos que atentan contra la naturaleza y sobre todo con una concentración de la riqueza sin paralelo en la historia de la humanidad. *¿Que sucedió, fallaron los mercados?*

Los mercados no fallaron, han venido haciendo lo que siempre han hecho, permitir el intercambio de bienes y mercancías, sólo y nada más que eso. Lo que falló es la pretensión de atribuirle facultades que el mercado nunca tuvo, como el mejorar la distribución del ingreso, como ser el medio para alcanzar la felicidad del mayor número.

No hay duda de que los niveles de ingreso de los individuos determinan su acceso a los bienes materiales y servicios, esto se relaciona con su nivel de bienestar físico y por lo mismo con sus niveles de mayor o menor satisfacción y felicidad. Es decir, podríamos afirmar que, si no se tiene acceso a un mínimo de bienes materiales y servicios, no se puede hablar de felicidad. Si esto es así, los mercados han fracasado rotundamente ya que la desigualdad en los niveles de ingreso crece año con año en todos los países del mundo.⁷²

Si la política económica no cambia el escenario para el 2050 es que esta situación empeorará agravándose la concentración del ingreso, haciendo a los ricos mucho más ricos y a los pobres todavía con menos oportunidades de satisfacer sus necesidades básicas. Es indispensable incorporar en la fórmula utilitarista elementos de mayor detalle y precisión, para evitar la generalidad que redunde en imprecisiones. Si es indispensable que los individuos tengan la libertad de buscar su interés propio y que acudan a los mercados a intercambiar sus

⁷²El informe sobre la desigualdad global publicado en el 2018, señala que el 10 por ciento de la población de mayores ingresos recibe entre el 40 y 60 por ciento de los ingresos, siendo Europa y China los menos desiguales, EU en la media con 47 por ciento y los países Asiáticos los mas desiguales, con 61 por ciento.

bienes, inclusive su mano de obra; pero también es indispensable determinar las condiciones en las que se acude a los mercados.

No se concibe la felicidad sin justicia y esta no se concibe sin una distribución equitativa de los bienes que se producen en una sociedad dada. La justicia es condición *sine qua non*, los mismos utilitaristas lo aceptaban pero sin ubicarlo en su correcta dimensión, la veían mas bien como un medio, no como la parte central de la convivencia humana. Así mismo, no se puede hablar de justicia, sin una distribución equitativa de lo que se produce en una sociedad dada.⁷³

La desigualdad de ingresos en el mundo es el tema, sus repercusiones están a la vista, las economías de mercado se han visto incapaces de poder resolverlo, más bien al contrario, pareciera que estimulan la desigualdad y favorecen la concentración.

2.3. El individuo y el Estado

En este apartado relaciono algunos de los conceptos de la Fenomenología del Espíritu de Hegel y más concretamente de *Los Principios de la Filosofía del Derecho*, con el surgimiento del Estado del siglo XIX y el papel que juegan las ideas sobre el individuo y el liberalismo económico de la época.

El concepto de *individuo* empieza a gravitar en las ideas que dan base y sustento al liberalismo económico, por lo que consideré oportuno revisar algunos de los conceptos del idealismo alemán y más precisamente los de Hegel, y relacionarlos con el surgimiento del Estado.

Empecemos por reconocer la influencia extraordinaria, universal y decisiva que el pensamiento hegeliano ha ejercido sobre el pensamiento contemporáneo en todas sus esferas. Filosofía y religión, ciencia y artes, literatura e historia, la poesía y el lenguaje, todos los ramos, en fin, del saber, se hallan más o menos penetrados e influidos por el pensamiento de Hegel; en todos se descubren señales visibles, vestigios incontestables de su método, de sus ideas, de sus puntos de vista, de sus principios.

En este sentido, el legado y las ideas de Hegel son de las más imponentes y extraordinarias que registra la historia. Baste señalar como ejemplo el Marxismo que dividió al mundo en dos grandes corrientes, aquellos países que buscaban el desarrollo a través de economías

⁷³Cuando hablamos de distribución equitativa nos referimos a evitar las exageradas concentraciones de la riqueza en un número muy reducido de familias, frente a una mayoría en condiciones de subsistencia. En el caso de México según un estudio de BBVA, con datos del INEGI, el 20 por ciento de los hogares mexicanos, concentra la mitad del total de los ingresos, es decir, que el restante 80 por ciento de la población se reparte la otra mitad. Este nivel de concentración se agudiza conforme se escala en los niveles de ingreso, un porcentaje muy pequeño se apropia de la mayor parte de esa mitad. En sentido inverso, si se desciende en la escala, una mayor proporción de la población se reparte lo mínimo de esa otra mitad.

centralmente planificadas y las naciones que en la búsqueda de un liberalismo a ultranza se rigen por el dios mercado.

Parto de la idea que no hay tal cosa como la neutralidad del conocimiento social, es decir, que considero que la ciencias sociales no son autónomas, ni están por encima de la sociedad, por el contrario creo en la historia no como un proceso determinado por genialidades de hombres famosos, sino como un devenir de la sociedad misma.

Hegel considera que espíritu e historia son conceptos inseparables, en aparente contradicción, pues, el despliegue de la historia implica tiempo y este refiere a una objetivación del espíritu, que reconoce su propia existencia, y su propia actividad, que a su vez dan la idea de proceso y por lo mismo involucra al tiempo. Lo contrario del espíritu es la realidad sensible, y las determinaciones más elementales de lo sensible son el espacio y el tiempo.

La propuesta sobre el individuo y el Estado de Hegel, se entiende mejor, conociendo las circunstancias y el momento que le tocó vivir. *¿Qué pasaba en el tiempo en que vivió Hegel a finales del siglo XVIII y principios del XIX?* A finales del siglo XVIII, la revolución francesa (1789-1799), ocasionó entre otros, un cambio radical en las relaciones entre el poder político y los individuos. Ya se había iniciado en Inglaterra la revolución industrial que cambio las formas de producción, pasando de la artesanal a una incipiente producción en serie, con las consecuentes cambios en las relaciones entre el capital y los trabajadores y la forma de producir y consumir los bienes y servicios.

Es decir, de una manera u otra, el capital había logrado ya separar al productor de los medios de producción. El individuo se empezaba a quedar solo, poco a poco empieza a desaparecer la familia patriarcal ligada al suelo, pero también se trastocan, el feudo, el gremio y la misma iglesia a la que pertenecían.

El campesino se ve obligado a buscar empleo como obrero⁷⁴ en las nacientes industrias, se hará mal viviente o pordiosero en las nuevas zonas urbanas. En estos tiempos de cambio, el individuo se va quedando solo y aislado, formando una masa amorfa que después de Hegel se le llamó, “*sociedad civil*”, integrada por la gente que ocupa las zonas denominadas “*burgos*”, es decir empieza a surgir la “*burguesía*”.

Por otro lado Carlos Marx, con una visión coincidente pero distinta, interpreta la revolución francesa como la primera revolución burguesa a la que se le unieron coyunturalmente los campesinos y el incipiente proletariado derrotando los resabios del sistema feudal de producción. Es decir, que la “*Declaración de los derechos del hombre*”⁷⁵ la visualiza como

⁷⁴En esta época las ciudades crecen aceleradamente, surgen las grandes concentraciones urbanas, se desatan las migraciones del campo hacia las ciudades.

⁷⁵La Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, aprobada por la Asamblea Nacional Constituyente francesa el 26 de agosto de 1789, es uno de los documentos fundamentales de la Revolución francesa (1789-1799) en cuanto a definir los derechos personales y los de la comunidad, además de los

la concreción del individualismo y la propiedad privada, sin mejorar en nada la alienación humana.

En este contexto el *individualismo* deviene, no es una propuesta ni una teoría económica, es una realidad en donde cada cual debe buscar su orientación en la vida, llevar a cabo sus propias luchas, sobrevivir a los nuevos retos, caracterizados por el rompimiento de unas estructuras y el surgimiento de unas nuevas y desconocidas que dejaban al desamparo al *individuo*. Era por tanto, indispensable enmarcar y dar curso a esas circunstancias. Los individuos aislados, en mutua contraposición debían de alguna manera ser reconducidos a la unidad, a enseñarles a vivir juntos.

En otras palabras, se plantea la necesidad de contar con un nuevo marco, una nueva cosmovisión que reemplace el control que ejercían las desgastadas monarquías. Es cuando surgen las ideas sobre la conformación del Estado.

Hegel presentará la cosmovisión más atrevida de la modernidad. Ello fue posible porque la nueva sociedad a la que pertenecía ya se había consolidado. Esta cosmovisión será dialéctica, es decir, la superación del *particular en el universal*. Sin la escisión del universal que se da en los orígenes del capitalismo, la dialéctica de Hegel no se habría producido.

Cuatro siglos atrás, en circunstancias totalmente distintas, Nicolás Maquiavelo (1469-1527), identifica en un Principado a dos grandes grupos sociales: de una parte, a los poderosos, a los que tienen bienes materiales y por lo mismo poder económico y político; en el lado opuesto se encuentran los desposeídos, los que no tienen bienes materiales y por lo mismo son oprimidos y dominados.

Los primeros concentraran sus esfuerzos para mantener esa hegemonía económica y política. Los segundos procuran resistir y combatir esa opresión.

Maquiavelo reconoce en estas fuerzas opuestas, en este eterno conflicto, el motor indispensable "*driving force*"⁷⁶ que mueve a las sociedades. Considera que sin estos conflictos los principados o en su caso las repúblicas, tienden a durar poco.

Maquiavelo no habla de *individuos*, se refiere a dos grupos que integran una sociedad, dos partes, dos mitades de un todo, siempre contrarias, siempre en conflicto, con sus objetivos de grupo muy bien definidos.

Es una dialéctica sencilla pero perfecta,⁷⁷ no como una figura del idealismo, sino mecánica, en donde los contrarios se complementan sin sumarse, el conflicto es la llama, es lo que permite el movimiento y la permanente reinvención.

universales. Influida por la doctrina de los derechos naturales, los derechos del hombre se entienden como universales.

⁷⁶Fuerza que conduce o dominante

⁷⁷Veremos más adelante como Hegel retoma algunos de los planteamientos de El Príncipe, de Nicolás Maquiavelo

El individuo no cuenta mas que como parte de uno de los dos grupos, su comportamiento no interesa mas que sumado, prevalece en todo momento lo colectivo sobre lo individual, el interés particular no se cancela o elimina, pero para que sea parte del conflicto que genera la dinámica, tiene que pertenecer a un lado o a otro.

Pone en evidencia dos elementos: **“fuerza y tiempo”**. En términos de la física clásica, es el reconocimiento de la existencia de dos sustancias que se repelen, que su materia está compuesta con signos contrarios, no hay manera de que haya suma y mucho menos equilibrio. Esto es lo que permite el movimiento.⁷⁸

Por otro lado, más de un siglo atrás, de la época en que vivió Hegel, Thomas Hobbes (1588-1679) ya había sonado la voz de alarma en su obra el *Leviatán* en donde con base en una concepción egoísta de la naturaleza del ser humano, nos pintaba una visión apocalíptica en donde *los individuos* se destruirían unos a otros, de no contar con una estructura, el Estado, que los contuviera. *El hombre es el lobo del hombre*, era lo que daba sustento al argumento de que debía surgir un Estado fuerte y opresor, que pusiera orden e impidiera la destrucción de la humanidad en manos de ella misma.⁷⁹

Por su parte John Locke (1632-1704) y Adam Smith (1723-1790) nos proponen un Estado con mínima participación en la sociedad civil, consideran que lo más importante son las actividades económicas, que el Estado debe proteger la propiedad privada y la integridad física de los individuos, dejando que el mercado se desarrolle de acuerdo con sus propias leyes de oferta y demanda y proporcionando los elementos para que *“una mano invisible”*, se encargue de que todo funcione bien. Esto vendría a ser lo que hoy conocemos como un Estado Liberal.

Por su lado y casi en el mismo tiempo, Jean Jacques Rousseau (1712-1790) parte de la idea de lograr un consenso entre todos los ciudadanos que refleje la voluntad general, en plena libertad y que tenga como resultado un contrato social. Si bien reconoce la necesidad de contar con una religión, esta debería ser civil, sin dogmas, en donde el factor de unión fuesen la patria, la libertad y el bienestar de los mismos ciudadanos.⁸⁰

El común denominador de todos estos planteamientos tiene que ver con la relación de *los individuos con el poder político*, con su comportamiento, es decir, con su moral, con sus

⁷⁸ Hay sin duda muchas aportaciones de Nicolás Maquiavelo a la ciencia política, pero poner en el centro de la discusión, el carácter agónico de los pueblos es a mi parecer la de mayor impacto, ya que rompe con la arraigada pretensión de buscar consensos, de perseguir el espejismo del equilibrio.

⁷⁹ A esta concepción se le conoce como Estado Absolutista. Su principal inquietud es el problema del orden social y político: cómo los seres humanos pueden vivir juntos en paz y evitar el peligro y temor de un conflicto civil. Plantea la alternativa de dar nuestra obediencia a un soberano o a un grupo facultado para decidir cada tema social y político, de lo contrario, lo que nos espera es un «estado de naturaleza» que se asemeja mucho a la guerra civil. Una situación de inseguridad universal, donde todos tienen motivos para temer la muerte y donde la recompensa de la cooperación humana es casi imposible.

⁸⁰ A esta corriente se le identifica como el Estado Democrático.

relaciones para con otros individuos, con la mejor fórmula para vivir en comunidad y con los elementos para mejorar sus condiciones de vida.

En esto hay un dilema a resolver, como compaginar el interés individual, de uno, con los intereses de los demás, aparentemente se contraponen lo uno con los muchos, lo particular con lo universal.

En este contexto y en este orden de ideas ¿*que es lo que plantea Hegel sobre el Estado?* Hegel, fiel a su manera de enfocar las cosas, visualiza al Estado como el punto en donde los seres humanos alcanzan o logran su mayor realización a través de una dialéctica que incorpora por vía de superación todos los elementos desde el derecho, pasando por la moral individual, para culminar en la eticidad, matriz de los valores más altos de la humanidad, expresados en el arte, la religión y la filosofía. Analicemos algunos de estos elementos.

El Estado culminación de la eticidad.⁸¹ ¿Qué es la eticidad para Hegel? En su obra **“Principios de la filosofía del derecho”** nos dice:

“La eticidad es la idea de la libertad como bien viviente que tiene en la auto conciencia su saber, su querer y, por medio de su actuar, su realidad; actuar que tiene a su vez en el ser ético su fundamento en y por sí y su fin motor. Es el concepto de la libertad que ha devenido mundo existente y naturaleza de la auto conciencia”[13]⁸²

Como podemos ver el primer término que Hegel incorpora en este párrafo es el de *“libertad”*, que la entiende como el ámbito en donde se desenvuelve *el individuo*, es el espacio de opción y acción, es el mundo existente, pero sobre todo se refiere a la realidad, esto ligado a la idea de que la eticidad, no es otra cosa que producto del *individuo* que está actuando en su propio mundo, es él mismo quien la crea, es la evidencia del juego dialéctico entre el fundamento ético y la acción del *individuo*.

Para Hegel ese espacio en donde se desenvuelve *el individuo* es el “ethos”⁸³ que entre otros, significa refugio, guarida, casa. Es el ámbito en el que encuentra seguridad y paz. Puede ser la caverna del primitivo o por extensión, la naturaleza como ámbito con sus leyes y sus claves o la “Polis griega”.⁸⁴

⁸¹—El término eticidad en alemán es, Sittlichkeit, que significa: el pueblo con sus costumbres, sus valores, sus leyes, sus instituciones, su idioma, su religión, su arte

⁸²Ob.cit.pag.227

⁸³.Ethos significa inicialmente “guarida, lugar donde habitan los animales, o morada, lugar donde habitan los hombres”; pareciera que fue el poeta Homero el primero en dar esta primera acepción. Posteriormente Aristóteles se encarga de otorgar un segundo sentido a este ethos, entendiéndolo como “hábito: carácter o modo de ser derivado de la costumbre.” conducta fija que va formando el hombre a lo largo de su existencia.

⁸⁴Ciudad de la antigua Grecia

El referente recurrente de Hegel es la Polis, es precisamente en ese espacio en donde piensa que se da esa libertad como bien viviente, rememorando a Antígona⁸⁵ enfrentándose a la autoridad con base en una creencia propia de esos tiempos de enterrar a sus muertos.

Desde la **Fenomenología del Espíritu**,⁸⁶ Hegel deja en claro que el ser ético o eticidad es la polis, el estado en el cual los hombres vivían completamente compenetrados de sus dioses, de sus leyes, de sus instituciones, en la medida en que eran obra suya. Adoraban a dioses que ellos mismo habían creado, obedecían a leyes que ellos mismos se habían dado. Es decir, vivían completamente integrados a su ethos.

De esta manera eticidad, al devenir mundo existente, según lo expresado por Hegel, implica espacio, que entendemos es la polis; y por otro lado, se compone de todo aquello que *el individuo* ha venido creando, el mismo, como parte de su entorno, desde leyes hasta dioses. Implícitamente se le está reconociendo al individuo su carácter social y su papel en la creación de normas y reglas de convivencia, pero sobre todo su dimensión política.

El ser ético o la eticidad, es el mundo del *individuo* que vive en comunidad con sus costumbres, sus valores, sus leyes, sus instituciones, su idioma, su religión, su arte. Es la “*idea de libertad real*”, como un “*bien viviente*”, en la medida en que como “*real*” la libertad significa realización, potenciación del individuo que de esa manera amplía sus espacios de opción y acción. Es el “*mundo existente*”, el ámbito en el que se individualiza y realiza el sujeto.

Cuando Hegel nos dice: “*El Estado es la culminación de la eticidad*”, se refiere a la transición de la razón al espíritu a través de la ética.⁸⁷ Es una vuelta más de la dialéctica de la conciencia, ahora como individuo que no se puede abstraer que vive en sociedad, que está inmerso en un tejido social concreto, en libertad y con autonomía moral.

De esta manera el Estado para Hegel es la concreción de esa eticidad, que se traduce en leyes e instituciones que constituyen el espacio en donde se desarrolla la sociedad civil. Con esto se destaca las raíces éticas del Estado y su orientación hacia la universalidad concreta que sólo existe en el Estado mismo.

⁸⁵Tragedia griega de Sofocles que nos habla del enfrentamiento de Eteocles y Polinices, el primero ha sido enterrado con honores mientras que el cadáver del segundo yace insepulto por orden de su tío, el rey Creonte. Antígona que no puede permitir que esto suceda intenta enterrar a Polinices siguiendo una ley divina y por lo tanto moral. Creonte se entera y la condena a ser encerrada viva en una tumba. Ella decide darse muerte a sí misma ahorcándose.

⁸⁶ob cit.

⁸⁷Recordemos qué para Hegel, el punto de partida es la conciencia en donde la verdad o lo absoluto es la cosa allá afuera, “*el en si*”, después en la auto-conciencia es “*el si mismo*”, es decir, el yo, para posteriormente cuando nos habla de la razón la verdad es la unión del yo y las cosas, es decir, “*el en si y para si*”. Finalmente, en la dimensión del espíritu se considera que la verdad es un mundo, no solamente físico, sino un mundo social e histórico.

En la sección III, referente al Estado, de la obra, “Principios de la Filosofía del derecho”, Hegel inicia diciéndonos:

“El Estado en cuanto realidad de la voluntad sustancial, realidad que ésta tiene en la auto conciencia particular elevada a su universalidad, es lo racional en sí y para sí. Esta unidad sustancial es el absoluto e inmóvil, fin último, en el que la libertad alcanza su derecho supremo; por lo que este fin último tiene un derecho superior al individuo, cuyo supremo deber es ser miembro del Estado”[13]⁸⁸

Quedan claros varios aspectos, a decir: El Estado para Hegel es resultado de la evolución de la auto conciencia que pasa de lo particular a lo universal, en donde lo racional deviene en el “*en si y para si*”, finalidad última del espíritu, que concreta así su libertad como derecho supremo frente a los individuos.

Hay por tanto una prevalencia de *lo universal sobre lo individual*. No se trata de un aparato sobre puesto en la comunidad; tampoco es el Leviatan de T. Hobbes que necesitan los individuos para no destrozarse unos a otros; ni el acuerdo por consenso plasmado en el contrato social de J. J. Rousseau. El Estado es concreción de esa voluntad sustancial, es la racionalidad misma tomando cuerpo en las leyes y las instituciones; es por tanto como Hegel lo subraya, la culminación de la eticidad.

Hegel pretende haber resuelto en su visión del Estado, el gran problema alrededor del cual giran la práctica y la teoría política modernas, a saber, el dilema entre los intereses del *individuo* como particular, como sujeto individual, y el universal de la sociedad concretizado en el Estado.⁸⁹

Es cierto que no podemos abstraernos de nuestra realidad en donde día a día tenemos que conciliar nuestros intereses particulares con los de la comunidad en donde vivimos,⁹⁰ pero también es cierto que es en donde radican la mayor parte de los conflictos, que reflejan una dialéctica sin fin. A este respecto Hegel nos dice:

“El estado es la realidad efectiva de la libertad concreta. Por su parte la libertad concreta consiste en que la individualidad personal y sus intereses particulares, por un lado tengan su desarrollo y el reconocimiento de su derecho,(en el sistema de la familia y de la sociedad civil) y por otro se conviertan por si mismos en interés de lo universal, al que reconozcan con su saber y su voluntad como su propio espíritu sustancial y tomen como fin último de su actividad. De este modo, lo universal no se cumple ni tiene validez, sin el interés, el saber y el querer particular, ni el individuo vive meramente para estos últimos

⁸⁸ob. cit.Parágrafo 258,pag.318

⁸⁹Un ejemplo sencillo de esta situación sería circular por una ciudad de alto tráfico, en donde las reglas y los semáforos que regulan el tránsito pareciera que nos coartan la posibilidad de circular con libertad, pero es exactamente al contrario, su observancia hace que todos, no solo uno, circulen con mayor rapidez y eficiencia.

⁹⁰El “Ethos” para Hegel

como una persona privada, sin querer al mismo tiempo lo universal. . . .para al mismo tiempo retrotraerlo a su unidad sustancial, conservando así a esta en aquel principio mismo".[13]⁹¹

Por un lado nos convence de que el Estado representa la concreción de la libertad del individuo que se da a través de la identidad entre el sistema del interés privado (*familia y sociedad civil*), y el sistema del interés general y por el otro reconoce que el Estado es una necesidad externa de la sociedad civil, es decir, un poder al que se hallan subordinados. En otros términos, Hegel está aceptando tácitamente, la dependencia del derecho privado frente al Estado. Derecho y bienestar privados, es decir, no solo sus intereses sino también sus leyes, dependen del Estado y le están subordinados.

En este sentido el Estado que visualiza Hegel, en poco se distingue de la concepción del Estado absolutista de T. Hobbes, o de la necesidad de cancelar los derechos privados de los individuos en el contrato social de JJ. Rousseau.

Más adelante en el párrafo 261 nos recalca:

"Frente a las esferas del derecho y el bienestar privados de la familia y la sociedad civil, el Estado es, por una parte, una necesidad exterior y el poder superior a cuya naturaleza se subordinan las leyes y los intereses de aquellas esferas, y de la cual dependen. Pero por otra parte es su fin inmanente. . . .estos tienen deberes frente al Estado en la medida que tienen derechos".[13]⁹²

Como parece evidente al final de este párrafo, Hegel plantea una antinomia sin resolverla: por un lado, nos habla del Estado como una necesidad externa y simultáneamente nos dice que se trata de un fin inmanente. La unión del fin último general del Estado, con el interés particular de los individuos, aparentemente consiste en la identidad entre los deberes y los derechos de estos frente al Estado. En otras palabras equipara los derechos a los deberes.

Hegel utiliza el término identidad para determinar la relación entre los intereses privados y los del Estado, pero como si fuera, no algo logrado o concreto, sino una finalidad, algo deseable, un objetivo por conseguir.⁹³ Simplemente esta enunciando sin dar una justificación, no explica como se pueden compaginar unos y otros. Por ejemplo, queda la duda de si: "*el deber de respetar la propiedad privada*", da por reciprocidad, el derecho a ella, es decir que todo aquel que respeta la propiedad privada tiene que ser propietario a su vez. No parece ser así en la realidad.

Por su parte, Carlos Marx, quien, en su obra: "Crítica de la Filosofía del Estado de Hegel", asume y recoge el criticismo reformador de Ludwig Feuerbach,⁹⁴ nos plantea la necesidad de

⁹¹Ob.cit. párrafo 260. pag.325

⁹²Ob.cit.párrafo 261. pag.326

⁹³Recordemos que para Hegel el individuo es el creador de todo, leyes, reglas, dioses y el Estado mismo

⁹⁴En la obra de L.Feuerbach "Filosofía del Porvenir. Crítica de la Filosofía de Hegel",[9] nos señala el método para reformar la filosofía especulativa en general, convirtiendo el predicado en sujeto y también a este sujeto en objeto y principio.

restituir al sujeto real, no mistificado, *el individuo* en cuanto portador de relaciones genéricas, es decir, nos propone hacer a un lado al sujeto alienado, enajenado y abstracto de Hegel, para poder transitar de lo ideal a lo real, de lo abstracto a lo concreto.

C. Marx nos subraya el carácter social y genérico del hombre, considerando al hombre real como fundamento del Estado, pensando sí, en un sujeto ético, que a la manera hegeliana, incorpore las dimensiones política, jurídica y moral, pero de carne y hueso. En palabras de L. Feuerbach la crítica se resume así: “*La esencia de la lógica hegeliana es la esencia de la naturaleza y del hombre, pero sin esencia, sin naturaleza, sin hombre...*”[24]⁹⁵

La abstracción que le permite a Hegel jugar con los conceptos, deja por otra parte, poco clara esta relación entre *el individuo* y *el Estado*; y la posición que se guarda entre lo particular y lo universal. Otro ejemplo de esta situación se refleja en lo expresado en los párrafos 263 y 264 que a la letra dicen:

“*En estas esferas, en las cuales sus momentos, la individualidad y la particularidad, tienen su realidad inmediata y reflejada, el espíritu está como universalidad objetiva que aparece en ellas, como el poder de lo racional en la necesidad, o sea como las instituciones consideradas anteriormente.*” [13]⁹⁶

Y luego nos dice:

“*Puesto que ellos mismos son naturalezas espirituales, los individuos que componen la multitud encierran un doble momento: el extremo de la individualidad que sabe y quiere por si, y el extremo de la universalidad que sabe y quiere lo sustancial. Solo alcanzan por lo tanto el derecho de ambas partes si existen como personas privadas y como personas sustanciales. Lo primero lo logran en aquellas esferas inmediatamente, y lo segundo, por una parte, al tener su auto conciencia esencial en las instituciones, en cuanto estas son lo universal en si de sus intereses particulares, y por otra parte, al proporcionárselas en la corporación una tarea y una actividad a un fin universal.*”[13]⁹⁷

Entonces lo que aquí intenta decirnos Hegel, es que la universalidad toma forma en las instituciones, que a su vez reflejan la necesidad racional de los individuos. Pareciera reiterar la idea inicial, de que son los individuos los que generan y producen su propia *eticidad* y que por lo mismo las instituciones, son una respuesta racional de los individuos a esas necesidades.

No hay duda de que los individuos, la familia y la sociedad civil, son parte del Estado y de que su conformación es y/o puede ser resultado de esa evolución del “*ethos*” a través del tiempo. La diferencia estriba en que Hegel, nos insiste en que todo este proceso es producto del *Espíritu*, de la *Idea real*, que se disocia por si misma en los dos ámbitos ideales contenidos

⁹⁵Ob.cit. pag.76

⁹⁶Ob.cit. Párrafo 263.pag.329

⁹⁷Ob.cit. Párrafo 264.pag.330

en su concepto, la familia y la sociedad civil, es la *Idea* misma la que las ha discernido de sí, es decir, que su existencia se la deben al *Espíritu*, la *Idea real*, a un agente externo a ellas, no a ellas mismas, como lo interpreta C.Marx.

A este respecto C.Marx nos dice que para Hegel: *“la condición se convierte en lo condicionado, lo determinante en lo determinado, lo productivo en producto de su producto. . . ; la Idea real se rebaja a la finitud de la familia y la sociedad civil, disfrutando y produciendo así con la superación de éstas la propia infinitud”*[31]⁹⁸

No hay duda sobre las aportaciones de Hegel a lo que hoy conocemos como Estado y sus relaciones con los individuos y la sociedad civil. Nos bastaría con mencionar las polémicas suscitadas por sus propios seguidores, entre los que destacan Carlos Marx y Ludwig Feuerbach.

Para efectos de este apartado, a manera de conclusión, me quedo con la idea sustantiva de que es el individuo el generador de su propia realidad, inmerso en un proceso que esta todavía muy lejos de terminar. Tal vez no como el resultado de la evolución del Espíritu, tal y como lo plantea Hegel en su obra de la Fenomenología del Espíritu, pero sí como esa dialéctica que se depura día con día; no como lo planteó en su momento N. Maquiavelo, en la dinámica que generaban los conflictos entre potentados y desposeídos, sin identificar al individuo; pero sí en el convencimiento de que el desequilibrio y los conflictos son la fuerza que nos permiten evolucionar hacia mejores estadios; no como el final de las contradicciones entre lo universal y lo privado, pero sí con la certeza de que los intereses particulares de los individuos son mejor servidos bajo una visión comunitaria.

2.4. El bien común

En este apartado pretendo determinar la conexión entre la noción de política y moral como actividades de comunicación y comprensión en una comunidad y lo que nos propone Kant en el juicio de gusto estético. Cuando Kant sostiene que: *“lo bello es símbolo de lo moral”*, [21]⁹⁹ pareciera que la imaginación simbólica que participa en el juicio de gusto permite concebir *“el bien común”*, concepto que considero es parte fundamental de cualquier precepto moral, en el entendido de que moral y política están o deben estar siempre asociados, porque son parte de lo mismo. La pretensión de contar con un código de ética implica hablar

⁹⁸Ob.cit. pag.73

⁹⁹Parágrafo 59....Lo bello es el símbolo del bien moral, y solo también en esta consideración (la de una relación que es natural a cada cual, y que cada cual también exige a los demás como deber) con una pretensión a la aprobación de cada cual; el espíritu, al mismo tiempo, tiene conciencia de un cierto ennoblecimiento y de una cierta elevación por encima de la mera receptividad de un placer por medio de impresiones sensibles, y estima el valor de los demás también por una máxima semejante al juicio....pag. 304.

de comunidad, de la relación de unos con otros,¹⁰⁰ de la existencia de una polis, en donde se requieren reglas y normas de comportamiento que faciliten la convivencia. No obstante, Kant sugiere que la búsqueda del bien común, es parte de nuestra naturaleza, de nuestra sensibilidad como seres humanos, es decir, no es el resultado de una decisión tomada por así convenir a los intereses de un grupo, ni tampoco es consecuencia de la evolución de nuestras costumbres, sino que es un arquetipo, fruto del sentido común, en donde cada quien siente un ennoblecimiento del espíritu que lo eleva a estimar en los demás el valor que estos también tienen, para formar un sentimiento análogo.

En contraste, la idea de la eticidad de Hegel,¹⁰¹ que como recordamos la concibe como, *“El concepto de la libertad que ha devenido mundo existente y naturaleza de la auto conciencia”* [12]¹⁰² y que nos llevará a profundizar en lo que se entiende por *“sentido común”*¹⁰³ y sus implicaciones, en particular en la comunicación entre los seres humanos, que se presume universal a partir del juicio de gusto. En resumen pretendo visualizar los alcances discursivos y simbólicos del juicio estético en relación a la política y la moral, parte central de mi investigación.

El *juicio de gusto es un juicio estético*, nos dice Kant y; que para discernir si algo es bello o no, solo participa la imaginación unida al sentimiento de placer o displacer del sujeto. No hay lógica, pues no hay relación entre el sujeto y el predicado; es simplemente una valoración derivada de un sentimiento, sin ninguna pretensión de objetividad, pues no expresa nada del objeto; no hay interés, pues no es el objeto sino todo el entorno lo que suscita ese sentimiento vital.¹⁰⁴

Con el juicio de gusto estético, tal y como lo subraya Kant, *“es lo inteligible hacia donde mira el gusto, es en él, en donde concuerdan nuestras facultades de conocer superiores”*. . . .es lo que permite el enlace entre las facultades teóricas del conocimiento con la práctica. Es a partir de la intuición reflexionante que lo bello impacta de inmediato sin derivarse de alguna sensación y sin la intervención de concepto alguno. Se parte de la contemplación de un objeto, sin reglas, sin interés ni finalidad, con la participación de todas nuestras facultades

¹⁰⁰A Robinson Crusoe, no le serviría de nada contar con un código de ética.

¹⁰¹El término eticidad en alemán es, *Sittlichkeit*, que significa: el pueblo con sus costumbres, sus valores, sus leyes, sus instituciones, su idioma, su religión, su arte.

¹⁰²Ob.cit. pag. 224.

¹⁰³Para Kant el sentido común estético es una capacidad a priori, independiente de la experiencia de nuestra facultad general del conocimiento, por medio de la cual, se permite la relación entre experiencia y pensamiento.

¹⁰⁴Ob.cit. Parágrafo 35, pag.225. A manera de ejemplo, no es lo mismo decir: "hace frío", que decir, "la temperatura ambiente es de 10 grados centígrados", el primero si es un juicio de gusto estético, el segundo no.

cognitivas pero especialmente de la imaginación y; al ser resultado de un sentimiento vital puede obtenerse cierta universalidad subjetiva.¹⁰⁵

"*Lo bello es símbolo del bien moral*", pues qué otra cosa puede ser más bella que el noble actuar en función a los demás, la sensibilidad que lleva a un individuo a tener la conciencia para actuar no sólo en función a sus intereses individuales, sino a los de su comunidad. De esta manera se coloca al *bien común* en la parte más alta de la sensibilidad humana, capaz no solo de captar lo bello sino también de entender el *bien moral*. Es precisamente a través del juicio de gusto estético que los seres humanos son susceptibles de entender como se debe proceder para vivir en comunidad.

Como bien sabemos los juicios estéticos, no son juicios lógicos y por lo mismo no se derivan de una deducción, son simplemente una reflexión sobre el objeto a partir de los estados de ánimo del sujeto.¹⁰⁷ Este tipo de juicios se concentran en la forma, es decir, son la *conformidad afín* subjetiva de esa forma para la facultad de juzgar. Su carácter subjetivo no exige ninguna justificación de la realidad objetiva de ningún concepto, pues no se trata de un juicio de conocimiento. Este tipo de juicios solo son un acuerdo de la imaginación y el entendimiento sobre la forma representada del objeto.[21]¹⁰⁸ ***Este acuerdo se da en todos los seres humanos y es lo que permite la comunicación.***¹⁰⁹ Esta capacidad de comunicarse es lo que sustenta la universalidad propuesta, de otra forma no habría posibilidad de comunicación.

Es precisamente la comunicación la que permite la asociación entre los hombres que da como resultado la vida en comunidad, no se puede pensar en la existencia de una polis, de una sociedad si no existiera la comunicación, lo que permite no solo acuerdos y transacciones, sino cosas en común, como el idioma mismo.

La política es comunicación, podríamos afirmar que la condición de posibilidad de la política es precisamente la comunicación, los acuerdos entre las partes se derivan de un lenguaje común, requiere de un manejo de los mismos símbolos, de contar con que los sucesos cotidianos tengan los mismos significados. Esto se hace evidente cuando en una sociedad, por alguna circunstancia, se empiezan a entender cosas diferentes de un mismo hecho y ocasiona controversia y polarización, se rompe la magia del símbolo, no hay acuerdo, se entienden cosas distintas del mismo evento, la política no puede cumplir con su cometido de mediación entre los intereses de grupos y de individuos.

¹⁰⁵Con respecto a lo *bueno*, los juicios pretenden tener validez para todos, es decir, lo que es bueno para mí debe ser bueno para los demás; en este caso Kant nos dice que *lo bueno*, a diferencia de *lo agradable* y *lo bello*, es representado como objeto de una complacencia universal.¹⁰⁶

¹⁰⁷Un juicio estético no involucra ningún proceso deductivo que justifique la realidad objetiva de algún concepto, porque no hay conceptos.

¹⁰⁸Ob.cit. pag.201.

¹⁰⁹Ob.cit. Parágrafo 39. pag. 231.

Los juicios de belleza pura logran su cometido en la medida que permiten la comunicación de un sentimiento vital, no a partir de conceptos, sino de metáforas, símbolos y analogías.¹¹⁰

Este tipo de juicios tienen viabilidad a partir del *sentido común*, este es su condición de posibilidad, a imagen y semejanza como el espacio, el tiempo y la libertad lo son para los juicios teóricos y prácticos. El *sentido común estético* para Kant es una capacidad “*a priori*”, pues considera que la “*sensación de belleza*” es resultado de un estado favorable al espíritu humano, es una sensación subjetiva de placer, una experiencia contemplativa particular de la especie humana.¹¹¹

El *sentido común* que nos propone Kant, no se encuentra fuera de propósito, pues el hecho de repensar el concepto de *política* a partir del juicio estético, es una opción teórica que busca tomar distancia de una realidad social en donde domina el *no-sentido*. Este es el caso de los fenómenos totalitarios, pues allí el sentido común es reemplazado por el sentido privativo que domina, silencia y oprime.¹¹²

Por otro lado si aceptamos la naturaleza estética del hombre, es decir, su capacidad de captar lo bello, a través del juicio de gusto estético, estamos aceptando que también es capaz de entender las necesidades y aficciones de sus congéneres. No se trata de una obligación, ni de la observancia de una norma o ley, es simplemente de la posibilidad de imaginarse el mismo, en las circunstancias del otro. Evidentemente también podemos dar por hecho, la capacidad generalizada de los hombres, de poder hacer juicios.

Con estos elementos del juicio de gusto estético, la comunicación, la imaginación simbólica y el sentido común, podría caber la posibilidad de pensar en *el juicio moral y la noción de política*.

En particular la capacidad de comunicación de este tipo de juicios, entendida como una facultad generalizada entre todos los hombres, tiene una clara repercusión política. Es una fórmula que nos hace pensar en la posibilidad de generalizar ciertas ideas que apunten hacia el bien de una comunidad dada. El simple hecho de reflexionar sobre el todo y el todos, es propio del pensar político, automáticamente sobrepasa la dimensión subjetiva y

¹¹⁰La comunicación es bajo el supuesto que la otra persona me va a entender ya que estamos compartiendo un sentimiento, una idea o una ilusión. Ejemplo: “amor de padre”.

¹¹¹Esta idea del sentido común estético se presenta por Kant, como una solución al problema del conocimiento planteado entre el empirismo y el racionalismo. Su mediación de acuerdo a lo propuesto por Kant, permite a la conciencia racional humana interactuar con la realidad exterior a partir de las facultades sensitivas. La idea contraria la presenta David Hume quien considera que “lo bello o buen juicio”, surge, no de un sentido común interno, sino de una duradera admiración de aquellas obras que han sobre vivido a las modas y sorteado los errores de la ignorancia y la envidia.

¹¹²Kant no tiene, como en el caso de Hegel, ningún escrito explícitamente referido a la política, no obstante, su crítica a la razón práctica y muy especialmente, su crítica del juicio, hacen evidente su preocupación por las relaciones humanas y la paz del mundo en cuanto a la sobre vivencia de la especie.

meramente individualista, para acoger una perspectiva intersubjetiva más acorde a lo que sería reconocido como un juicio correcto para la comunidad.

Comunicación es lenguaje, no podemos concebir la generalización de una idea o un sentimiento sin su existencia, se podría afirmar que es también, la *condición de posibilidad* de la sociabilidad humana, reconociendo que a su vez el lenguaje mismo, es producto de esa convención general que se da en un momento dado, en determinada comunidad. No obstante, no se propone generar en su intercambio comunicativo conceptos lógicos y esquemáticos del entendimiento, ni mucho menos reglas prácticas, sino que es una aprobación hecha común, es por así decirlo, la materialización del bien moral. Es el símbolo del bien moral, que toma forma como consecuencia de la sensibilidad humana que logra pensar en el *bien común*.

Con este enfoque el "*bien moral*", ya no es el resultado de una deducción empirista, ni consecuencia de principios universales. Esto es más bien el resultado de las condiciones sociales que expresan el "*ethos*" comunitario, con sus hábitos y costumbres arraigados culturalmente sobre la base de símbolos, un buen ejemplo de esto podría ser lo que ocurre en las comunidades indígenas.¹¹³

Reconocer que *lo bello es símbolo del bien moral*, es reconocer por analogía, la belleza de un sentimiento de nobleza o de una expresión de fraternidad, en donde los sujetos mantienen una relación de bondad y empatía, que sin intermediarios, se sienten como partes afectadas de un todo social.

No se trata de sugerir que el sentimiento de libertad se reduzca a un decálogo de preceptos morales, pues esto iría en contra de la naturaleza no determinante del juicio de gusto; es más bien una aceptación tácita, resultado de lo que se concibe como *bien común*, consecuencia de esa relación intersubjetiva que necesariamente se da entre los hombres en comunidad.

Contrario a lo que se maneja en obras como la de Thomas Hobbes[15] o Adam Smith[43] que sólo se visualiza la pretendida naturaleza egoísta de los seres humanos, para derivar sus conclusiones en cuanto al actuar en sociedad del hombre, Kant nos puntualiza que también hay otras características y facultades que nos permiten captar lo bello y que es precisamente esta, lo que no sólo nos diferencia del resto de los seres vivos de la naturaleza, sino que nos permite ir más allá de nuestros intereses personales, para viviendo en sociedad, privilegiar el *bien común*, base de toda moral y actividad política.

Hegel por su parte, nos habla de ética y de eticidad, no como un conjunto de reglas o normas acabadas, sino más bien como un proceso en continua evolución.¹¹⁴ "*La eticidad es la idea de la libertad como bien viviente que tiene en la autoconciencia su saber, su querer y,*

¹¹³La riqueza de símbolos de las comunidades indígenas de México que se reflejan en los usos y costumbres, que incorporan una moral, muchas veces difícil de comprender para algunos de nosotros.

¹¹⁴Reconociendo los diferentes significados que algunos autores les asignan a los términos de ética y moral, para efectos del presente trabajo se usan como sinónimos.

*por medio de su actuar, su realidad; actuar que tiene a su vez en el ser ético su fundamento en y por sí y su fin motor. Es el concepto de la libertad que ha devenido mundo existente y naturaleza de la autoconciencia”[12]*¹¹⁵

El ser ético o la eticidad, es el mundo del *individuo* que vive en comunidad con sus costumbres, sus valores, sus leyes, sus instituciones, su idioma, su religión, su arte. Es la “*idea de libertad real*”, como un “*bien viviente*”, en la medida en que como “*real*” la libertad significa realización, potenciación del individuo que de esa manera amplía sus espacios de opción y acción. Es el “*mundo existente*”, el ámbito en el que se individualiza y realiza el sujeto.

De esta manera la ética para Hegel, deviene, es parte de un proceso, es consecuencia de las vivencias, experiencias y costumbres de los individuos viviendo en sociedad, se da en un tiempo y sobre todo en un espacio dados, no concibe la ética sin la polis, si bien el constructor de esta ética es el hombre mismo, la visualiza como producto de su experiencia, es por tanto un proceso empírico.

Para Hegel lo moral es un elemento terrenal, se circunscribe a las relaciones entre los hombres, parte de sus costumbres, lo ético es un producto de la evolución de la vida en comunidad, no son reglas ni normas, aunque las utilice, es un proceso inacabado, en donde el hombre y sus circunstancias son los protagonistas.

Por su parte, Kant nos recuerda que en los juicios de gusto estéticos concurren el entendimiento y la imaginación y cuando se afirma que algo es bello, es una sensación que proviene del sujeto mismo. En esto, en que se parte del sujeto, apreciamos una similitud, tanto Hegel como Kant parten de la idea de que lo moral, lo ético es producto del sujeto, del hombre.

Por contra Kant nos subraya que esta satisfacción no es interesada, no interviene la voluntad del sujeto, descansa totalmente en la sensación, es decir viene de adentro. Posteriormente nos dice que “*lo bello es símbolo de lo moral*”, es decir, lo moral también es una sensación propia del ser humano, nada tiene que ver con conceptos, es equiparable a la belleza, que solo puede ser captada como consecuencia de la sensibilidad humana, solo la comunión del entendimiento y la imaginación pueden lograrlo, son parte de la naturaleza de los sujetos.

Para Kant por el contrario el *bien moral*¹¹⁶ nada tiene que ver con la experiencia de los individuos, esta en lo más alto de la sensibilidad humana, capaz de captar lo bello, privativo de quienes cuentan con la facultad de hacer concurrir dos importantes facultades propias del ser humano, la imaginación y el entendimiento. Dicho de otra manera, Kant no concibe a

¹¹⁵Ob.cit.pag.227

¹¹⁶Pienso que Kant distingue el “bien moral” de lo que concibe como la razón práctica”, que si bien también tiene que ver con el comportamiento de los hombres, esta referido a lo cotidiano. Como sabemos, la ley fundamental de la razón práctica de la ética de Kant dice: “*Actúa de tal forma que la máxima de tu voluntad pueda valer en todo momento como principio de una legislación general*”.

los seres humanos sin esta facultad que no solo le permite apreciar lo bello y la belleza, sino también lo moral, el bien común.

Recordemos que para Kant el hombre como parte de la naturaleza se singulariza por sus facultades cognitivas del resto de los seres vivos, lo que lo hace responsable de su conservación, es decir, el hombre no solo debe procurar la conservación de su especie sino de toda la naturaleza. Con esta concepción lo moral no solo abarca a los seres humanos, sino a toda la naturaleza. Esta es la razón porque lo moral no puede estar ubicada en otro lugar, mas que en la parte más alta de la sensibilidad humana.

Bajo esta concepción, *lo ético y lo moral toman otra dimensión, si esta referida al comportamiento humano, pero va más allá de sus intereses individuales, de sus problemas personales cotidianos, no solo esta referido a las sociedades en donde interactúa con otros seres de su misma especie, sino que comprende una visión más integral, holística podríamos decir, toda vez que lo que haga o deje de hacer, tendrá una repercusión inmediata en las posibilidades de conservar a los seres humanos y la naturaleza como un todo.*

En estas circunstancias lo moral en los hombres no puede desligarse de su naturaleza, del hecho de ser humano, así como tiene la capacidad única de captar y apreciar lo bello y la belleza, no puede separarse de la responsabilidad de actuar éticamente, no solo con respecto a los seres de su misma especie sino con respecto a todos los seres vivos de la naturaleza.

Lo moral en este nivel, es el *bien común* en su acepción más general y más amplia, abarcando todo aquello que permita y esté orientado a preservar la naturaleza. Tal vez el ejemplo que mejor ilustra esta idea, sería que una acción en contra del medio ambiente y la ecología es una acción inmoral pues va en detrimento de la preservación de la vida, va en contra del *bien común*.

El otro elemento que integra el concepto del *bien común* es que abarca a todos, no a unos si y a otros no, sino a todos por igual. La equidad si cuenta, se hace presente, es parte de la moral, es parte del actuar con responsabilidad con respecto a nuestros congéneres.

Hoy con la pandemia ocasionada por el virus Covid 19, esta responsabilidad global se hace más evidente, de nada sirven las acciones nacionalistas para proteger a sus ciudadanos, sino van acompañadas de acciones que abarquen a la mayor parte de la población mundial, el mundo se nos hizo chico, las comunicaciones y las miles de millones de interacciones que diario suceden entre los países hacen impensable un aislamiento total. El control de la pandemia exige un enfoque mundial, no caben las visiones nacionalistas, que con miopía exacerbada solo alcanzan a ver el corto plazo. Hoy más que nunca el bienestar individual pasa primero por el *bien común*.

Capítulo 3

Igualdad y justicia social

*"si la felicidad del mundo pudiera
promoverse solo a través de medios
injustos, entonces no debería prevalecer
la felicidad sino la justicia"*

Michael Sandel .

Los hombres son naturalmente desiguales, sólo puede haber igualdad jurídica, política y ante el mercado. *“Igualdad de oportunidades”* significa bajo un enfoque neoliberal, no un derecho igual a una vida plenamente humana para todos, sino solo *“el mismo derecho, igual para todos, de participar en la carrera competitiva para alcanzar el máximo beneficio posible”*.^[8]¹ Con este supuesto se justifica la desigualdad de la propiedad porque se afirma que la raíz de la misma no está en el tipo de división social del trabajo o en las relaciones sociales de producción, sino en la desigualdad de fuerza y destreza, en el diferente *“mérito personal”* de cada uno en la lucha competitiva para conseguir bienes. El binomio *“opulencia-pobreza”* se presenta no como un problema estructural de las relaciones capitalistas de producción, sino como un problema de ingenio personal y de mayor o menor aplicación en la competencia del mercado. Las desigualdades sociales son así, consecuencia de las desigualdades naturales.

Las únicas formas de igualdad que se aceptan son condiciones de posibilidad del funcionamiento del mercado y del hombre como individuo posesivo. Desde este punto de vista, el neoliberalismo es un *“darwinismo social”*² que interpreta el aumento del número de pobres

¹Ob. cit. pag. 78.

²El darwinismo social es un término que surge a finales del siglo XIX, importando los conceptos biológicos de la selección natural y la supervivencia del más apto, de Charles Darwin, a la sociología, la economía y la política. Debe en gran parte su desprestigio a que después de la segunda guerra mundial se le asocio con el Nacional socialismo.

como un costo necesario de la evolución social para que los mejor dotados prosperen y los menos dotados desaparezcan.

En este capítulo analizaré algunos conceptos como el de *igualdad*, *equidad* y *justicia social*. Su uso indiscriminado lleva no sólo a confusiones sino al desgaste de sus significados; en particular me interesa aclarar si las economías de mercado tienen la capacidad de alcanzar lo que se denomina como *justicia social*, en una comunidad o sociedad dada; o si por el contrario como lo hemos constatado en las últimas décadas, el neoliberalismo ha asentado sus reales, impulsado por un individualismo que solo busca extender la racionalidad del mercado en nombre de una libertad abstracta y desprendida de la igualdad.

Preguntarnos si siguen siendo válidas la razón, la política y la ética como bases para construir un orden social sustentados en valores de justicia e igualdad, que velen por la satisfacción de las necesidades de todos y no solo de unos cuantos.

3.1. La primacía de la justicia

Hablar de *justicia* es hablar del hombre en sociedad, es decir, tiene que ver con la pretensión de lograr beneficios mutuos a través de la cooperación. Este vivir en sociedad se caracteriza por un constante conflicto de intereses y fines divergentes; por un lado hay identidad de intereses que se expresa en el hecho de que todos quieren ganar a partir de la cooperación mutua, mientras que el conflicto se muestra en el hecho de que la gente difiere respecto de la manera en que deben distribuirse los beneficios de su cooperación.

¿Habrá alguien que tenga preferencias por vivir en una sociedad injusta? O por el contrario ¿todos prefieren vivir en una comunidad donde impere la justicia? Parece que la respuesta es que la justicia es un valor no solo deseable, sino indispensable para la convivencia en sociedad. Si nos propusiéramos evaluar a las naciones del mundo con base en la mayor o menor justicia que prevalece en las mismas, seguramente obtendríamos un espectro muy amplio, que iría desde las muy injustas hasta las menos injustas. No hay duda sobre la correlación que existe entre justicia, democracia y bienestar, es decir, las sociedades en donde prevalece la justicia tienden a tener menos criminalidad, menos conflictos sociales y preocupación por otros temas como el medio ambiente y el humanismo. La pregunta que inevitablemente surge es: ¿Cuáles son los elementos que ocasionan y determinan que una sociedad sea más o menos justa? Una respuesta rápida es que las sociedades más funcionales y en donde se observan condiciones de mayor justicia, son aquellas donde las desigualdades entre unos y otros de sus miembros son menores y viceversa, a mayor desigualdad mayor injusticia y disfuncionalidad.

Las condiciones materiales y el acceso a los bienes y servicios básicos de *vivienda, alimentación, salud y educación*, tienen que ver con los mínimos de bienestar de los integrantes de una sociedad y por ende es uno de esos elementos que nos permite calificar si esa sociedad es más o menos justa. Si un amplio sector de la población de un país no tiene acceso a alguno de estos bienes, es sin duda una sociedad injusta.

Pero, *¿qué es la justicia?*, simplemente un objetivo a alcanzar por una sociedad, o tal vez, un valor moral más, entre los otros, como la libertad, el derecho a la vida o a ser feliz, que el hombre ha inventado y considerado indispensable contar con ellos para mejor vivir en comunidad. Con frecuencia el término *justicia* lo relacionamos con los jueces y todo el aparato encargado de resolver los conflictos de todo tipo que surgen entre los individuos que viven en una sociedad. Por el contrario, *la justicia*³, bajo un enfoque más amplio, es considerada por muchos pensadores como el punto de partida de los derechos del hombre, como la piedra filosofal de las costumbres; incluso, como en el caso de Kant, *la justicia* es antes que la determinación de lo bueno y lo malo.⁴

El concepto de *justicia* toma un sinnúmero de acepciones y significados, que van desde instrumento o medio para alcanzar la felicidad, hasta considerarla un imperativo categórico que debe mantenerse por encima del mundo fenoménico. En este apartado pretendo reiterar la importancia de la justicia y su primacía sobre cualquier otro precepto moral de una comunidad o sociedad, partiendo de la concepción Kantiana; así mismo, buscaré refutar la propuesta de justicia utilitaria del liberalismo económico.

El liberalismo económico y particularmente *el utilitarismo* reconocen la importancia de *la justicia* entre los derechos individuales. *La justicia* no es un valor entre otros, sino el punto de partida de lo que una sociedad debe cumplir antes que cualquier otro objetivo, económico o social. Michael Sandel[41] nos dice: “*si la felicidad del mundo pudiera promoverse solo a través de medios injustos, entonces no debía prevalecer la felicidad sino la justicia*”.⁵

John Stuart Mill consideró a *la justicia* como la parte más importante de cualquier precepto moral, pero siempre como un medio para llegar al fin último de lograr “*la felicidad del mayor número*”. Es decir, no basta con postular la primacía de la justicia si esta siempre por conseguirse, sobre todo si se considera, como lo hacen *los utilitaristas*, derivado de un concepto preestablecido de lo bueno, en este caso de la felicidad del mayor número y/o la utilidad general.

³Partimos de la idea de que la justicia es una construcción humana.

⁴El liberalismo deontológico es de hecho una teoría sobre la justicia y es precisamente a Kant a quien se debe su fundamentación filosófica. Recordemos que la máxima o tesis central de este liberalismo es “Los individuos que integran una sociedad tienen sus propios fines, intereses y concepciones del bien, por lo que serán mejor servidos por principios que no presupongan ninguna concepción particular del bien “per se”.

⁵Ob.cit. pag. 14.

Dicho de otra manera, establecer *la justicia*, como precepto moral, dependiendo de una preconcepción de lo bueno, relativiza su aplicación, toda vez que parte de algo contingente, algo que en un momento dado puede cambiar. Es loable la preponderancia de *la justicia*, como valor moral, dentro de los derechos individuales, pero también es evidente la visión utilitaria que se le pretende dar. *La felicidad* no significa lo mismo para un habitante del Japón, que para un habitante de la montaña del Estado de Guerrero en México. Aun más, el concepto de felicidad se entiende diferente entre dos personas que viven en el mismo país, hablan el mismo idioma, profesan la misma religión, pero pertenecen a clases sociales diferentes y realizan actividades diferentes.

En otros términos partir de un concepto como *la felicidad* con la pretensión de universalizarlo, como lo plantea el *utilitarismo* lleva a considerar a la justicia como el medio para, en este caso, obtener "*la felicidad del mayor número*"; pero si, como apuntamos arriba, la felicidad para unos no necesariamente significa lo mismo para otros, su aplicación se verá forzosamente afectada. Se requiere, como lo apuntó Kant[20] en su momento, que la justicia se fundamente con anterioridad a cualquier fin empírico, solo derivada del concepto de *libertad* ⁶ en la que todos los seres humanos se relacionan. Nada ni nadie puede predeterminar que debo entender por felicidad, ni lo que es o no conveniente para mí, ya que la preconcepción lleva a la coerción de unos sobre otros.

La independencia de los principios en los que se basa y fundamenta *la justicia* es lo que le da su primacía y por ende su fuerza. Se trata de una independencia absoluta, que debe estar, por encima de cualquier interés, por bueno que este sea; o de cualquier concepción particular y por ende contingente. En resumen, *la justicia* para poder afianzar su *primacía* sobre cualquier otro valor moral, debe tener un fundamento anterior a todos los fines empíricos.⁷

Si estamos de acuerdo que esto sólo es posible por su prioridad fundacional, anterior a todos los propósitos y fines que se pudieran derivar de las necesidades y/o tendencias de la naturaleza humana. *¿cómo se puede lograr?*; "*sólo el sujeto de todos los fines posibles, puede producir lo justo ya que también es el sujeto de una voluntad autónoma*"[41]⁸, en otros términos es "*la razón del sujeto quien en libertad elige, es el concepto de un sujeto*

⁶Recordemos que la libertad para Kant es una *condición de posibilidad*, es decir, podemos hacer responsable de sus actos a una persona, solo cuando esta tenga la posibilidad de elegir. "Me pienso autónomo independientemente que lo sea o no", se parte de la libertad como una idea ligada a la voluntad y a la responsabilidad.

⁷Kant hace una importante distinción entre el *conocimiento teórico* y el *práctico*, el primero a partir de los *conceptos de la naturaleza* y el segundo, derivados del *concepto de la libertad*. Esta distinción no es cosa menor toda vez que los principios de los que se parte y las relaciones de causa-efecto son distintas en unas y otras. De estas diferencias Kant divide a la filosofía en teórica y práctica. La primera legisla los conceptos de la naturaleza por medio del *entendimiento*; mientras que la segunda lo hace por medio de la *razón*. "*Entendimiento y razón tienen, pues, dos diferentes legislaciones sobre uno y el mismo territorio de la experiencia, sin que les sea permitido hacerse perjuicio uno a otro*" [19] Ob. cit. pag. 97.

⁸Ob.cit. pag. 20.

anterior a sus objetos e independiente de ellos lo que nos permite contar con un fundamento libre de prejuicios y fundamentos empíricos".⁹

Es el sujeto quien en libertad y por voluntad propia determina la primacía de la justicia, es precisamente en esta acción en dónde se concretiza el valor y razón de ser de *la racionalidad del hombre*, es en donde se justifica la facultad de razonar, de encontrarle sentido a los conocimientos que adquirimos día con día. Qué otra cosa puede ser más importante en la vida de los hombres que establecer en libertad y con base en la razón, lo que más le conviene a la humanidad para vivir en sociedad.

Al afirmar que es el sujeto quien en libertad decide, implica que es anterior a sus conceptos, es decir, primero es el sujeto quien a su vez define sus fines, anterior a la experiencia y por lo mismo independiente a esta y sin condicionamientos. En este planteamiento reside el valor de *"la ética deontológica"* propuesta por Kant,¹⁰ en donde se cumple el cometido de regular en base a principios y respetar a las personas y su capacidad de elegir por sí mismas, ya que su voluntad no es afectada por alguna causa anterior o por un impulso o inclinación.

Parece haber pocos diferendos sobre la primacía de la justicia y pilar de cualquier planteamiento moral en una sociedad; Rawls deja clara la importancia que esta tiene al afirmar una y otra vez que *"la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales"*, no se concibe el cambio social sin su orientación ni participación; o cuando nos dice que: *"Siendo las primeras virtudes de la actividad humana, la verdad y la justicia no pueden estar sujetas a transacciones"*.

La primacía de la justicia se centra así en su proceso fundacional, en el sujeto, es decir, si este debe ser resultado de una apreciación abstracta, no corporizada y por lo mismo alejado de cualquier experiencia, tal y como lo plantea Kant; o por el contrario un *"yo no trascendental"*, resultado de la experiencia, consecuencia de un enfoque teleológico, tal y como lo plantean los utilitaristas, utilizando a la justicia como medio para buscar la felicidad del mayor número.

⁹Ob. cit. pag. 20

¹⁰Dado que no se cuenta con una ley universal de la cual partir, toda vez que parece difícil hablar de leyes universales bajo las cuales subsumir la conducta imprevisible del hombre; nos encontramos con que sólo lo particular es dado, es decir *las acciones humanas*. Es aquí en donde la genialidad de Kant[19] nos propone, partir de lo que denomina como *juicio reflexionante*, (*Recordemos que para Kant el juicio en general, es la facultad de pensar lo particular como contenido en lo universal. Si lo universal es dado, el juicio que subsume en el lo particular, es **determinante**. Pero si solo lo particular es dado, sobre el cual el debe encontrar lo universal, entonces el juicio es solamente **reflexionante**". Ob. cit. pag. 102.*) para buscar un principio particular *a priori*, que se pueda aplicar a la naturaleza para su mejor comprensión y en su caso, transformación. Este principio no es otro que darle una *"finalidad"* a la naturaleza para así, darle un hilo conductor a la reflexión, en calidad de principio regulativo y no constitutivo, con validez únicamente subjetiva, con el único objeto de mejor entender los fenómenos naturales. *Este principio suponiendo una causa final para la naturaleza, aunque subjetivo, es indispensable ya que le permite a nuestra razón actuar bajo las normas de unidad y regularidad"*..

Rawls pretende resolver esta disyuntiva, proponiendo “*el velo de ignorancia*”¹¹ y el papel que desempeña lo que denomina como “*la posición original*”. Coincide con Kant en cuanto a la importancia de la fundamentación y primacía de la justicia, pero busca alejarse de la deducción trascendental y de la formulación inteligible o noumenal.

El antecedente fundacional determina la primicia de la justicia, en la medida que parte de elementos trascendentes, no contingentes, no se imponen, parten de la voluntad del sujeto que los asume no sólo como valor moral en sí mismo, sino como punto de partida para evaluar todos los demás valores morales de una sociedad; para efectos del presente trabajo y reconociendo los esfuerzos de Rawls de buscar los cimientos en elementos más allá de las abstracciones trascendentales de Kant, me quedo con la certeza de que en uno u otro caso la justicia se reconoce como el punto de partida para determinar cualquier valor moral de una sociedad.

Si se acepta que la justicia sea la primera virtud de las instituciones sociales, esta no puede estar sujeta a transacciones o eventualidades en el tiempo, en esto radica la importancia de que su fundamentación solo se supedita a la libertad de los individuos que aceptan este principio de manera libre y no sujeta a las determinaciones de otros. En otros términos, tal y como lo señala Michael Sandel :[41] “*yo soy libre para buscar mi propio bien o el bien de los otros, mientras que no actúe injustamente.*”¹² Como individuo solo tengo la restricción de no actuar de manera tal que ocasione una injusticia. No tiene que ver con el egoísmo ni con el altruismo sino con el interés dominante en asegurar una libertad similar para otro.

En este planteamiento subyacen varios elementos que hay que subrayar : el primero es que se reconoce la capacidad del sujeto para determinar libre y racionalmente la importancia de la justicia como el criterio “*primo*” por el cual se deben reconciliar los valores en conflicto de una sociedad; el segundo y tal vez más importante, es el sentido de equidad que se exige, al condicionar mi circunstancia a la de los otros, es decir, que la justicia pasa forzosamente por la igualdad: “*no se conciben comunidades justas si estas son desiguales*”; por ultimo, se reconoce su carácter universal: “*si la felicidad del mundo pudiera promoverse solo a través de medios injustos, entonces no debía prevalecer la felicidad sino la justicia*”.¹³

¹¹En el velo de la ignorancia Rawls imagina una situación hipotética en donde los individuos no tienen ningún conocimiento en relación a su lugar en la sociedad, su raza, sexo, su salud, inteligencia y fortuna, de forma tal que a la hora de elegir los principios de justicia no tengan influencia alguna en cuanto a su posición, ventajas o desventajas en la sociedad en donde están insertos.

¹²Ob.cit. pag. 27.

¹³Ob.cit. pag. 14.

3.2. La igualdad como condición

¿Porqué la igualdad?, ¿Por qué todos tenemos que ser iguales, no es más natural ser o estar en condiciones desiguales? En la historia de las comunidades y después naciones, el común denominador es precisamente la prevalencia de las condiciones de desigualdad.

John Rawls[39] condiciona la justicia social a las condiciones de igualdad en que se encuentran los integrantes de una comunidad dada; es decir, considera que no puede haber justicia social si no hay igualdad entre sus miembros; *¿quiere esto decir que en todas las naciones hay un mayor o menor grado de injusticia social? ¿cómo se mide esta?*

La igualdad tiene necesariamente que ver con los niveles de ingreso de los individuos y por lo mismo con el acceso que estos puedan tener a los satisfactores materiales. Pero también esta relacionado con sus derechos, con su libertad y con el acceso a la toma de decisiones, es decir al poder y a los aparatos de justicia. Se hace evidente la correlación que existe entre los niveles de ingreso de una persona, su libertad, su condición de igualdad con respecto a los integrantes de su comunidad y el nivel de justicia social que existe en la comunidad en que se ubica.

Una persona es más o menos libre en función a sus niveles de ingreso, que a su vez le permiten tener mayor o menor acceso a los diferentes satisfactores que ofrece una sociedad, incluyendo la justicia.¹⁴ Son evidentes las desigualdades que existen en las poblaciones de nuestras comunidades y del mundo en general. Aquí caben dos preguntas: *¿Las naciones del mundo están interesadas en tener sociedades más igualitarias y por lo mismo más justas? Si la respuesta es si, ¿por qué no lo han logrado?*

Pareciera que en la historia de la humanidad nunca hubo tal interés, más bien al contrario, no sólo se reconocían las diferencias y desigualdades que existían entre los diferentes grupos de una sociedad, sino que se alentaban y se reglamentaban. Baste señalar el reconocimiento del esclavismo en las ciudades griegas,¹⁵ o las condiciones de los siervos con respecto a los nobles y señores feudales en la Edad Media;¹⁶ o el esclavismo que subsistió en América del

¹⁴La justicia vista como un bien, como de hecho pasa en muchas sociedades occidentales, esta sujeta, las mas de las veces, a las leyes mercantiles por lo que su impartición es desigual para aquellos que tienen o no, recursos para sufragarla.

¹⁵La esclavitud en la antigua Grecia estuvo vigente a lo largo de su historia. Los griegos consideraban la esclavitud como un hecho natural y como una realidad indispensable. Los escritores antiguos, incluido Platón y Aristoteles, entendían que la esclavitud no era tan solo un fenómeno natural, sino también necesario.

¹⁶En los escritos de N.Maquavelo queda muy clara la distinción entre los señores terratenientes, poseedores de bienes y riquezas y los siervos que no tenían posesión alguna, mas que su fuerza de trabajo, de aquí la labor del príncipe de mediar entre los dos grupos, los poderosos y los desposeídos.

norte hasta el siglo XIX;¹⁷ o las condiciones de trabajo cercanas o peores al esclavismo que prevalecen en muchas regiones del mundo en pleno siglo XXI.

En este apartado nos interesa abundar en los factores que determinan las condiciones de desigualdad de los integrantes de una sociedad y si estos deben y pueden o no, ser revertidos.

Es indiscutible que físicamente todos los seres humanos somos distintos, nacemos con distintas características y facultades que nos llevan, en el transcurso de nuestras vidas, a enfrentar con mayor o menor éxito los retos que nos pone la vida. Esto en automático marca una diferencia entre unos y otros, lo que dificulta alguna condición de igualdad.

La geografía y las circunstancias en el lugar en que se nace es otro factor que impide la igualdad, simplemente el clima lleva a tener distintas condiciones de vida, no es lo mismo vivir en el trópico que en una zona templada o cercana a los polos. La vestimenta y el tipo de comida que se requiere en una y otra zona, son radicalmente distintos.

El lenguaje, la religión y la cultura también nos hacen distintos y no coadyuvan a tener cierto nivel de igualdad entre las poblaciones del mundo. Las necesidades de un budista que habita en las montañas del Tibet, son muy diferentes a las de un católico que habita en la zona costera de Oaxaca o Guerrero. No sólo su estilo de vida es diferente sino sus necesidades y expectativas de vida. Por tanto hablar de igualdad deberá estar referido: *con respecto a qué y a quien*.

Coincidiendo con los planteamientos de John Rawls en que: “*Toda idea de justicia se asienta en una concepción de igualdad*”,¹⁸ debemos también coincidir con Michael Walzer[47]¹⁹ cuando nos dice que: “*La justicia es una construcción humana y no puede ser realizada de una sola manera. . . cada sociedad particular establece unos significados a los bienes sociales*”

Con esto podemos bien concluir que los principios de la justicia son en sí mismos plurales y están en función a particularidades históricas y culturales de cada región o nación del mundo. En otros términos para poder hablar de igualdad y por lo mismo de justicia social, tendremos que referirnos a una sociedad en particular y partir de sus condiciones y particularidades socioculturales.²⁰

¹⁷Aunque los creadores de la Constitución norteamericana nunca utilizaron la palabra “esclavitud”, el documento final, a través de la cláusula de los tres quintos, otorgó a los propietarios de esclavos un poder político desproporcionado. El estatus institucional de los esclavos, en su mayoría negros, era de una casta racial asociada a su ascendencia africana.

¹⁸Ob.cit. pag.

¹⁹Ob. cit. pag. 113.

²⁰Ob cit. pag. 21-23. Michael Walzer establece los siguientes criterios para identificar las diferencias entre una sociedad y otra: 1. Todos los bienes son bienes sociales y tienen significados compartidos en cada sociedad particular. 2. Los individuos asumen identidades concretas por la manera en que conciben, crean, poseen y emplean los bienes sociales. 3. No existe un solo conjunto de bienes básicos, incluso la gama de necesidades recibe jerarquizaciones diversas de acuerdo a la sociedad particular. 4. La significación de los bienes determina

Aparte de estos factores y los identificados por Michael Walzer, *¿qué es lo que agudiza las desigualdades en una sociedad?* La mayor o menor capacidad que tienen los individuos de acceder a los principales bienes y servicios que produce una sociedad. En una economía de mercado podríamos decir que es su “*capacidad de compra*” lo que determina, no solo su posibilidad de comparar su nivel de vida con los otros integrantes de la sociedad en donde se ubica, sino inclusive su libertad real. Esta capacidad de comprar y adquirir satisfactores esta a su vez en función a su ingreso.

Adelanto dos conclusiones que sustentaré en el transcurso de este apartado. La primera es que *la igualdad*, como precondition para lograr la justicia social, no puede ser universalizable, considerando que esta en función de un sin número de factores, condiciones y circunstancias que es imposible generalizar y aplicar de la misma manera, en una y otra comunidad. La segunda es que *la igualdad*, sí puede y debe establecerse **no como un imperativo moral de cualquier sociedad**, pero sí como condición para conseguir sociedades mas justas y funcionales. Dicho en otros términos, si se quiere tener sociedades justas se tiene que caminar a través de *la igualdad*.²¹[47]²²

En sociedades en donde prevalecen las economías de mercado se reconoce una permanente dialéctica entre los que tienen y los que no tienen, por lo que sólo se puede aspirar a mediar y en su caso controlar a aquellos grupos que por su circunstancia de privilegio busquen una participación desproporcionada de los beneficios que genera vivir en sociedad.²³ La igualdad de la que se habla en este apartado, es sobre la pretensión de acabar con las diferencias sociales y políticas, reconociendo las múltiples circunstancias en cuanto a nivel de ingreso, raza, genero, educación, capacidades físicas e intelectuales. La búsqueda de la igualdad en una sociedad no esta referida a la abolición de ricos y pobres, pero si a la preten-

su movimiento. Si comprendemos cómo se concibe un bien en una sociedad específica, entendemos las razones de su distribución. Toda distribución es justa o injusta de acuerdo a los significados sociales que se atribuyen al bien. 5. Los significados sociales y las distribuciones poseen carácter histórico. va dentro de la cual solo ciertos criterios y disposiciones son apropiados. Lo que ocurre en una esfera distributiva afecta a las otras. Las esferas distributivas solo gozan de una autonomía relativa . 6. Todo bien social, o conjunto de bienes sociales constituye una esfera distributiva dentro de la cual solo ciertos criterios y disposiciones son apropiados. Lo que ocurre en una esfera distributiva afecta a las otras. Las esferas distributivas solo gozan de una autonomía relativa.

²¹Habría que aclarar que cuando hablamos de igualdad en este apartado, no es en sentido literal, no estamos pensando en la desaparición de las diferencias que por diferentes circunstancias aparecen y se dan en toda sociedad, sabemos que: “*un dinero igualmente distribuido un domingo al mediodía habrá de ser desigualmente redistribuido antes del fin de semana. Algunos lo ahorraran, otros lo invertirán y otros mas lo gastaran*”

²²Ob. cit. pag.9.

²³En términos marxistas es la propiedad de los medios de producción lo que determina esta diferencia en la apropiación del plus valor generado por una comunidad. Los dueños de estos medios, en particular el capital, son quienes obtienen la mayor proporción de los beneficios. Aun reconociendo este enfoque, considero inviable la lucha de clases ante el evidente fracaso de las economías socialistas, centralmente planificadas. Considero posible la coexistencia entre los diferentes grupos de una comunidad, condicionado a una distribución mas equitativa de los beneficios generados.

sión de dominación de unos sobre otros, es decir, acabar con los privilegios aristocráticos y la desproporcionada riqueza capitalista o los abusos de poder que permiten los puestos burocráticos, inclusive lo abusos que ocasionan la supremacía racial y/o sexual.

La historia nos ha enseñado una y otra vez, que los movimientos sociales se hacen por los excesos cometidos por ciertos grupos sociales que desoyen las exigencias y demandas de los más desfavorecidos, que aparte de las injusticias generan sociedades disfuncionales. Es esa exageración, esa pretensión de sojuzgar independientemente del medio que se use para hacerlo, monetario, político, racial y/o sexual. La revolución francesa es tal vez el mejor ejemplo de ello ya que marco el final definitivo del absolutismo de la monarquía, caracterizada por sus excesos, en donde la crisis económica del país exigía acabar con el régimen fiscal regresivo, a lo que la élite aristocrática se negó rotundamente.

La dialéctica que se da entre los diferentes y desiguales grupos de una comunidad es lo que permite cierta dinámica y asegura su desarrollo, tal y como en su momento lo aseguro Nicolás Maquiavelo cuando se refería a la función de mediador que debía ejercer el “*Principe*”.²⁴ Este carácter de mediador le corresponde hoy al Estado, debe impedir la prevalencia de cualquier grupo de la sociedad que atente contra la libertad y la igualdad de sus integrantes. No imaginamos una igualdad en el sentido literal del término, que aparte de inviable sería indeseable en la medida que iría en contra de esa dialéctica indispensable para el sano desarrollo de toda comunidad.

En las sociedades occidentales en donde prevalece el liberalismo económico, es el mercado el que no solo determina lo que se produce y consume, sino tiene además, la responsabilidad de distribuir los beneficios de ese proceso, que como sabemos por experiencia, es a todas luces *concentrador*. La formula basada en la oferta y demanda y en una supuesta competencia perfecta, ha generado a través del tiempo, desequilibrios e inequidades insostenibles para el buen funcionamiento de una sociedad que busca la justicia social.

El “*leitmotiv*” del sistema capitalista es la ganancia financiera, todo se mueve y opera para obtener la máxima utilidad con el mínimo costo, es la base sobre la que opera, si esto cambiara, todo el sistema se derrumbaría, el mercado dejaría de funcionar; todos los participantes actúan con la misma lógica de maximizar utilidades y minimizar costos monetarios. El agente más eficiente, el más exitoso bajo este esquema, es aquel que más ganancias obtiene y concentra; y viceversa, los perdedores son aquellos que menos ganancias obtienen en el proceso.

La cobertura de los bienes y servicios que requiere una sociedad dada, se realiza de manera indirecta, se produce lo que el mercado demanda, que no necesariamente coincide

²⁴Nicolás Maquiavelo sostenía que el príncipe debía no solo vigilar las relaciones entre los grupos que contaban con bienes y poder económico y los desposeídos, sino procurar que se dieran en los mejores términos, ya que el predominio de uno sobre el otro cancelaba la dinámica generada por estas relaciones y adelantaba el deterioro y extinción de la comunidad misma.

con lo que la comunidad necesita; esta demanda se manifiesta en precios, es decir, en términos monetarios. Un indicador de que una sociedad empieza a tener una exagerada concentración del ingreso y por lo mismo crecientes niveles de injusticia social, es el surgimiento de bienes y servicios de lujo. La demanda de este tipo de artículos reflejan altas concentraciones del ingreso, generadas por las desviaciones del mismo sistema económico basado en el mercado.

Este razonamiento nos lleva a concluir que el mercado es el causante de las desigualdades que se generan en una sociedad. Si esto es así, *¿habría que cancelar el mercado?* El mercado es sólo un mecanismo que nos permite intercambiar lo que como sociedad producimos y consumimos, *"ni es mas ni es menos"*. El problema reside en la pretensión de querer regular a través del mercado otras actividades que nada tienen que ver con el comercio. Hemos llegado al extremo de *"endiosar al mercado"* queremos que todo lo regule, que todo se decida a través de la oferta y la demanda, que todo se monetarice, incluyendo la distribución del ingreso y los beneficios que una sociedad genere.

Nada existe mas allá de los dictados del mercado, todo aquello que se aleje de los mismos, es considerado un anatema, va en contra del sistema y por lo mismo debe ser condenado. Bajo este esquema la concentración del ingreso y la riqueza de aquellos actores que por lustros han gozado de ciertas circunstancias y prerrogativas, no tiene límites. Prácticamente todas las sociedades occidentales, reflejan grandes concentraciones del ingreso, pocas familias detentan grandes porciones del total de la riqueza generada por la sociedad en donde se ubican, y en el otro extremo el 50 por ciento del total de la población recibe menos del 30 por ciento del total producido. Esto se mide por el *"coeficiente Gini"*.²⁵

Coeficiente Gini		
	2010	2019
Europa	0.26	0.31
USA	0.36	0.42

El coeficiente Gini ideal sería 0.0

Figura 3.1 Tendencias del Coeficiente Gini en Europa y EU.

²⁵El coeficiente de Gini, ideado por el estadístico italiano Corrado Gini, mide la desigualdad. Es un número entre 0 y 1, donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad, todos tienen los mismos ingresos y 1 se corresponde con la perfecta desigualdad, una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno.

Este proceso concentrador de la renta es el origen de la desigualdad en nuestras sociedades, que lejos de disminuir, se esta incrementando.²⁶ En Europa considerada la región mas desarrollada del mundo el coeficiente Gini, paso de 0.26 en 2010 a 0.31 en el 2019; y en EU considerado el país mas desarrollado del mundo, el coeficiente Gini paso de 0.36 en 2010 a 0.42 en el 2019.²⁷ Esta tendencia esta muy lejos de cambiar, con los consecuentes efectos negativos, baste mencionar que en Europa el diez por ciento de las familias detenta el veinticinco por ciento del total generado y en el otro extremo, poco mas de la mitad de la población tiene menos del treinta por ciento del total de la riqueza generada. En el caso de EU es aun más alarmante, el mismo diez por ciento de las familias detenta el treinta y cinco por ciento del total, mientras mas de la mitad de la población solo se queda con el veinticinco por ciento del total.

A nivel mundial estas circunstancias son inconcebibles, existen individuos que en lo personal han acumulado riquezas mucho mayores que el PIB de muchos países. El uno por ciento más rico de la población del mundo posee más riqueza que el noventa y nueve por ciento de los habitantes del planeta. En el 2015 las 62 personas más ricas del mundo, tenían la misma riqueza que 3.600 millones de personas, es decir, la mitad más pobre de la población mundial.²⁸

Esta creciente concentración y por ende aterradora desigualdad es una realidad única en toda la historia de la humanidad, nunca se había producido tanto, pero nunca se había concentrado tanto. Los beneficios que se generan en una sociedad dada son gracias al concurso de muchos, *¿porque entonces su distribución se queda en manos de unos pocos? ¿hace sentido, es sano para la convivencia humana? ¿Es justo que unos pocos tengan tanto, mientras tantos tengan tan poco?*

Lo que lastima es la desigualdad, la desproporción, lo injusto que resulta una distribución de la riqueza de manera tan inequitativa. Es cierto que las condiciones materiales en que viven miles de millones de gentes en el mundo han mejorado; indicadores como la esperanza de vida, la mortalidad infantil, la alimentación, el nivel educativo, las comunicaciones, son mejores que hace 70 años, cuando termino la segunda guerra mundial, para poco más del 50 por ciento de la población, 4,000 millones de seres humanos. No obstante, el otro 50 por ciento vive en condiciones deplorables.

Las condiciones de desigualdad e injusticia que motivaron la revolución francesa en 1789, o la guerra de secesión de EU en 1861, se repiten, pero mas graves, una y otra vez en

²⁶ Hay que tener clara la distinción entre ingresos y capital, generalmente esta en relación a la función que una persona ocupa en la economía, es decir, si es asalariado o no, es decir, si sus ingresos son determinados por el trabajo que realiza o por el capital que posee, o sea, los bienes físicos y financieros que tiene

²⁷ Datos obtenidos del ^{El} capital en el siglo XXI de Thomas Piketty. 2014.

²⁸ Datos obtenidos a partir de publicaciones del Banco mundial y de la Universidad de Oxford.

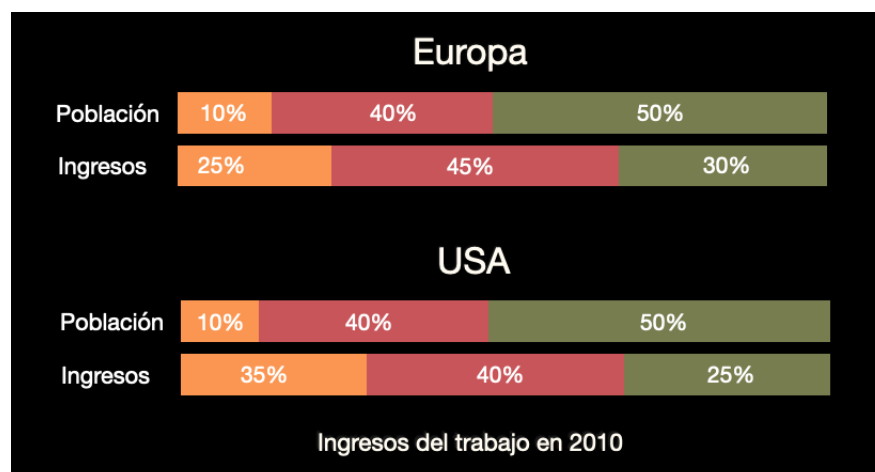


Figura 3.2 Ingresos por grupos de población en Europa y EU.

diferentes regiones del mundo. Se reafirma el postulado de John Rawls cuando nos dice que: *"la justicia pasa necesariamente por la igualdad"* No una igualdad, como la del *"lecho de Procusto"*²⁹, con la pretensión de ajustarla literalmente, pero si una mas equitativa, en donde las desigualdades no reflejen tanta desproporción.

El desarrollo de las capacidades de cada persona en lo individual dentro de una comunidad, requiere de un piso mínimo de inicio que le permita un arranque justo y equitativo, pero, *¿Como determinar este?, ¿Qué hacer con aquellas familias que han acumulado riquezas durante siglos?*

Para responder a la primer pregunta las sociedades o en su caso naciones deberán establecer una cobertura universal de ciertos bienes y servicios, a los que cualquier ciudadano debe tener derecho, por el simple hecho de serlo. Aparte del derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad privada que en general están establecidos en las constituciones de la mayor parte de los países occidentales, se deberá asegurar por parte del Estado, que todos y cada unos de los integrantes tengan servicios integrales de salud, educación media y profesional, ocupación durante su vida útil de acuerdo a sus habilidades personales, una vivienda digna y pensión alimenticia cuando se inhabilite por edad o incapacidad física.

Los mayores o menores ingresos que cada individuo tenga durante su vida útil, dependerán solo del tiempo y esfuerzo que le dedique a su profesión o actividad. Las diferencias de ingreso entre una y otra actividad estarán en función a la complejidad, al esfuerzo físico y mental así como al riesgo que implique, pero en especial a la necesidad que tenga la sociedad

²⁹Procusto era el mítico posadero de Eleusis, ciudad de la antigua Grecia, hijo de Poseidón, su verdadero nombre era Damastes, pero le apodaban Procusto, que significa *el estirador*, ya que obligaba a sus huéspedes a acostarse en una cama de hierro y a quien no se ajustaba a ella, porque su estatura era mayor que el lecho, le serraba los pies que sobresalían de la cama; y si el desdichado era de estatura más corta, entonces le estiraba las piernas hasta que se ajustaran exactamente al fatídico catre.

de la misma. Así por ejemplo si una sociedad requiere de mas doctores que de ingenieros civiles, se vera reflejado en una prima adicional para los que estudien y quieran dedicarse a la medicina.

De esta manera toda persona, sin importar el género, color de piel o religión tendrá asegurada los elementos que le permitan su desarrollo individual, su mayor o menor éxito dependerá más de su propio esfuerzo que de las circunstancias en las que nació.

Las empresas privadas se regirán, como en cualquier economía liberal, por las reglas de mercado, es decir, buscando en todo momento obtener utilidades y ganancias, a partir de incrementos en su productividad derivados de mejoras administrativas y tecnológicas y no de sacrificios en los ingresos de los trabajadores. Los artículos que produzcan o servicios que presten deberán ser de la máxima calidad, por norma ineludible. Así por ejemplo todo aquello que represente un riesgo para la salud o el bienestar de los habitantes de la comunidad deberá ser cancelado.

El mercado seguirá definiendo los precios de los bienes y servicios que se consuman en una sociedad y por lo mismo la mayor o menor demanda de los mismos; pero su lógica se circunscribirá exclusivamente a la producción y al comercio de artículos y servicios de consumo general. Todos los artículos y servicios estratégicos de alcance nacional, como la salud, la educación, o la producción y distribución de los energéticos deberán regirse por otra lógica, asegurando el abasto y no sólo por la de los precios de mercado. Dado que es responsabilidad directa del Estado, su aprovisionamiento deberá estar a cargo de organismos y empresas del propio gobierno.³⁰

Las empresas privadas deberán aplicar una política de reinversión de utilidades, después de cubrir sus respectivos impuestos, hasta por el 90 por ciento de las mismas, en ampliación de instalaciones y mejoras tecnológicas. De esta forma los propietarios de las empresas podrán disponer de ese 10 por ciento de recursos adicionales e inclusive acumularlos durante la vida activa la empresa.

Las personas en lo individual tienen derecho de acumular riquezas sin restricciones y disfrutar de las mismas hasta al final de su vida productiva. Solo podrán heredar a sus familiares directos, hasta el 10 por ciento de lo acumulado después de pagar impuestos, el 90 por ciento restante pasara a una fundación de beneficio social constituida para tal efecto con anterioridad. Estas empresas estarán siempre dentro del sector social de la comunidad, su operación se hará de manera autónoma e independiente de toda injerencia del Estado.

La fórmula para lograr sociedades más justas y funcionales es buscar que los beneficios que se generen por el concurso de todos sus integrantes se distribuyan más equitativamente.

³⁰Esto no significa que las empresas privadas dejen de participar en condiciones competitivas en su producción pero siempre bajo el control y supervisión del Estado.

Esto en una economía liberal en donde la lógica es la competencia, la existencia de ganadores y perdedores, solo será posible a través de dos vías: por un lado asegurando un inicio, por parte del Estado, más equitativo de todos y cada uno de los integrantes de la comunidad en cuestión; y segundo, reincorporando a la comunidad, vía empresas de beneficio social, la mayor parte de los beneficios que generen todas las empresas privadas. Esto no va asegurar que haya diferencias entre unos y otros, pero si que estas nos sean tan abismales que es el origen de la discordia en una sociedad.

En otros términos, se aprovecharía la libertad e iniciativa de los individuos para seguir produciendo y comercializando todo tipo de bienes y servicios, bajo el incentivo de beneficiarse directamente en el transcurso de su vida. La restricción se circunscribe a que lo acumulado en ese tiempo deberá ser reintegrado en su mayor parte a la sociedad. El énfasis se pone no en quien es el dueño de los medios de producción, sino en que los excedentes que estos generen pertenecen en ultima instancia a la sociedad y no a ninguna familia o individuo en particular. No existe ninguna justificación desde el punto de vista social, el que un solo individuo acumule riquezas y las transfiera a sus familiares como si se tratara de un estado monárquico.³¹

3.3. ¿ Es la desigualdad inevitable ?

¿Cómo llegamos a constituir las comunidades y concentraciones humanas como las conocemos hoy?. En un principio nuestros ancestros eran solo unos cuantos que deambulaban por lugares difíciles de describir y que seguro se agrupaban para hacerle frente a los miles de peligros que a diario los acechaban, (lo cual ya era un principio de cooperación). En las interminables sabanas africanas todavía hoy se pueden observar como las manadas de leones, hienas, búfalos o elefantes, se agrupan para mejor defenderse de los depredadores. Unos con mayor éxito que otros, pero debemos suponer que lo mismo sucedió con nuestros valientes ancestros, sobre todo por la desventaja física en comparación con los más rápidos, más fuertes o con colmillos mas grandes. La necesidad nos hizo juntarnos y con toda seguridad nuestra facilidad para comunicarnos fue la ventaja que hizo la diferencia para ser más exitosos, en la gran aventura de la sobrevivencia.

Los seres humanos nos juntamos por necesidad, por conveniencia, por la seguridad de que era más fácil sobrevivir juntos que de manera individual. En todas y cada una de las etapas del desarrollo de nuestra especie, se reitera una y otra vez la conveniencia de actuar en

³¹En algunos países de Europa el impuesto a las herencias llega hasta el 60 por ciento, lo que entre otros, ha ocasionado evasión fiscal, debido a las diferencias en las legislaciones de los países en el mundo. Una posible solución es homologar las legislaciones a nivel internacional y complementarla con formulas de reintegración de lo acumulado a la sociedad, vía fundaciones y organizaciones de beneficio social.

grupo, incluso para la defensa frente a otros grupos de nuestra misma especie. Las guerras no se conciben entre individuos, se lucha por creencias, ideales y territorios de un grupo en contra de otro. La fuerza de unos está en función a la cohesión y fuerza del grupo al que pertenece; desde el que mete el gol en un partido de fútbol, cuenta su destreza personal, pero se debe finalmente al juego en equipo; hasta el éxito y riqueza de los empresarios, de un país, sin duda hay reconocimiento de su eficacia como emprendedor, pero no se concibe su éxito sin la participación del resto. Parece una verdad de “Perogrullo”³² pero es muy común olvidar esta realidad, que tiene que ver con la justa distribución entre los integrantes de una comunidad.

Si la razón de decidir vivir en comunidad es mejorar las condiciones y posibilidades de todos, ¿*Porque entonces unos reciben más que otros dentro de la misma sociedad?* ¿*Por qué la riqueza que se genera en un país se distribuye de manera inequitativa?* Hay un sinnúmero de desigualdades, pero hablemos exclusivamente de los bienes materiales, partiendo de la idea de que “*la sociedad humana es una comunidad distributiva*”[47]³³ al juntarnos nos asociamos, compartimos e intercambiamos todo tipo de bienes y servicios. Todos directa o indirectamente, producimos y consumimos, es decir, somos productores y también consumidores.

¿*Estamos entonces ante un problema de distribución?* Si aceptamos que una sociedad es mas funcional cuando es más equitativa, cuando las desigualdades en la distribución del ingreso no son tan abismales, ¿*En que momento nos perdimos?* ¿*Porque hoy se hacen más que evidentes estas desigualdades en todo el planeta?* La respuesta fácil y sencilla es que el mercado, mecanismo que nos ha servido para hacer el intercambio y distribución de todos los bienes y servicios ha fallado, no ha hecho bien la distribución, más bien al contrario ha propiciado estas abismales concentraciones de la riqueza.

Karl Marx³⁴ bajo la visión del materialismo histórico, concluye que esa inequitativa distribución de los bienes y riqueza es resultado de la ineludible lucha de clases, entre los dueños de los medios de producción y los que solo tienen su fuerza de trabajo. Pero además sentenció que esta circunstancia sólo se resolvería hasta que el proletariado, la clase trabajadora, vía la revolución, transfiriera al Estado la responsabilidad de producir y distribuir todo. Lo que hoy conocemos como sociedades centralmente planificadas han fracasado, los mejores ejemplos Rusia y China, han incorporado al mercado como mecanismo para incentivar la competencia en la producción y el comercio.

³²Perogrullo, personaje ficticio a quien se atribuye presentar obviedades de manera sentenciosa.

³³Ob. cit. pag. 17.

³⁴Karl Marx sostenía que la diferencia de los seres humanos con el resto de los seres vivos, es el trabajo.

Transferir al Estado esta responsabilidad, probo su total ineficacia, aparte de su inoperancia práctica, genero un poder dentro del poder, al concentrar en manos de la alta burocracia todas las decisiones de que producir y a quien distribuir.

Sin duda el mercado sigue siendo la mejor fórmula para incentivar la producción de todo tipo de bienes y su distribución. Pero también es cierto que la pretensión de que también funcione para la distribución de los beneficios y otras cosas, ha probado su fracaso. Esto es en donde nos detendremos en el presente apartado. Si no es el mercado el que se deba encargar de distribuir los beneficios y riqueza de una sociedad, *¿Qué o quién lo debe hacer y cómo?*

Empecemos por aceptar como lo hemos demostrado en los apartados anteriores que las sociedades en donde prevalece una gran concentración de la riqueza en pocas familias, tienden a ser disfuncionales, aparte de considerarse una injusticia que pocos disfruten de mucho y muchos tengan muy poco en la misma comunidad en donde se generó esa riqueza. En segundo término partimos del convencimiento de que esta injusticia es en su origen un problema de distribución.

Esto así dicho tiene muchas implicaciones, mencionemos algunas de ellas. Aun reconociendo el enfoque del materialismo histórico, en donde siempre ha habido dentro de nuestras sociedades poderosos y desposeídos y que su dialéctica³⁵ no tiene signos de terminarse en el futuro inmediato, queremos incluir una visión optimista y práctica que le permita a las partes una mejor, más justa y más eficiente convivencia.

Se tendrá que reconocer que a nadie conviene estas concentraciones en pocas familias, ni los lujos y exagerados niveles de consumo que esto genera frente a grandes masas de población depauperadas. Estas circunstancias injustas por definición, sólo generan descontento y disfuncionalidad. Esto nos lleva no sólo a establecer mínimos de consumo en la parte de los más desprotegidos, sino también máximos en el lado de los más favorecidos.

Implica, entre otros, el reconocimiento de que hubo una distorsión en la distribución de los beneficios generados, que la mayor o menor riqueza de unos con respecto a otros, no fue solo por mérito propio, ni consecuencia de una mayor eficiencia individual, sino producto del esfuerzo comunal. Ninguna riqueza pudo haberse producido sin el concurso, directa o indirectamente, de todos como sociedad.

Se rompe con el individualismo capitalista,³⁶ en donde se produce solo para obtener ganancias y acumular riquezas en lo personal. Si bien quien genere la riqueza deberá tener

³⁵Se reconoce la existencia de esos grupos que por siglos han tenido circunstancias de privilegio y no planteamos su eliminación a través de la lucha de clases, sino un arreglo entre las partes, a imagen y semejanza del paso de las monarquías a la conformación de los Estados-nación.

³⁶Este punto sea tal vez lo más difícil de poner en práctica, ya que es el pilar de toda economía capitalista y del liberalismo económico, basado en la idea de que todo individuo está en libertad de acrecentar y acumular su riqueza, vía los negocios y comercio en los que participe. En esencia esto no cambiaría, solo que al final de su

un beneficio en lo individual la mayor parte debe reintegrarse a la sociedad. Toda riqueza que se genere en una sociedad pertenece a la misma como un todo, no a un individuo, ni al Estado. Lo que se acumule a través del tiempo deberá reintegrarse en forma de asociaciones o fundaciones de asistencia y beneficio social.

En otros términos, la única fórmula para romper con las grandes concentraciones de capital en pocas familias, es acabar de tajo con la posibilidad de heredar la mayor parte de lo acumulado durante la vida de un individuo, que si nos detenemos un poco, no es otra cosa que reminiscencias monárquicas. Muchos de los grandes capitales europeos provienen de familias de mas de cinco siglos atrás. *"Se debe reconocer el componente social que toda riqueza tiene"*, por lo que no puede quedarse en pocas manos.

La creencia de que en el largo plazo se mejoraría la distribución de las riquezas ha resultado una falacia, el mercado sólo ha servido para agravar la concentración. La supuesta capacidad autorreguladora del crecimiento económico a través de los mercados resulto una quimera, no existe relación alguna entre el crecimiento de las riquezas de un país y su distribución equitativa entre sus habitantes. La famosa *"curva de Kuznets"*³⁷ tal vez fue lo que alimento la arraigada creencia de que la distribución de los ingresos derivados del crecimiento económico tendía a equilibrarse en el mediano y largo plazos. Hoy sabemos que no fue así, más bien al contrario, hay una clara tendencia a la concentración.

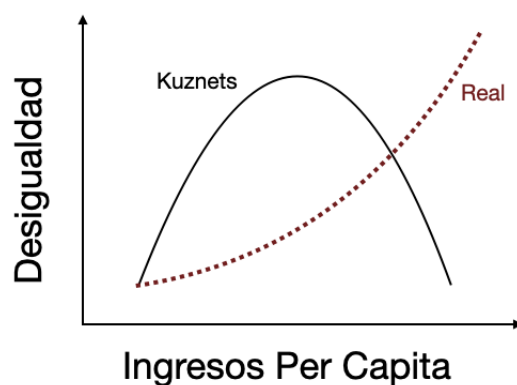


Figura 3.3 Curva de Kuznets.

No hay duda del valor de la obra de S. Kuznets, el primero en su tipo, el primero en analizar series de datos con el mayor rigor científico factible en su tiempo. Nuestro interés

vida productiva, tendrá que reintegrarlo mayoritariamente a la sociedad en donde la genero, no en forma de impuestos sino de asociaciones de asistencia privada.

³⁷Simon Kuznets, premio nobel de economía en 1971, en su obra "Crecimiento económico y desigualdad de ingresos", publicada en 1953, sostenía que la distribución presentaba una curva en forma de campana, en el inicio del crecimiento económico la desigualdad crecía, para posteriormente tender a bajar y equilibrarse.

sobre la validez de la propuesta de S. Kuznets se centra en que generó una *visión optimista* sobre el crecimiento económico y su distribución automática a través de las fuerzas del mercado, optimismo que ha prevalecido hasta nuestro días. No obstante hay evidencia documental, que a partir de la década de los sesentas del siglo pasado, la desigualdad no ha dejado de crecer, particularmente en los países ricos, entre los que sobresale Estados Unidos.

Esta visión optimista suponía que cada uno recibía, a través del tiempo, el mismo salario, poseía la misma riqueza y disponía de los mismos ingresos; o sea que por definición el crecimiento económico sería distribuido en las mismas proporciones. Esto explica en parte, la insistencia de las políticas públicas de querer crecer a toda costa, presuponiendo que la distribución se daría de forma automática.

Hoy contamos con muchos más elementos para asegurar sin duda alguna, que la desigualdad en la distribución de los ingresos y la riqueza producida en la mayor parte de los países ha crecido de manera alarmante. Lo mismo pasa a nivel del planeta, lejos de cerrarse la brecha entre países ricos y pobres esta crece sin control. Tal y como lo señala Thomas Piketty.[37]³⁸ es tiempo de : “*Reubicar el tema de la distribución en el centro del análisis económico*”

La obra de Thomas Piketty, “*El capital en el Siglo XXI*” es una referencia obligada, es sin duda el mejor compendio de información que permite el estudio de la dinámica histórica de la distribución de la riqueza, que comprende dos grandes fuentes: la referente a los ingresos y a la desigualdad de su distribución; y la otra se refiere a los patrimonios, su relación con los ingresos y como se mantienen a través del tiempo.

T. Piketty desconfía de todo determinismo económico y a la primera conclusión a la que llega, entre otras, es que: “...*la historia de la distribución de la riqueza es siempre profundamente política y no podría resumirse en mecanismos puramente económicos...*”³⁹ En otros términos, reconoce el concurso de todos los factores que juegan en el discurrir de un país, la posición de los grupos sociales, las políticas que de la misma se derivan, como los impuestos y presupuestos de gasto público. Todo ello genera fuerzas que van en dirección de una mayor o menor concentración del ingreso, no se trata de ningún proceso natural o espontáneo, si se quiere evitar las tendencias concentradoras es indispensable intervenir y actuar sobre el mismo. No es esperar a que “*la mano invisible*” llegue y regule los desequilibrios; tampoco se puede confiar que las fuerzas de la oferta y la demanda, por si solas, permitan distribuir equitativamente la riqueza generada en una sociedad. Es necesario tomar la determinación de actuar sobre los desequilibrios, sin cancelar la acción de los

³⁸Ob. cit. pag. 29.

³⁹Ob cit. pag. 36.

mercados, que permiten la producción y el comercio de bienes y servicios, pero corrigiendo las distorsiones al momento de distribuir los beneficios.

Para efectos de mi trabajo tomare solo algunas de las conclusiones a las que llega T. Piketty, para reafirmar mi convicción de que hay que intervenir y redirigir la política económica de los países para revertir el proceso concentrador que tanto daño está haciendo internamente a nuestras sociedades y en general al planeta.

T. Piketty, agrupa en fuerzas "*convergentes y divergentes*" a todo aquello que favorece o no, la desigualdad en un país. Las primeras resisten las fuerzas concentradoras de la riqueza en pocas familias; y las segundas al contrario, promueven una mayor concentración. Así por ejemplo identifica como fuerza convergente una mejor educación de la población, que como sabemos posibilita mejores ingresos a los individuos mejor preparados y capacitados, aunque como es obvio, estos cambios siempre serán marginales en comparación con los ingresos provenientes del capital. Sabemos de antemano que el crecimiento de los rendimientos de capital siempre es mayor que los ingresos provenientes de la fuerza de trabajo, el punto es demostrar cuantas veces es mayor y cómo se comporta en el tiempo.

Para este efecto T. Piketty elabora gráficas que relacionan las ganancias de capital con los ingresos totales de un país, esto le permite reflejar el número de veces que se tiene que multiplicar la tasa de crecimiento económico de un país, para que resulte el total de las ganancias de capital en un año. Así, si el rendimiento del capital de un país es del 30 por ciento, y el crecimiento del 5 por ciento, el factor seria de 6, es decir, los rendimientos del capital crecieron 6 veces mas que el resto de la economía, de ahí su exagerada concentración.

40

Con esta herramienta logra graficar la evolución del valor total de la riqueza privada en Inglaterra, Francia y Alemania, desde 1870 a 2010.⁴¹ Los resultados ponen en evidencia la desigualdad en la distribución de los beneficios desde finales del Siglo XIX. Si bien esta ha variado en el tiempo, siempre ha representado al menos tres años de ingreso nacional, teniendo su parte más alta al inicio del período, 1870, en lo que se conoce como "*La Belle Epoque*" para descender en las dos guerras mundiales y retomar su tendencia al alza de 1950 a nuestros días.

De los abundantes y bien documentados hallazgos de la obra de T. Piketty, solo nos interesa destacar lo que parece una tendencia inexorable de la concentración de la riqueza en muy pocas familias dentro de los países de mayor desarrollo económico. Fenómeno que se

⁴⁰La fórmula que utiliza para hacer sus observaciones es " $r > g$ ", en donde " r " es la tasa de rendimiento del capital, es decir, lo que en promedio produce el capital en un año, en forma de beneficios, dividendos, intereses, rentas y demás ingresos de capital, como porcentaje de su valor; y " g " indica la tasa de crecimiento, es decir, el incremento anual del ingreso y la producción. Ob. cit. pag. 42.

⁴¹Ob.cit. pag. 41, gráfica 2.

repite, como ya sabíamos a nivel mundial entre los países. El presente trabajo de investigación no pretende abundar en las causas, razones y discusiones sobre porque unos países tienen mayor desarrollo económico que otros;⁴² por contra si nos interesa analizar las constantes que aceleran o desaceleran la concentración de la riqueza en pocas familias dentro de los países.

La historia de la evolución de los países europeos, desde que dejaron de ser monarquías, bien podría ser la historia de lo que permitió y/o cambio el proceso de concentración de la riqueza. La revolución francesa dejo sin duda muchas enseñanzas, entre estas, está *"el principio de igualdad"* que se preconizó por la burguesía en contra de la aristocracia, que hasta ese momento concentraba la propiedad de la tierra y un sinnúmero de privilegios como el de pagar pocos impuestos. Si bien se aducen un sinnúmero de causas, pero sin duda esta exagerada concentración de la riqueza en pocas manos, precipito este movimiento social. Curiosamente la dinámica no se daba entre los desposeídos y los que más tenían, sino entre la burguesía como clase emergente y la aristocracia que hasta ese momento monopolizaba la principal fuente de ingresos que era la tierra.

Una de los planteamientos de David Ricardo⁴³ era precisamente la desproporción de los beneficios que la aristocracia de su tiempo, obtenía por el simple hecho de ser propietaria de grandes extensiones de tierra; a estos desproporcionados ingresos los denominó como renta, en este caso *"renta de la tierra"*.

No les asistía ningún derecho establecido o acordado por la sociedad, solo la circunstancia de haber nacido en una familia cercana al monarca en turno, este simple hecho les permitía disfrutar de una serie de prerrogativas entre las que se encontraba la de acumular riquezas por la renta que les generaba el administrar un condado o un señorío.

Así el origen de la concentración de la riqueza en Europa es propiamente histórico, se deriva de las familias que en su origen eran propietarias de grandes extensiones de tierra, gracias a sus relaciones con la monarquía. *"Los condados y ducados"*⁴⁴ no eran otra cosa que

⁴²Existe una extensa bibliografía sobre las causas del subdesarrollo económico de los países, al grado de considerarse una rama de la teoría económica.

⁴³David Ricardo. 1772-1823, prominente economista ingles, cuyas obras sobre el valor, la renta y los impuestos tuvo gran influencia en su tiempo y en algunos aspectos de la teoría económica que prevalece hasta nuestros días.

⁴⁴El uso de estos términos viene desde el imperio Romano, referidos a los encargos de ciertas zonas fronterizas para su debida administración, posteriormente se utilizaron en Alemania, España, Francia e Italia con diferentes modalidades, el común denominador es el manejo de un territorio, así por ejemplo en España se les llamaba "señoríos".

el reconocimiento por parte del monarca, de usufructuar determinada región a cambio de lealtades y del pago de ciertos impuestos.⁴⁵

En esa época la principal fuente de ingresos era el comercio de productos provenientes del campo, de aquí que el principal capital era la tierra. Los siervos eran quienes sembraban y trabajaban la tierra, no obstante eran quienes menos ingresos y beneficios recibían del producto de su esfuerzo y trabajo.[37]⁴⁶ Después de la revolución industrial la tierra empieza a dejar de ser la principal parte del capital para dar paso a los equipos, edificios, vivienda y financiero, es decir, se transforma pero no pierde su importancia, más bien al contrario exige más renta y beneficios del proceso.

La concentración de la riqueza se mantuvo en pocas familias de la aristocracia de los países de Europa hasta finales del siglo XVIII, en donde con la revolución industrial, el incremento del comercio y la división del trabajo dio paso a un nuevo grupo social que acumulaba riquezas no sólo a partir de las rentas de sus propiedades, sino de la industria y el comercio. El surgimiento de este nuevo grupo social, "*la burguesía*" coincide con el imperio colonial del mundo, que acelera aún más la concentración, llegando a duplicar y hasta triplicar los dividendos, intereses y rentas en pocas familias.⁴⁷

Estos dos países de Europa, Francia e Inglaterra, son sin duda representativos de los países occidentales, el resto del mundo presenta un patrón de acumulación y concentración de la riqueza similar pero más agudo. En los países de África y América Latina se hace más que evidente este patrón de acumulación al observar grandes masas de población empobrecidas frente a un número muy reducido de familias mega ricas y poderosas. Agudizado por el colonialismo ejercido por siglos por los países europeos.⁴⁸

Lo más sorprendente de todo es que al diferenciar la acumulación de la riqueza en pública y privada, esta se concentra en una proporción de diez a uno,⁴⁹ es decir, que por cada unidad de capital público, representado por todos los edificios de hospitales, clínicas, escuelas, universidades, estaciones de ferrocarril, etcétera, hay nueve de capital privado; esto sería una gran noticia si esta riqueza estuviera distribuida entre toda la población de un país, pero como hemos visto, en los casos de Inglaterra y Francia se concentra en muy pocas familias.

⁴⁵Las familias encargadas de administrar estas grandes extensiones de tierra, podían tener castillos, pequeños ejércitos bajo su mando, consumir sin restricciones y lujos, sin trabajar y seguir acumulando riquezas. Estos señoríos y señores feudales crecieron hasta el punto de empezar a tener conflictos por la posesión de tierras.

⁴⁶En el siglo XVIII la agricultura representaba casi las tres cuartas partes de la actividad económica y del empleo. Ob. cit. pag. 135.

⁴⁷Ob. cit. pag. 136.

⁴⁸La teoría económica prevaleciente pretende justificar estas circunstancias afirmando que son las etapas de desarrollo por las que deben pasar los países del tercer mundo.

⁴⁹Ob. cit. pag. 141.

Esta proporción varia muy poco a través del tiempo, toda vez que las economías de Inglaterra y Francia están basadas en la propiedad privada, pero sobre todo por las transferencias que resultan del uso y usufructo de la infraestructura y obra pública que favorece, directa o indirectamente, el desarrollo de las empresas privadas.⁵⁰ Estas obras se hacen con recursos públicos de aquí que sea normal encontrar que la deuda pública de los países siempre sea mayor que la deuda privada. La paradoja es que la deuda pública generalmente se financia con el ahorro privado, es decir con la riqueza que un número reducido de familias concentra, lo que redunda en ganancias de capital y por ende en una mayor concentración.

De esta manera se cierra el círculo, los ahorros generados por la economía de una sociedad, se concentran mayoritariamente en pocas familias, mismos que sirven para financiar la infraestructura y obras públicas que la misma sociedad necesita, este financiamiento paga intereses a esas mismas familias que detentan ese capital, lo que redunda en una mayor concentración de la riqueza en pocas manos. En otros términos se pagan rendimientos a unos cuantos por el ahorro y el capital que se generó con el concurso de toda una sociedad. En esto consiste la perversidad del sistema económico, ya que no sólo no redistribuye los ingresos que se generan, sino los concentra aún más.

Cierto es que se pagan intereses tanto al que tiene un peso, como al que tiene miles de millones, por lo que pareciera que la distribución de los rendimientos de capital es equitativa, pero el problema consiste en que la proporción si cuenta, ya que los rendimientos que recibe el que tiene miles de millones, nada tiene que ver con lo que recibe el que solo tiene un peso. De esta manera la deuda pública así financiada resulta ser un excelente negocio para quienes de una manera u otra no solo logran apropiarse de los excedentes de un país, sino que además reciben rendimientos por financiar la construcción de la infraestructura requerida.⁵¹

La deuda pública de muchos países del mundo es considerada impagable, a tal grado que el total de los ahorros y excedentes de sus economías apenas logran cubrir los intereses; esto significa que el trabajo de todo un país sólo alcanza para pagar los rendimientos de capital de su deuda.

El ciclo de la economía clásica se representa a partir de la fórmula “*producción – consumo = ahorro = inversión*”, esto en términos llanos significa que todo lo que no se consume son excedentes que generalmente son reinvertidos para mantener el ritmo de producción; el problema surge cuando se paga por el uso de los excedentes que la propia economía produce.

⁵⁰El capital privado se beneficia directamente de cualquier subsidio que el sector publico otorgue a la población. Así por ejemplo un subsidio al costo de transporte es aprovechado por las empresas privadas, al no tener que pagárselos a sus empleados.

⁵¹En otros términos, quienes detentan parte del ahorro, que el total de los integrantes de una sociedad genera, se apropian de la renta que ese capital produce en intereses, al financiar las obras que la propia sociedad necesita. De esta forma la concentración en pocas familias de la riqueza se retro alimenta por el mismo sistema.

La conversión del excedente en inversión, implica un pago en forma de rendimientos de capital que casi siempre van a parar a manos de un número reducido de familias.

Bajo este sencillo ciclo de la economía la concentración de la riqueza no tiene *límites es infinita*, pues todo se traduce a recursos financieros, se gana en todo el proceso de producción, los dueños del capital obtienen un porcentaje del total, no es gratuito que el sector financiero presente utilidades estratosféricas, lo que entre otros, ha ocasionado una liquidez mundial sin precedentes.

Visto así la concentración de la riqueza en pocas manos parece “*un problema sin solución*” la desigualdad se presenta como inevitable, el mismo sistema económico lo propicia, las condiciones de inequidad que prevalecen en todo el proceso de “*producción, consumo, ahorro, inversión*” favorecen y estimulan la concentración. La motivación individual para trabajar y producir está sustentada en la posibilidad de obtener ganancias que me permitan tener sin límites cada vez más y más bienes materiales. El éxito social se mide por la acumulación lograda; *el individuo que más riqueza acumula es, ante la sociedad, el más exitoso*. La libertad individual en la actividad económica es sin discusión un factor que ha permitido un dinamismo sin precedentes, que no puede ni debe ser sustituido. La pregunta que entonces surge es: *¿cómo mantener el dinamismo de la participación individual en la producción sin caer en las concentraciones exageradas?*.

Privatizar los excedentes que una sociedad genera es sin duda el origen del problema. ***Estos por definición son sociales***, son resultado de un esfuerzo común, su factibilidad depende del concurso de todos, son resultado de la decisión de vivir en comunidad para facilitar las cosas. El derecho a la propiedad privada debe prevalecer pero no la acumulación de riquezas sin límite, en detrimento de los demás miembros de su comunidad. La misma interrogante planteada en otros términos sería: *¿Cómo limitar este afán de acumulación sin afectar la libertad y la iniciativa privada individual en la actividad económica?*.

En cualquier comunidad y/o sociedad, las relaciones entre los individuos se rigen por valores morales;⁵² por otro lado, es innegable que la actividad económica impacta las relaciones de los individuos, por lo mismo, esta no debe desarrollarse sin incorporar normas morales que la rijan. Las relaciones de producción tienen por definición un componente moral, no se puede obviar, como de hecho pasa, el impacto que estas tienen en todas las relaciones sociales.

El carácter social de la actividad económica debe ser el punto de partida. Los bienes y servicios que una sociedad produzca deben ser para todos y no sólo para unos cuantos. Los excedentes de este proceso de producción pertenecen en primera instancia a la sociedad como un todo; esta “*declaración*” debe regir la distribución de bienes y excedentes, corres-

⁵²Muchos de estos valores morales se han venido incorporando en las constituciones y leyes de los países.

pondiendo la mayor parte a la comunidad; es decir, los individuos que participen de mutuo propio en la producción de algún bien o en la prestación de algún servicio deberán tener en cuenta que el beneficio que obtengan de su participación corresponde mayoritariamente a la sociedad y no a la inversa como sucede actualmente, en donde solo unos cuantos concentran los excedentes.⁵³

Es la sociedad en primera instancia, la propietaria de los bienes de producción, del capital, de la tierra y de todo aquello que sirva para generar riqueza; no el gobierno ni el Estado, ni los individuos en particular, todos se deben considerar *prestatarios o administradores de los bienes materiales*. Por lo mismo los excedentes que se generen con estos bienes, también pertenecen a la sociedad, no a un individuo o grupo de individuos en particular. La propiedad privada debe circunscribirse a lo que un individuo pueda generar y disfrutar en vida, sin la pretensión de atesorar y acumular riqueza. Lo que no consuma en el transcurso de su vida, es decir, el ahorro que genere en cierto período, deberá reintegrarse, en su mayor parte, a la sociedad para mejorar las condiciones de vida de todos.⁵⁴

En esto reside la posibilidad de producir sociedades menos desiguales y por lo mismo más justas y funcionales. La declaración del carácter social de la riqueza que una sociedad genere, sin importar quienes participen, tiende a restringir la acumulación individual de la riqueza. Los individuos seguirán teniendo la libertad de participar en la actividad de su elección y podrán disfrutar de los beneficios que la misma les genere, con la conciencia de que no son acumulables ni heredables en su mayor parte. Esto de hecho sucede en algunas sociedades occidentales en donde los impuestos al ingreso son progresivos, es decir, a mayor ingreso la tasa impositiva es más alta, llegando en algunos casos, arriba del 50 por ciento; aunque sigue existiendo la idea de que un individuo puede acumular riquezas sin límites y que estas pueden ser transferidas en forma de herencia a sus familiares.

El punto medular del sistema capitalista es precisamente que la acumulación no tenga limitación alguna y todo aquello que la restrinja, como una mayor tasa impositiva a las ganancias, es considerado un atentado en contra del sistema mismo. Es sin duda, el principal factor que ocasiona la desigualdad económica, ya que las familias que logran acumular un cierto capital, entran a un círculo en el que la reproducción del capital es automática y por lo

⁵³Esto así dicho parece una verdad de "Perogrullo", pero aunque parezca obvio, es un tema que en nuestras economías liberales se pasa por alto y lo que prevalece en las relaciones entre la actividad pública y privada, es exactamente al revés, las transferencias se dan de lo público a lo privado.

⁵⁴Para reintegrar a la sociedad lo acumulado por un individuo durante su vida económicamente activa no necesariamente tiene que ser en impuestos, que por definición son administrados por el gobierno, sino pueden tomar la modalidad de fundaciones u organizaciones de asistencia pública, con administraciones autónomas. Hoy en día en México, la "Junta de asistencia Privada", regula las fundaciones que son creadas por personas que toman la decisión de donar todos sus bienes y riquezas acumuladas a este tipo de organizaciones que tienen por objeto la asistencia social.

mismo la concentración no tiene límites.⁵⁵ En resumen el sistema económico prevaleciente, lejos de lograr la felicidad para el mayor número, como lo proponía John Stuart Mill, ha producido a través del tiempo, sociedades cada vez más desiguales, injustas y disfuncionales.

La desigualdad en una sociedad si se puede corregir, en la medida en que logremos establecer *el carácter eminentemente social de la actividad económica*; la producción de bienes materiales y servicios debe estar en función a las necesidades de todos y no de unos cuantos; *los lujos deben ser sociales y la prudencia en el consumo deben ser individual* y no como sucede en la actualidad, en donde el lujo y despilfarro en el consumo es una prerrogativa de unos cuantos, mientras la mayor parte de los integrantes de la sociedad, sufren carencias y restricciones en su consumo diario.⁵⁶

El sistema económico puede y debe continuar con base en los dictados del mercado en cuanto al comercio de los bienes y servicios que una comunidad produzca, pero partiendo de la premisa que los excedentes pertenecen, en última instancia, a la comunidad misma, no a ningún individuo en particular. Se acepta que los individuos disfruten de los beneficios derivados de su esfuerzo y destreza, pero *sólo en el transcurso de su vida*, entendiendo que al final de la misma, la mayor parte de lo acumulado tendrá que reintegrarse a la comunidad o sociedad a la que pertenece.

La acumulación eterna de excedentes y capital por parte de las familias debe ser considerado **antisocial**, en la medida en que va en detrimento de la sociedad misma, toda vez que esa acumulación fue gracias a la participación de todos y no sólo a la destreza de un individuo en particular. Por contra, las personas que por su destreza y desempeño en alguna actividad aporten a la sociedad lo acumulado durante su vida activa, deberán ser socialmente reconocidas.⁵⁷

De esta manera se mantiene la libertad individual para desarrollar la actividad de su elección, incluso el goce y disfrute de todos los bienes materiales producto de su esfuerzo, con la idea de que la comunidad se beneficie de esos impulsos individuales originados por obtener mejores condiciones de vida, con la única reserva de que lo acumulado se reintegre en su mayor parte a la comunidad que participó en su generación.

⁵⁵En estados Unidos la principal diferencia entre los dos grandes partidos, el Republicano y el Demócrata, es la tasa impositiva a las ganancias y al capital. Cuando sube al poder el partido Republicano, automáticamente baja la tasa impositiva a las ganancias y aumenta los subsidios al capital; y al contrario cuando los Demócratas gobiernan, suben las tasas impositivas y cancelan los subsidios al capital.

⁵⁶Solo en Estados Unidos, el país mas rico del mundo, la participación del 1 por ciento de la población en el ingreso total del país, paso del 8 por ciento en 1980, al 23 por ciento en el 2007. Por otra parte, mientras en 1950 un ejecutivo de una empresa estadounidense, recibía hasta 30 veces mas salario que un trabajador promedio, esta desproporción llevo en el 2007 hasta 350 veces mas. Datos obtenidos de la obra de Richard Wilkinson, "The spirit level", 2009.

⁵⁷En el 2022, el uno por ciento de la población mundial acumuló el 38 por ciento de la riqueza global. Datos del Laboratorio de desigualdad mundial.

La desigualdad material entre los individuos nunca debió existir en ninguna comunidad, esta es producto de una apropiación injusta de los excedentes que se generaron con la participación de todos los miembros de la misma comunidad y por lo mismo a todos pertenecen. Se debe acabar con la falacia de que alguien en particular por "*merito propio*", tiene el derecho de apropiarse de esos excedentes y acumularlos eternamente.⁵⁸

¿Cual es el límite a la concentración de la riqueza individual? ¿ Cuanta veces más ingreso puede tener un individuo con respecto a la media de la sociedad en donde vive? En algunas sociedades como la de Estados Unidos algunos individuos que integran el grupo del 1 por ciento más rico, llegan a tener 100 veces y más ingresos que el ingreso medio del país. En otros países como en Suecia y Noruega esta relación no rebasa las 10 veces. Lo interesante es que los países con menos problemas sociales, de todo tipo, son sin lugar a dudas los menos desiguales.

Es el momento de revisar estos parámetros, de determinar, en concordancia con las circunstancias de cada nación, los límites a la concentración individual de la riqueza. No se puede continuar con la pretensión de que el mercado decida sobre la distribución del ingreso. Es indispensable poner en el centro de la discusión de la teoría económica el tema de la distribución de la riqueza. No quedarnos sólo en mejorar la productividad y en aumentar las ganancias sin objetivos sociales claros.

3.4. Desigualdad y disfuncionalidad social.

Todos los países de la tierra tienen una mayor o menor desigualdad económica entre sus habitantes.⁵⁹ Esta situación es tan cotidiana que no se nos hace extraño que un porcentaje de nuestros conciudadanos carezca de lo más elemental para su existencia. Es considerado normal el desempleo de amplios sectores de la población. No hay empatía con las masas de migrantes que todos los días se mueven de un lugar a otro del planeta en busca de mejores condiciones de vida.

La desigualdad es parte de la vida diaria, aunque no parece tocarnos, es algo lejano y ajeno a nosotros los que no tenemos carencias, los que logramos sobrevivir a la competencia, la eficiencia y productividad exigidas. Los que no tienen, se asegura, no es por falta de oportunidades, sino porque no han tenido la voluntad de trabajar y superarse. Ante nuestros ojos, no son personas, son individuos, son cosas, totalmente ajenas a nosotros, no tienen

⁵⁸La meritocracia es un concepto que sustenta y justifica la posibilidad de acumular riquezas sin limite, mismo que ha probado su falsedad, debido a las diferencias en las oportunidades de arranque de los individuos. Para mayor información referirse a las obras de Michael Sandel y John Rawls.

⁵⁹De los 8,000 millones de habitantes que hoy existen en el planeta tierra, 4,000, es decir la mitad, carecen de algo, no tienen cubiertas alguna de sus necesidades básicas de habitación alimentación y/o educación.

rostro, son y no son parte de nuestro mundo, podrían no existir, pero existen. Aunque los vemos todos los días en todos lados, parecen no ser reales, ahí están y son reales, son parte de nuestro entorno, pero son misteriosamente invisibles, cuentan pero no cuentan.

La desigualdad parece no afectar la vida de una sociedad, simplemente es parte de nuestro medio y nuestra realidad. A nadie le afecta que unos pocos tengan mucho y que muchos tengan poco o nada, la vida no se detiene. Se coexiste, las colonias ricas pueden estar rodeadas de colonias pobres y nadie repara en ello. Unos se transportan en lujosos coches, con choferes, mientras al lado, en la misma calle, van autobuses con pasajeros atiburrados como sardinas, que realizan trayectos de hasta tres horas para llegar a su trabajo. Pero, *¿Realmente no pasa nada? ¿Estas sociedades son tan funcionales como aparentan ser?*, de esto nos ocuparemos en el presente apartado.

Como lo hemos demostrado en los apartados anteriores, sostenemos que una sociedad desigual es injusta, es decir, a mayor desigualdad mayor injusticia; pero, *¿qué pasa con la funcionalidad? ¿Una sociedad desigual es tan funcional como una menos desigual?* Pretendo demostrar que más allá de lo injusto que puede resultar una sociedad desigual también es disfuncional en la medida en que incurre en costos adicionales que afectan a la comunidad como un todo y que es el origen de un sinnúmero de efectos negativos como el crecimiento de la violencia y el crimen.

Buscaré determinar la mayor o menor funcionalidad de una sociedad a partir de los indicadores de *desarrollo y calidad de vida*, utilizados por muchos economistas e investigadores sociales, que con el tiempo, se fueron rezagando y olvidando ante la prevalencia de los *indicadores financieros, de productividad y crecimiento económico*. Para este efecto utilizaré las mediciones sobre la escolaridad de la población, considerando que una sociedad más y mejor educada está en relación directa con su mejor desempeño. Indicadores de movilidad social, de salud y esperanza de vida, enfermedades mentales y uso de drogas, obesidad y otras enfermedades recurrentes; criminalidad y niveles de violencia, número de desaparecidos y de gente encarcelada etc.[36]⁶⁰

La relación de estos indicadores con los niveles de desarrollo de algunos países escogidos ex-profeso y en particular sus niveles de desigualdad me permitirán determinar la correlación que existe entre unos y otros. Puedo adelantar que hay países que a pesar de su buen desempeño económico tienen sociedades desiguales y disfuncionales, es decir, que contrario

⁶⁰Para hacer la comparación entre el nivel de desigualdad de una sociedad y los efectos negativos que esta produce, utilizo el índice compuesto de varios indicadores sociales propuesto por Richard Wilkinson y Kate Pickett, es su libro "Why greater equality makes societies stronger", editado por Bloomsbury press, Nueva York, en 2010.

a lo que hemos creído durante siglos, el crecimiento económico por sí solo no produce *sociedades igualitarias, justas y funcionales*.

Es evidente que el crecimiento económico es indispensable para cubrir las necesidades básicas de algunos sectores de la población, pero no es suficiente, los beneficios tienen que ser distribuidos equitativamente. El crecimiento por sí solo no resuelve el problema de la desigualdad y en muchos casos lo agrava. Como lo demostrare más adelante, es común encontrar países con altas tasas de crecimiento económico que encabezan las listas de la desigualdad, como el caso de los Estados Unidos de Norteamérica o de Inglaterra.

Luego entonces la desigualdad es un concepto que tiene que ver con las relaciones sociales de producción que se dan dentro de una sociedad, es en la forma en que cada persona participa y por lo mismo que tanto recibe de la riqueza generada. No es lo mismo ser un campesino, que un trabajador asalariado, que un enfermero, que un doctor especializado, que un comerciante o un empresario inversionista. Es el *mercado* el que asigna las remuneraciones que cada uno debe recibir. No es en función a la mayor o menor importancia que una actividad pueda tener para la sociedad, como la de los maestros o doctores, sino por la demanda que tal o cual actividad pueda tener. Los profesionistas y trabajadores son ante los ojos y función del *mercado*, una mercancía más, solo la oferta y la demanda rige el destino comercial de todos y cada uno de los miembros de una sociedad. Esta situación no es una cosa menor ya que las remuneraciones que reciben la mayor parte de las familias, nada tienen que ver con sus necesidades mas elementales, que a su vez es el origen y la causa de las desigualdades en las sociedades.

Empecemos por cómo determinar los niveles de desigualdad *entre y dentro* los países. Con respecto a los distintos niveles de desarrollo entre los países, como ya hemos mencionado, es materia de toda una polémica en donde no hay acuerdo sobre las causas y el origen de los niveles de desarrollo que presentan los países; estas van desde la ubicación geográfica, hasta las herencias culturales y circunstancias socio-políticas. En este apartado y para efecto de la argumentación de nuestra investigación, nos concentraremos en constatar la desigualdad dentro de los países que hemos seleccionado para el efecto

Considero pertinente adelantar que partimos del ingreso promedio de las personas para medir el acceso a una serie de bienes como la salud y la educación, si bien encontramos que *la esperanza de vida* es más baja en zonas pobres que en zonas de mayor ingreso, hay un rendimiento decreciente en algunos indicadores, es decir, a partir de cierto nivel de ingreso las mejoras empiezan a decrecer; así por ejemplo, por más riqueza que un individuo o un grupo de familias acumule, su esperanza de vida se mantiene igual o incluso baja.⁶¹

⁶¹La esperanza de vida se puede llegar a calcular hasta por código postal lo que pone en evidencia la importancia que tiene la diferencia de ingresos de las familias en sus condiciones y niveles de calidad de vida.

Hay muchas formas de calcular la desigualdad en una sociedad, las más comunes son el “coeficiente GINI”⁶², el índice “Robin Hood”⁶³ y el ratio que resulta de calcular el número de veces que el 20 por ciento de la población es mas rica que el 20 por ciento mas pobre. Para efectos de la presente investigación usamos indistintamente las tres formas.⁶⁴

Sabemos que todas las sociedades, aun las más desarrolladas, tienen un mayor o menor grado de acumulación de la riqueza, que va directamente en detrimento de ciertos sectores de la población y por lo mismo son sociedades disfuncionales, tal y como lo hemos establecido y lo prueba la correlación que existe entre los países que tienen una creciente desigualdad.

En la grafica “3.4”, hemos seleccionado 12 países considerados de un aceptable nivel de desarrollo, 8 Europeos más Japón, Grecia, Estados unidos y México. Los países con más baja desigualdad son Japón, Noruega y Suiza que se ubican en la parte más baja de la gráfica, es decir que coincide con que tienen el índice de problemas sociales más bajo.

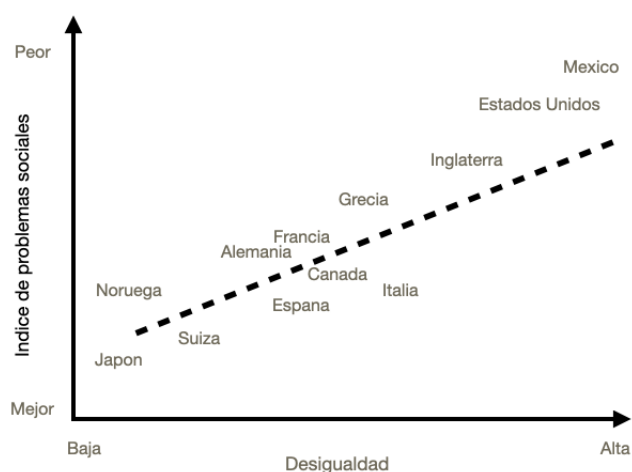


Figura 3.4 Correlación entre la desigualdad y el índice de problemas sociales.

En la parte media de la gráfica se ubican seis de los ocho países europeos, considerados entre los de mayor desarrollo del mundo. En efecto no son de los más desiguales, pero sus problemas sociales se incrementan conforme aumenta su desigualdad. Por último en la parte alta y a la derecha de la gráfica se ubican México, Inglaterra y Estados Unidos, este último

Las personas con menores ingresos tienden a tener mala salud, lo que ocasiona un costo mayor para la sociedad como un todo.

⁶²El coeficiente Gini se calcula a partir de la curva de "Lorenz", en donde los valores van de "0.^a "1", correspondiendo al cero una optima distribución de los ingresos y al uno una desigualdad total.

⁶³Calcula el porcentaje que hay que quitarle a la población más rica para dársela a la población más pobre.

⁶⁴Es necesario mencionar que usamos información y datos previamente elaborados por distintos trabajos sobre el tema, como es el caso de la obra de Richard Wilkinson, "The spirit Level", que nos permite documentar nuestros argumentos.

considerado el país más rico y desarrollado del mundo, no obstante con concentraciones de la riqueza crecientes y por lo mismo con serios problemas de funcionalidad social.

Para efectos de nuestra investigación nos basta con demostrar que existe una clara *correlación* entre la desigual concentración de la riqueza de una sociedad y los problemas sociales que enfrenta, es decir, a mayor desigualdad son mayores y más graves los problemas a los que se enfrenta y viceversa. Naciones como Japón o Noruega, no dejan de tener problemas sociales, pero nada tienen que ver con los que tienen países como el de Estados Unidos o México.⁶⁵

Cada uno de estos problemas sociales representan costos adicionales que necesitan ser cubiertos por toda la sociedad. Así por ejemplo, tener individuos sanos es mejor y menos costoso que curar enfermos; es evidente que el tratamiento de amplios sectores de la población con problemas de obesidad, represente un costo adicional para el país como un todo; lo mismo pasa con la educación, en nada beneficia que un porcentaje de la población no sepa ni siquiera leer y escribir, o que este mal preparada, entre otros, una población con bajos niveles de educación es más proclive al crimen y delincuencia. Por el contrario una sociedad bien preparada tiene un impacto directo en la eficiencia y en la productividad de cualquiera de las actividades que se realicen. Cualquiera de estos problemas sociales incorporados en el índice, representan costos adicionales para el funcionamiento de una sociedad.

Con base en datos del Banco Mundial del 2022,[35] encontramos que los países más desarrollados del planeta registran una acumulación promedio de la riqueza, del orden del 40 por ciento en el 20 por ciento de la población más rica; se podría decir, que solo dos personas reciben 4 de cada 10 unidades producidas, mientras que en el otro extremo, de los que menos reciben, otras dos personas comparten menos de una unidad. Observamos que esta distribución aunque inequitativa es **la media** que prevalece en los países más desarrollados; asimismo, cuando la concentración rebasa el 40 por ciento y los que menos tienen reciben menos del 8 por ciento, los problemas sociales se agudizan, como es el caso de Estados Unidos que registra una relación del "45/6" México una de "51/5".

La población restante que no se ubica en los dos extremos, que podríamos decir se trata de la clase media en todas sus acepciones, *-que en este ejercicio representa el 60 por ciento-*, en promedio se reparte el 50 por ciento del total producido y cuando baja de este nivel, podemos afirmar que se agudiza la desigualdad y por ende la disfuncionalidad de una sociedad. En estas circunstancias se encuentran los 30 países más desarrollados del planeta, de los 193

⁶⁵El índice que usamos para elaborar la gráfica 3.4 "Correlación entre la desigualdad y los problemas sociales" incorpora datos sobre: nivel de confianza, enfermedades mentales, esperanza de vida, obesidad, nivel de escolaridad infantil, embarazos juveniles, homicidios, tasa de encarcelados por cada mil habitantes y movilidad social. Para más información referirse a la obra "The Spirit level" de Richard Wilkinson y Kate Pickett, publicada en el 2010 en Nueva York por Bloomsbury press.

	Noruega	Suiza	Francia	Alemania	Japon	Inglaterra	Canada	Grecia	Italia	Espana	E. U.	Mexico
20 % mas bajo	9	8	8	8	8	8	7	7	6	6	6	5
20% Mas alto	37	37	39	40	41	40	40	40	42	41	45	51
60 %	54	55	53	52	51	52	53	53	52	53	49	44

Figura 3.5 Distribución del ingreso y el consumo.

Estados miembros que forman parte de la Organización de la Naciones Unidas; el resto es decir el 93 por ciento de los países, registran en los deciles de mayor ingreso, concentraciones superiores al 50 por ciento. Los casos extremos son Sudáfrica que alcanza la cifra récord de 68 por ciento y Surinam con el 60 por ciento. En el otro extremo, en la población más pobre de la mayor parte de los países reciben en promedio menos del 3 por ciento de lo que se produce.

Tomar como referencia los dos extremos, el 20 por ciento más rico y el 20 por ciento más pobre, de una sociedad dada, solo nos sirve para evidenciar la polarización de la población en que se encuentra la totalidad de los países del planeta. Adicionalmente, dentro del 20 por ciento más rico también se da la concentración de la riqueza reflejando que muy pocas familias son las que detentan la mayor parte de ese 40 por ciento generado por una sociedad. Así por ejemplo en el caso de México se tienen identificadas 350 familias consideradas las más ricas del país que acumulan la mayor parte del 51 por ciento que se registra dentro del 20 por ciento más rico de la población.

En el 60 por ciento restante ubicado entre los dos extremos, sucede una circunstancia parecida, ya que la riqueza también se concentra en los deciles más altos; es decir, la concentración se agudiza conforme se sube en la escala social.

Contrario a lo que se pudiera pensar la concentración de la riqueza con el paso del tiempo lejos de disminuir se agudiza. Todas las naciones del planeta han tenido en las últimas décadas un crecimiento económico y comercial sin precedentes, no obstante, la concentración de la riqueza no cesa de aumentar.

Recordemos que un índice Gini cercano “1.0” es la mayor desigualdad a la que una sociedad puede llegar y viceversa un número cercano al “0.0” es cuando mejor se distribuye la riqueza. De nuestra muestra de 12 países solo dos, Japón y Grecia registraron entre 2008 y 2019, índices Gini por debajo al 0.65, que ya es en sí de muy alta concentración; Suiza y Francia mostraron una ligera disminución; otros dos, Canadá y Grecia se mantuvieron igual

	Noruega	Suiza	Francia	Alemania	Japón	Inglaterra	Canadá	Grecia	Italia	España	E. U.	México
Gini 2008	0.63	0.80	0.73	0.67	0.54	0.69	0.69	0.65	0.61	0.57	0.80	0.75
Gini 2019	0.79	0.70	0.69	0.81	0.63	0.74	0.69	0.65	0.69	0.69	0.85	0.77
Tendencia	↑	↓	↓	↑	↑	↑	→	→	↑	↑	↑	↑

Figura 3.6 Tendencias de la concentración del ingreso.

y el resto, la mayoría, observaron un alza sostenida en sus niveles de concentración de la riqueza.

No olvidemos que esta muestra incorpora a las naciones de mayor dinamismo económico del planeta, los llamados países del tercer mundo o en vías de desarrollo muestran situaciones de concentración más agudas con los consecuentes impactos negativos en los indicadores sociales.

La primer gran conclusión a la que podemos llegar es que la concentración de la riqueza se ha generalizado en el mundo; ni siquiera los países más igualitarios como Japón y Noruega, dejan de registrar altos niveles de concentración de la riqueza, estamos frente a un mal endémico asociado al sistema económico neoliberal, que privilegia la tasa de ganancia por encima de cualquier otro valor.

La disfuncionalidad social se hace más que evidente en el deterioro de la salud y en el incremento de la violencia y la criminalidad en los sectores que menos ingresos reciben; estos son más propensos a tener enfermedades ya erradicadas en los sectores de mayores ingresos y a presentar tasas de incapacidad y mortalidad más elevadas. La falta de oportunidades y el abandono social, es la causa principal de que los jóvenes sean presa fácil de la delincuencia y el crimen organizado.⁶⁶

Uno de los sectores que marcan la diferencia para permitir o favorecer la movilidad social es sin duda la educación, que en muchos países es un derecho constitucional, pero *¿cómo se puede hacer efectivo este precepto si se tienen amplios sectores de la población en situaciones precarias de alimentación y vivienda?*, una buena educación pasa por una buena alimentación y condiciones dignas del entorno en donde se vive.⁶⁷ No sólo es la

⁶⁶En el 2010 el gobierno de la ciudad de México elaboró un estudio para determinar las causas del incremento de delitos realizados por menores infractores -menores de 18 años- en donde el resultado fue que el 95 por ciento provenía de colonias de bajos ingresos y de familias disfuncionales, en donde el padre o la madre eran ya delincuentes, drogadictos o estaban en prisión.

⁶⁷En México existió un programa de “desayunos escolares”, que no tenían otro propósito que el de coadyuvar para que los niños en edad escolar, llegaran cuando menos bien desayunados.

disponibilidad física de las aulas, de libros o de maestros, sino cumplimentar un sinnúmero de circunstancias para hacer efectivo ese derecho constitucional a la educación. En otros términos la buena educación de una sociedad pasa por la igualdad. Los costos sociales de tener una educación deficiente van en detrimento de todas las actividades de una sociedad, en especial las productivas.

Hay otros impactos negativos ocasionados por la desigualdad, menos evidentes pero de mayor trascendencia y de altos costos sociales, como el exacerbado individualismo y/o egoísmo que acaba con la poca empatía que existe hacia los otros. La jerarquización que ocasiona las grandes diferencias en los ingresos de los individuos impide que se reconozcan como miembros de una misma comunidad, complicando la cohesión social indispensable para cualquier comunidad que aspire a considerarse una sociedad democrática.

Capítulo 4

La última frontera

*“Alegría, hermosa chispa divina, hija
del Eliseo, embriagados de fuego
entramos, oh divinidad celestial, a tu
santuario. Tus encantos vuelven a unir
lo que la moda estrictamente dividio,
todos los seres humanos se vuelven
hermanos donde reposa tu suave ala.”*

Friedrich Schiller

Para titular este capítulo utilizo la frase “la última frontera” porque considero que estamos en el punto de no retorno, que como en muchas ocasiones en la historia de la humanidad, podremos dar un giro que seguro resolverá muchos de los problemas que hoy enfrentamos. Para ello tendremos que revisar críticamente, los conceptos y los parámetros sobre los que nos hemos movido en los últimos dos siglos, en particular los referidos a la economía.

Sin duda el ejercicio de la filosofía a través del tiempo ha hecho un sinnúmero de aportaciones a la humanidad, hemos pasado del mito al logos, del dogma religioso a las verdades razonadas, del idealismo romántico al empirismo, para pasar por la crítica de la razón pura y darnos luz de como percibimos y conocemos el mundo que nos rodea; pero tal vez lo más transcendental es cuando la filosofía nos ayuda a pensar y a dilucidar que es lo más importante en la totalidad de la vida, sobre todo en la actualidad cuando el pluralismo y la fragmentación de las ideas persisten en hacernos perder el rumbo. Sobre todo ahora cuando el universalismo continental se esfuma y nos desdibuja los otrora conocidos puertos a los que estábamos acostumbrados a arribar. Hoy más que nunca requerimos de la filosofía para

entender nuestra compleja realidad, pero sobre todo, para identificar lo que verdaderamente es importante entre esa inmensa maraña de ideas y conceptos.

La importancia de la economía en nuestras sociedades ha venido ganando espacios al grado de convertirse en el valor único, por encima del resto de los valores que rigen las relaciones sociales en una comunidad. Es por eso indispensable repensar el papel que debe jugar la economía en nuestras sociedades. Preguntarnos si *¿es la sociedad la que debe trabajar para la economía, o al revés, la economía para la sociedad?*, *¿Es la economía el medio para satisfacer las necesidades de la población o es esta el medio para lograr la riqueza de unos cuantos?* parecen preguntas absurdas en donde la respuesta es obvia, pero ante la evidencia es necesario plantearlas.

El éxito de un sistema económico de un Estado o nación, depende de su capacidad para satisfacer las necesidades básicas de su población. Ese sistema necesita al menos proveer casa, comida, salud y educación para **todos**. Si esto no es así, si solo unos pocos tienen todo y la mayoría tiene carencias, el sistema fracasa, no funcionó. Este debe ser el parámetro con el que se debe evaluar la eficacia de un Estado y la eficiencia con que aplicó su política económica. Esta circunstancia es aún más apremiante cuando se constata que las economías de mercado han propiciado en todas las naciones del planeta, no sólo una distribución inequitativa sino una concentración de la riqueza creciente y sin límites. La pregunta que surge es: *¿Qué alternativas tiene la humanidad ante el evidente fracaso del sistema económico de tener sociedades igualitarias, justas y funcionales? ¿Qué necesitamos cambiar para que las fuerzas productivas alcancen un nivel de desarrollo que permita la abolición de la miseria y la escasez de productos, no sólo para una minoría privilegiada, sino para todos?*

Sin duda Marx y Engels pronosticaron hace más de 150 años con pasmosa exactitud, la concentración de la riqueza que hoy vivimos, derivado del proceso de monopolización y las contradicciones propias del capitalismo; es cierto que se explica mejor la evolución de las sociedades bajo el enfoque del materialismo histórico, que necesariamente nos lleva a la lucha de clases y al conflicto entre los que tienen todo y los que tienen poco o nada. Pero también es cierto que la velocidad del crecimiento y desarrollo de las fuerzas productivas de las últimas décadas no se esperaba. Lo que hoy se produce y comercializa en el mundo no tiene precedentes. En este sentido el sistema económico liberal de mercado es particularmente productivo y difícilmente de igualar por otro en cuanto a la producción e innovación se refiere, pero ha fracasado en la distribución de los beneficios. *¿Esto tiene forzosamente que ser así? ¿acaso algún otro fantasma volverá a recorrer Europa y el mundo occidental?*

Está claro que el modelo tal y como hoy opera, seguirá concentrando la riqueza en pocas familias, produciendo sociedades desiguales, injustas y por lo mismo disfuncionales. *¿es*

posible ajustar el sistema económico para mejorar la distribución de los beneficios generados por una sociedad dada? Si consideramos que esto no es posible, el escenario es negro, la concentración de la riqueza no tiene visos de parar, las desigualdades y los conflictos entre los que tienen mucho y los muchos que tienen poco serán inmanejables hasta el grado de hacer realidad el pronóstico de Marx y Engels, sobre la necesaria rebelión de los que tienen poco. Si esto lo consideramos posible entonces *¿Qué se tiene que hacer?*

El sistema económico actual no tiene futuro por los nocivos efectos que produce, está acabando con los recursos naturales del planeta y con los sistemas democráticos. No son sostenibles los actuales niveles de lujo y consumo de un reducido sector de la población, frente a miles de millones de seres empobrecidos que se mueven de una región a otra del planeta en su lucha por sobrevivir. Los conflictos sociales se multiplicarán con cada vez menos posibilidades de conducirlos. La solución de las desigualdades actuales, en unos países más que en otros, ya no admiten mayor aplazamiento. Por otro lado no creo que sea posible ni necesario acabar con el sistema capitalista de producción, pero si considero indispensable ajustarlo para que los beneficios que genera sean mejor distribuidos.

En este capítulo analizaré algunos aspectos sobre los que propongo reflexionar para determinar si se pueden cambiar o no. Pretendo poner en el centro de la discusión a *la igualdad en la distribución de los beneficios*, por encima de los tradicionales conceptos de *productividad, eficiencia, utilidad y tasa de ganancia*. *¿De qué le sirve a la sociedad el que una unidad productiva tenga altas tasas de utilidad, si estas van a parar o beneficiar a unas pocas familias?* El otro punto medular es cuestionar las bases en que se sustenta la idea de que la riqueza que una sociedad genere, debe ser privada y no social, estableciendo por principio que lo que se genera es con el concurso de la sociedad en su conjunto y por lo tanto los beneficios son para todos y no solo para unos cuantos, es decir, romper con el carácter *exclusivamente privado* en la apropiación de la riqueza. La riqueza que una sociedad genere debe ante todo tener un carácter social, independientemente que la unidad o empresa que la produzca sea privada.

Analizaré el papel que debe jugar el Estado en la aplicación de una política económica que busque en todo momento la mejor distribución de la riqueza y los beneficios que la sociedad genere. Cuestionando el papel de árbitro que juega en muchos países occidentales bajo la falsa suposición de que los jugadores están en igualdad de circunstancias.

Pondré en entredicho la aplicación de prácticas económicas que solo favorecen la tasa de ganancia de corto plazo y la optimización financiera de las utilidades de los proyectos, por encima del impacto social de mediano y largo plazos. Así por ejemplo por la importancia que tiene en todas las actividades económicas, la generación de energía debe asegurarse en el largo plazo, sin importar que la tasa de ganancia de corto plazo no sea favorable.

Propondré hacer una reflexión sobre la cooperación versus la competencia sobre todo en aquellos proyectos de gran impacto social. La competencia en ciertas actividades en particular las comerciales tiene sus virtudes por lo que se tendrían no solo que mantener sino alentar. No en todos los casos se alinean los intereses de las empresas privadas con los de la sociedad, en los casos que sí, el Estado debería complementar su acción con las empresas privadas para obtener los mejores resultados. En los otros casos se deberá acordar la fórmula para mejor distribuir los beneficios que se obtengan, independientemente del pago de impuestos.

Analizaré la posibilidad de complementar el uso del criterio de la ganancia financiera en la evaluación de los proyectos de inversión económica, con el de *"la satisfacción social"*; las ganancias financieras se deben también considerar, pero siempre después de considerar en optimizar el beneficio social de los proyectos. Recordemos que la tasa de ganancia se calcula con base en las tasas de interés bancarias y estas incorporan el tiempo, lo que significa que a mayor tiempo en el desarrollo de un proyecto, el valor presente de la ganancia futura se disminuye y vice versa. Así por ejemplo una carretera o una obra de infraestructura de comunicación como la construcción de un tren es de un gran impacto social pero de muy bajos resultados financieros por lo que no puede ser evaluada solo bajo ese criterio.

En resumen tratare de determinar si existe la posibilidad de mantener en operación al sistema capitalista reduciendo sus efectos colaterales, en particular la concentración del ingreso en manos de pocas familias. Preguntarnos, *¿Hasta qué punto es viable, desde el punto de vista planetario, continuar con este modelo de producción y consumo, en donde es mucho más rentable producir aviones y yates privados y todo tipo de artículos de lujo, que cualquier otro artículo de primera necesidad?*.

Mi pretensión no es presentar un programa que identifique acciones concretas a realizar, sino poner sobre la mesa los elementos que considero deben discutirse más ampliamente para determinar en donde equivocamos el camino y hacia donde debemos dirigirnos, conscientes de que todos vamos en el mismo barco.

*"Cuestionar las premisas ostensiblemente incuestionables de nuestro modo de vida es sin duda el servicio mas apremiante que nos debemos a nuestros congéneres y a nosotros mismos"*¹

4.1. Crecimiento poblacional.

¿Llegó a su última frontera la población en el mundo? Según la Organización de las naciones unidas ya somos más de 8,000 millones de seres humanos habitando el planeta

¹Zygmunt Bauman, Consecuencias humanas de la globalización. Pag. 11.

tierra y si bien el ritmo ha bajado no dejamos de crecer. A principios del siglo pasado éramos menos de 2,000 millones de personas, en menos de 120 años nos multiplicamos por cuatro; no obstante, la tasa de crecimiento ha disminuido, debido entre otros, a la disminución de la tasa de fecundidad, el acceso a mejores métodos de anticoncepción y a las políticas de planificación familiar aplicadas por muchos países. Regionalmente hay disparidades, observando una correlación entre los niveles de pobreza y las altas tasas de crecimiento de la población.

Las proyecciones más conservadoras nos señalan que a mediados de este siglo llegaremos alrededor de 9,500 millones de habitantes, en donde si la tendencia en la distribución de la riqueza no cambia, cuando menos 5,000 millones estarán en niveles de subsistencia. Aparte de los totales ya en si preocupantes habrá que destacar las características de su composición. Por un lado, algunas regiones presentan tasas negativas de crecimiento, mientras en otras, como en África y Asia, tienen las tasas más elevadas; por otro lado, hay evidencia del envejecimiento de toda la población en general, la proporción de personas mayores de 65 años es cada vez mayor en todo el mundo. El tema demográfico del mundo no se puede soslayar.

Este es un tema que se ha venido discutiendo desde finales del siglo XVIII, Thomas Malthus,² en su obra *“An essay on the principle of population”*³ lo puso en la mesa de discusión, sosteniendo que la producción de los alimentos crece menos que proporcionalmente en relación al crecimiento de la población, lo que ocasionaría una crisis.⁴ Se le acusó de defender el consumo suntuario de las clases terratenientes de su tiempo y amerito que Karl Marx lo catalogara como un *“hombre ruin”*, descalificando el sustento científico de su planteamiento.

En cualquier caso habrá que reconocer que más allá de posturas ideológicas, T. Malthus fue de los primeros en hacer una reflexión seria sobre la relación entre la disponibilidad de los recursos naturales y la necesidad de alimentar a la creciente población del planeta. Hoy en día se le consideraría un científico preocupado por el medio ambiente. Su planteamiento en el fondo no es otra cosa que la necesidad de reconocer que todos vamos en un mismo barco, el cual tiene límites físicos y materiales, y que por lo mismo habrá que ser cuidadoso con lo que se haga o deje de hacer con el uso y explotación de los recursos naturales.

Es cierto que un porcentaje muy pequeño del total de la población es el que se beneficia con la sobre explotación de los recursos naturales; también es cierto que el uso de la energía es muy desigual entre los distintos sectores de la población del planeta; unos se transportan en jets privados y otros en carretas jalados por animales, unos usan gas para calentar sus

²Thomas Robert Malthus 1766-1834, considerado el padre de la demografía.

³Ensayo publicado en 1798.

⁴Curiosamente en esa época la población mundial era alrededor de 600 millones de habitantes.

casas y otros usan leña o no las calientan, unos pocos usan autos de ocho cilindros para moverse en la ciudad y otros usan bicicletas. Esta desigualdad en el uso de los recursos, tiene correlación directa con la contaminación que generan unos y otros; a mayor uso de energía y recursos mayor contaminación.

¿En que se sustenta que unos pocos usen más recursos que la mayoría y que por lo mismo su nivel de consumo tenga un mayor impacto en el medio ambiente? ¿A quien pertenecen los recursos naturales del planeta? Todos los países del mundo usan y explotan los recursos naturales que se encuentran dentro de sus fronteras. Tienen el derecho de concesionar a empresas privadas su uso y explotación. Así por ejemplo las empresas petroleras concesionan partes del territorio de un país para extraer petróleo del subsuelo y producir gas y gasolina para la industria y los vehículos automotores. Dicho en otros términos la responsabilidad del buen uso, en este caso del petróleo del subsuelo, recae en los gobiernos de las naciones. Estos gobiernos son los que deciden el ritmo e intensidad con que se explota un determinado yacimiento. Los ciudadanos del mundo están muy lejos de estas decisiones, ni siquiera se enteran quienes se benefician directamente, ni si la explotación de tal o cual recurso es en detrimento del país en cuestión y mucho menos del mundo en general.

En las decisiones prevalece el criterio financiero, cuánto se gana por la concesión o cuánto se gana por la explotación de tal o cual recurso. Los beneficios o perjuicios globales que se puedan tener por su explotación pasan en el mejor de los casos a un segundo término. Son decisiones que como lo hemos señalado, se toman en oficinas ubicadas en Nueva York o en Londres.

Todo se reduce a una suma y resta de costos y ganancias para determinar la viabilidad financiera de la inversión en cuestión. El resultado de funcionar solo con base en este criterio salta a la vista, ocasiona entre otros, impactos irreversibles en el medio ambiente. Así por ejemplo, los autos que más combustible consumen son los de mayor demanda y por lo mismo son los que más se producen por las empresas. En este caso como en muchos otros, se hace evidente que el mercado opera bien para las finanzas de las empresas pero mal para el uso eficiente de los recursos naturales.

Los miles de millones de decisiones que se toman a diario en el mundo por individuos y empresas, con base en el mercado, derivado exclusivamente de criterios financieros, determinan el curso que se sigue, sin que nadie puede hacer algo. El mal uso de los recursos en el mundo es de origen, tiene que ver con la toma de decisiones buscando exclusivamente obtener mayores tasas de ganancia monetarias. *¿Es factible hacer coincidir el criterio financiero que prevalece en la toma de decisiones, con uno que incorpore el cuidado y uso eficiente de los recursos naturales del planeta?*

Pareciera que no. Es ir en contra de las economías de mercado, de la búsqueda de ganancias, de cuestionar la esencia misma del capitalismo; el motor que permite el funcionamiento de todo el sistema es el deseo por el máximo beneficio monetario del lado de los productores y el de la mayor satisfacción personal al menor precio, por el lado de los consumidores. Bajo esta lógica la disponibilidad de recursos parece ser eterna, los impactos en el medio ambiente parecen no existir. La racionalidad se reduce a una fórmula aritmética de costos e ingresos. Lo racional no es ahorrar y cuidar los recursos y el medio ambiente, sino lograr el mayor consumo, mientras más es mejor, más productos y artículos en el mercado para incrementar las ventas, no para cubrir necesidades de una población dada, sino para quienes tienen los ingresos para pagarlos, de aquí la gran proliferación en la producción de bienes suntuarios y de lujo.⁵

No se concibe el mundo sin crecimiento económico, el sol no sale, el mundo se para si nos atrevemos a cuestionar la necesidad de crecer a toda costa, se asume que es indispensable para el empleo y el progreso; pareciera que es crecer o morir, aunque la disponibilidad de recursos se vea en peligro, solo hay un camino, producir y vender cada vez más y más hasta el infinito.

Esta situación se hace moralmente insostenible por la desigual distribución del consumo en el mundo,⁶ muy pocos consumen la mayor parte de lo que se produce, frente a los niveles de subsistencia de la mayor parte de los habitantes del planeta. En otros términos se puede afirmar que los impactos negativos en el medio ambiente son causados por los niveles de consumo de un número muy reducido de personas.⁷

Algunos científicos han denominado esta circunstancia crítica como el “atropoceno”⁸, para definir la relación entre la especie humana y la sobre explotación de los recursos naturales, que han ocasionado y siguen ocasionando daños irreversibles al clima y a la biodiversidad del planeta.

⁵Las industrias de mayor crecimiento en las últimas décadas en el mundo son las de producción de aviones privados y yates de lujo.

⁶Se calcula que aproximadamente el 20 por ciento de la población mundial, consume el 80 por ciento de los recursos naturales del planeta.

⁷Como ejemplo podemos citar que en la ciudad de México, circulan diario cerca de 6 millones de vehículos particulares que transportan a menos del 20 por ciento de la población y son causantes de una gran parte de la contaminación atmosférica. Nuevamente muy pocos mantienen un alto nivel de consumo en detrimento de la mayor parte de la población.

⁸Este término lo uso por primera vez el biólogo norteamericano Eugene F. Stoermer y lo popularizo Paul Crutzen, premio Nobel de química, para identificar el momento en que la sobre explotación de los recursos naturales, derivado de las actividades económicas del hombre, empezaron a causar cambios biológicos y geofísicos a escala mundial. Parece que algunos científicos coinciden que es a partir de 1950 en donde se acelera el crecimiento económico de la mayoría de los países de occidente. El término “Antropoceno” ha causado polémica en el mundo científico y proponen que se sustituya por el de “Occidentaloceno” o “Capitaloceno”, ya que el desequilibrio tiene sus orígenes en el sistema capitalista de los países occidentales.

Es indispensable tomar conciencia que todos somos tripulantes del mismo y único barco, no hay otro. Lo que pase o deje de pasar en un país u otro, repercute en todos. El mejor ejemplo es la reciente pandemia del Covid 19; impactó a toda la población del mundo, las iniciativas individuales de los países de pretender proteger sólo a sus connacionales resultaron insuficientes por la interacción que hoy se da entre todas las naciones del mundo.

El punto a subrayar es que no se puede continuar con un crecimiento económico desbocado sin tener idea hacia dónde se va. En efecto hay una clara relación entre la población y el uso de los recursos naturales del mundo, pero resalta aún más la relación entre los niveles de consumo de un número muy reducido de habitantes y el uso indiscriminado e ineficiente de los recursos naturales del planeta.

Necesitamos determinar el ritmo del crecimiento económico para llegar al punto óptimo en el aprovechamiento de los recursos naturales de nuestro planeta, con una visión a largo plazo que asegure la sobrevivencia de todas las especies que conviven con nosotros los humanos. Este debe ser el criterio y objetivo central por encima de cualquier otro. La sustentabilidad debe estar asegurada en la explotación de cualquier recurso natural, sin importar su ubicación geográfica; los gobiernos de las naciones se podrían responsabilizar ante la comunidad internacional para que esto así suceda. Esto tiene que ver con los niveles de consumo de todos, de los sectores de la población con menos ingresos y con aquellos que mas riqueza acumulan y por lo mismo más consumen. El nivel máximo de consumo de cualquier sector de la población, debe estar determinado no solo por la disponibilidad total de los recursos naturales y su óptimo aprovechamiento, sino también por su equitativa distribución. La divisa para acceder a los bienes y servicios, es decir a un determinado nivel de consumo, no puede ser solo el dinero, sino un criterio que incorpore la responsabilidad que cada individuo tiene con el mantenimiento y sustentabilidad de nuestro planeta.

Hoy el motor de todas las economías del mundo es el consumo, mientras más se consuma habrá más crecimiento económico, que es lo que permite el empleo y los ingresos de los individuos con los que pueden consumir más bienes y así se repite el ciclo hasta el infinito. A la inversa si se deja de consumir, se deja de crecer y se para la economía. *¿Cómo compaginar esta lógica de crecimiento eterno con la necesidad de racionalizar el uso de los recursos naturales del planeta?*

El problema de la sobre explotación de los recursos naturales, está en la lógica capitalista de obtener los mayores rendimientos monetarios por encima de cualquier otro valor. Así se entiende que existan empresas que producen artículos que son claramente perjudiciales para el consumo humano; o que se explote un recurso en alguna región del mundo por encima de su impacto negativo en el medio ambiente. En el fondo esta es la disyuntiva a la que nos enfrentamos; mantenemos esta vorágine de crecer sin limites para consumir sin límites y

asumimos el riesgo de impactar nuestro medio ambiente con las consecuencias que ya hoy padecemos; o adecuamos esta perniciosa lógica capitalista para adecuar nuestro consumo y crecimiento económico a niveles más sustentables; pero, *¿es esto posible? ¿cómo hacer para que cada individuo de “motu proprio” restrinja su consumo? ¿Cómo cambiar la idea generalizada de “consumo luego existo”, de que el nivel de consumo determina mi libertad y felicidad?*

La corriente del “decrecimiento” “degrowth”, parece dar respuesta a estas incógnitas.⁹ Esta corriente de pensamiento establece que el crecimiento económico eterno es imposible e indeseable, aboga por una sociedad que valore el bienestar humano y la sustentabilidad. Sus principales planteamientos se refieren a: una distribución de la riqueza más equitativa; una reducción del consumo y la producción; un estilo de vida más simple y menos materialista; fomento a las economías locales y de autosuficiencia; una prioridad total al cuidado del medio ambiente y; sustituir los clásicos indicadores económicos como el PIB, por otros que valoren el bienestar humano.

¿Es esto factible? Esto se podrá lograr en la medida en que logremos romper con ciertas ideas que se han generalizado en nuestras sociedades al grado de considerarlas parte de nuestra realidad. El bienestar, la libertad, la justicia, inclusive la felicidad, no necesariamente están ligadas a nuestros niveles de consumo. El éxito personal no debe estar sujeto a nuestros niveles de ingreso y por lo mismo al consumo y lujos a los que tenemos acceso. El camino es largo y sinuoso pero hay que empezar a caminar.

4.2. La globalización de los monopolios

Hoy el mundo ha entrado a una vorágine comercial sin precedentes, se compran y se venden artículos en todo tipo en todo el mundo, producidos en distintas partes del planeta, siempre buscando los costos más bajos de mano de obra y de materias primas.¹⁰ Países como China, considerado socialista, le compiten al “tú por tú” a los países más capitalistas de occidente, en eficiencia y en productividad. En contradicción con lo que se pudiera pensar la producción manufacturera, pilar de las economías capitalistas, está ubicada en su mayoría en los países asiáticos. El transporte marítimo de mercancías rompe récords cada semana. Los

⁹Este movimiento del decrecimiento surge en la década de los 70', poco después de la publicación de “The limits of growth” de la agrupación “El club de Roma”, que se cuestiona la posibilidad de seguir creciendo sin límites. Sus principales exponentes son: Serge Latouche, economista y filósofo francés, Tim Jackson, con su obra “Prosperidad sin crecimiento”; Joan Martínez Alier, economista y ecólogo; y el antropólogo Jason Hikel.

¹⁰La UNCTAD, Conferencia de Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, registro en 2022 la cifra histórica de 32 billones de dólares, en el comercio mundial de bienes, 10 por ciento superior a la registrada en el 2021.

movimientos financieros de un país a otro se dan a la velocidad de la luz, basta un golpe de tecla para mover de un lado a otro del mundo cientos de miles de millones de dólares.

Uno de los efectos de estas circunstancias es que la actividad económica y financiera ha rebasado a las estructuras y gobiernos nacionales, estos se quedaron atrás. Por un lado las empresas son transnacionales, tienen negocios y actividades establecidas en varios países y por el otro las instituciones son nacionales que solo atienden y resuelven problemas de sus respectivas naciones, en un espacio delimitado por fronteras físicas y legales.

Los ejemplos son muchos y variados, la misma teoría económica, nos quedo chica para entender y atender los problemas que suscita. Tomemos como ejemplo lo que ocasiona la velocidad con que se mueve el dinero de un país a otro en busca de mayores rendimientos. Estas enormes cantidades de dinero que se mantienen en estado líquido están permanentemente en búsqueda de altas tasas de interés que les aseguren el mayor rendimiento, las decisiones no las toman seres de carne y hueso, son automáticas resultado de un algoritmo que analiza en tiempo real en qué parte del mundo se ofrece la mejor tasa de interés. Entre otros efectos negativos de estos movimientos repentinos de capital, es el desequilibrio financiero de los países que con grandes necesidades de inversión, se ven obligados a competir con el resto del mundo ofreciendo cada vez, mayores tasas de rendimiento, que redundan en un mayor costo financiero.¹¹

El resultado final de este círculo vicioso es por un lado, una mayor concentración de la riqueza en pocas manos, pues son precisamente los grandes capitales del mundo los únicos que se benefician de esta circunstancia y; por el otro, se encarece artificialmente el uso del capital a aquellos países en desarrollo que más lo necesitan. El servicio de la deuda de la mayor parte de estos países representa un gran porcentaje de su producto interno bruto. Dicho en términos llanos se puede llegar al caso extremo de que los ahorros de un país sirvan solo para pagar intereses por el servicio de la deuda.

Esta circunstancia parece no tener fin ni solución. Los grandes capitales del mundo se seguirán concentrando y las deudas públicas de los países en desarrollo también. Se sabe de antemano que muchas de estas deudas nunca se podrán llegar a saldar, no obstante son una fuente inagotable de rendimientos, es decir, el sangrado financiero puede considerarse eterno.¹²

¹¹Las circunstancias entre los grandes fondos de inversión que mueven estas estratosféricas cantidades de dinero y los países sedientos de capital son muy desiguales y asimétricos. Los primeros cuentan con toda la información en tiempo real y los medios tecnológicos, mientras que los segundos solo cuentan con el manejo de la tasa de interés para atraer capitales, las más de las veces a destiempo, siempre ajustando en función a las políticas monetarias de otros países. Así por ejemplo si Estados Unidos decide subir su tasa de interés por así convenir a su política interna, afecta de inmediato al resto de los países satélite, que tendrán que ajustar "a posteriori" sus propias tasas de interés, so pena de sufrir una fuga de capitales.

¹²Todos los países en desarrollo de América Latina, África, Medio Oriente y Asia padecen en mayor o menor grado, los impactos en sus economías por el pago de intereses por el servicio de la deuda pública. Estos

Otro efecto es que las corporaciones dueñas de muchas empresas en distintos países del mundo dejan de tener empatía y responsabilidad con la sociedad o el país en donde se ubican. Poco o nada les importa las circunstancias en que viven sus trabajadores y sus familias, mucho menos su futuro. Tampoco hay convergencia con los propósitos de desarrollo de las naciones en donde se establecen. La empresa transnacional solo analiza las facilidades que estos países ofrecen, incluyendo las posibilidades de poder contaminar el medio ambiente sin tener que cumplir con engorrosos requisitos y legislaciones restrictivas. Su único objetivo es dar los mejores resultados a sus accionistas, mismos que siempre están en función a las utilidades y a la tasa de ganancia. Esto explica, entre otros, el surgimiento de paraísos fiscales, que facilitan el pago de menos impuestos.

La divergencia entre los objetivos nacionales de mejorar las condiciones de vida de sus integrantes nada tienen que ver con los objetivos de maximizar las utilidades de las empresas, más bien se contraponen. *¿Cómo compaginar la inversión de este tipo de empresas con los objetivos nacionales de desarrollo económico y social de un país?* . Este es el reto al que se enfrentan todas las naciones del planeta. Aprovechar los beneficios que este tipo de inversiones generan, en términos de empleo y derrama económica, minimizando al mismo tiempo su acción depredadora.

Dado que el comercio ha traspasado las barreras nacionales, se ha entrado a un acelerado proceso de monopolización a nivel mundial, en donde las corporaciones transnacionales engloban a las empresas locales y nacionales. Esto se hace más que evidente en la banca, la competencia deja de ser local para convertirse en internacional, de ahí que se exijan mayores economías de escala, lo que a su vez redundará en la necesidad de globalizar las actividades. Esto ya llegó al punto de “no retorno”, no parece que esto se pueda revertir, más bien al contrario, es muy seguro que se acelere en el plazo inmediato.

Hoy las grandes corporaciones controlan a nivel mundial la producción de vacunas y medicinas,¹³ de barcos, aviones,¹⁴ autos,¹⁵ teléfonos celulares,¹⁶ información,¹⁷ redes sociales,¹⁸ cerveza, refrescos embotellados¹⁹ etc. Los mercados están dejando de ser nacionales para convertirse en mundiales, la competencia se da entre los monopolios que han venido englobando a las empresas locales.

impactos van desde altas tasas de inflación sin posibilidad de controlar, hasta interminables devaluaciones de las monedas nacionales vis a vis del dólar.

¹³Bayer, Astazeneca, Elli Lilly, Pfizer, Novartis.

¹⁴Boing, Airbus.

¹⁵Mercedes, General Motors, Ford, Volkswagen, Tesla.

¹⁶Apple, Huawei.

¹⁷Google

¹⁸Facebook

¹⁹Cocacola, pepsicola

Las decisiones se toman por un consejo a nivel corporativo, en donde el criterio que prevalece es el de optimizar los dividendos para sus accionistas. El vínculo con los trabajadores de las empresas que administran desde sus oficinas en Nueva York o en Londres, es nulo o en el mejor de los casos lejano. Las condiciones de trabajo de sus empleados y las circunstancias en que viven no pasan de ser una variable más, la preocupación se concentra en cuanto gravita el costo de la mano de obra en los costos totales. El resultado es una mayor inseguridad de los trabajadores al sentir que no son parte de, al saber que el compromiso de la empresa en donde trabajan, se circunscribe a cubrirle su salario de la quincena trabajada.

La asimetría entre la empresa y sus trabajadores se hace evidente cuando se constata que los trabajadores son locales, no se mueven, están arraigados a sus respectivas poblaciones, a sus familias y a sus costumbres, no existe la posibilidad de moverse en el espacio, de cambiar de localidad, esa libertad es prerrogativa solo de las empresas y del capital; estas si escogen en donde ubicarse, buscando siempre los mejores dividendos. Su responsabilidad con respecto a las comunidades se relativiza, se circunscribe al empleo que ofrecen, que en la mayoría de los casos rompen con lo que queda del sentido de comunidad al someterlos a ritmos extraños y ajenos a sus circunstancias. El abismo entre los objetivos de las empresas transnacionales, los propósitos de desarrollo de las naciones y las necesidades de sus habitantes, se hace cada vez más profundo.

La intervención coordinada de los Estados nacionales y los organismos internacionales se hace cada vez más necesaria, deben concentrar esfuerzos para regular a nivel planetario, la operación de este tipo de empresas para mitigar sus efectos nocivos en las sociedades, el medio ambiente y la salud de los habitantes. Así por ejemplo en aras de la libertad individual, se producen y consumen alimentos y bebidas que producen efectos irreversibles en la salud, como el caso de las bebidas azucaradas que producen diabetes.

¿En qué punto es pertinente trazar la raya? ¿Hasta donde se debe dejar que las empresas decidan libremente qué producir y llevar al mercado productos, artículos y alimentos en los que hay certeza de sus efectos nocivos para la sociedad? en casos como el de la “Coca Cola” que se consume en todo el mundo, es evidente su impacto en la salud; pero hay otros en donde no son tan claros sus efectos que deben ser analizados y en su caso prohibidos. En el caso de la producción y distribución de los fármacos a nivel mundial, pasan por estrictos procesos de aprobación antes de poder ser comercializados. Este podría ser un ejemplo a seguir con otros artículos y productos.

La producción y comercio de armas en el mundo merece una mención especial por su negativo impacto en el mundo. Se producen bajo el argumento de que sirven para la seguridad y protección de la soberanía de las naciones, pero son utilizadas por todo tipo de criminales, ocasionando millones de muertes anuales. Su producción y comercialización legal e ilegal,

genera miles de millones de dólares de utilidades anualmente. Para algunos países como Estados Unidos,²⁰ Rusia, Alemania, Francia y China la industria militar representa una parte muy importante del total de sus ingresos. El poder político que tienen estas corporaciones en sus países de origen circunscribe su política exterior, a los intereses económicos derivados de la venta de armas.²¹ Pareciera que muchos de los conflictos que se suscitan entre las naciones son artificialmente alentados con el único propósito de incrementar la venta de todo tipo de armas.²² *¿Cómo compaginar los estímulos de estas empresas transnacionales dedicadas a la producción y venta de armas, incluyendo las nucleares, con los intereses del mundo?*

Bajo la lógica del mercado esto es un contrasentido, pero si se anteponen los intereses de la especie humana es una necesidad impostergable. Recordemos que en 1947, después de la Segunda Guerra Mundial un grupo de científicos especializados en cuestiones atómicas, entre los que se encontraba el celebre Robert Oppenheimer, fundaron el “*Boletín de científicos atómicos*”, con el objetivo de informar qué tan cerca estaba la destrucción del mundo derivado de una conflagración nuclear. Esta iniciativa se conoce hoy, como “*El reloj del juicio final*”, el cual recientemente marco que faltan solo 90 segundos para el Apocalipsis. En otros términos significa que los intereses económicos de unas cuantas poderosas empresas del mundo ponen en riesgo la sobrevivencia de la especie humana. Esta situación refleja al extremo al que se ha llegado en aras del lucro y la generación de riqueza, no hay otra prioridad ni valor por encima de esto.

La producción y comercialización de armas debe tener un estricto control por parte de organismos internacionales, en particular la de las armas nucleares y biológicas. El uso de cualquier arma debe estar circunscrito a los ejércitos y cuerpos de seguridad del Estado. Por lo que su comercialización solo debe ser entre los gobiernos, para la protección y seguridad de la población civil. En este caso el monopolio en el uso de las armas por parte de los gobiernos nacionales debe ser total, no caben las excepciones ya que promueven la violencia y la inseguridad.

Recientemente se promovió la firma de un “*Tratado Internacional de armas*” que no fue suscrito por los principales productores, China Rusia y Estados Unidos; y los que si lo firmaron lo incumplen una y otra vez. Se debe partir de la premisa de que todo comercio

²⁰El valor de mercado de las armas producidas en Estados Unidos en el 2022 fue de 19.5 mil millones de dólares. Ibis World.

²¹En relación al valor de su producción, las corporaciones productoras de armas más grandes del mundo son: Lockheed Martin, Boeing (División Defensa, Espacio y Seguridad), BAE Systems , Raytheon y Northrop Grumman.

²²Los carteles mexicanos y en general el crimen organizado tienen fácil acceso a las armas producidas por empresas norteamericanas, que en muchos casos se intercambian por drogas. De acuerdo a cifras de la secretaria de Relaciones Exteriores en México se comercian más de medio millón de armas anualmente, con un total de 16 millones de armas ilícitas en circulación. Esto explica en parte los niveles de criminalidad y violencia en el país.

de armas es imprudente, es en contra de la humanidad. Se debe combatir la idea de que los individuos tienen el derecho de defenderse de la agresión de cualquier otro individuo.²³ Esta concepción contradice la existencia misma del Estado, cuya función primordial es la defensa de sus integrantes. Todas las estructuras de los gobiernos nacionales están pensadas para dirimir las diferencias entre sus habitantes y que estos no tengan necesidad de resolverlas con violencia. La existencia de armas entre la población civil es un sinsentido, debe combatirse por todos los medios.²⁴

Por todo lo anterior la globalización no parece favorecer en nada a una mejor distribución del ingreso en el mundo, más bien al contrario ha agudizado la concentración del ingreso en pocas manos y esta tendencia no parece que vaya a cambiar. Las empresas transnacionales se distancian de los propósitos nacionales y globales, su único objetivo es tener más y más ganancias que reportar a sus accionistas, hacerlo de otra manera es ir en contra de la lógica económico-financiera. Los procesos de monopolización, naturales en un sistema capitalista, pasaron de ser nacionales a globales, la competencia por el control de los mercados es hoy mundial. Luego entonces *¿Hay posibilidad de incidir en esta tendencia?* ,

Un primer paso sería reconocer lo absurdo que resulta regirse solo por el principio de optimizar los rendimientos y utilidades financieras sin atender los impactos que ocasionan a las sociedades. Un segundo paso consistiría en evaluar los efectos que tiene la operación de estas empresas a nivel planetario. Finalmente habría que legislar su operación a nivel internacional para precisar su responsabilidad fiscal, social y ambiental a nivel global y en cada uno de los países en donde se ubican.

Así por ejemplo, con respecto a los impactos sociales, se puede presumir que el número de muertes e incremento de la violencia y criminalidad en el mundo, es responsabilidad de las empresas que producen y venden las armas con que se cometen esos crímenes. La correlación que existe entre el comercio legal e ilegal de armas con el incremento de muertes en el mundo, es prueba suficiente para fincar responsabilidades a estas empresas, ante la “Corte Penal Internacional”. *¿Cómo es posible que una industria que hace tanto daño, siga operando sin restricciones y en total impunidad?*

El caso de las enfermedades pulmonares producidas por el consumo de cigarrillos es similar; hay evidencia suficiente para incriminar a las empresas que producen y venden

²³Los estudios hechos por la ONU y países como Australia y Canadá, han demostrado que en las poblaciones en donde se aplican medidas para restringir y sobre todo prohibir las armas en manos de civiles se reducen drásticamente los homicidios y los suicidios.

²⁴La segunda enmienda a la constitución de los Estados Unidos, protege el derecho del pueblo a portar armas de fuego, se le considera como uno de los derechos individuales de mayor importancia, inviolable por los gobiernos federal y estatales. Así mismo no está prohibida ni la producción ni la compra de armas. Esta disposición viene desde 1791, poco después de la Independencia, en donde los colonos tenían necesidad de defenderse por sí mismos; las diferentes circunstancias exigen una revisión.

cigarrillos en el mundo por el incremento de muertes causadas por enfermedades pulmonares. Se puede aducir que es responsabilidad de cada individuo el decidir sobre su consumo, que no se puede coartar su libertad aun cuando sea en detrimento de su salud. Aunque aquí, en aras de la libertad individual, se afecta a toda una comunidad, ya que los costos en salud se incrementan y por lo mismo impactan a toda la sociedad.

La industria alimenticia es tal vez la que más escrutinio requiere. Los alimentos que diariamente se producen sin restricción alguna y que inciden directamente en la salud de la población mundial, son incontables. Las enfermedades que producen van desde diabetes hasta cáncer. Tal vez el caso más evidente es el de las empresas de la industria refresquera, quienes tienen una responsabilidad directa en el incremento de las enfermedades metabólicas crónicas, como la diabetes. Algunos de estos pseudo-alimentos producen más muertes anualmente que el consumo de drogas psicotrópicas.

Hay otras áreas como la informática en donde empresas como “Facebook”, “X”, antes Twitter, “Tik-Tok” tienen impactos en la vida política y social de las sociedades. Estas empresas tienen la capacidad de incidir en los procesos electorales que atentan en contra de la vida democrática de las naciones. Recientemente la evolución de la llamada “*inteligencia artificial*” ha encendido los focos de alarma, porque nadie es capaz de determinar los impactos positivos o negativos en la vida social de las naciones.²⁵

Lo que más ha movilizó a la opinión pública mundial es el impacto que este modo de producción y consumo ha tenido en el medio ambiente en todo el planeta. El cambio climático debido al calentamiento global es un hecho incontestable, afecta a todo y a todos, los costos que esto pueda tener nadie los sabe, solo sabemos que estamos muy cerca del punto de no retorno, en el cual no va importar lo que se haga o se deje de hacer, no habrá solución. Las alarmas no han dejado de sonar por parte de científicos e investigadores que gritan en diferentes tonos la urgencia de revisar todo el sistema, no se puede seguir con estos niveles de consumo, sobre todo que solo benefician a un número muy reducido del total de habitantes del mundo.

En resumen, es indispensable incorporar otros criterios en la evaluación de las inversiones en los que no solo se busque optimizar las ganancias financieras, sino también considerar los beneficios o los impactos negativos que estas puedan generar; pero subyace la pregunta *¿es posible sustraernos de ese catastrófico proceso de monopolización transnacional que nos ha traído la globalización?*

²⁵El 31 de enero del 2024, el senado de Estados Unidos puso en el banquillo de los acusados a los directores y dueños de las principales redes sociales que operan en el internet, como Facebook, Twitter, Tik Tok, por los impactos negativos que han estado generando en la sociedad norteamericana. Esto es un buen precedente.

4.3. Democracias en peligro.

La globalización también ha exacerbado la asimetría entre las élites globales, la población y las estructuras de poder locales. Las primeras no tienen otro propósito que acrecentar sus riquezas por todos los medios a su alcance y las segundas se enfrentan a los problemas cotidianos de sus respectivas poblaciones.

Estas élites se integran por familias que a través del tiempo han venido acumulando riquezas y poder político. Unas son herederas de la vieja aristocracia europea, otras provienen del desarrollo de la banca y la burguesía encumbrada, otras de la industria y recientemente se suman las familias que han tenido éxito con base en los avances tecnológicos en particular las empresas relacionadas con la informática. Hoy estas familias solo representan el uno por ciento del total de la población mundial pero se apropian del 66 por ciento de la riqueza que el mundo genera en un año, es decir, 80 millones de habitantes se quedan con dos terceras partes, mientras el resto, 7,920 millones de habitantes del mundo nos repartimos la tercera parte restante.²⁶

Esta desproporción ha llegado a tal grado que la distancia entre los muy pocos que tienen mucho y los muchos que tienen muy poco, es insondable. No tienen nada en común, por lo mismo no hacen comunidad, pero tampoco hay interés en hacerla, pareciera que el resto de los habitantes del mundo no existieran, no obstante su gran número no los ven, pasan desapercibidos, si acaso se enteran de su existencia cuando algunos son parte de alguna tragedia que ameritó la atención de los medios de comunicación. Sus dolencias y problemas cotidianos, están tan lejanos que es como si no existieran, la paradoja es que pueden estar físicamente en la misma zona urbana de la misma ciudad y aun así siguen siendo invisibles.

Michael Sandel lo reseña con claridad, cuando dice que en Estados Unidos los partidos de béisbol en la década de los 50' eran punto de encuentro entre ricos y pobres, disfrutaban en las graderías los partidos y tenían oportunidad de conocerse y desarrollar cierta empatía, mientras que hoy con el surgimiento de los palcos privados, los ricos se han aislado completamente, ya no hay interacción y por lo mismo no puede haber empatía. Sin un mínimo de empatía por los otros no hay comunidad, no hay cohesión social y se dificulta la funcionalidad de una sociedad, incluyendo la democracia misma.

Estos grupos, los pocos que tienen mucho y los muchos que tienen poco, comparten el espacio, el mismo idioma, en algunos casos la religión, rigen sus actos bajo la misma legislación, pero no forman comunidad. No tienen nada que ver unos con otros, no comparten intereses, preocupaciones, gustos ni niveles de consumo. Son extraños entre sí compartiendo solo por momentos el mismo espacio.

²⁶Datos obtenidos de un artículo publicado en el New York Times por Astra Taylor, en el 2023, derivado de su libro "La era de la inseguridad".

Los primeros tienen niveles de consumo fuera de toda proporción, autos de millones de dólares, mega yates, mega mansiones, lujosos aviones privados, etc. Los otros, en diferentes grados, trabajan para vivir y su nivel de consumo está en función a sus niveles de ingreso. El primer grupo, independientemente que haya nacido y radique en Estados Unidos, en Japón o en China, tiene más similitudes que con los ciudadanos de su propio país. Sus intereses, formas de vida y preocupaciones están en función a sus niveles de riqueza y consumo, se les ha denominado “jet set”, por su movilidad; se transportan con extrema facilidad a cualquier parte del mundo, frecuentan los mismos lujosos hoteles y restaurantes y se visten con el mismo diseñador de moda. De hecho aunque tengan residencias en diferentes partes del mundo, podrían formar una comunidad aparte.

Cuando hablamos de la primacía de la justicia en el capítulo anterior, nos referíamos a que no se concibe una comunidad, una sociedad de individuos sin justicia y esta pasa por la igualdad. La condición de posibilidad de toda sociedad es precisamente la justicia y esta no se concibe si no existe primero la igualdad, entendida en su acepción más general en la que como lo mencionó JJ Rousseau en su tiempo: “ *La igualdad no significa que todos tengamos la misma riqueza, sino que nadie sea tan rico como para poder comprar a otro, ni que nadie sea tan pobre como para verse forzado a venderse.*”

No se trata de expropiar a los que más tienen, ni acabar con la función reguladora del mercado, ni impedir la libre empresa; se trata de hacer comunidad, de que a sus integrantes, todos, los anime el mismo propósito de tener una sociedad, funcional, eficiente pero sobre todo justa, en donde por encima de la suerte, las capacidades o esfuerzo, todos logren tener niveles de vida dignos. La justicia en este caso tiene no solo un componente ético sino también funcional, toda vez que, como hemos demostrado, las sociedades desiguales y por lo mismo injustas son disfuncionales, operan con altos costos económicos y sociales.

En este caso al igual que en párrafos anteriores en relación a la operación de las empresas transnacionales, lo importante es el establecimiento de las reglas del juego, que los mercados operen con eficiencia impidiendo la acumulación solo por rentas como en el caso de las ganancias financieras; o que simplemente la riqueza acumulada se transfiera de una familia a otra por siglos, formando dinastías sin ningún beneficio para la comunidad. La razón de ser de una sociedad es la cooperación para beneficio de todos, no solo de unos cuantos.

Gobiernos y ciudadanos no deben perder de vista esta fundamental premisa. Todo aquello que beneficie a la comunidad como un todo, debe ser alentado; y todo aquello que perjudique a algún sector o grupo de la sociedad debe ser cuando menos regulado o en su caso prohibido. Así por ejemplo un grupo de empresas exitosas con altas tasas de utilidad que producen un alimento o una bebida que se ha comprobado que afectan la salud de los integrantes de la sociedad, debe por lo menos, responder por los efectos que ocasiona; o cuando una empresa

o un grupo de empresas ejercen acciones monopólicas que impactan los precios de algún bien, que evidentemente van en contra del bien de la comunidad, deben resarcir el daño que ocasionan, no solo como sucede actualmente, recibir una multa o una sanción administrativa.

El funcionamiento de cualquier empresa debe tener como premisa fundacional el servicio que presta a la comunidad, no solo la tasa de ganancia o las utilidades financieras que pueda tener con la producción y venta de cualquier artículo. Cierta es la sentencia de Adam Smith de más de dos siglos atrás, cuando dijo que: *“No es por la benevolencia del carnicero, del cervecero y del panadero que podemos contar con nuestra cena, sino por su propio interés”*; pero también es cierto que como sociedad podemos regular la ambición desmedida e inducir la corresponsabilidad de los empresarios para con la comunidad de donde obtienen sus riquezas. No solo es el dar empleo a los trabajadores que ocupan, o pagar impuestos, sino ser solidarios con la sociedad a la que pertenecen.

La polarización en una sociedad es el talón de Aquiles de las democracias, las diferencias entre sus integrantes están llegando a extremos que impiden los consensos y los acuerdos, indispensables para una vida democrática. La polarización de una sociedad es en gran medida consecuencia de la desigualdad, de la falta de empatía entre sus integrantes, del desconocimiento de las necesidades de unos y otros, del individualismo llevado a su máxima expresión. Es cierto que es necesario aprovechar el impulso que puede generar el interés por las ganancias de los individuos; pero no al grado que los lleva a una disociación con sus congéneres, con la comunidad en donde viven. Romper este frágil equilibrio puede llevar a un punto de no retorno, en donde los mecanismos democráticos sean insuficientes para llegar a los consensos indispensables que requiere cualquier democracia.²⁷

Resolver la desigualdad, aparte del componente ético y de justicia social, es una cuestión de sobrevivencia. Como lo hemos demostrado la disfuncionalidad de una sociedad está directamente relacionada con la desigualdad; a mayor desigualdad mayores problemas sociales de todo tipo y viceversa. La viabilidad de las democracias está sujeta a la solución de los conflictos sociales, por lo que si estos persisten, lo primero que se pone en tela de juicio es precisamente el sistema democrático.

Si se pueden lograr sociedades con mayor igualdad, hay ejemplos que lo demuestran, no es necesario sacrificar la eficiencia en aras de la equidad; tampoco eliminar la acción reguladora del mercado en la producción y comercio de los bienes y servicios, ni mucho menos suprimir la propiedad privada; es una cuestión de una buena gestión basada en la

²⁷Recientemente en México se ha producido una polarización que solo se había visto en la independencia entre los criollos y los peninsulares y en la revolución entre la clase de los desposeídos y los ilustrados, hoy con nuevos nombres, "fifis y chairros", pero en el fondo sigue siendo la diferencia entre los pocos que tienen mucho y los muchos que tienen poco, que conciben el mismo problema de distinta manera, se habla español pero es imposible que haya entendimiento entre unos y otros.

premisa de que se trabaja para todos los integrantes de una sociedad y no solo para unos cuantos; y sobre todo tomando conciencia de que la riqueza que se genera por una comunidad, es por definición de la comunidad misma, tiene ante todo un carácter social y no solo privada.

Rompamos con los mitos que hemos venido construyendo durante siglos, acabemos de una vez por todas con los atavismos que nos impiden avanzar en la dirección correcta, nadie quiere vivir en una sociedad injusta ni disfuncional, ni siquiera las familias que más riqueza concentran. “*Otro mundo es posible*” nos dice Joseph Stiglitz en su obra: “*El precio de la desigualdad*”, yo añadiría que no solo es posible sino indispensable.

4.4. Eficiencia y productividad

Hay algunos conceptos que usamos cotidianamente y que no reparamos en el impacto que tienen en nuestras vidas; este es el caso de *la eficiencia y la productividad*. La eficiencia se refiere al ahorro de recursos o energía en la realización de una determinada tarea. En la naturaleza los seres vivos tienen que ser eficientes en el uso de su energía si quieren mantenerse vivos. Si un depredador en la estepa africana realiza más esfuerzo del requerido para cazar una presa, acaba por no sobrevivir; el cuidado en el manejo de su energía física, resulta vital. La eficiencia se exige en cualquier tarea que se realice en la naturaleza. Este concepto se refiere a la relación que existe entre recursos y energía utilizada en la consecución de alguna acción o tarea. A mayores recursos y energía utilizados y menores resultados se es ineficiente y viceversa. Se podría afirmar que la eficiencia es indispensable en nuestra vida cotidiana, que es consustancial a todo ser vivo, que necesitamos ser eficientes en todo momento; lo mismo pasa en el reino vegetal, la eficiencia esta presente en todos los procesos que se dan en la naturaleza. La ineficiencia es signo de una baja probabilidad de sobrevivir.

Dicho en otros términos, la eficiencia en todos nuestros actos es un requisito indispensable si queremos sobrevivir como especie. *¿Cómo la medimos?, ¿Cómo determinamos si estamos siendo eficientes o no en el uso de los recursos del planeta?* Si por ejemplo el objetivo es el transporte de personas de un punto a otro, mientras más personas transportemos con el menor gasto de energía y recursos, seremos más eficientes y viceversa.²⁸ Esto no es cosa menor, porque con frecuencia confundimos eficiencia con productividad, una es indispensable para la sobrevivencia de la especie y el planeta; y la otra solo tiene relación con las ganancias y utilidades mercantiles.

²⁸El transporte es muy buen ejemplo pues el automóvil es el medio más ineficiente que la humanidad ha inventado y producido, ya que cada auto transporta a no más de dos personas en promedio en todas las ciudades del mundo, usando muchos recursos y energía en este caso de fuentes fósiles que contaminan. La alternativa sería el transporte colectivo en todas sus formas.

La productividad, muchas veces usada como sinónimo de la eficiencia, esta relacionada con la producción de bienes y servicios. Una persona o una empresa puede fabricar y/o producir un artículo o una mercancía y ser en esa tarea más o menos productivo; es también una relación entre la energía y recursos usados en la fabricación de un producto, es decir, a menores recursos usados mayor productividad y viceversa. Uno de los recursos usados en la fabricación de los productos es la mano de obra, por lo que una mayor productividad implica optimizar el uso del recurso humano y esto a su vez implica una mayor explotación de los trabajadores. Si un trabajador produce por el mismo salario, 20 artículos en lugar de 10 en una jornada, está contribuyendo a una mayor productividad de la empresa, pero a su vez está siendo más explotado. En este caso la eficiencia no necesariamente abona porque uno de los componentes es el hombre mismo. Al incorporar en la fórmula de la productividad al hombre como un recurso más, implica necesariamente ir en detrimento de su bienestar. En otros términos hacer trabajar más por menos a cualquier persona, en ningún caso es a su favor. El beneficio es solo financiero, contribuye a que la empresa obtenga una mayor utilidad, pero no necesariamente es en beneficio del sistema visto como un todo.

La productividad no es otra cosa que la relación aritmética entre la suma de recursos que se usan para producir determinado número de artículos; si este costo se mantiene y el número de artículos aumenta habrá una mayor productividad y viceversa. Es una medida contable usada por las empresas, nada tiene que ver con la eficiencia en el uso de la energía y de los recursos naturales; la unidad de medida es diferente, en el caso de la productividad es monetario y en el de la eficiencia tiene que ver con los impactos en el medio ambiente.

En general en todas las actividades que se realizan a diario en el mundo entero se tiende a ser productivo, pero no necesariamente eficiente. Las empresas en su lógica capitalista compiten en el mercado en donde la unidad de medida es el precio, es decir, tienen que ser productivas para sobrevivir en un medio altamente competitivo desde el punto de vista financiero. No hay otro indicador mas que el financiero, por lo mismo bajo esta lógica, su optimización es indispensable.

La productividad alcanzada por las empresas de todo el mundo se refleja en la impresionante acumulación de dinero, nunca antes se habían producido tal cantidad de mercancías en tan poco tiempo y a costos tan bajos. Paradójicamente se ha optimizado el recurso financiero en detrimento de los otros componentes que intervienen en la producción, la mano de obra y los recursos naturales. En las últimas décadas el mundo es inmensamente abundante en recursos monetarios y en pobres; nunca antes habíamos tenido tal cantidad de personas en condiciones de sobrevivencia y tantos recursos monetarios en las arcas de los bancos.

Lo más preocupante es el uso ineficiente e indiscriminado de recursos naturales que ya está cobrando facturas por los impactos irreversibles en el medio ambiente. El criterio de

incrementar la productividad debe ser sustituido por el de mejorar la eficiencia en el uso de recursos y energía. Se necesita que las empresas no solo busquen optimizar el recurso financiero, sino el de la mano de obra que se usa en la producción de bienes y servicios. *"Mejorar las condiciones de vida de toda la población del mundo es y debe ser el único y principal objetivo. La eficiencia en el uso de los recursos del planeta debe ser el criterio central en la evaluación de cualquier proyecto productivo".*

Si el objetivo es la sobrevivencia de la especie humana, dos son los criterios que deben prevalecer en toda actividad que se realice en el planeta: el beneficio al mayor número de la población y; el uso eficiente de la energía y los recursos del mundo. Hay signos muy evidentes en el acontecer mundial que exigen actuar con esta orientación. El continuar con el miope criterio de obtener mayores ganancias monetarias a través de hacer mas productivas a las empresas que nos proveen de bienes y servicios, esta teniendo efectos nocivos en nuestras sociedades e impactos irreversibles en el medio ambiente.

4.5. El carácter social de la riqueza.

Una de las características de las economías de mercado y más concretamente del neo-liberalismo económico es la desigual distribución de la riqueza que generan. No obstante que en sus orígenes se pregonó que sería el mercado el que por sí solo llevaría a las familias integrantes de una comunidad a tener ingresos equitativos, esto nunca se logró; más bien al contrario, la concentración de la riqueza en pocas familias es hoy más que nunca evidente. El mercado ha confirmado una y otra vez su incapacidad para distribuir equitativamente los ingresos y producir así sociedades igualitarias. Los argumentos que han justificado esta circunstancia son:

a) El crecimiento económico primero. “ *Hacer el pastel y después repartirlo*”, primero se crece y después se distribuye, no se puede repartir lo que no se ha hecho, lo que constituye una falacia; pero además se ha materializado la creencia de que la posibilidad de acumular riqueza es en sí un estímulo para la innovación y el trabajo duro, que a la postre permite el crecimiento y por ende beneficia a la sociedad en su conjunto. Esto es parcialmente cierto. En efecto la posibilidad de obtener ganancias sin límite, es sin duda un estímulo para invertir y trabajar de la manera más productiva y eficiente, pero en el proceso se llega a extremos de esclavizar a los empleados en aras de las utilidades. Las más de las veces se hace el pastel pero no se reparte o en el mejor de los casos se reparte inequitativamente.

b) Creación de empleo. Las familias dueñas de empresas justifican su riqueza aduciendo que dan empleo y pagan salarios, por lo que contribuyen al desarrollo económico y benefician a la sociedad. Esto es también cierto, pero lo que estas empresas generan y lo que distribuyen

por concepto de sueldos y salarios es desproporcionada. En términos marxistas es el trabajo el único factor que añade valor a los bienes y artículos que se producen, no obstante no es retribuido en esa proporción. El capital se lleva la mayor parte, en particular el capital financiero, lo que explica la exagerada concentración de la riqueza en pocas manos.

c) Donaciones y obras de caridad. La concentración de la riqueza les permite a las familias ricas crear fundaciones de beneficencia social y obras de caridad que son en favor de toda la sociedad. En efecto algunas familias llegan a tal nivel de riqueza que les conviene fiscalmente hacer donaciones a las instituciones de beneficencia social que tienen la prerrogativa de extender recibos que permiten la exención de impuestos.

Estos y otros son los argumentos que se utilizan y que han permeado en las creencias sobre las ventajas de mantener vigente un sistema de economía de mercado sin restricciones a la acumulación privada de la riqueza. El primer cuestionamiento que debemos hacer es *¿porque la riqueza solo es acumulada por unos cuantos individuos? ¿hasta qué punto debe una sociedad permitir la concentración de la riqueza privada?*

Uno de los pilares del liberalismo económico y sus subsecuentes derivaciones, es precisamente el derecho a la propiedad privada. Como lo mencionamos en apartados anteriores esta premisa viene desde John Locke, quien en su “*Ley natural*”, estableció que el hombre en su estado natural y antes de integrarse a una comunidad, tenía tres derechos inalienables: “*el derecho a la vida, a la libertad y a la propiedad privada*”. Esto último lo definió como todo aquello que el hombre podía transformar con sus manos, es decir, es resultado de la incorporación de esfuerzo y trabajo que un individuo hace a algún recurso natural.²⁹

Este concepto que en su origen tenía la ventaja y el atractivo de permitir a todos los integrantes de una comunidad la posibilidad de poseer algo para su uso y beneficio particular, ha cambiado y paradójicamente hoy es causa de la concentración de la riqueza en manos de pocos individuos. La mayor parte de las constituciones de los países occidentales establecen los principios legales que protegen la libertad individual y la autonomía económica. El concepto de “*propiedad privada*”, como hemos mencionado, es fundamental en las economías de mercado, por el estímulo que por sí solo representa la posibilidad de ser propietario. Este derecho originalmente concebido por John Locke, ha evolucionado con el tiempo, al igual que las circunstancias económicas, lo que ha redundado en las grandes concentraciones de riqueza que hoy observamos; no obstante que, en los mismos preceptos legales se establecen las regulaciones y limitaciones que permitan proteger el interés de la comunidad, entre los que están el promover la equidad e impedir el abuso del poder económico. Este es el punto

²⁹Recordemos que en ese tiempo los únicos con derecho a la propiedad privada eran los señores feudales, los monarcas y la iglesia católica el resto de los individuos eran solo siervos y no tenían derecho a ningún tipo de propiedad privada. En parte a esto obedece la gran aceptación que tuvieron en su tiempo, este tipo de ideas liberales, que constituyen la base del liberalismo político y económico.

central, toda vez que estos preceptos legales, no han logrado la equidad en la población, ni controlado la concentración de la riqueza, ni mucho menos han impedido el abuso del poder económico.

Reconociendo el derecho inalienable de los individuos a la propiedad privada es conveniente, desde el punto de vista social, determinar hasta donde puede y debe llegar este derecho, es decir, redefinir los alcances de la acumulación de bienes y riquezas vis a vis de la conveniencia social.

Habría que distinguir entre el derecho a la propiedad privada y el derecho para acumular riqueza. Hoy el derecho a la propiedad privada va más allá de lo que John Locke definió,³⁰ así por ejemplo, los recursos financieros que en su origen son el ahorro de una sociedad, son manejados como propiedad privada de los bancos y sus dueños; cobran intereses y rentas por su uso, que en estricto sentido deberían pertenecer a la sociedad en su conjunto. El ahorro, en "*stricto sensu*", no es otra cosa que lo que se deja de consumir, pertenece a cada individuo que hace un esfuerzo o un sacrificio de no consumir parte de sus ingresos y que puede o no guardarlos en una institución bancaria, pero no pertenecen al banco, pertenecen al individuo que hizo el depósito. La suma de esos ahorros individuales constituyen el ahorro total de una nación.

Los bancos administran esos recursos, los gobiernos les autorizan una concesión para que puedan administrar los ahorros de los integrantes de una sociedad. En otros términos ese ahorro, ese ingreso no utilizado, esa riqueza generada por toda una población pertenece a la población misma. Los bancos les pagan a los ahorradores una tasa de interés que en la mayoría de los casos no cubre ni siquiera la tasa anual de inflación, es decir, de inicio estos ahorradores, sufren una exacción de capital, reciben menos de lo que depositaron en términos de capacidad de compra. Pero además, el banco hace negocios con ese dinero de los ahorradores, prestando dinero y cobrando comisiones por cada transacción que se realice a través del banco y sus sucursales.³¹ Toda esta operación se realiza con base en la legislación vigente, es decir, es completamente legal tener utilidades con base en el ahorro de cada uno de los individuos que integran una sociedad. Los ahorradores no reciben ninguna participación de utilidades, ni algún beneficio por el ahorro que realizaron. Este caso deja claro como la riqueza de origen social se privatiza y queda en pocas manos, la de los dueños de los bancos y sus administradores.

La riqueza y los ahorros que una sociedad genere debe mantener su carácter social y por lo mismo, los beneficios deben ser en favor de la sociedad en su conjunto; nadie tiene

³⁰John Locke definió el derecho a la propiedad privada como: "*Todo aquello que el hombre pudiera transformar con sus manos*"

³¹En el caso de México la mayor parte de los bancos son extranjeros que hacen negocio con el ahorro de los mexicanos. Las utilidades que obtienen estos bancos están consideradas como las más altas del mundo.

el derecho a privatizarla; la administración de los ahorros de una sociedad debe tener una contra prestación, pero nunca llegar al extremo de privatizarlos. Una sociedad no debe pagar intereses por el uso de sus propios ahorros más allá del costo de administración de los mismos. Cuando no sucede así, cuando una sociedad paga intereses por el uso de sus propios ahorros, el costo de cualquier inversión, sea esta pública o privada, se encarece innecesariamente, este sobre precio va a parar a las manos de quienes manejan esos recursos.

Este esquema se repite a nivel global. El nivel al que han llegado las deudas de los países en desarrollo, es escandaloso, son prácticamente impagables, la mayor parte de ellos usan la totalidad de sus ahorros solo para cubrir lo que se llama “*el servicio de la deuda*”, es decir los intereses. Esta circunstancia hace imposible la sustentabilidad económica, postergando indefinidamente la inversión en programas sociales que mejoren las condiciones de vida de la población. Los superávit y ahorros que una nación pueda generar son controlados por la banca internacional, que los reintegra al circuito financiero mundial con sus respectivos intereses, en otros términos, se hace negocio con los ahorros de los individuos de todos los países del mundo.

El cobro de una tasa de interés por el uso de esos ahorros en el proceso productivo mundial, está generando inmensas cantidades de recursos financieros en manos de la banca internacional. Se trata de un colonialismo financiero, se obtienen beneficios de todas las actividades económicas del mundo, ya no hay necesidad de una ocupación militar del algún territorio para apropiarse de sus recursos naturales, simplemente se hacen préstamos para su explotación y se obtienen utilidades. La pregunta obligada es que si la suma de los ahorros individuales es el total de los recursos financieros mundiales en circulación, *¿porque el beneficio que se obtiene por su manejo se queda en pocas manos y no se distribuye a los ahorradores originales?* . Se podría también poner en otros términos, *¿Por qué alguien obtiene beneficios por el uso de un recurso que en estricto sentido no le pertenece?*

Nada justifica esta apropiación de los ahorros y la riqueza que se genera por los individuos y las naciones, es imperativo para la sobrevivencia de las democracias, en particular de las occidentales, el hacer una revisión a fondo de todo el sistema financiero mundial. Ninguna nación, incluyendo las europeas, tendrán viabilidad económica y política en el mediano plazo. Los procesos de endeudamiento de la mayor parte de las naciones del mundo son ya hoy, insostenibles.

Capítulo 5

Reflexiones finales

*"No está en las estrellas mantener
nuestro destino sino en nosotros mismos.*

William Shakespeare

¿La humanidad como especie tiene algún destino o nuestro futuro depende de una serie de elecciones individuales y eventos aleatorios? la visión determinista nos dice que no solo la especie humana sino también todo lo que nos rodea tienen un destino inevitable derivado del origen y las leyes físicas que rigen a la materia y energía que existe en el universo. Una visión mas optimista sugiere que los seres humanos tienen la capacidad de tomar decisiones para influir directamente en su futuro. Algunos científicos nos proponen combinar las teorías deterministas con la probabilidad, para identificar patrones que nos permitan elaborar modelos y así disminuir, en la medida de lo posible, la incertidumbre.

Es seguro que en el corto y mediano plazos nuestras decisiones están determinando lo que sucede en nuestro futuro inmediato que está en constante evolución, en particular en lo referente a nuestro medio más inmediato, como lo son el uso de los recursos naturales de la tierra o las formas en que organizamos nuestras sociedades. A muy largo plazo, pensando en años luz, todo está en el campo de la especulación científica.

Parece que si podemos tener algo de control sobre nuestro futuro inmediato, siempre y cuando se trate de un espacio y tiempo bien delimitados. Nuestro alcance está en función a la posibilidad de ver las consecuencias de nuestros actos; es decir, el límite lo determina la conciencia que tengamos de lo que está pasando y pueda pasar en nuestro entorno inmediato.

Una hormiga conoce la ubicación de su hormiguero y de lo que pasa a algunos metros del mismo; más allá de ese espacio contiguo la relación con el resto del mundo es relativa, es decir, la hormiga no tiene ningún control sobre ese entorno ampliado. Si hiciéramos un “*zoom out*” del mencionado hormiguero, hasta ver el continente completo, podremos imaginar

lo que nos sucede y lo complicado que puede resultar estar consciente del futuro de la especie humana y su relación con el universo.¹

El conocimiento que hoy tenemos de algunas leyes físicas que rigen el cosmos nos han permitido vislumbrar posibles escenarios sobre lo que nos puede pasar en un futuro no muy lejano. Podemos inclusive calcular la vida del sol, nuestro único proveedor de energía o la velocidad a la que nos alejamos del mismo. El sistema planetario es propiamente nuestro hormiguero, pero al hacer un “*zoom out*” al resto de la galaxia o del universo tenemos muy poco conocimiento de lo que sucede y de como nos puede afectar. Lo mismo pasa con el tiempo, las magnitudes que se manejan son años luz, que poco o nada tienen que ver con las unidades que maneja el ser humano cuya esperanza de vida difícilmente llega a los 100 años. Esta asimetría entre las magnitudes y las unidades que se manejan en el espacio y los tiempos de unos y otros, hace materialmente imposible delinear cualquier escenario de lo que le pueda pasar a nuestro planeta en el muy largo plazo.

Por el contrario si podemos incidir en nuestro espacio inmediato en el corto y mediano plazos. La existencia en la tierra del ser humano no rebasa los 200 mil años, pero es en el último siglo que hemos puesto en un real peligro de extinción a nuestra propia especie. La proliferación y desarrollo de armas de extinción masiva de las ultimas 7 décadas no tiene parangón en la historia.² La producción de armas nucleares lejos de parar o disminuir, está en aumento, los países con el mayor arsenal nuclear tienen agresivos programas para mejorar, reemplazar y aumentar su actual arsenal.

La permanente disputa entre las naciones más poderosas del orbe hace cada día más factible que se rompa el frágil equilibrio que se ha mantenido desde la Segunda Guerra Mundial. Nadie parece darse cuenta de este peligro inminente, la mayoría de la gente está inmersa en el día a día; nadie parece percatarse que podemos desaparecer de la faz de la tierra en cuestión de minutos. La decisión de un ataque nuclear a otra nación y el contra ataque que resultaría, rebasa cualquier ficción, ya que existe la certeza de desatar una reacción en cadena que resultaría en la extinción de la vida en el planeta.

Aparte de la amenaza nuclear hoy más latente que nunca, tenemos otras igual de letales que ya iniciaron su proceso irreversible. Los impactos en el medio ambiente por el uso indiscriminado de los recursos naturales están ya haciendo estragos en el calentamiento y en el clima del mundo, cuyas repercusiones en la producción de alimentos no hemos alcanzado

¹Se dice que el número de estrellas en el universo es mayor que los granos de arena de todas las playas del planeta tierra.

²El arsenal de armas nucleares en el mundo de acuerdo a datos de la ONU es de 12,512 ojivas o cabezas nucleares, distribuidas de la siguiente manera: Rusia 5,889, EU 5,244, China 410, Francia 290, Reino Unido 225, Pakistán 170, India 164, Israel 90, Corea del norte 30.

a dimensionar. Nuestras sociedades son cada vez más desiguales, polarizadas, fragmentadas y disfuncionales, en donde prevalecen las injusticias y la violencia.

A esto quiero dedicar el presente capítulo de “Reflexiones finales”, ya que todo es parte de lo mismo, todo tiene repercusión en todo, lo que se haga o deje de hacer en alguna lejana parte del planeta, más temprano que tarde tendrá una repercusión directa en todos nosotros. No hay compartimientos estancos, todo está comunicado; el aparente o momentáneo confort en el que viven algunos en comparación con otros, es un espejismo, a todos nos alcanzará el mismo destino por la sencilla razón de que vivimos en el mismo planeta, es un mismo y solo barco, si se hunde o se avería nos afecta a todos.

La reflexión que hemos hecho en el presente trabajo de investigación sobre el sistema económico, no es otra cosa que analizar la manera en que producimos y consumimos, es derivado de la preocupación que no solo hemos dilapidado el uso de nuestros recursos naturales, sino que además, solo una minoría del total de la población del mundo, se ha beneficiado. No hay duda que este sistema requiere ser repensado a la luz de los resultados y los impactos negativos en nuestras sociedades y en nuestro medio ambiente. No hay recetas de cocina ni fórmulas matemáticas, pero si el convencimiento de la capacidad del hombre para hacer los ajustes para direccionar el rumbo de nuestras sociedades que aseguren una mejor convivencia por un lado; y por el otro alargar hasta el límite la sobrevivencia de la especie.

5.1. El individualismo y el bien común

Uno de los pilares del pensamiento liberal es sin duda *el individualismo*, que a su vez es la esencia de las economías de mercado. No se puede concebir ninguna democracia occidental sin *el individualismo*. Todas las constituciones de estos países parten de la idea de proteger la libertad del individuo y su patrimonio, incluso frente a las instituciones del Estado. En todo momento se enfatiza la importancia de su autonomía y su capacidad de tomar decisiones en la persecución de sus propios intereses. Podríamos afirmar que en el centro de todo está el individuo mismo. Estos elementos entre otros, son la causa de la gran aceptación de esta corriente de pensamiento que ha calado fuerte, en particular en los países llamados democráticos. Este, como cualquier otro concepto ha venido evolucionando a través del tiempo. Es importante hacer una reflexión del mismo ya que está en el corazón de muchas de las distorsiones que se han generado en nuestras sociedades.

Las democracias liberales no se conciben sin *el individualismo*; sus orígenes se remontan a la teoría y práctica políticas del siglo XVII inglés. C.B. Macpherson[30], en su obra “*La teoría política del individualismo posesivo*”, nos ilustra cómo en medio de una guerra civil

y luchas parlamentarias *Se desarrollaron los principios que habrían de convertirse en fundamentales para la democracia liberal. . . en donde el ingrediente esencial de la lucha práctica y de las justificaciones teóricas era una creencia nueva en el valor de los derechos del individuo.*³

No fue por generación espontánea, fueron varias obras de pensadores como Thomas Hobbes que directa o indirectamente construyeron lo que hoy conocemos como individualismo. T.Hobbes[15] por ejemplo, aunque era un defensor del absolutismo monárquico, es de los pensadores que con mayor precisión habla de la “*naturaleza y conducta del ser humano*”. Sostenía⁴ que al hombre lo movía fundamentalmente el instinto de sobrevivencia, pero que derivado de este, había un deseo egoísta natural por el poder y la seguridad. T.Hobbes también preciso que el hombre en su estado natural estaba en guerra, de todos contra todos, de aquí la famosa frase de que “*el hombre es el lobo del hombre*”⁵. En este contexto el individuo debía protegerse así mismo, en la permanente búsqueda de seguridad y supervivencia. De esta idea se derivan dos conceptos que han trascendido: que el individuo es un ser racional que toma decisiones en su propio interés y que por lo mismo, tiene el derecho fundamental a preservar su propia vida.⁶

Con estos elementos y otros que van surgiendo en la práctica con su respectiva justificación teórica, como nos lo indica C.B. Macpherson, John Locke[25] desarrolla puntualmente la idea de que “*el derecho a la vida, la libertad y la propiedad*” son inherentes a los seres humanos,⁷ derivados de su propia naturaleza y de la razón; por lo mismo, son universales y aplicables a todos independientemente de su cultura o sociedad específica. No hay duda de la gran influencia que estas ideas tuvieron en el pensamiento político y legal en Europa, América del Norte y muchos otros países. Dan plena justificación a los derechos individuales, inclusive “*vis a vis*” del poder gubernamental. De aquí su gran éxito no solo en el campo político sino también en el económico.

Más tarde en el siglo XVIII, en el ámbito económico Adam Smith, partiendo de la idea generalizada en ese tiempo, de la naturaleza egoísta del hombre, nos explica cómo funciona el mercado de manera autónoma a partir de la confluencia de los intereses de compradores y

³Ob. Cit. Introducción. pag. 13, .

⁴Ob.Cit.Thomas Hobbes, Leviatán, ver capítulos VI,XIII y XIV.

⁵Aunque habrá que decir que el lobo es un animal gregario, no se concibe sin su manada.

⁶Ob. Cit pag. 30 y 31. “El estado de naturaleza” . En este apartado de su obra, CB Macpherson sostiene que en realidad la idea del hombre primitivo en estado de naturaleza es **una hipótesis lógica, no histórica** de T.Hobbes, que le sirvió para sustentar su propuesta de erigir un estado soberano y así evitar, según el, que se mataran unos a otros. En otros términos, todo lo que T. Hobbes escribió sobre el hombre y sus pasiones y su conducta egoísta, lo hizo a partir del hombre que conoció con conductas modeladas por el modo de vida civilizado de su tiempo, por lo que por lo menos es inexacta. Esto no es un asunto menor, toda vez que esta creencia ha continuado a través de los siglos.

⁷Ob. cit. Ensayos sobre el gobierno civil, 1689.

vendedores, de productores y consumidores, con la sola intervención de la “*mano invisible*”. Como lo explicamos en el primer capítulo este es el punto de partida de la teoría económica que hoy conocemos. De esta manera no solo en la política sino también en el economía, es el individuo el que está en el centro de todo. Se parte de la premisa que se conoce de antemano la forma en que siempre se va a conducir, no hay duda de su conducta, siempre buscara su beneficio personal, por encima de cualquier otro valor, no hay influencias externas ni circunstancias que la hagan variar.

La realización personal es lo que mueve a todo individuo y esta, solo se concibe a través de la posesión de bienes materiales, es decir, a mayores bienes posee un individuo, mayor es su éxito personal. La libertad y la autonomía son los valores primordiales de todo individuo y estos están a su vez en función de la propiedad privada, mayor concentración de riqueza mayor es la autonomía y mayor es la libertad de un individuo. La lógica no tiene desperdicio, no se tiene que presionar a nadie para que realice su mayor esfuerzo para obtener la mayor riqueza posible con base en sus capacidades y sus circunstancias. De hecho el sistema lo ve no solo como un objetivo legítimo sino hasta deseable, se valora la habilidad para acumular y controlar recursos. Toda la legislación está estructurada para facilitarles esta tarea a todos y cada uno de los individuos. Todo está armado para que cada quien compita con quien tenga que competir o haga lo que tenga que hacer para obtener el mayor beneficio monetario posible que le permita acrecentar sus propiedades que es lo que le dará autonomía, libertad y felicidad.

Lo que subyace bajo estos supuestos es que nadie tiene que preocuparse por el bienestar de los otros, ya que se supone que los otros individuos están haciendo lo propio, compitiendo para obtener el mayor beneficio y rendimiento del sistema. Es “*chacun pour soi*”, “*cada quien para su santo*”; pero ¿que pasa si algunos individuos tienen mas éxito que otros, simplemente porque estuvieron en mejores circunstancias que el resto?. ¿Qué sucede si el resultado es que muy pocos individuos acaban concentrando la mayor parte de la riqueza de un país? ¿Qué pasa si a través del tiempo se produce una sociedad fragmentada y desigual? ¿Qué sucede cuando pocos individuos acaban concentrando la mayor parte de la riqueza de un país y la mayoría se queda con muy poco? ¿Qué pasa si uno o varios individuos ante la imposibilidad de competir en igualdad de circunstancias se ven tentados a delinquir para obtener ingresos?

Sin duda el individualismo estimula a los trabajadores a realizar su máximo esfuerzo, su mayor rendimiento y su productividad, que redundo en mayores tasas de ganancia y más utilidades de cualquier actividad económica. La productividad es el “*leitmotiv*”, todos los integrantes de una sociedad se mueven buscando optimizar su tiempo, sus capacidades y

su esfuerzo para obtener el mayor rendimiento posible, en apariencia esta vorágine es en beneficio de todos, pero esto no es así, solo unos cuantos lo acaparan.

En esta concepción individualista de la sociedad, las personas pueden tener la falsa percepción de que son dueñas de sí mismas y de sus capacidades y por lo mismo libres, pero como lo hemos advertido, la libertad se convierte en un artículo más, se compra, se adquiere en la medida que se acumulan bienes. Con esto se cierra el círculo, eres en apariencia dueño de tu persona pero solo para buscar la libertad y seguridad, para lo cual tienes que esforzarte sin límites, trabajando sin cesar para ser propietario.

En este tipo de sociedades, el individuo no debe nada a nadie, es él solo y su condición frente al mundo, no tiene porque tener empatía con nadie, no espera nada de nadie y no siente que nadie espere nada de él; sus relaciones con los demás, son solo mercantiles. C.B. Macpherson dice que en esta circunstancia la sociedad no es otra cosa que: *“un hato de individuos libres e iguales, relacionados entre sí como propietarios de sus propias capacidades y de lo que han adquirido mediante su ejercicio. La sociedad está hecha de relaciones de intercambio entre propietarios”*.⁸

El motor principal del individualismo es el comportamiento de los individuos que se deriva de la supuesta naturaleza egoísta del ser humano. El individualismo parte de la idea que el comportamiento de los individuos es una constante universal, que no puede ser de otra manera pues se deriva de su naturaleza, que en el fondo siempre fue y es egoísta. A pesar del amplio reconocimiento de esta idea y de las implicaciones que ha tenido en nuestra vida diaria, se debe subrayar su origen subjetivo y hasta falaz. En contra de esta arraigada idea sobre la conducta del ser humano Carlos Marx, nos dice: *“la conciencia individual y colectiva, incluidas las ideas morales, políticas, religiosas y culturales surgen de las condiciones materiales y económicas en las que vive la gente. . .”*. Son las circunstancias las que determinan el comportamiento de los individuos y no al revés. La conciencia de los individuos y por ende su comportamiento no es simplemente el resultado de procesos mentales abstractos, sino que esta moldeada por el contexto económico y social en el que se encuentran.

Todos estamos en un continuo proceso de adaptación, si para sobrevivir se tuvo que competir, los individuos sin duda se adaptaron a ese medio de competencia permanente. No fue a partir de una supuesta naturaleza de los seres humanos que adecuamos nuestras formas de vivir en comunidad, sino como lo hemos señalado, consecuencia del acelerado desarrollo del comercio dentro y fuera de los países y de la industrialización que exigió, no solo una mayor división del trabajo, sino una mayor especialización y competencia económica que hoy vivimos.

⁸Ob. cit.pag. 15.

Las sociedades que hemos construido a través del tiempo, en particular las que conocemos como países democráticos de occidente, se encuentran en una encrucijada, por un lado todo el bagaje jurídico centra su atención en la propiedad privada y la acumulación de la riqueza como medios insustituibles para la realización personal, Siempre poniendo como premisa fundacional al individuo y sus derechos inalienables a la vida, la libertad y la propiedad privada; por otro lado empezamos a sentir que este exacerbado individualismo nos está llevando a sociedades fragmentadas, desiguales y por lo mismo injustas.

El efecto colateral de estas circunstancias impacta a la cohesión social y la solidaridad comunitaria, elementos indispensables para la convivencia en cualquier sociedad democrática. El énfasis que se ha puesto en la propiedad privada y la acumulación de la riqueza como medios insustituibles para la realización personal, impiden pensar en el "*bien común*", razón de ser de toda comunidad. La gran paradoja es que se vive en comunidad para beneficiarse de la cooperación de todos, pero al mismo tiempo nos visualizamos no como parte del todo, sino separados de todos, simplemente como propietario de sí mismo, en donde no nos debemos a nadie, ya que todos son al igual que yo, solo competidores.

Navegar en contra de la cooperación que es la esencia de vivir en comunidad o en una sociedad, es navegar en contra de la corriente, no hace sentido. El individualismo que nos empuja a ser muy productivos solo mejora la tasa de ganancia de las empresas, que no necesariamente se traduce en un mayor bienestar para la comunidad. Pensar sólo en el bienestar de uno mismo, no resulta, como siempre se ha creído, en el bienestar de todos. La suma de los intereses individuales no es en beneficio del total de la comunidad, más bien resulta al contrario.⁹

Lo que necesitamos poner en entredicho es precisamente la validez de estas premisas, que son los cimientos en los que se asientan las economías de mercado. Habrá que reconocer que así como lo fabricamos, somos capaces de adecuarlo a las circunstancias actuales, para desde la raíz, enfrentar los desequilibrios que hemos producido, en particular las grandes concentraciones de la riqueza en pocas familias y los impactos en el medio ambiente del planeta.

5.2. Ingreso universal.

Una de las ideas en discusión en los medios académicos y políticos para disminuir los niveles de pobreza en las naciones del mundo es el referente al "*ingreso universal*". La

⁹Esta contradicción se hace muy evidente entre los intereses de los desarrolladores inmobiliarios que siempre quieren construir más edificios y con mayor densidad, pues la rentabilidad es mayor y los intereses de la comunidad que saben que la infraestructura y los servicios se pueden ver rebasados.

preocupación por la incapacidad del sistema económico para producir sociedades igualitarias no es nueva, desde su inicio las economías liberales y más tarde el neoliberalismo mostraron su “*talón de Aquiles: la concentración de la riqueza en pocas manos*”; por lo mismo, en los últimos dos siglos, este persistente problema ha llamado la atención de algunos filósofos y economistas.

El primero que hablo sobre el tema fue Thomas Paine,¹⁰ quien consideraba en el siglo XVIII, que la tierra era originalmente propiedad común de la humanidad y que al ser privatizada se inició la concentración del ingreso en pocas familias lo que generó desigualdades económicas y sociales. Para compensar esta injusticia propuso hacer pagos a todos los individuos a partir de un fondo que se crearía con recursos provenientes de un impuesto a la herencia compensando así a las personas por el valor de la tierra privatizada. Lo interesante es que Thomas Paine consideraba estos pagos como un derecho de todos por el simple hecho de ser seres humanos, aparte de la compensación por la privatización de la tierra.

Más tarde Bertrand Russell,¹¹ propone un sistema económico que proporcione a todos los individuos un ingreso mínimo que les garantice un nivel básico de bienestar material. Consideraba que solo así se podría lograr la igualdad de oportunidades y la seguridad económica que permitiera a todos, tener una vida digna libre de preocupaciones por la subsistencia.

Ya en el siglo XX, el mismo Milton Friedman,¹² considerado el padre del neoliberalismo, llegó a considerar en la década de los 60's, la necesidad de poner en operación un subsidio para las personas que tuvieran ingresos por debajo de cierto nivel que no les permitiera tener una vida digna y los condenara a vivir en la pobreza, lo que de hecho ponía en evidencia la debilidad del sistema económico neoliberal en cuanto a producir sociedades igualitarias y justas.

El pensador que más recientemente ha tratado el tema del “*ingreso universal*” es el filósofo Belga Philippe Van Parijs¹³, en su libro “*Libertad real para todos: ¿Cómo justificar*

¹⁰Thomas Paine. (1737-1809) Filósofo de origen británico, considerado uno de los padres fundadores de los Estados Unidos, tuvo participación en la revolución americana y en la revolución francesa, entre sus obras están: “los derechos del hombre” en 1791 y “justicia agraria” en 1795 en donde estableció lo injusto de la privatización de las tierras rurales comunales y propuso pagos en compensación por esa privatización, que hoy conocemos como ingreso universal”.

¹¹Bertrand Russell. (1872-1979). Filósofo británico, premio Nobel de literatura en 1950. Decía que: “la razón debe estar subordinada a consideraciones éticas”. En su ensayo “Caminos hacia la libertad: socialismo, anarquismo y sindicalismo” en 1918, argumenta sobre la necesidad de un sistema económico que garantice a todos los individuos un nivel básico de bienestar material.

¹²Milton Friedman (1912-2006) Economista norteamericano, premio Nobel de economía en 1976, precursor de la influyente corriente monetarista en la economía, promotor junto con Friedrich Hayek del liberalismo y las economías de mercado.

¹³Philippe Van Parijs. Filósofo de nacionalidad belga, fundador de la red europea de renta básica, “BIEN” Basic income earth network; es autor de un sinnúmero de obras relacionadas con la ética de la economía, entre

al capitalismo?”, en donde trata de visualizar una fórmula que permitiera a todos los individuos que viven en una sociedad capitalista, lograr una “*libertad real*”. Nos propone que todos tengan una “*renta básica*” derivada del derecho que todos debemos tener a la propiedad de los recursos naturales y sociales del país en que vivimos; es decir, parte de la idea de que la propiedad y el aprovechamiento de los recursos naturales de un país es social, independientemente que sea una empresa privada la encargada de su explotación y desarrollo. La renta básica, según Van Parijs es el medio para poder garantizar que todos tengan acceso a una parte justa de los recursos sociales y económicos de un país. Solo así se puede garantizar que en una sociedad capitalista, se logren los objetivos de: una distribución más equitativa, una libertad real y por ende la ansiada justicia social.

El común denominador de estas posiciones es el reconocimiento de la incapacidad de las economías de mercado para producir sociedades igualitarias, mas bien al contrario se genera una concentración de la riqueza difícil de contener y controlar. El otro elemento es la necesaria intervención del Estado para propiciar una mejor distribución del ingreso o en el peor de los casos, atenuar la degradación de grandes sectores de la población de una sociedad. Este reconocimiento no es cosa menor toda vez que en la narrativa de las economías liberales es el mercado el responsable de entregar a cada parte lo que le corresponde de ingreso; que cualquier intervención del Estado solo ocasiona distorsiones en su funcionamiento; todos deben acudir al mercado dispuestos a competir de acuerdo a sus méritos y capacidades.

Aunque lentamente la aceptación de poner en el centro de la discusión a la desigualdad y sus consecuencias, empieza a ganar terreno; todavía no llega a desbancar a los conceptos predominantes “*per se*”, de la teoría económica como: “*la eficiencia, la productividad, la utilidad y la tasa de ganancia*”, pero ya está en el ambiente académico, posiblemente no por razones éticas solamente, pero sobre todo por la disfuncionalidad que produce y el peligro que representa para las sociedades democráticas. También subyace la necesidad de replantear las creencias sobre la supuesta libertad y las condiciones de equidad en las que en teoría, se da la competencia económica, indispensable para que las fuerzas del mercado operen con la eficiencia esperada; no hay ni libertad ni mucho menos equidad.

En algunos países se reconoce ya la necesidad impostergable de transferir recursos a los integrantes de una sociedad que por diferentes circunstancias se quedan atrás. El nombre que se le dé a estos recursos es irrelevante, podemos llamarlos subsidios, transferencias, ayudas o ingreso universal. Es el Estado quien debe instrumentar esta política. De estas experiencias hay algunos ejemplos de éxito. Casi todos los países europeos cuentan con servicios de salud

las que destacan: “Hacia una concepción de la justicia global”, “Real freedom for all”, “Ethique economique et social”.

gratuitos para toda la población. Se cubre a todos con educación media superior; y con sus variantes todos tienen un seguro al desempleo.^{14 15}

Todas estas experiencias tienen un valor en sí mismas, todas representan directa o indirectamente una transferencia de recursos del sector público a las personas mas necesitadas, pero todas tienen el carácter de una dádiva, de una ayuda temporal. Lo que hace falta es el reconocimiento que esas personas son parte del sistema y que la transferencia que reciben constituye un derecho por el simple hecho de ser ciudadanos de tal o cual país.

El establecimiento de un ingreso universal debe derivarse del reconocimiento de la incapacidad del sistema económico para hacer una distribución adecuada de la riqueza que se genera anualmente. Independientemente de la actividad de cualquier ciudadano o de su capacidad para desarrollarla, tienen derecho a una ocupación y a un ingreso mínimo que les permita vivir con dignidad. Es responsabilidad del Estado proporcionar los elementos para la educación y capacitación de todos y cada uno de los individuos. Todos aquellos que no sean empleados por las empresas privadas, deben ocuparse en las tareas diversas que tienen las diferentes estructuras gubernamentales, desde las más modestas, hasta las más calificadas.

Tal vez el ejemplo más exitoso de ingreso universal es el establecido por la industria petrolera en Alaska, que a partir de un fondo creado con las utilidades de la empresa estatal, distribuye una parte de sus ganancias a todos los residentes del estado de Alaska, independientemente de la situación financiera de cada quien. Si bien es un estado pequeño con menos de un millón de habitantes lo que sobresale es la conciencia que todos son indispensables para que la industria petrolera tenga éxito, desde el panadero, hasta el más modesto vigilante.

Esto es lo que debe prevalecer en cualquier país pues todos los habitantes contribuyen directa o indirectamente al éxito financiero de las empresas, no solo las que trabajan directamente en las mismas, el policía que vigila la calle, el creativo que hace el spot publicitario, hasta el mismo consumidor que compra el artículo o usa el servicio de la empresa. Por lo mismo las utilidades son de toda la sociedad. Se puede argumentar que las utilidades son sólo de los empresarios quienes arriesgan su capital y empeñan su capacidad profesional, y que si no hubiera el estímulo de la ganancia nadie invertiría ni harían el esfuerzo adicional que una empresa requiere y tal vez sea cierto y se requiere que sean retribuidos por ese esfuerzo

¹⁴En México el actual gobierno otorga un subsidio universal a todas las personas mayores de 65 años, becas a los estudiantes en condiciones precarias y un programa de empleo en zonas rurales que se llama “sembrando vida”. Estos tres programas no son otra cosa que una transferencia directa de recursos públicos a las familias más necesitadas.

¹⁵En Estados Unidos existen varios programas de asistencia social, “welfare”, que van desde asistencia alimentaria, hasta ayuda para conseguir vivienda y pago de facturas. Uno de los mas populares es el TANF, asistencia temporal para familias necesitadas. Algunos programas son con recursos federales y otros con estatales. Actualmente hay más de 40 millones de ciudadanos norteamericanos que reciben algún tipo de ayuda.

adicional, pero se debe cuantificar la participación de todos incluyendo el dinero que las familias gastan al comprar los productos que las empresas producen.

Esto es lo que subyace en el concepto del ingreso universal, es simplemente reconocer que las personas se agrupan en sociedades con el objeto de colaborar y beneficiarse de la agrupación misma. Benefician a otros con su participación y colaboración pero también esperan beneficiarse de la participación y colaboración de los otros; cuando la asimetría se hace tan grande entre su participación y lo que recibe a cambio, es cuando una sociedad se hace disfuncional.

No se trata de poner tasas impositivas adicionales a las empresas sino considerar el componente social que por fuerza tiene toda riqueza que una determinada sociedad genera.

En el caso de México un buen ejemplo es la creación del seguro social, IMSS y del instituto del fondo nacional de la vivienda para los trabajadores, INFOVIT, en donde participan con aportaciones, los trabajadores, los dueños de las empresas y el gobierno federal. Por desgracia hoy las aportaciones que cada parte realiza se ven como un impuesto o una carga impositiva adicional y las instituciones en lugar de mantener su carácter social en la operación, se han burocratizado con todos los vicios y deficiencias que esto conlleva.

Sin duda el camino seguido por algunos países de Europa es el que mejores resultados ha tenido; es decir, aseguraron en primer término que todas las familias tuvieran acceso a los servicios de salud y a la educación, posteriormente se les facilitó la obtención de una vivienda digna y finalmente cuentan con programas de asistencia social con objetivos más puntuales. Aun siendo de manera indirecta, estos países han asegurado que la mayor parte de sus habitantes tenga asegurado el mínimo para vivir dignamente.

El debate no termina, hay una fuerte oposición a que los gobiernos continúen y amplíen este tipo de programas, en particular de los sectores financieros. Sus principales argumentos podríamos resumirlos en: a) El costo de este tipo de programas implica un sacrificio financiero que puede llevar al incremento de impuestos o de la deuda pública. b) Resolverles sus problemas económicos a los trabajadores, aunque sea en un nivel mínimo, es un desincentivo para el trabajo. c) Proporcionarles ingresos a todos podría tener un impacto en la inflación. d) Universalizar las ayudas puede generar injusticias, pues no todos tienen las mismas necesidades.

Sin duda todos estos argumentos tienen algo de cierto, aunque el común denominador es el enfoque financiero, es desde el punto de vista de optimizar las finanzas y no el beneficio social. Queremos hacer hincapié que el ingreso universal es para atenuar los desequilibrios que los mercados generan y que si no interviene el Estado y sus gobiernos, la concentración

del ingreso no tiene límites.¹⁶ Es necesario romper con el “*dogma de fe*” que cualquier acción que haga el gobierno de una sociedad debe tener un rendimiento financiero; ante todo los gobiernos deben velar por el bienestar de todos los miembros de la sociedad, por lo que el factor a optimizar no son los recursos financieros, sino la satisfacción social.

5.3. Empleo y/o ocupación.

“Una sociedad puede tener cierta tasa de desempleo, pero todos sus habitantes deben estar ocupados”. Empecemos por hacer algunas distinciones sobre estos dos conceptos. El empleo es cuando una persona es contratada por una empresa o un tercero para realizar una actividad determinada a cambio de una compensación monetaria, es decir, recibe un sueldo o un ingreso por la actividad que realice. Esta relación laboral se determina a través de un contrato, en el que se especifican los términos y las condiciones de la misma. Es decir, hay derechos y obligaciones de las partes.

La ocupación se refiere a cualquier actividad que realiza una persona que puede ser remunerada o no. Esta es independiente del empleo formal; es decir, una persona puede estar ocupada en cualquier actividad y no necesariamente tiene una relación laboral con un tercero. Es un concepto más amplio y general que engloba cualquier tipo de actividad que una persona realiza para cubrir sus necesidades económicas o personales.

Con respecto al empleo las obligaciones de las empresas y de los trabajadores están reguladas por la legislación en la materia y varían de un país a otro. La ocupación aunque no está regulada si tiene un valor para la economía de un país, no expresado en valores monetarios porque no hay relación mercantil, pero cualquier actividad que involucra la participación de mano de obra, calificada o no, aporta valor; este tipo de actividades en que se ocupan los individuos, van desde el tequio¹⁷ hasta los quehaceres domésticos.

Por desgracia esta actividad eminentemente comunitaria se ha ido perdiendo por que los individuos optan por los trabajos remunerados. En México en algunas comunidades de médicos todavía dedican un día o unas horas a la semana para dar consultas gratuitas en zonas marginadas. El servicio social que todo profesionista debe realizar durante un semestre como condición para obtener su respectiva licencia para ejercer, es una reminiscencia de este tipo de actividades comunitarias. El verdadero sentido de estas actividades no remuneradas

¹⁶Recientemente El presidente Frances, Emmanuel Macron, a quien se le acusa de ser empleado de Goldman Sachs, ha intentado cambiar la edad de 62 a 64 años para poder pensionarse, con el total rechazo de la mayoría de los trabajadores. Nuevamente subyace un enfoque financiero, ya que la medida ahorraría miles de millones de euros al gobierno, pero sería en detrimento del bienestar de los trabajadores.

¹⁷El tequio termino que viene del nahuatl, "tequitli.es una aportación de horas de mano de obra a la comunidad. Actividad muy arraigada en los pueblos indígenas de México, en el estado de Oaxaca es muy común.

no es otra que tener presente que vivimos en una comunidad y que más allá de nuestros intereses individuales tenemos una responsabilidad para con los otros.

El empleo es uno de los indicadores de mayor importancia en la economía de un país ya que marca los recursos que se distribuyen entre los asalariados. Una tasa alta de desempleo es un signo de preocupación porque la mayor parte de la población en edad de trabajar, recibe ingresos vía sueldos y salarios.¹⁸ La ocupación generalmente no se mide, en algunos países la clasifican como sub-empleo y/o desempleo. No obstante es igual de importante en la generación de valor en la economía, pues aunque no se reciba una retribución monetaria es trabajo que se incorpora en alguna actividad y contribuye directamente en la economía como un todo.

En estricto sentido todos los integrantes de una sociedad deben estar ocupados aunque no estén empleados, es decir, aunque no se tenga una relación laboral y/o mercantil con alguna empresa, todo individuo sano, de cualquier edad, debe estar ocupado en alguna actividad que directa o indirectamente beneficie a la comunidad en donde vive. Esto requiere organización y conducción que puede darse por alguna institución del gobierno o por alguna organización de la sociedad civil. Nadie tiene el derecho a estar desocupado, sin importar su edad o condición social, el único impedimento es la salud.

Aparte del valor económico que generen estas actividades que se realicen a través de la ocupación, tendrán un impacto en la empatía del individuo hacia los otros y viceversa, de la sociedad hacia el individuo que este participando en cualquiera que sea la actividad. El poder materializar nuestra responsabilidad para con la sociedad en la que vivimos permitirá fortalecer los vínculos con la misma.

5.4. El Estado y el bienestar general.

El papel del Estado en un país o nación comprende un sinnúmero de responsabilidades que van desde la prestación de servicios públicos, hasta la procuración de justicia y seguridad; pero también tiene que ver con proveer los elementos para el desarrollo de las actividades económicas y la redistribución de la riqueza. El Estado se concibe como la entidad política que tiene la responsabilidad no solo de gobernar a un país, a través de mantener el orden y los derechos de los ciudadanos, sino también de procurar su bienestar general.

En este último punto es en donde no hay acuerdo entre las diferentes corrientes políticas de los países. La visión conservadora considera que la acción del Estado se debe circunscribir al orden y seguridad y dejar el resto a las fuerzas del mercado. A partir de este punto mientras

¹⁸La unión Europea maneja un promedio anual de 70 por ciento de empleo de su población en edad de trabajar, el 30 por ciento restante son menores de edad o están desempleados.

más progresista es el enfoque, se considera que la intervención del Estado debe ser mayor, en particular para intentar corregir las desviaciones que produce el mercado.

De país a país la mayor o menor participación del Estado en la prestación de los servicios de salud y educación varía; en algunos la educación se cubre con recursos públicos a toda la población hasta el nivel superior, en otros solo es gratuita hasta el nivel medio superior; los servicios de salud igual, en algunos países cuentan con cobertura total, mientras en otros solo se cubren a ciertos sectores de la población, dejando que el resto cubra sus necesidades en los hospitales y servicios privados de salud.

En el caso de estos dos servicios de educación y salud qué conviene más: *¿que los proporcione y financie el Estado o que sean los individuos quienes con sus propios recursos sufraguen los costos de educación y salud?* Analicemos cada caso y veamos las ventajas y desventajas.

En el caso de que los servicios de salud sean cubiertos por entidades privadas prevalece la idea de que son más eficientes y la atención es mejor, porque en teoría compiten entre sí por los “*pacientes-clientes*”. En efecto la competencia entre proveedores estimula la innovación de nuevas tecnologías que normalmente van asociadas a una mejor atención al “*paciente-cliente*”. Así mismo se puede afirmar que el individuo que es quien paga, tiene la posibilidad de elegir entre diferentes opciones que se ofertan en el mercado. Como principal desventaja podemos mencionar que el acceso a los servicios se limita a quien tiene el dinero para cubrirlos, cuyos precios normalmente son mucho más elevados porque entre otros incorporan el factor de lucro.¹⁹ Pero tal vez el mayor inconveniente es que al comerciar con este tipo de servicios el “*paciente-enfermo*” se convierte de inmediato en “*paciente-cliente*” al que hay que venderle la mayor cantidad de servicios que en algunos casos pueden no ser estrictamente necesarios o indispensables. Desde el punto de vista social es claro que se exacerban las desigualdades entre los diferentes grupos socio económicos y finalmente; es evidente que los servicios de salud privados le dan prioridad a la medicina correctiva por encima de la preventiva., simplemente porque unos son más lucrativos que otros.

La oferta privada de los servicios de salud puede continuar para la población que tenga los recursos para poder cubrirlos, pero el Estado debe asegurar la cobertura universal de las necesidades de salud de un país. La salud es uno de los componentes esenciales en la vida de cualquier persona, por lo que no deben gravitar en sus costos de vida.

Aparte de las posibles economías de escala que se pueden derivar de proporcionar los servicios de salud de manera centralizada por alguna agencia del propio Estado, se pueden identificar alguna otras ventajas, como por ejemplo: la posibilidad de establecer políticas

¹⁹En muchos países en donde la distribución de la riqueza es desigual, el acceso a los servicios de salud es imposible pues el nivel de ingresos de la mayor parte de la población no les permite cubrir sus más elementales necesidades de salud.

públicas de prevención para reducir ciertos padecimientos endémicos; reducir costos en la producción y distribución de medicamentos; orientar las políticas de salud hacia la prevención más que a la corrección; establecer campañas de vacunación y prevención de pandemias; visualizar la atención médica no como un artículo que se comercia en el mercado de un país, sino como un servicio que está cubierto y da seguridad a cualquier persona. Pero la más importante de todas es que la población de un país se sentirá más segura y protegida sabiendo que independientemente de sus ingresos, cuenta con los servicios de salud en cualquier eventualidad. La prestación gratuita de este servicio por parte del Estado contribuye sin duda a reducir la desigualdad en una sociedad dada.

En el caso de la educación sucede algo similar. En algunos países solo la educación primaria y secundaria es pública, en otros incluyen la media superior y muy pocos la universidad. En todos los países occidentales se coexiste con instituciones privadas de educación, que en general son de mejor calidad que las públicas, lo que de hecho es un factor que genera automáticamente desigualdad entre los que se educan en unas y otras instituciones. Los filósofos, sociólogos y especialistas en la materia, coinciden en que la educación es el principal factor que incide en la movilidad social y por lo mismo en el aumento o disminución de las condiciones de desigualdad en una sociedad. En otros términos, si se quiere incidir en las condiciones de desigualdad en una sociedad, el Estado debe asegurarse que todo individuo en edad escolar reciba la educación de mejor calidad en todos los niveles.²⁰

En otros sectores como el seguro al desempleo, asistencia a grupos vulnerables, vivienda de interés social y atención a la población ante ciclones y terremotos, es el Estado el que participa mayoritariamente. En los países con índices de desigualdad bajos, la participación del Estado es marginal y viceversa, el gasto público es mayor en aquellos en donde la desigualdad alcanza niveles críticos. Este es el indicador que de hecho determina la mayor o menor participación del Estado, ya que en aquellos países en donde los servicios de salud y educación tienen una cobertura universal, la desigualdad es menor, que deriva en una mejor funcionalidad de la sociedad y así, la intervención del Estado se requiere menos. Muchos países tienen consignado en sus constituciones el derecho a la salud y a la educación, que resultan letra muerta si el acceso requiere ser cubierto con los ingresos de cada individuo.

¿Quiénes están por asegurar a todos la misma calidad en la prestación de los servicios de salud y educación y quienes no? ¿Qué es lo que está en el fondo de esta disyuntiva? Hay un componente ideológico, los que más ingresos tienen en una sociedad consideran que es

²⁰En el caso de México parece que se actuó con la intención de agravar las desigualdades de los diferentes grupos sociales, ya que la educación pública primaria y media superior está muy lejos en calidad de las escuelas privadas, lo que ha generado distancias insondables entre los que se educan en unas y otras instituciones. La paradoja es que la educación universitaria es en muchas carreras mejor en la UNAM que en las universidades privadas.

resultado de su esfuerzo y trabajo y por lo mismo se lo merecen, si alguien quiere mejores servicios de educación y salud para ellos y sus hijos, *¡que trabajen y se esfuercen más!*. De alguna manera es una meritocracia, no hay conciencia de que sus mayores o menores logros en gran medida se deben las circunstancias, en que familia nacieron, que educación tuvieron y que relaciones familiares les ayudaron. Es el individualismo en su máxima expresión, es el esfuerzo personal el que determina la posibilidad que alguien tenga acceso a ciertos servicios básicos como los de la educación y la salud.

También es una cuestión de conveniencia personal, de sacar ventaja de la situación, en el fondo no se quiere una competencia justa en igualdad de circunstancias; hay poco interés en que los otros se eduquen igual o mejor, porque la competencia para sus hijos será más reñida. Se dicen así mismo: *“ya que yo estoy en una circunstancia privilegiada quiero que mis hijos tengan mejor educación que los otros, para que estén en mejores condiciones al momento de salir a competir al mercado profesional”*. Es adecuarse al sistema económico en donde lo que prevalece es la competencia entre unos y otros.

La otra razón es financiera, a los empresarios y a los grandes contribuyentes les preocupa el gasto que el Estado tenga que erogar en la prestación de estos servicios, ya que significa una mayor presión sobre los impuestos. Por una u otra razón, el común denominador es la creencia de que todos los individuos están en la misma circunstancia y que están compitiendo en las mismas condiciones, por lo que se merecen acceder a mejores servicios de salud y educación los que más se han esforzado.

Si bien hay consenso de que la responsabilidad del bienestar general de la población de una nación sea del Estado, hay marcadas diferencias en cómo se debe hacer. En los extremos esta por un lado el enfoque neoliberal que enfatiza la reducción del papel del Estado en cualquier actividad económica, incluyendo la oferta de los servicios de salud y educación; se considera que el libre mercado y la competencia entre los individuos y las empresas es suficiente para conseguir el bienestar del mayor numero.

En el otro extremo están quienes consideran que el mercado tiene marcadas deficiencias para poder redistribuir la riqueza entre los habitantes de una nación y que la intervención del Estado es indispensable para proteger y promover el bienestar de todos los ciudadanos en especial los más desprotegidos. Esta intervención comprende una extensa variedad de actividades, no solo las relacionadas con los programas sociales, sino otras que directa o indirectamente inciden en las condiciones de vida de la población y en las que abiertamente se compite con las empresas privadas; tal es el caso del transporte público, del suministro del agua potable, producción y suministro de energía eléctrica, producción y suministro de gasolinas etc.

En los hechos la experiencia marca que aquellas naciones en que el Estado tiene una firme participación en asegurar a toda su población servicios de educación y salud de calidad, son sociedades menos desiguales y menos disfuncionales. A partir de este punto no hay mucha claridad que tanto más beneficia a la sociedad, el que el Estado se involucre en otras actividades, consideradas como estratégicas o de soberanía nacional. Así por ejemplo, Estados Unidos considera a la energía como un elemento de seguridad nacional, por lo que invierte directamente para asegurar su aprovisionamiento.²¹

En el fondo se contraponen los intereses económicos de las empresas privadas con los intereses de la comunidad. Con frecuencia se confunde la libertad de los individuos y sus derechos, consignados en las constituciones de los países democráticos occidentales, con la libertad con la que se conducen las empresas privadas, poniendo el lucro y la tasa de ganancia por encima del interés de la comunidad. Las reglas y normas que las autoridades establecen para su operación sirven muchas veces solo para estimular la corrupción de los funcionarios encargados de supervisar su observación. Por un lado se exige a la autoridad que sus competidores cumplan de manera estricta las normas establecidas y por el otro solicitan un mayor relajamiento de las mismas para ellos en lo individual. Se cumple al pie de la letra el proverbio: *“Hágase la voluntad de Dios en los bueyes de mi compadre”*. Es una dialéctica que está lejos de terminarse, razón por lo cual la intervención del Estado es indispensable, para que ninguna de las fuerzas en conflicto, avasalle a la otra.²²

²¹En el caso de México la gran diferencia entre las fuerzas políticas de derecha y de izquierda es precisamente el manejo de los energéticos. Un grupo pugna porque sean las empresas privadas las encargadas de producir y en su caso distribuir la energía eléctrica, el gas y las gasolinas; el otro grupo con un enfoque más nacionalista, considera que debe ser el Estado, a través de las empresas paraestatales, el que mantenga el control los mismos.

Conclusiones

El liberalismo económico es un sistema que produce sociedades desiguales e injustas. Por un lado concentra la riqueza en pocas familias y por el otro deja a grandes sectores de la población en la indigencia. La presunción de que el mercado se encargaría eventualmente de distribuir la riqueza nunca se dio. Por el contrario haber dejado la producción y distribución de bienes y servicios a la avaricia individual de obtener riquezas resultó un éxito. No existe mejor estímulo para los individuos que la posibilidad de obtener beneficios materiales. Esto nos ha llevado a producir no para satisfacer necesidades sino para obtener ganancias. Esta distorsión no es cosa menor ya que hoy se tiene en el mercado cientos de productos que no solo no satisfacen necesidades, sino que producen daños directos a la población y al planeta.

Llegamos al primer tercio del siglo XXI con la distribución de la riqueza más inequitativa de la historia de la humanidad; 3,000 de los 8,000 millones de habitantes carecen de lo más elemental para tener una vida digna y más del 60 por ciento del total registra alguna carencia. La disparidad en los niveles de consumo en la población del mundo ha llegado a niveles indescriptibles, mientras unos cuantos se transportan en jets privados, muchos lo hacen en carretas o en bicicletas. Hoy todas las empresas, grandes y pequeñas, producen autos, aviones, barcos, alimentos, medicinas, vestido, educación y diversión, para atender la demanda de no más de un tercio de la población del mundo, que son quienes tienen ingresos y capacidad de compra. Esta producción mundial y estos altos niveles de consumo son la causa de la depredación de los recursos naturales y el calentamiento global que están poniendo en riesgo la viabilidad futura del planeta.

El liberalismo económico es una economía de mercado, reduce a la sociedad a un conglomerado de productores y compradores, de oferentes y demandantes, no tiene desperdicio, nadie es presionado para hacer una u otra cosa, todos en plena libertad acuden al mercado a ofrecer y demandar algún producto o servicio. No hay escapatoria, se participa y compite o se perezca. El único responsable de su mayor o menor éxito es el individuo mismo, quien en plena libertad y en ejercicio de sus derechos acude a esta contienda diaria. El problema reside en el arranque, en el punto de partida, en la diferencia de condiciones y circunstancias en que cada individuo participa en la competencia, origen de la desigualdad. Los antecedentes y las

circunstancias de cada quien no cuentan, se supone erróneamente que todos tienen la misma condición y arrancan al mismo tiempo.

En nuestras democracias liberales, es el individuo quien tiene todos los derechos y prerrogativas, pero también toda la responsabilidad. Su bienestar está en función a su esfuerzo personal, a pesar de vivir en una comunidad se encuentra solo frente al mundo. El bien común es considerado erróneamente como la suma de lo que logran todas y cada una de las personas en lo individual. El único intermediario para la mayoría de estos individuos, es el mercado en donde intercambia su mano de obra o sus horas de trabajo profesional, no intercambia otra cosa porque la producción de bienes y servicios está en manos de las empresas y grandes corporaciones multinacionales. La globalización de los mercados y la monopolización de la economía a nivel mundial, ha producido empresas multinacionales tan grandes que son totalmente ajenas a las necesidades reales de la población y en algunos casos son financieramente más poderosas que muchos Estados y naciones. La paradoja que viven las mayorías en este tipo de sociedades, es que son la razón de ser de todo tipo de derechos y prerrogativas, pero no tienen la capacidad de compra para hacerlas realidad. Tienen derecho a una vivienda digna pero no tienen dinero para comprarla; de acuerdo a la constitución, tienen derecho a la salud pero no les alcanza ni para adquirir los medicamentos más básicos.

La pobreza y las graves desigualdades económicas en la población del mundo, es considerada una consecuencia natural, algo que no puede ser evitado, derivado de la ley del más fuerte, en donde siempre habrá vencedores y vencidos; pero esto no es así, es consecuencia como sabemos, del sistema económico, de cómo se produce y sobre todo como se distribuye la riqueza que se genera en una sociedad dada.

Compruebo lo que establecí como hipótesis al inicio de la presente investigación, el liberalismo económico como sistema económico, esta muy lejos de producir sociedades justas porque propicia la concentración de la riqueza y empobrece a la mayoría de la población. Es un sistema que al promover la desigualdad es **injusto** y por lo mismo genera sociedades disfuncionales con infinidad de problemas sociales que entre otros ponen en riesgo los sistemas democráticos.

Desde el punto de vista ético es imposible justificar la operación de un sistema económico que sólo enriquece a unos cuantos, mientras las mayorías carecen de lo más esencial. La funcionalidad y productividad no son criterios suficientes para justificar que siga operando como hasta ahora estas economías de mercado. Es el momento de poner en el centro de la discusión a la distribución del ingreso. No podemos seguir aceptando a la desigualdad como un resultado natural de la operación del sistema económico. Es momento de hacer un alto en el camino y anteponer la sobrevivencia de la especie humana y el futuro del planeta frente a cualquier interés particular o de grupo.

Desde el punto de vista del uso de los recursos naturales del planeta, el liberalismo económico tampoco se justifica. Se confunde productividad con eficiencia; las empresas que compiten en los mercados si son muy productivas y si obtienen altas tasas de ganancias financieras, pero dilapidan los recursos naturales y degradan el medio ambiente. Baste mencionar la producción y operación de autos particulares, que es la base de la industria de transformación en el mundo. Se calcula que hay 1,500 millones de autos particulares en circulación que transportan en promedio 1.5 personas, es decir, no mas de 2,300 millones de personas en todo el planeta. Esto significa que todo el esfuerzo que se hace para producir y operar estos autos, en términos de acero, plástico, hule, vidrio y petróleo, solo nos sirve para transportar diariamente a menos de una tercera parte del total de la población del mundo.

¿Se justifica que por la comodidad de una tercera parte de la población del mundo gastemos tantos recursos del planeta y contaminemos el aire de nuestras ciudades?

Las empresas transnacionales que producen autos solo analizan el mercado, para determinar cuantos pueden vender y cuanto pueden ganar. Así lo establece el sistema, su prioridad, su razón de ser, no es satisfacer una necesidad de la manera más eficiente, sino producir para vender de la manera más productiva es decir, lo que les genere mayores utilidades y ganancias. El interés de las empresas es el uso productivo de los recursos y no su uso eficiente, así lo establece el mercado y no puede ser de otra manera.

Las contradicciones del liberalismo económico se hacen cada vez más evidentes y atentan en contra de su propia sobrevivencia; por un lado el sistema exige un comercio mundial sin trabas ni aranceles y un libre flujo de todo tipo de recursos, incluyendo la mano de obra, para poder así, mantener las altas tasas de ganancia que demandan las empresas; pero por el otro las naciones empiezan a establecer aranceles y a construir muros y murallas en sus fronteras para proteger sus mercados e impedir la entrada de migrantes. El libre mercado base y sustento del liberalismo económico, está encontrando resistencias a su evolución natural que es la globalización. En otros términos, el interés de los países de desarrollar sus comunidades y proteger sus recursos naturales y medio ambiente, no necesariamente coincide con los intereses comerciales de las empresas.

Esta circunstancia no es cosa menor, ya que las empresas requieren para su permanencia en el mercado, cada vez más recursos para explotar, más productos para vender y así obtener más y más ganancias. Estas exigencias se contraponen en muchos casos, con las prioridades de las naciones de salvaguardar sus recursos naturales y proteger el bienestar de su población. Tal vez el ejemplo más evidente de estas contradicciones sea el de las empresas productoras de armas. Esta comprobado que una sociedad en donde se permite la libre portación de armas es infinitamente más insegura y hay más homicidios que una en donde la portación se restringe a las policías y fuerzas del orden en general. *¿Cómo hacer para mantener las*

ventas y ganancias de este tipo de empresas sin afectar a la población de las naciones en donde operan?

El impresionante desarrollo y evolución del liberalismo económico en los últimos dos siglos, llevan a pensar que no hay alternativa a pesar de los evidentes efectos negativos. El socialismo basado en economías centralmente planificadas por Estados controlados por burocracias que concentran no solo el poder político sino también el poder económico, han demostrado su ineficacia y han fracasado, no son alternativa. Coincidimos con Mark Fisher, cuando nos dice que: *“Es mas fácil imaginar el fin del mundo que el fin del capitalismo”*, no seguir insistiendo en acabar totalmente con el modelo de producción capitalista, a través de la lucha de clases, como lo planteo en su momento Karl Marx, sino buscar controlar, atenuar y cambiar todos los efectos negativos que produce; en una palabra, identificar y ser consciente de *“Los limites del liberalismo económico”*.

Contrario a lo que se pensaba nunca se dio la conciencia de clase exigida para acabar o transformar el modo de producción capitalista, más bien al contrario, la evolución del liberalismo llevo al individualismo a niveles inimaginables; hoy más que antes, *“es sálvese el que pueda”*, hay menos tiempo, menos proximidad física, mas necesidad de trabajar para sobrevivir, menos intereses comunes, menos solidaridad social y por lo mismo nula conciencia de clase. No hay antagonismo, todos aspiran a ganar más dinero para tener un nivel de consumo igual o parecido al de los ricos, si acaso hay resentimiento, por no poder lograrlo, pero sin saber porque.

El liberalismo económico necesita del Estado para operar. La seguridad física y jurídica son indispensables para proteger las inversiones y las operaciones comerciales de las empresas. La visión mas conservadora busca que el Estado se circunscriba solo a estas actividades, dejando al libre mercado todo lo demás. En el otro extremo se busca una mayor participación del Estado, para regular y cubrir las ineficiencias del mercado. En los países europeos el Estado proporciona los servicios de salud y educación, para asegurar su acceso a toda la población. En otros países el Estado interviene en la producción de los energéticos; y en otros cubre el suministro de otros productos y servicios, como los fertilizantes en la producción agrícola. La mayor o menor participación del Estado en ciertas actividades como la salud y la educación parece tener correlación con los índices de desigualdad, es decir, la cobertura universal de los servicios de salud y algunos de educación, tienen un impacto directo en el bienestar de las familias. A la luz de las experiencias de los países europeos y de otros, es claro que la única vía para aminorar los efectos negativos que generan las economías de mercado es una mayor intervención del Estado, en especial en aquellas actividades como la salud, para evitar que su comercialización ocasione distorsiones, desigualdades e injusticias.

Un modelo económico que enriquece a unos cuantos y mantiene en niveles de subsistencia a una gran mayoría no puede ni debe continuar en las mismas condiciones. Hoy el planeta carga con 8,000 millones de seres humanos de los cuales el 1 por ciento detenta poco más del 40 por ciento de la riqueza mundial, según datos de la “Oxfam internacional”, a partir de 2020 este 1 por-ciento más rico del mundo acaparo el 63 por ciento de la nueva riqueza generada en el mundo, en otros términos el 99 por-ciento restante, 7,920 millones de habitantes nos distribuimos el 37 por ciento sobrante. Estos niveles de concentración de la riqueza en el mundo no pueden continuar. Como lo demostramos en el capítulo III, estas desigualdades generan sociedades disfuncionales, que entre otros, ponen en riesgo al mismo sistema democrático de las sociedades occidentales. No es solo desde el punto de vista ético que este modelo debe ser cambiado por las grandes desigualdades que ocasiona, sino incluso de sustentabilidad planetaria, la explotación indiscriminada de los recursos naturales llego a su límite, el nivel de consumo de menos del 30 por ciento del total de la población del mundo no puede ser mantenido como hasta ahora. Debemos adecuar los niveles de producción y consumo a las posibilidades reales del planeta.

El criterio de utilidad financiera tendrá que ser complementado con elementos más inclusivos e integrales. Habrá que considerar los efectos sociales y los impactos en el medio ambiente que cualquier actividad genera. La expectativa de obtener ganancias financieras sirve para estimular la iniciativa de los individuos de emprender nuevas y mejores formas de producir bienes y servicios, pero no es suficiente, esta debe ser complementada con una visión más integral en cuanto a los impactos sociales y en el medio ambiente que estas actividades puedan producir. Las ganancias de las empresas deben ser un criterio más entre otros y no el único; criterios como: a) Las necesidades reales de la población que cubren; no es lo mismo producir cigarros, armas o droga que sabemos que impactan negativamente a la sociedad, que alimentos que es una necesidad real en muchas regiones del mundo. b) El impacto social que generan; se debe evaluar no solo el empleo y la derrama de recursos financieros, sino la mayor o menor integración de las familias que componen la comunidad en donde se instalan. Un ejemplo de este criterio, es la movilidad del empleo que beneficia financieramente a las empresas pero que genera inseguridad y angustia en los trabajadores frente a la posibilidad de perder su empleo e ingresos en un futuro inmediato. c) El impacto en el uso de los recursos naturales renovables y no renovables; todos los recursos del planeta son por definición finitos, su explotación debe beneficiar a todos y no solo a unos cuantos, quienes los explotan deben recibir una ganancia circunscrita a su gestión. Su explotación y aprovechamiento debe tomar en consideración su preservación de largo plazo. d) El impacto en el medio ambiente local y planetario; todas las actividades tienen un impacto en el medio

ambiente que las más de las veces no son consideradas ni cuantificadas que están afectando a todas las especies que habitan el planeta.

Reconocer las ineficiencias de las economías de mercado es el primer paso. Los mercados son eficientes para el intercambio de bienes y servicios, pero no para cuidar nuestro medio ambiente ni distribuir la riqueza. La intervención de los gobiernos de las naciones para resolver las distorsiones que generan los mercados no debe estar a discusión. Si queremos mantener el sistema capitalista de producción tendremos que incrementar la intervención de los gobiernos nacionales para corregir las distorsiones que este genera. La paradoja es que contrario a lo que se sostiene, la sobrevivencia del sistema capitalista está en función a una mayor intervención de los gobiernos nacionales.

No todo tiene que verse a través de una óptica de costo-beneficio, no todo tiene que ser un negocio productivo en términos financieros, esta narrativa tan arraigada en nuestras sociedades, impide el desarrollo de proyectos mas inclusivos, de más largo plazo y mayor impacto social. Esta visión puede llegar a situaciones tan aberrantes como el pretender darle cursos de administración a los estudiantes de filosofía para incorporarlos al mercado laboral.

Como lo demostramos en el curso de esta investigación las sociedades desiguales son disfuncionales. A mayor desigualdad en una sociedad, mayores son los problemas sociales que esta debe enfrentar y viceversa. Corregir la desigualdad en una sociedad debe ser la principal preocupación de todo gobierno. La prioridad de la justicia pasa por la igualdad, no se puede pensar en sociedades justas y funcionales si no se logra ante todo sociedades menos desiguales.

No debemos perder de vista que la producción de bienes y servicios es ante todo para cubrir las necesidades de una sociedad dada. Hoy se producen un sinnúmero de artículos que tienen demanda y producen utilidades a quienes las producen, pero que no necesariamente están en función a lo que la población del mundo necesita. Las industrias de mayor crecimiento son la de los yates de lujo y las de jets privados, porque son los artículos de mayor demanda en el mundo. Frente a esto hay miles de millones de gentes que no tienen alimentos, no tienen agua potable o les falta un lugar digno donde vivir.

La visión unilateral y localista que prevalece en las políticas nacionalistas debe ser sustituida por una global, que tome en cuenta las potencialidades y necesidades de cada región del planeta. La era de la competencia y de buscar la riqueza de las naciones a toda costa como si estuviéramos en el siglo XVII, debe dar paso a una en que la regla en las relaciones entre las naciones sea el complemento. Los problemas nacionales de hoy no pueden ser resueltos si no se toman en consideración las condiciones y circunstancias del resto del mundo. La interconexión y la interdependencia es una realidad que no puede ser ignorada. Ninguna nación puede pretender que está aislada o a salvo de pandemias, crimen

organizado, guerras, fobias religiosas, migraciones o racismo. Todo está interconectado y a todos nos afecta directa o indirectamente. Lo que se haga o se deje de hacer para mejorar el medio ambiente en una u otra región impacta a todo el planeta.

Los límites al liberalismo económico tienen que ver con la sobrevivencia de la especie humana, ya que esta no debe estar supeditada a decisiones o intereses particulares de ninguna empresa o nación. Temas como la pobreza de miles de millones de seres humanos, las corrientes migratorias de países subdesarrollados, el calentamiento global o el control de armas nucleares no pueden ni deben ser postergados. La población del mundo unida debe urgir la definición de acciones concretas que lleven en el plazo más inmediato posible a su solución.

Bibliografía

- [1] Adorno, T. (2020). *Dialéctica de la ilustración*. Ediciones Akal S.A., Madrid, España.
- [2] Aristóteles (1985). *Ética Nicomáquea*. Editorial Gredos S.A.U., Madrid, España.
- [3] Aristóteles (2012). *Aristóteles. Metafísica, ética. La gran moral*. Edimat libros, S.A. Madrid, España., Masris, España.
- [4] Bourdieu, P. (1981). *Advances in social Theory and methology*. Routledge and Kegan Paul., Boston, MA, EU.
- [5] Brown, W. (2015). *El pueblo sin atributos. La secreta revolución del neoliberalismo. Traducción de Victor Altamirano*. Malpaso Ediciones., Barcelona, España.
- [6] Camps, V. (2017). *Breve historia de la ética*. RBA libros., Barcelona, España.
- [7] Cassirer, E. (1945). *Antropología Filosófica*. Fondo de Cultura Económica., Ciudad de México, México.
- [8] C.B., M. (1968). *La realidad democrática*. Ed. Fontanella, Barcelona.
- [9] Feuerbach, L. (1975). *La filosofía del porvenir. Crítica de la filosofía de Hegel*. Ediciones Roca S.A., Mexico D.F.
- [10] Foucault, M. (2009). *Nacimiento de la Biopolítica*. Curso del College de France. Ediciones Akal S.A., Madrid, España.
- [11] Freud, S. (2017). *El malestar de la cultura*. Editorial Akal, España.
- [12] Hegel, G. (1988a). *Principios de la filosofía del derecho*. EDHASA, Madrid, España.
- [13] Hegel, G. W. F. (1988b). *Principios de la filosofía del derecho. Traductor: Juan Luis Vermal*. Editorial EDHASA., España.
- [14] HJLaski (1953). *The Rise of Eureopean Liberalism. El Liberalismo Europeo*. Fondo de cultura económica., México D.F.
- [15] Hobbes, T. (1980). *Leviatan, o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil*. Fondo de cultura económica, México D.F.
- [16] Kant, I. (1978). *C Metafísica de las costumbres*. UNAM, México D.F. México.
- [17] Kant, I. (1990). *Crítica de la Razón Práctica*. Editorial Porrúa., Ciudad de México, México.

- [18] Kant, I. (1999). *Fundamentacion de la metafísica de las costumbres*. Editorial Ariel S.A., Barcelona, España.
- [19] Kant, I. (2007a). *Crítica del juicio*. Espasa Calpe S.A., Madrid, España.
- [20] Kant, I. (2007b). *Crítica de la Razón Pura*. Espasa Calpe.S.A., Madrid, España.
- [21] Kant, I. (2017a). *Crítica de la Razón Práctica*. Editorial Tecnos., CDMX, México.
- [22] Kant, I. (2017b). *Fundamentacion de la metafísica de las costumbres*. Editorial Planeta Mexicana S.A de C.V., Ciudad de México. México.
- [23] Knight, F. (2008). *The Philosophy of economics*. Cambridge University press., Boston, MA, EU.
- [24] Llanos, A. (1974). *Aportes para la crítica de Hegel*. La pléyade, S.L., Buenos Aires.
- [25] Locke, J. (1941). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Fondo de cultura económica., México D.F.
- [26] Locke, J. (1945). *Ensayos sobre la ley natural*. Fondo de Cultura Económica., Ciudad de México, México.
- [27] Locke, J. (1997). *Ensayo sobre el gobierno civil*. Editorial Porrúa S.A de C.V., México D.F., México.
- [28] Locke, J. (2007). *La ley de la naturaleza*. Editorial Tecnos., Madrid, España.
- [29] Macintyre, A. C. (2007). *Tras la virtud*. University of Notre Dame Press, Notre Dame, USA.
- [30] Macpherson, C. (2005). *La teoria politica del individualismo posesivo*, Oxford University Press, 1962. Editorial Trotta, SA 2005., Mexico, D.F.
- [31] Marx, C. (2002). *Crítica de la filosofía de Estado de Hegel*. Editorial Biblioteca Nueva, S.L., España.
- [32] Mill, J. S. (1976). *El Utilitarismo, un sistema de la lógica, Libro VI, Capítulo XII*. Alianza Editorial S.A., Madrid, 1984, 2017, volume I, Libros I,II,III. Cultura, ciencia y tecnología al alcance de todos., Mexico, D.F.
- [33] Mill, J. S. (1984). *El utilitarismo*. Alianza Editorial, Madrid, España.
- [34] Mill, J. S. (1994). *Principles of political economy*. Oxford University press, Oxford, Inglaterra.
- [35] Mundial, B. (2022). *Reporte anual*. Banco Mundial., Washington.
- [36] Pickett, R. W. . K. (2010). *The Spirit Level*. Bloomsbury Press., New York.
- [37] Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Fondo de cultura económica., México, CDMX.

-
- [38] Polanyi, K. (2017). *La gran transformacion*. Fondo de cultura economica, Mexico, cdmx.
- [39] Rawls, J. (1979). *Teoría de la justicia*. Fondo de cultura económica, Ciudad de México, México.
- [40] Roll, E. (1967). *Historia de las doctrinas económicas*. Fondo de cultura económica. Sexta edición en español, México D.F.
- [41] Sandel, M. (1982). *El liberalismo y los límites de la justicia*. Cambridge University press, Cambridge, England.
- [42] Segobia, J. F. (2014). *Laley natural en la telaraña de la razón*. Marcial Pons Ediciones Jurídicas y Sociales., Madrid, España.
- [43] Smith, A. (1976a). *Riqueza de las Naciones*, volume I, Libros I,II,III. Cultura, ciencia y tecnología al alcance de todos., Mexico, D.F.
- [44] Smith, A. (1976b). *Riqueza de las naciones*. I,II,III.
- [45] Stiglitz, J. (2017). *El precio de la desigualdad*. Fondo de cultura económica., México D.F.
- [46] Tirole, J. (2017). *Economics for the common good*. Princenton University Press., United Kingdom.
- [47] Walzer, M. (1979). *Las esferas de la justicia: una defensa al pluralismo y la igualdad*. Fondo de cultura económica, Ciudad de México, México.
- [48] Wittgenstein, L. (2001). *Tractatus Logico-Philosophicus*. Routledge Classics, New York, USA.